

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Aviso de Término de la Emergencia por lluvias fuertes a muy fuertes registradas desde el 28 de agosto al 11 de septiembre en 2 municipios del Estado de Chihuahua

Aviso de Término de la Emergencia por las lluvias de muy fuertes a intensas que se registraron del 8 al 15 de septiembre en 2 municipios del Estado de Chihuahua

Aviso de Término de la Emergencia por las lluvias fuertes a intensas que se registraron del 9 al 11 de septiembre en 10 municipios del Estado de Zacatecas

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Templo de Alabanza Compañerismo Cristiano, como Asociación Religiosa

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución de subsidio, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Aviso por el que se informa al público en general que, para los efectos precisados en la Norma Oficial Mexicana NOM-131-SEMARNAT-1998, Que establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y conservación de su hábitat, tomando en consideración la época y zona de arribo de dichos ejemplares a nuestro país, ha determinado la temporada para el aprovechamiento no extractivo de ballenas en predios propiedad federal originado por el desarrollo de actividades de observación y acercamiento

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular que se emite en alcance a la diversa número OIC/AR/00/637/8171/2006 publicada el 8 de junio de 2006, por la que se comunicó a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberían abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Nova Intelexis, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad denominada Arcoe, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Integración Electrónica del Sureste, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión definitiva otorgada a la empresa Diecsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, dentro del juicio de amparo número 912/2006, emitida por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor Artesoft, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que por resolución de diez de octubre del año en curso se determinó revocar la resolución emitida dentro del procedimiento administrativo de sanción RS/0107/2006, incoado a Benigno Murillo Orantes

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. León Felipe Legaspi Villagómez

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Conley Tel Com, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones Industriales Cemar, S.A. de C.V.

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Administración Empresarial y Archivística de México S.A. de C.V.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Acuerdo número 390 por el que se actualizan los diversos 170, 176 y 252

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Gaviotas, con una superficie aproximada de 18-19-79.23 hectáreas, Municipio de Centla, Tab.

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Palmar, con una superficie aproximada de 100-00-00.00 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Acuerdo por el que se publica el modelo de convenio de concertación para el ejercicio fiscal 2006, que celebrarán, por una parte el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y por la otra, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), a través de su representante legal, en el marco del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales.

AVISOS

Judiciales y generales

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

AVISO de Término de la Emergencia por lluvias fuertes a muy fuertes registradas desde el 28 de agosto al 11 de septiembre en 2 municipios del Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2004, y

CONSIDERANDO

Que el día 13 de septiembre de 2006 se emitió Boletín de Prensa número 258/06, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Meoqui y Julimes del Estado de Chihuahua, afectados por las lluvias fuertes a muy fuertes que se registraron del 28 de agosto al 11 de septiembre, con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 25 de septiembre de 2006.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los LINEAMIENTOS, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/653/06 de fecha 11 de octubre de 2006, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que los efectos del fenómeno hidrometeorológico que dio origen a la presente se han extinguido y la situación anormal generada por la calamidad se ha retrotraído hasta niveles de aceptabilidad, lo que consecuentemente nos permite ver que se ha agotado la necesidad de que subsistan los efectos protectores de la Declaratoria de Emergencia.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 12 de octubre de 2006, se emitió Boletín de Prensa número 299/06, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Declaratoria de Emergencia respecto a los municipios de Meoqui y Julimes del Estado de Chihuahua, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LLUVIAS FUERTES A MUY FUERTES REGISTRADAS DESDE EL 28 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE EN 2 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 299/06 de fecha 12 de octubre de 2006 y el artículo 11 fracción II de los LINEAMIENTOS se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Meoqui y Julimes del Estado de Chihuahua.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los LINEAMIENTOS.

México, Distrito Federal, a dieciséis de octubre de dos mil seis.- La Coordinadora General de Protección Civil, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por las lluvias de muy fuertes a intensas que se registraron del 8 al 15 de septiembre en 2 municipios del Estado de Chihuahua.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2004, y

CONSIDERANDO

Que el día 19 de septiembre de 2006 se emitió Boletín de Prensa número 267/06, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Cuauhtémoc y Santa Isabel del Estado de Chihuahua, afectados por las lluvias de muy fuertes a intensas que se registraron del 8 al

15 de septiembre, con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 29 de septiembre de 2006.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los LINEAMIENTOS, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/654/06 de fecha 11 de octubre de 2006, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que los efectos del fenómeno hidrometeorológico que dio origen a la presente se han extinguido y la situación anormal generada por la calamidad se ha retrotraído hasta niveles de aceptabilidad, lo que consecuentemente nos permite ver que se ha agotado la necesidad de que subsistan los efectos protectores de la Declaratoria de Emergencia.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 12 de octubre de 2006, se emitió Boletín de Prensa número 300/06, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Declaratoria de Emergencia respecto a los municipios de Cuauhtémoc y Santa Isabel del Estado de Chihuahua, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

**AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LAS LLUVIAS DE MUY FUERTES
A INTENSAS QUE SE REGISTRARON DEL 8 AL 15 DE SEPTIEMBRE EN
2 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 300/06 de fecha 12 de octubre de 2006 y el artículo 11 fracción II de los LINEAMIENTOS se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Cuauhtémoc y Santa Isabel del Estado de Chihuahua.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los LINEAMIENTOS.

México, Distrito Federal, a dieciséis de octubre de dos mil seis.- La Coordinadora General de Protección Civil, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

AVISO de Término de la Emergencia por las lluvias fuertes a intensas que se registraron del 9 al 11 de septiembre en 10 municipios del Estado de Zacatecas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

LAURA GURZA JAIDAR, Coordinadora General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 fracción IX de la Ley General de Protección Civil; 10 fracciones XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación; y el artículo 11 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos para emitir las declaratorias de emergencia y la utilización del Fondo Revolvente (LINEAMIENTOS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2004, y

CONSIDERANDO

Que el día 15 de septiembre de 2006 se emitió Boletín de Prensa número 261/06, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil declaró en emergencia a los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Miguel Auza, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Sombrerete, Chalchihuites, Valparaíso, Vetagrande y General Pánfilo Natera del Estado de Zacatecas, afectados por las lluvias fuertes a intensas que se registraron del 9 al 11 de septiembre, con lo que se activaron los recursos del Fondo Revolvente del Fondo de Desastres Naturales para dar la atención inmediata a la población damnificada, misma que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2006.

Que con fundamento en el artículo 11 fracción I de los LINEAMIENTOS, la Dirección General de Protección Civil, mediante oficio número DGPC/656/06 de fecha 13 de octubre de 2006, dictaminó que la Declaratoria de Emergencia en comento finalice, toda vez que los efectos del fenómeno hidrometeorológico que dio origen a la presente se han extinguido y la situación anormal generada por la calamidad se ha retrotraído hasta niveles de aceptabilidad, lo que consecuentemente nos permite ver que se ha agotado la necesidad de que subsistan los efectos protectores de la Declaratoria de Emergencia.

Que tomando en cuenta lo anterior, con fecha 13 de octubre de 2006, se emitió Boletín de Prensa número 302/06, mediante el cual la Coordinación General de Protección Civil da a conocer el Aviso de Término de la Declaratoria de Emergencia respecto a los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Miguel Auza, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Sombrerete, Chalchihuites, Valparaíso, Vetagrande y General Pánfilo Natera del Estado de Zacatecas, por lo que se determinó procedente expedir el siguiente:

AVISO DE TERMINO DE LA EMERGENCIA POR LAS LLUVIAS FUERTES A INTENSAS QUE SE REGISTRARON DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE EN 10 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS

Artículo 1o.- De conformidad con el Boletín de Prensa número 302/06 de fecha 13 de octubre de 2006 y el artículo 11 fracción II de los LINEAMIENTOS se da por concluida la Declaratoria de Emergencia para los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Miguel Auza, Ojocaliente, Pánuco, Pinos, Sombrerete, Chalchihuites, Valparaíso, Vetagrande y General Pánfilo Natera del Estado de Zacatecas.

Artículo 2o.- El presente Aviso de Término de Emergencia se publicará en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con los artículos 37 de la Ley General de Protección Civil y 11 fracción II de los LINEAMIENTOS.

México, Distrito Federal, a dieciséis de octubre de dos mil seis.- La Coordinadora General de Protección Civil, **Laura Gurza Jaidar**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Templo de Alabanza Compañerismo Cristiano, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACION RELIGIOSA QUE PRESENTO EL SEÑOR J. ALFREDO RODRIGUEZ IBARRA DE LA AGRUPACION DENOMINADA "TEMPLO DE ALABANZA COMPAÑERISMO CRISTIANO".

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y 10 de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada "TEMPLO DE ALABANZA COMPAÑERISMO CRISTIANO, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

I.- Domicilio legal: Arteaga número 33, colonia Guerrero, delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06300.

II.- Relación de bienes inmuebles: Señaló un inmueble en arrendamiento para cumplir con su objeto, ubicado en: Arteaga número 33, colonia Guerrero, delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06300.

III.- Estatutos: Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Predicar y extender el Evangelio de Jesucristo en todo lugar donde fuere posible".

IV.- Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

V.- Representante: J. Alfredo Rodríguez Ibarra.

VI.- Relación de asociados: Martín Rodríguez Barrera, Juan Carlos Sotero Camacho y Daniel Ruiz Liñan.

VII.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

VIII.- Apoderado: J. Alfredo Rodríguez Ibarra.

IX.- Ministro de culto: J. Alfredo Rodríguez Ibarra.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 9 de octubre de 2006.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

CONVENIO de Transferencia de recursos para la ejecución de subsidio, que celebran la Secretaría de Seguridad Pública y el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Seguridad Pública.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE SUBSIDIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, A LA QUE EN ADELANTE SE DENOMINARA "LA SECRETARIA", REPRESENTADA POR SU TITULAR EL LIC. EDUARDO MEDINA MORA ICAZA, ASISTIDO POR EL LIC. RAFAEL IBARRA CONSEJO, OFICIAL MAYOR EN "LA SECRETARIA", Y POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, AL QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "EL SECRETARIADO" REPRESENTADO POR SU TITULAR, EL LIC. MIGUEL ANGEL YUNES LINARES, A SU VEZ ASISTIDO POR LOS CC. JESUS VILLALOBOS LOPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, Y ALBERTO LOPEZ QUIROZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, DE "EL SECRETARIADO", Y POR LA OTRA PARTE, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, AL QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "LA ENTIDAD FEDERATIVA", REPRESENTADA POR EL C. LIC. FIDEL HERRERA BELTRAN, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR DEL ESTADO, ASISTIDO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION, C.P. RAFAEL MURILLO PEREZ, EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA, GENERAL BRIGADIER RETIRADO, JUAN MANUEL OROZCO MENDEZ, LA CONTRALORA GENERAL, LIC. SUSANA TORRES HERNANDEZ, Y LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, LIC. CLARA LUZ PRIETO VILLEGAS, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, está el de contribuir al logro de los objetivos sectoriales de Seguridad Pública.

II. "LA SECRETARIA" cuenta con la disponibilidad presupuestaria para hacer frente a los compromisos de transferencia de recursos materia del presente Convenio.

DECLARACIONES

I. Declara "LA SECRETARIA":

1. Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal que cuenta con la competencia necesaria para celebrar este Convenio, de conformidad con lo señalado en los artículos 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. Que en el ámbito de su competencia le corresponde desarrollar las políticas de seguridad y proponer la política criminal en el ámbito federal, que comprenda las normas, instrumentos y acciones para prevenir de manera eficaz la comisión de delitos.

3. Que su Titular tiene las facultades suficientes y necesarias que le permitan suscribir el presente Convenio, según se desprende de lo previsto en el artículo 30 bis fracción XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y en el artículo 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 2005.

II. Declara "EL SECRETARIADO":

1. Que es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad Pública con autonomía técnica y operativa, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3o. fracción XXII inciso a), y 29 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, y 1o. del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2. Que el Secretario Ejecutivo fue designado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, con fecha 30 de enero de 2006, en términos del artículo 14 de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y de conformidad con lo establecido en los artículos 29 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública y 8o. del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

3. Que el Secretario Ejecutivo, se encuentra facultado para celebrar este Convenio de conformidad con el artículo 17 fracción XI de la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y el artículo 9 fracción III del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de mayo de 2002.

4. Que de conformidad con los artículos 5 fracciones VII y VIII, 11 fracción XVI, 16 fracciones I, IV, V y IX, y 18 fracción I del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, este Convenio es también suscrito por el Director General de la Red Nacional de Telecomunicaciones y el Director General de Administración y Finanzas de "EL SECRETARIADO".

III. Declara "LA ENTIDAD FEDERATIVA":

1. Que en términos de los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es un Estado Libre y Soberano, que forma parte integrante de la Federación según los principios de la Ley Fundamental y lo establecido por el artículo 1o. de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2. Que concurre a la celebración del presente Convenio el Gobernador de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", quien se encuentra facultado para ello en términos de lo establecido en el artículo 49 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

3. Que de conformidad con los artículos 9 fracciones II, III y XII, 18 Bis, 18 Ter, 19, 20, 33 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, este Convenio también es suscrito por los secretarios de Seguridad Pública, de Finanzas y Planeación, la Contraloría General y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 26 y 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33 y 44 de la Ley de Planeación; 6 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como en los artículos 1 y 49 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y los artículos 9 fracciones II, III y XII, 18 Bis, 18 Ter, 19, 20, 33 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás disposiciones legales aplicables, las partes celebran el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio y su anexo único que forma parte del mismo, tienen por objeto transferir recursos federales a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" para la ejecución del subsidio.

Para tales efectos, se coordinará con "LA SECRETARIA", para la aplicación que se dará a los recursos; los compromisos que sobre el particular asumen "LA ENTIDAD FEDERATIVA" y "LA SECRETARIA" y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, las partes se sujetarán a lo previsto en este instrumento, y al anexo único que forma parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA.- Para la realización de las acciones objeto del presente Convenio, "LA SECRETARIA" transferirá, a "LA ENTIDAD FEDERATIVA" recursos federales hasta por la cantidad de \$13'670,817.00 (trece millones seiscientos setenta mil ochocientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) del Ramo 36 con cargo al presupuesto de "LA SECRETARIA".

Estos recursos se aplicarán al Programa y hasta por los importes que a continuación se mencionan:

PROGRAMA	IMPORTE
Sistema Integral de Videovigilancia Pública para la zona conurbada Veracruz-Boca del Río del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	\$13'670,817.00

Este programa se prevé en forma detallada en el anexo único, el cual forma parte integrante del presente instrumento.

Dichos recursos, se radicarán a la cuenta bancaria productiva específica que se establezca por "LA ENTIDAD FEDERATIVA", previamente a su entrega, en la institución de crédito bancaria que esta última determine, informando de ello a "LA SECRETARIA".

Los recursos federales que se transfieran en los términos de este Convenio no pierden su carácter federal.

Queda expresamente estipulado, que la transferencia presupuestal otorgada en el presente Convenio no es susceptible de presupuestarse en los ejercicios siguientes, por lo que no implica el compromiso de transferencias posteriores ni en ejercicios fiscales subsecuentes con cargo a la Federación para complementar la infraestructura tecnológica de comunicaciones y redes que pudiera derivar del objeto del presente instrumento, ni de operación inherentes a dichas acciones, ni para cualquier otro gasto administrativo o de operación vinculado con el objeto del mismo.

Si una vez cumplidos los requisitos de Ley, existiera disponibilidad presupuestal para ampliar la transferencia de recursos establecida en el presente Convenio y el Programa lo requiriera, las partes podrán de común acuerdo, ampliar los alcances, para lo cual bastará únicamente la celebración de un convenio modificatorio, el cual formará parte de este instrumento.

Para la distribución de los recursos transferidos a “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, se deberán observar los criterios que aseguren transparencia, aplicación y comprobación de los mismos, con base en los siguientes:

PARAMETROS

La “ENTIDAD FEDERATIVA”, tomará las medidas necesarias para transparentar la aplicación de los recursos. Asimismo, cumplirá con los compromisos asumidos en el desarrollo de objetivos, metas y ejecución de los recursos transferidos, etiquetando el avance de su ejercicio mediante los indicadores, establecidos en la cláusula siguiente.

“LA ENTIDAD FEDERATIVA” se compromete frente a “LA SECRETARIA”, por conducto de la Dirección General de Administración y Finanzas de “EL SECRETARIADO”, a que los recursos presupuestales señalados en esta cláusula, sean destinados únicamente para la realización del Programa a que se refiere la cláusula segunda, sin perjuicio de las atribuciones que en la materia correspondan a otras instancias competentes y de acuerdo a los siguientes alcances:

- La Secretaría de Finanzas y Planeación de “LA ENTIDAD FEDERATIVA” distribuirá los recursos a la Secretaría de Seguridad Pública de la propia “ENTIDAD FEDERATIVA” para su aplicación en los términos establecidos en el presente Convenio.

- A través de la Secretaría de Finanzas y Planeación y de la Contraloría General de la “ENTIDAD FEDERATIVA” se atenderá el debido cumplimiento de las medidas de control en materia de distribución, aplicación y comprobación de los recursos transferidos, establecidas a nivel local y en el presente Convenio.

- “LA SECRETARIA” por conducto de “EL SECRETARIADO” transferirá los recursos presupuestales asignados a “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, a efecto de que sean aplicados específicamente para la realización del Programa y conceptos citados en la cláusula segunda del presente instrumento, sin intervenir en el procedimiento de asignación de los contratos o de cualquier otro instrumento jurídico que formalice “LA ENTIDAD FEDERATIVA” para cumplir con el programa físico-financiero del Programa objeto del presente, que determine esta última, sin interferir de forma alguna en el mecanismo constructivo y de supervisión externo que defina “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, durante la aplicación de los recursos presupuestales destinados a su ejecución y demás actividades que se realicen para el cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, de tiempo, de cantidad y de calidad contratadas a través de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.

- “LA ENTIDAD FEDERATIVA” se obliga frente a “LA SECRETARIA” a proporcionar todas las facilidades a la Dirección General de la Red Nacional de Telecomunicaciones de “EL SECRETARIADO”, a efecto de verificar las acciones derivadas del Programa objeto del presente Convenio, con las instancias ejecutoras, de acuerdo al programa convenido para este fin con “LA ENTIDAD FEDERATIVA” que se detalla en el anexo único del presente instrumento, con la finalidad de levantar los reportes correspondientes, a fin de que “LA ENTIDAD FEDERATIVA” dé cabal cumplimiento a la aplicación de los recursos presupuestales transferidos en virtud de este Convenio, obligándose esta última a proporcionar a “LA SECRETARIA”, por conducto de la Dirección General de Administración y Finanzas de “EL SECRETARIADO”, la relación de gastos certificada que sustente y fundamente la aplicación de dichos recursos.

- “LA ENTIDAD FEDERATIVA” informará a “LA SECRETARIA” por conducto de la Dirección General de Administración y Finanzas de “EL SECRETARIADO” que los recursos presupuestales que se transfieren por el presente, han sido aplicados a los fines pactados por las partes por el presente instrumento jurídico, de conformidad con el anexo único del mismo.

TERCERA.- OBJETIVOS, METAS E INDICADORES.- El Programa a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio tendrá los objetivos, metas e indicadores que a continuación se mencionan:

OBJETIVOS	METAS	INDICADORES
Instalar puestos de videovigilancia para la zona Veracruz-Boca del Río.	Lograr la instalación de los puestos de videovigilancia en los sitios definidos en el Anexo Técnico.	Número total de puestos de videovigilancia adquiridos entre el total de puestos de videovigilancia instalados.
Instalar los Centros de Monitoreo en el Subcentro Veracruz y en el C4 de Xalapa.	Lograr la instalación de los Centros de Monitoreo en el Subcentro Veracruz y en el C4 de Xalapa.	Número total de Centros de Monitoreo programados entre el total de Centros de Monitoreo instalados.
Instalar la Red de Transporte de la ciudad de Veracruz a la ciudad de Xalapa.	Lograr la instalación de la red de transporte mediante enlaces punto a punto desde la Ciudad de Veracruz al Centro C4 de Xalapa.	Número de enlaces punto a punto programados para la red de transporte entre el total de enlaces puestos en operación.

CUARTA.- APLICACION.- Los recursos que transfiere “LA SECRETARIA” a que alude la cláusula segunda de este instrumento, que se destinarán en forma exclusiva al programa “Sistema Integral de Videovigilancia Pública para la zona conurbada Veracruz-Boca del Río”, no podrán traspasarse a otros conceptos de gasto y se registrarán conforme a su naturaleza, sea ésta de capital o corriente.

Los recursos que se transfieren, una vez devengados y conforme avance el ejercicio, deberán ser registrados contablemente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y se rendirán en la Cuenta de la Hacienda Pública de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, sin que por ello pierdan su carácter federal.

Los rendimientos financieros que generen los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, deberán destinarse al Programa “Sistema Integral de Videovigilancia Pública para la Zona Conurbada de Veracruz-Boca del Río del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”.

QUINTA.- OBLIGACIONES DE “LA SECRETARIA”.- El Ejecutivo Federal a través de “LA SECRETARIA” se obliga a:

I. Transferir los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio a “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.

II. Comprobar los gastos en los términos de las disposiciones aplicables.

III. Realizar los registros correspondientes en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

IV. Evaluar trimestralmente en coordinación con “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, el avance en el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.- “LA ENTIDAD FEDERATIVA” se obliga a:

I. Aplicar los recursos a que se refiere la cláusula segunda de este instrumento en el programa establecido en el mismo, sujetándose a los objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera del presente Convenio.

II. Responsabilizarse, según corresponda, a través de su Secretaría de Finanzas y Planeación, de: administrar los recursos federales radicados únicamente en la cuenta bancaria específica señalada en la cláusula segunda; efectuar las ministraciones oportunamente para la ejecución del programa previsto en este instrumento; recabar la documentación comprobatoria de las erogaciones; realizar los registros correspondientes en la contabilidad y en la Cuenta de la Hacienda Pública Local conforme sea requerido, así como dar cumplimiento a las demás disposiciones federales aplicables en la administración de dichos recursos, en corresponsabilidad con la dependencia ejecutora local.

III. Entregar mensualmente a “LA SECRETARIA”, por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación de la propia “ENTIDAD FEDERATIVA”, la relación detallada sobre las erogaciones del gasto elaborada por la instancia ejecutora y validada, de ser el caso, por la propia Secretaría de Finanzas y Planeación. Asimismo, “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación se compromete a mantener bajo su custodia la documentación comprobatoria original del gasto, hasta en tanto la misma le sea requerida por “LA SECRETARIA”, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 tercer párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006.

La documentación comprobatoria del gasto de los recursos federales objeto de este Convenio, deberá cumplir con los requisitos fiscales establecidos en las disposiciones federales aplicables.

IV. Iniciar las acciones para dar cumplimiento al programa a que hace referencia la cláusula segunda de este Convenio, en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que “LA ENTIDAD FEDERATIVA” reciba los recursos, y una vez formalizado este instrumento.

V. Observar las disposiciones legales federales aplicables a las obras públicas y a los servicios relacionados con las mismas, así como a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza que se efectúen con los recursos señalados en la cláusula segunda del presente Convenio.

VI. Evitar comprometer recursos que excedan la capacidad financiera de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, para la realización del programa previsto en este instrumento.

VII. Requerir con la oportunidad debida a las instancias federales o locales que correspondan, la asesoría técnica, autorizaciones o permisos que resulten necesarios para la realización del programa previsto en este instrumento.

VIII. Informar a los 15 días hábiles siguientes a la terminación del trimestre de que se trate, a "LA SECRETARIA", por conducto de la Dirección General de Administración y Finanzas de "EL SECRETARIADO", a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación de la propia "ENTIDAD FEDERATIVA", del avance programático-presupuestario y físico-financiero del programa previsto en este instrumento.

IX. Evaluar trimestralmente, en coordinación con "LA SECRETARIA", por conducto de la Dirección General de Administración y Finanzas de "EL SECRETARIADO", a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación de la propia "ENTIDAD FEDERATIVA", el avance en el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores previstos en la cláusula tercera, así como el impacto de las acciones que lleve a cabo de conformidad con este instrumento.

X. Proporcionar la información y documentación que en relación con los recursos a que se refiere la cláusula segunda requieran los órganos de control y fiscalización federales y estatales facultados, y permitir a éstos las visitas de inspección que en ejercicio de sus respectivas atribuciones lleven a cabo.

SEPTIMA.- RECURSOS HUMANOS.- Los recursos humanos que requiera cada una de las partes para la ejecución del objeto del presente Convenio, quedarán bajo su absoluta responsabilidad jurídica y administrativa, y no existirá relación laboral alguna entre éstos y la otra parte, por lo que en ningún caso se entenderán como patrones sustitutos o solidarios.

OCTAVA.- CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio corresponderá a "LA SECRETARIA", a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables; sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, realice el órgano de control de "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal en que, en su caso, incurran los servidores públicos, federales o locales, así como los particulares, serán sancionadas en los términos de la legislación aplicable.

NOVENA.- VERIFICACION.- Con el objeto de asegurar la aplicación y efectividad del presente Convenio, "LA SECRETARIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se comprometen, cuando así lo solicite cualquiera de ellas, a revisar periódicamente su contenido, así como adoptar las medidas necesarias para establecer el enlace y la comunicación requerida para dar el debido seguimiento a los compromisos asumidos.

Las partes convienen que "LA ENTIDAD FEDERATIVA" destine una cantidad equivalente al uno al millar del monto total de los recursos transferidos y aportados en efectivo, a favor de la Contraloría del Estado, para que ésta realice la vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas por administración directa con dichos recursos; importe que será ejercido conforme a los lineamientos que emita la Secretaría de la Función Pública.

Para el caso de las obras públicas ejecutadas por contrato, aplicará lo dispuesto en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos.

Las partes convienen en que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de los compromisos a cargo de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del presente instrumento.

DECIMA.- SUSPENSION DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS.- El Ejecutivo Federal, por conducto de "LA SECRETARIA", previa opinión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" y/o recomendación de la Secretaría de la Función Pública, por conducto de la Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social, podrá suspender la transferencia de recursos federales a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", cuando se determine que los mismos se destinaron a fines distintos a los previstos en este Convenio o por incumplimiento de las obligaciones contraídas, previa audiencia con "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en los términos del artículo 44 de la Ley de Planeación.

DECIMA PRIMERA.- RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS.- En términos de lo dispuesto por el artículo 175 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los recursos federales que se transfieren por el presente Convenio se consideran devengados a partir de su entrega a "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

Ambas partes acuerdan que los saldos disponibles de los recursos federales en la cuenta bancaria productiva específica a que se refiere la cláusula segunda de este Convenio, incluyendo los rendimientos financieros generados que no se encuentren devengados al término del objeto del presente instrumento, se reintegrarán a la Tesorería de la Federación, en un plazo de 15 días naturales, siendo responsabilidad de "LA ENTIDAD FEDERATIVA" dar aviso a "LA SECRETARIA", por escrito.

DECIMA SEGUNDA.- MODIFICACIONES AL CONVENIO.- Las partes acuerdan que el presente Convenio podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, con apego a las disposiciones legales aplicables.

En caso de contingencias para la realización del programa previsto en este instrumento, ambas partes acuerdan tomar las medidas o mecanismos que permitan afrontar dichas eventualidades. Las medidas y mecanismos acordados serán formalizados mediante la suscripción del convenio modificadorio correspondiente.

DECIMA TERCERA.- INTERPRETACION, JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes manifiestan su conformidad para interpretar, en el ámbito de sus respectivas competencias, y resolver de común acuerdo, todo lo relativo a la ejecución y cumplimiento del presente Convenio y demás ordenamientos que resulten aplicables.

De las controversias que surjan con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente Convenio conocerá la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DECIMA CUARTA.- VIGENCIA.- El presente Convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción, y se mantendrá en vigor hasta el cumplimiento de su objeto y los compromisos en él establecidos.

DECIMA QUINTA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Las partes acuerdan que podrá darse por terminado de manera anticipada el presente Convenio cuando se presente alguna de las siguientes causas:

1. Por estar satisfecho el objeto para el que fue celebrado.

2. Por acuerdo de las partes.

3. Por rescisión:

a). Por destinar los recursos federales a fines distintos a los previstos en el presente Convenio por parte de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", en cuyo caso los recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido al efecto en las disposiciones aplicables.

b). Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas.

4. Por caso fortuito o fuerza mayor.

DECIMA SEXTA.- DIFUSION.- El Ejecutivo Federal, a través de "LA SECRETARIA", conforme a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, y en los artículos 7 y 12 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hará público el programa financiado con los recursos a que se refiere la cláusula segunda del presente Convenio, incluyendo sus avances físico-financieros. "LA ENTIDAD FEDERATIVA" se compromete por su parte a difundir en su ámbito territorial dicha información.

Ambas partes acuerdan publicar el presente Convenio en el Diario Oficial de la Federación, así como en el periódico oficial de "LA ENTIDAD FEDERATIVA".

DECIMA SEPTIMA.- DOMICILIOS.- Para todos los efectos derivados del presente Convenio, "LA SECRETARIA" y "LA ENTIDAD FEDERATIVA" señalan como sus domicilios los siguientes:

"LA SECRETARIA"	"LA ENTIDAD FEDERATIVA":
Avenida Paseo de la Reforma No. 364, colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito federal, C.P. 06600.	Palacio de Gobierno, ubicado en la calle Enríquez s/n esq. Leandro Valle, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Ver.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente Convenio, lo firman por triplicado a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil seis.- Por la Secretaría: El Secretario de Seguridad Pública, **Eduardo Medina Mora Icaza.-** Rúbrica.- El Oficial Mayor en la Secretaria de Seguridad Pública, **Rafael Ibarra Consejo.-** Rúbrica.- El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Miguel Angel Yunes Linares.-** Rúbrica.- El Director General de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del SNSP, **C. Jesús Villalobos López.-** Rúbrica.- El Director General de la Red Nacional de Telecomunicaciones del Secretariado Ejecutivo del SNSP, **Alberto López Quiroz.-** Rúbrica.- Por la Entidad Federativa: el Gobernador del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, **Fidel Herrera Beltrán.-** Rúbrica.- El Secretario de Finanzas y Planeación, **Rafael Germán Murillo Pérez.-** Rúbrica.- El Secretario de Seguridad Pública, **Juan Manuel Orozco Méndez.-** Rúbrica.- La Contralora General, **Susana Torres Hernández.-** Rúbrica.- La Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, **Clara Luz Prieto Villegas.-** Rúbrica.



ANEXO UNICO
CUADRO DESCRIPTIVO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA
EJECUCION DE SUBSIDIO
ENTIDAD FEDERATIVA: VERACRUZ

EJERCICIO: 2006
FECHA DE ELABORACION: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006

ACCION: INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD PUBLICA					
DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	COSTO UNITARIO C/IVA	CANTIDAD	IMPORTE C/IVA	AREA USUARIA
Poste de concreto de 13 metros de altura con accesorios	Pieza	\$ 5,502.75	54	\$ 297,148.50	C4 Veracruz
Sistema de protección contra descargas atmosféricas	Sistema	\$ 7,000.00	54	\$ 378,000.00	C4 Veracruz
Rack metálico con anchura normalizada de 19 pulgadas con accesorios	Pieza	\$ 20,010.00	5	\$ 100,050.00	C4 Veracruz
Mesa y consola de trabajo con accesorios	Pieza	\$ 25,000.00	5	\$ 125,000.00	C4 Veracruz
Suministro e instalación de cableado estructurado	Lote	\$ 62,104.59	1	\$ 62,104.59	C4 Veracruz
Torre arriostrada de 30 metros de altura con accesorios	Lote	\$ 166,750.00	1	\$ 166,750.00	C4 Veracruz
SUBTOTALES			120	1,129,053.09	

ACCION: RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA					
DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	COSTO UNITARIO C/IVA	CANTIDAD	IMPORTE C/IVA	AREA USUARIA
Transmisor - receptor de voz, video y datos (nodo remoto) en la banda de 4.9 GHz.)	Pieza	\$ 31,682.50	54	\$ 1,710,855.00	C4 Veracruz
Transmisor - receptor de voz, video y datos (estación base) en la banda de 4.9 GHz.)	Pieza	\$ 83,375.00	7	\$ 583,625.00	C4 Veracruz
Switch Ethernet	Pieza	\$ 5,002.50	7	\$ 35,017.50	C4 Veracruz
Sistema de enlace punto a punto para voz, datos y video de 108 Mbps	Sistema	\$ 50,025.00	7	\$ 350,175.00	C4 Veracruz
Switch Fast Ethernet	Pieza	\$ 41,687.50	4	\$ 166,750	C4 Veracruz
Sistema de enlace punto a punto para voz, datos y video de 300 Mbps	Sistema	\$ 583,625.00	3	\$ 1,750,875.00	C4 Veracruz
SUBTOTALES			82	4,597,297.50	

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SESNSP
C. JESUS VILALOBOS LOPEZ
RUBRICA.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
LIC. CLARA LUZ PRIETO VILLEGAS
RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL DE LA RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL SESNSP
ING. ALBERTO LOPEZ QUIROZ
RUBRICA.



ACCION: EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA

EQUIPO ELECTRONICO Y TECNOLÓGICO

DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	COSTO UNITARIO C/IVA	CANTIDAD	IMPORTE C/IVA	AREA USUARIA
Cámara para videovigilancia	Pieza	\$ 55,027.50	54	\$ 2,971,485.00	C4 Veracruz
Gabinete de acero con accesorios	Pieza	\$ 26,596.63	54	\$ 1,436,217.75	C4 Veracruz
Tarjeta de alarma	Pieza	\$ 1,667.50	54	\$ 90,045.00	C4 Veracruz
Sistema ininterrumpible de energía eléctrica de 1.4 KVA	Pieza	\$ 3,335.00	54	\$ 180,090.00	C4 Veracruz
Monitor de video LCD con pantalla de 42 pulgadas	Pieza	\$ 66,000.00	7	\$ 462,000.00	C4 Veracruz
Decodificador de video IP con adaptador para montaje en rack	Pieza	\$ 12,029.89	60	\$ 721,793.14	C4 Veracruz
Conmutador matricial de video	Pieza	\$ 108,387.70	1	\$ 108,387.70	C4 Veracruz
Teclado para control de cámara CCTV	Pieza	\$ 5,002.50	12	\$ 60,030.00	C4 Veracruz
Monitor de video LCD con pantalla de 19 pulgadas	Pieza	\$ 25,000.00	16	\$ 400,000.00	C4 Veracruz
Sistema ininterrumpible de energía eléctrica de 30 KVA	Pieza	\$ 466,900.00	1	\$ 466,900.00	C4 Veracruz
Supresor de impulsos transitorios de voltaje	Pieza	\$ 50,025.00	1	\$ 50,025.00	C4 Veracruz
SUBTOTALES			314	6,946,973.59	

EQUIPO INFORMATICO

DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	COSTO UNITARIO C/IVA	CANTIDAD	IMPORTE C/IVA	AREA USUARIA
Estaciones de trabajo	Pieza	\$ 25,012.50	6	\$ 150,075.00	C4 Veracruz
Servidor de grabación de video	Pieza	\$ 208,437.50	4	\$ 833,750.00	C4 Veracruz
SUBTOTALES			10	983,825.00	

ACCION: CONTROL Y VIGILANCIA

DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	COSTO UNITARIO C/IVA	CANTIDAD	IMPORTE C/IVA	AREA USUARIA
Vigilancia, inspección, control y evaluación de las obras y acciones ejecutadas	Acción	\$ 13,670.82	1	\$ 13,670.82	CONTRALORIA DEL ESTADO
COSTO UNITARIO C/IVA			1	\$ 13,670.82	

TOTAL 13,670,820.00

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SESNSP
C. JESUS VILLALOBOS LOPEZ
RUBRICA.

LIC. CLARA LUZ PRIETO VILLEGAS
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA
RUBRICA.

DIRECTOR GENERAL DE LA RED NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL SESNSP
ING. ALBERTO LOPEZ QUIROZ
RUBRICA.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AVISO por el que se informa al público en general que, para los efectos precisados en la Norma Oficial Mexicana NOM-131-SEMARNAT-1998, Que establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y conservación de su hábitat, tomando en consideración la época y zona de arribo de dichos ejemplares a nuestro país, ha determinado la temporada para el aprovechamiento no extractivo de ballenas en predios propiedad federal originado por el desarrollo de actividades de observación y acercamiento.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

JOSE LUIS LUEGE TAMARGO, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 Bis fracciones I, II, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 50. fracciones I, II, IV y V, 36, 37 Bis, 79 fracciones I, II y III, 84, 86 y 94 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 99 al 103 de la Ley General de Vida Silvestre; artículo 5 fracción XXV, Reglamento Interior de la SEMARNAT; en la especificación 4.2 de la Norma Oficial Mexicana NOM-131-SEMARNAT-1998, Que establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y la conservación de su hábitat, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2000, expide el siguiente:

AVISO

Se informa al público en general que, para los efectos precisados en la Norma Oficial Mexicana NOM-131-SEMARNAT-1998, Que establece lineamientos y especificaciones para el desarrollo de actividades de observación de ballenas, relativas a su protección y conservación de su hábitat, tomando en consideración la época y zona de arribo de dichos ejemplares a nuestro país, ha determinado la temporada para el aprovechamiento no extractivo de ballenas en predios propiedad federal originado por el desarrollo de actividades de observación y acercamiento, en los términos que a continuación se indican:

- I. Baja California, del 15 de diciembre de 2006 al 16 de abril de 2007.
- II. Baja California Sur, en las áreas y municipios áreas siguientes:
 - a) Puerto López Mateos y Puerto San Carlos, Bahía Magdalena, Bahía Santa María, Isla Magdalena, Municipio de Comondú, del 1 de enero al 15 de abril de 2007.
 - b) Parque Nacional Bahía de Loreto, Municipio de Loreto, del 1 de enero al 31 de mayo de 2007.
 - c) Reserva de la Biosfera el Vizcaíno, Laguna Ojo de Liebre, Laguna de San Ignacio y Punta Eugenia, Municipio de Mulegé, del 15 de diciembre de 2006 al 30 de abril de 2007.
 - d) Area de Protección de Flora y Fauna Cabo San Lucas y Parque Nacional Cabo Pulmo, Los Frailes-Cabo Pulmo, Municipio de Los Cabos, del 15 de diciembre de 2006 al 15 de abril de 2007.
- III. Nayarit, del 15 de diciembre de 2006 al 3 de abril de 2007.
- IV. Jalisco, del 15 de diciembre de 2006 al 3 de abril de 2007.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de octubre de dos mil seis.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **José Luis Luege Tamargo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

CIRCULAR que se emite en alcance a la diversa número OIC/AR/00/637/8171/2006 publicada el 8 de junio de 2006, por la que se comunicó a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberían abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Nova Intelexis, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el ISSSTE.

CIRCULAR No. OIC/UAJ/00/637/14935/2006

CIRCULAR QUE SE EMITE EN ALCANCE A LA DIVERSA NUMERO OIC/AR/00/637/8171/2006 PUBLICADA EN ESTE ORGANO DE DIFUSION EL MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 2006, POR LA QUE SE COMUNICO A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERIAN DE ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DENOMINADA "NOVA INTELEXIS, S. A. DE C. V.", POR EL PLAZO DE TRES MESES, ASI COMO ECONOMICA POR LA CANTIDAD DE \$72,540.00; LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE SE CONFIRMO EN SUS TERMINOS LA RESOLUCION DE 11 DE MAYO DE 2006, EMITIDA POR EL TITULAR DEL AREA DE RESPONSABILIDADES DE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN LA QUE SE IMPUSO LA SANCION ANTES PRECISADA.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria y; 10. fracción IV, 5, 6, 59, 60 fracción IV y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 69 de su Reglamento y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo tercero de la resolución de fecha 19 de septiembre de 2006, que se dictó en el expediente número 637-I-014/2006, mediante el cual se resolvió el Recurso de Revisión Administrativa interpuesto por la empresa "Nova Intelexis, S.A. de C.V.", y por el que se confirmó en sus términos la sanción de tres meses, impuesta en la resolución de 11 de mayo de 2006, emitida por el Titular del Area de Responsabilidades de este Organismo Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; en el sentido plasmado en el Considerando segundo de la referida resolución de 19 de septiembre de 2006, esta autoridad hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, se confirma en sus términos la resolución de 11 de mayo de 2006, emitida en el expediente SAN/004/2006 por el Titular del Area de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la que se determinó imponer a su representada la sanción administrativa consistente en que la empresa denominada "Nova Intelexis, S.A. de C.V.", por sí misma o a través de interpósita persona, no podrá presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como las entidades federativas sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, durante el plazo de tres meses, así como económica por la cantidad de \$72,540.00.

Una vez publicada la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 22 de septiembre de 2006.- El Titular del Organismo Interno de Control en el ISSSTE, **José Villagrana Robles**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la sociedad denominada Arcoe, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 09/448/TQR-644/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA DENOMINADA ARCOE, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimientos Administrativos, de aplicación supletoria y; 1 fracción V, 5, 6, 59, 60 fracción IV y penúltimo párrafo, y 61 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio número 09/448-TQR-641/2006 de fecha 12 de octubre del año en curso, que se dictó en el expediente número PS.12/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa en contra de la sociedad denominada Arcoe, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con la sociedad mencionada, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

El plazo antes señalado quedará sujeto a lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En virtud de lo antes señalado, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos, servicios, así como la obra pública, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de octubre de 2006.- Por designación del Titular del Organismo Interno de Control en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con fundamento en el artículo 75 párrafo tercero, en relación con el artículo 67 fracción II, inciso a), punto 7 y el artículo 69 penúltimo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, por ausencia del Titular del Área de Responsabilidades, firma en suplencia, el Titular del Área de Auditoría Interna, en el Organismo Interno de Control en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., **Francisco Javier García Aragón**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Integración Electrónica del Sureste, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.- Área de Responsabilidades.- Expediente 0043/2006.

CIRCULAR OIC/CAPUFE/TARQ/033/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA INTEGRACION ELECTRONICA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, y 1, 7 y 8 segundo párrafo, 59, 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 69 de su Reglamento; 3 letra D, 67 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto de la resolución número 09/120/G.I.N./T.A.R.Q.-2940/2006, de fecha tres de octubre del año dos mil seis, que se dictó en el expediente número 0043/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Integración Electrónica del Sureste, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios del sector público, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada empresa, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realice con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, si el sancionado no ha pagado la multa que hubiere sido impuesta, la mencionada inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Cuernavaca, Mor., a 18 de octubre de 2006.- En suplencia por ausencia del Titular del Área de Responsabilidades, de conformidad con el artículo 75 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y oficio número 09/120/O.I.C.-00840/2006, el C. Titular del Área de Auditoría Interna del Organismo Interno de Control en CAPUFE, **Ramiro López Loza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la suspensión definitiva otorgada a la empresa Diecsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, dentro del juicio de amparo número 912/2006, emitida por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.- Área de Responsabilidades.- Oficio 00641/30.15/05433/2006.- Expediente PISI-A-NTE-NC-DS-0398/2003.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LA SUSPENSION DEFINITIVA OTORGADA A LA EMPRESA DIECSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 912/2006, EMITIDA POR EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fecha 11 de octubre de 2006, el C. Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, dentro del juicio de amparo número 912/2006, promovido por la empresa Diecsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, dictó sentencia interlocutoria, en los términos siguientes:

"...Luego, con fundamento en los artículos 124 de la Ley de Amparo, lo procedente es CONCEDER LA SUSPENSION DEFINITIVA, para el efecto de que se mantengan las cosas en el estado que actualmente guardan, es decir, que las autoridades responsables se abstengan por cualquier medio de exigir el pago de la multa impuesta, así como de inhabilitar la parte quejosa (sic) para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por las Leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, hasta en tanto se notifique a las autoridades responsables la sentencia ejecutoria que se emita en el cuaderno principal de donde deriva este incidente."

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de octubre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Eduardo J. Viesca de la Garza**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el proveedor Artesoft, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Area de Responsabilidades.- Oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1995/2006.- Expediente RS/0171/2006.

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL PROVEEDOR ARTESOFT, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República
y equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción IV, y 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria; y, 67 fracción I numeral 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo quinto del oficio 18/164/CFE/CI/AR-S/1979/2006, de dieciséis de octubre de dos mil seis, que se dictó en el expediente RS/0171/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento administrativo de sanción incoado al proveedor Artesoft, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicho proveedor de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con el mencionado infractor, no quedarán comprendidos en la aplicación de la Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como la obra pública y servicios relacionados con las mismas que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Asimismo, subsistirá la inhabilitación, si transcurrido dicho plazo la empresa de referencia no ha pagado la multa impuesta.

México, D.F., a 16 de octubre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la CFE, **Salvador Alberto Nassri Valverde**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que por resolución de diez de octubre del año en curso se determinó revocar la resolución emitida dentro del procedimiento administrativo de sanción RS/0107/2006, incoado a Benigno Murillo Orantes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad.- Area de Responsabilidades.- Expediente RS/0107/2006.

CIRCULAR No. 18/164/CFE/CI/AR-S/2004/2006

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que por resolución de diez de octubre del año en curso, dictada por el Titular del Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad en el recurso de revisión RRS/0014/2006, determinó revocar la resolución emitida dentro del procedimiento administrativo de sanción RS/0107/2006, incoado a Benigno Murillo Orantes, por tanto, se deja sin efectos la circular 18/164/CFE/CI/AR-S/1221/2006, de cuatro de julio de dos mil seis, mediante la cual se hizo de su conocimiento que se abstuvieran de aceptar propuestas o celebrar contratos sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicho contratista, por el plazo de tres meses.

México, D.F., a 12 de octubre de 2006.- Así lo proveyó y firma el Titular del Area de Responsabilidades del Organo Interno de Control en la Comisión Federal de Electricidad, **Salvador Alberto Nassri Valverde**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con el C. León Felipe Legaspi Villagómez.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organo Interno de Control en el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

CIRCULAR 06600/OIC/FIRA/013/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON EL C. LEON FELIPE LEGASPI VILLAGOMEZ.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y; 1 fracción II, 59, 60 fracción IV, 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; y 3 inciso D, 63, 67 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y en cumplimiento a lo ordenado en el resolutivo octavo de la resolución con número de oficio 06600/1308/2006, de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, que se dictó en el expediente número DS/0093/2003, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la persona física C. León Felipe Legaspi Villagómez; esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha persona de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esa Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario ningún otro comunicado.

Atentamente

Morelia, Mich., a 4 de octubre de 2006.- El Titular del Área de Responsabilidades, **José Miguel Ricalde Palacios**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Conley Tel Com, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 034/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A LAS SECRETARIAS DE ESTADO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS EN LOS QUE EL FIDEICOMITENTE SEA EL GOBIERNO FEDERAL O UNA ENTIDAD PARAESTATAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONLEY TEL COM, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria en la esfera administrativa; 67 fracción I apartado 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y, atento a lo expresado en el considerando III, y resolutive quinto, de la resolución de trece de octubre de dos mil seis, dictada en el expediente 18/577/OIC/AR/UI/SP/0171/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a Conley Tel Com, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente de la publicación de la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con la persona moral mencionada, sobre la materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de octubre de 2006.- El Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica, **Octavio Ramírez Ruiz**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las unidades administrativas de la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, departamentos administrativos y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Procuraduría General de la República, organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal o una entidad paraestatal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Construcciones Industriales Cemar, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Órgano Interno de Control en Pemex Gas y Petroquímica Básica.- Área de Responsabilidades.

CIRCULAR No. 035/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, A LAS SECRETARIAS DE ESTADO, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS EN LOS QUE EL FIDEICOMITENTE SEA EL GOBIERNO FEDERAL O UNA ENTIDAD PARAESTATAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES CEMAR, S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 77 y 78 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, vigente en el momento de los hechos; 2, 4, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria en la esfera administrativa; 67 fracción I punto 5 en relación al 75 párrafo tercero del Reglamento Interior la Secretaría de la Función Pública y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive quinto de la resolución de trece de octubre de dos mil seis, que se dictó en el expediente 18/577/OIC/AR/UI/SP/0139/2006, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a Construcciones Industriales Cemar, S.A. de C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre la materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario algún otro comunicado.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de octubre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades, **Octavio Ramírez Ruiz**.- Rúbrica.

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Administración Empresarial y Archivística de México S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.- Organismo Interno de Control en el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

CIRCULAR 06600/OIC/FIRA/009/2006

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE DEBERAN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA ADMINISTRACION EMPRESARIAL Y ARCHIVISTICA DE MEXICO S.A. DE C.V.

Oficiales mayores de las dependencias,
Procuraduría General de la República y
equivalentes de las entidades de la
Administración Pública Federal y de los
gobiernos de las entidades federativas.
Presentes.

Con fundamento en los artículos 2, 8 y 9 primer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria y; 1 fracción II, 46, 59, 60 fracción I, 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 de su Reglamento; y 67 fracción I punto 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive octavo de la resolución con número de oficio 06600/01211/2006 de fecha seis de septiembre del año en curso, que se dictó en el expediente número DS/0041/2005, mediante el cual se resolvió el procedimiento de sanción administrativa incoado a la empresa Administración Empresarial y Archivística de México S.A. de C.V.; esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación, deberán abstenerse de recibir propuestas o celebrar contrato alguno sobre las materias de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con dicha empresa de manera directa o por interpósita persona, por el plazo de tres meses.

En virtud de lo señalado en el párrafo anterior, los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la mencionada infractora, no quedarán comprendidos en la aplicación de la presente Circular.

Las entidades federativas y los municipios interesados deberán cumplir con lo señalado en esa Circular cuando las adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como la obra pública que contraten, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal.

Una vez transcurrido el plazo antes señalado, concluirán los efectos de la presente Circular, sin que sea necesario ningún otro comunicado.

Atentamente

Morelia, Mich., a 25 de septiembre de 2006.- El Titular del Area de Responsabilidades, **José Miguel Ricalde Palacios**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO número 390 por el que se actualizan los diversos 170, 176 y 252.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en los artículos 38 fracción I, incisos a), e) y f) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 20 fracciones I y II, 60 y 64 de la Ley General de Educación, 1, 2 y 8 de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, 4 y 5 fracciones I y X, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, 3o. fracción VI del Decreto por el que se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

Que con fechas 4 de diciembre de 1992; 30 de agosto de 1993, y 3 de febrero de 1999 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Acuerdos Secretariales números 170, 176 y 252 por virtud de los cuales se expedirá título profesional a quienes hayan cursado los estudios en las instituciones y de acuerdo a los planes y programas que en los mismos se precisan, a fin de apoyar el mejoramiento profesional de los maestros;

Que para la implementación de los referidos Acuerdos, en cada uno de ellos se determinó el establecimiento de sendas Comisiones Coordinadoras de Titulación, cuya integración correspondió a la estructura de la Secretaría de Educación Pública vigente en esas fechas;

Que el 21 de enero de 2005, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior vigente, mediante el cual se reestructuró la Secretaría de Educación Pública, y el Decreto por el que se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que tiene por objeto prestar los servicios, entre otros, de educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el ámbito del Distrito Federal, por lo que a la fecha la integración prevista para tales Comisiones Coordinadoras de Titulación ya no corresponden a la realidad, y

Que aún existen numerosos maestros que han solicitado ser incluidos en el beneficio de la titulación previstos en los Acuerdos mencionados, ante lo que resulta necesario actualizarlos a fin de poder prestar tales servicios, por lo que he tenido a bien expedir el presente:

ACUERDO NUMERO 390 POR EL QUE SE ACTUALIZAN LOS DIVERSOS 170, 176 y 252

UNICO.- Se reforman los Acuerdos Secretariales números: 170, en sus artículos 8 y 9; 176 en sus artículos 8 y 9; y 252 en sus artículos 5 y 6, para quedar en los siguientes términos:

Acuerdo Secretarial número 170:

“ARTICULO 8o.- Los títulos profesionales que se otorguen al amparo de este acuerdo serán firmados por el Subsecretario de Educación Superior y por el Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. En el reverso de cada título se anotará el número de registro del protocolo y al calce firmará el responsable de éste.

ARTICULO 9.- Para el cumplimiento de este Acuerdo, se integra una Comisión Coordinadora de Titulación, de la siguiente manera:

I.- Presidente: El Subsecretario de Educación Superior.

II.- Vicepresidente: El Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

III.- Secretario: El Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación.

IV.- Vocales:

1.- Los Directores Generales de:

Profesiones,

Personal,

Educación Superior Tecnológica,

Educación Normal y Actualización del Magisterio en el Distrito Federal.

2.- Tres representantes designados por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos participará con el carácter de asesor.

La Comisión solamente podrá reunirse a convocatoria de su Presidente”.

Acuerdo Secretarial número 176:

“ARTICULO 8o.- Los títulos profesionales que se otorguen al amparo de este acuerdo serán firmados por el Subsecretario de Educación Superior y por el Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. En el reverso de cada título se anotará el número de registro del protocolo y al calce firmará el responsable de éste.

ARTICULO 9o.- Para el cumplimiento de este Acuerdo, con excepción de lo señalado en el artículo 4o., se integrará una Comisión Coordinadora de Titulación de la siguiente manera:

I.- Presidente: El Subsecretario de Educación Superior.

II.- Vicepresidente: El Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

III.- Secretario: El Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación.

IV.- Vocales:

1.- Los Directores Generales de:

Profesiones,

Personal,

Educación Superior Tecnológica,

Educación Normal y Actualización del Magisterio en el Distrito Federal.

2.- Tres representantes designados por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos participará con el carácter de asesor.

La Comisión solamente podrá reunirse a convocatoria de su Presidente”.

Acuerdo Secretarial número 252:

“ARTICULO 5o.- Los títulos profesionales que se otorguen al amparo de este Acuerdo, serán firmados por el Subsecretario de Educación Superior y por el Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. En el reverso de cada título se anotará el número de registro del protocolo y al calce firmará el responsable de éste.

ARTICULO 6.- La aplicación de este Acuerdo se llevará a cabo por conducto de una Comisión Coordinadora de Titulación que se integrará de la siguiente manera:

I.- Presidente: El Subsecretario de Educación Superior.

II.- Vicepresidente: El Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

III.- Secretario: El Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación.

IV.- Vocales:

1.- Los Directores Generales de:

Profesiones,

Personal,

Educación Superior Tecnológica,

Educación Normal y Actualización del Magisterio en el Distrito Federal.

2.- Tres representantes designados por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos participará con el carácter de asesor.

La Comisión Coordinadora de Titulación sólo se reunirá por convocatoria de su Presidente y se encargará de elaborar los instructivos correspondientes que comprenderán los mecanismos operativos, así como los programas de trabajo con sus respectivas calendarizaciones”.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 13 de octubre de 2006.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.-
Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Las Gaviotas, con una superficie aproximada de 18-19-79.23 hectáreas, Municipio de Centla, Tab.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO LAS GAVIOTAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CENTLA, ESTADO DE TABASCO.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 146891, de fecha 1 de diciembre de 2005, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 0521 de fecha 19 de mayo de 2006, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria; 104, 107 y 108 del Reglamento de la misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presunto nacional denominado "Las Gaviotas", con una superficie aproximada de 18-19-79.23 hectáreas, ubicado en el Municipio de Centla, Estado de Tabasco, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Cemira Hernández

AL SUR: Camino vecinal que conduce al Pozo Tizón

AL ESTE: Cemira Hernández, con camino vecinal que conduce al Pozo Tizón y con Perfecto Ruiz

AL OESTE: Zona Federal de Playa Caracoles

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la misma Ley en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en el periódico de información local Tabasco al Día, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en la calle Juan Alvarez número 607, colonia Centro, ciudad de Villahermosa, Estado de Tabasco.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con los resultados, emitiéndose el presente en Villahermosa, Tabasco, el día 23 de mayo de 2006.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Adolfo Sánchez Molina**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Palmar, con una superficie aproximada de 100-00-00.00 hectáreas, Municipio de Champotón, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTO NACIONAL DENOMINADO EL PALMAR, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 141168 de fecha 24 de febrero de 2006, autorizó a la Representación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 00675 de fecha 6 de abril de 2006, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Misma en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presunto nacional denominado "El Palmar", con superficie aproximada de 100-00-00.00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Champotón, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: Ejido Champotón

AL SUR: Lote número 85

AL ESTE: Lotes números 59 y 58

AL OESTE: Lotes números 92 y 86

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Misma Ley en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local "Tribuna", así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el Diario Oficial de la Federación, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Representación Agraria con domicilio en avenida López Mateos número 222, colonia Barrio de San Román, de la ciudad y Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados, emitiéndose el presente en Campeche, Campeche, el día 6 de abril de 2006.

Atentamente

El Perito Deslindador, **Víctor Manuel Dzul Chi.**- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$10.7918 M.N. (DIEZ PESOS CON SIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 25 de octubre de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de abril de 1989, se informa que el promedio de las tasas de interés ofrecidas por las instituciones de banca múltiple a las personas físicas y a las personas morales en general, a la apertura del día 25 de octubre de 2006, para DEPOSITOS A PLAZO FIJO a 60, 90 y 180 días es de 3.29, 3.06 y 3.12, respectivamente, y para PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO a 28, 91 y 182 días es de 2.53, 2.96 y 3.06, respectivamente. Dichas tasas son brutas y se expresan en por ciento anual.

México, D.F., a 25 de octubre de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Director de Información del Sistema Financiero, **José Cuauhtémoc Montes Campos**.- Rúbrica.

(R.- 239463)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.3075 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander, S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 25 de octubre de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 7.6300 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander, S.A., Banco Nacional de México S.A., IXE Banco, S.A., Banco Invex S.A. y ScotiaBank Inverlat, S.A.

México, D.F., a 25 de octubre de 2006.- BANCO DE MEXICO: El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Nacionales, **Carlos Pérez Verdía Canales**.- Rúbrica.

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ACUERDO por el que se publica el modelo de convenio de concertación para el ejercicio fiscal 2006, que celebrarán, por una parte el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y por la otra, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), a través de su representante legal, en el marco del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad.

Al margen un logotipo, que dice: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

ANA ROSA PAYAN CERVERA, Titular del Organismo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y con fundamento en los artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14, 22 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 27, 28, 37 y 44 de la Ley de Asistencia Social; 54 fracción I, penúltimo párrafo, y fracción VI del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006 y 1o., 2o., 11 y 16 del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 7.6.1.1 y 7.2.2.3 del acuerdo por el que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, da a conocer las Reglas de Operación de los Programas de Atención a la Familia y Población Vulnerable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2006; y

CONSIDERANDO

Que el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, determina en su artículo 54 fracción VI, que las dependencias y entidades podrán celebrar convenios con personas morales sin fines de lucro, consideradas organizaciones de la sociedad civil o con organizaciones legalmente constituidas por los propios beneficiarios de los programas, para su participación en la ejecución de los programas a que se refiere el Anexo 16 de este Decreto. Para estos fines, los modelos de convenio, previo a su formalización, deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación, señalando de manera precisa la forma en que se dará seguimiento al ejercicio de los recursos.

Que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en el marco del Sistema Nacional de Asistencia Social, el Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad, realiza diversas acciones en beneficio de la población sujeta a los servicios de asistencia social, a través de la concertación y colaboración de acciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil, sin fines de lucro y dedicadas a la prestación de servicios de asistencia social, para fomentar el desarrollo integral de la familia, a través del diseño de estrategias de atención en beneficio de los sujetos de recepción de los servicios de asistencia social.

Que de conformidad con el artículo 54 fracción I, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos para la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, las Reglas de Operación del Programa de Atención a la Familia y Población Vulnerable, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2006, y en el marco del Subprograma de Protección a la Familia con Vulnerabilidad, establece como uno de sus objetivos específicos brindar protección y atención en hogares específicos a personas en estado de abandono o con problemas de salud, físico o mental en instituciones con las que se establezcan convenios de colaboración para tales efectos.

Asimismo, DIF Nacional debe coordinar acciones con los Sistemas Estatales, Organismos Públicos y Privados y con las Organizaciones No Gubernamentales, los apoyos que permitan estructurar y aterrizar las estrategias de atención a la población objetivo, a través de la firma de convenios de colaboración, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.6.1.1 de las Reglas de Operación en mención.

Que para el logro de sus objetivos, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, entre otras acciones, reconoce la importancia de optimizar esfuerzos y sumarse a iniciativas de la sociedad civil y del sector público, para ampliar el impacto de sus programas en la comunidad, direccionando los recursos con los que cuenta para integrar acciones y lograr un beneficio mayor a favor de los sujetos de asistencia social, de conformidad con lo que se establece en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el apartado 5.3.2 Equidad e Igualdad que señala el objetivo rector 2: acrecentar la equidad e igualdad de oportunidades, en su estrategia d). dar protección y promover el desarrollo pleno de niños y adolescentes; 5.3.4. Cohesión y Capital Social, objetivo rector 4: fortalecer la cohesión y el capital sociales; en su estrategia c). fomentar la participación de las organizaciones sociales y civiles en el desarrollo de políticas públicas, y en la estrategia d). promover y desarrollar una política general de fortalecimiento e integración de las personas y las familias más vulnerables, mediante el desarrollo integral e incluyente, con la participación de la sociedad civil; he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE PUBLICA EL MODELO DE CONVENIO DE CONCERTACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006 QUE CELEBRARAN, POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y POR LA OTRA, LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA PROTECCION A LA FAMILIA CON VULNERABILIDAD

UNICO.- Se publica el modelo de convenio de concertación para el ejercicio fiscal 2006 que celebrarán por una parte el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y por la otra, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), a través de su representante legal, en el marco del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al siguiente de día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintitrés días del mes de octubre de dos mil seis.-
La Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, **Ana Rosa Payán Cervera**.- Rúbrica.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

CONVENIO DE CONCERTACION Y COLABORACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN LO SUCESIVO "DIF NACIONAL", REPRESENTADO POR LA TITULAR DEL ORGANISMO, LA C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA, Y POR LA OTRA,

, EN ADELANTE "LA ASOCIACION" REPRESENTADA POR EL , EN SU CARACTER DE , DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I "DIF NACIONAL" declara que:

- I.1 Es un Organismo Público Descentralizado, con patrimonio y personalidad jurídica propios, normado por la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social, publicadas en el Diario Oficial de la Federación los días 7 de Febrero de 1984 y 2 de septiembre de 2004 respectivamente, teniendo como objetivos, la promoción de la Asistencia Social, la prestación de servicios en ese campo, así como la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables, entre sus atribuciones y funciones, actúa en coordinación con dependencias federales, estatales y municipales en el diseño de las políticas públicas, operación de programas, prestación de servicios, y la realización de acciones en la materia.
- I.2 A través de la Dirección de Servicios Asistenciales de la Dirección General de Rehabilitación y Asistencia Social, recibió solicitud de apertura de un Hogar Específico presentada por **"LA ASOCIACION"**, misma que fue aprobada y registrada con el folio H.E. , de fecha .
- I.3 El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el apartado 5. denominado Area de Desarrollo Social y Humano, 5.3.2 Equidad e Igualdad, señala el objetivo rector 2: acrecentar la equidad e igualdad de oportunidades, en su estrategia d). dar protección y promover el desarrollo pleno de niños y adolescentes; 5.3.4. Cohesión y Capital Social, objetivo rector 4: fortalecer la cohesión y el capital sociales; en su estrategia c). Fomentar la participación de las organizaciones sociales y civiles en el desarrollo de políticas públicas, y en la estrategia d). Promover y desarrollar una política general de fortalecimiento e integración de las personas y las familias más vulnerables, mediante el desarrollo integral e incluyente, con la participación de la sociedad civil.
- I.4 En el marco de corresponsabilidad entre Gobierno y Sociedad, se ha propuesto apoyar la ejecución de proyectos de asistencia social para dar valor y contenido al concepto de desarrollo de capital humano y reconocer la experiencia, el talento, la vocación y la innovación de las acciones que, en beneficio de la niñez, la juventud, la familia y la comunidad se ejecuten conforme al cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Atención a Familia y Población Vulnerable por parte de **"LA ASOCIACION"**, se puede llevar a cabo el presente convenio de Colaboración con **"DIF NACIONAL"**
- I.5 Su representante legal está facultada para celebrar el presente convenio de conformidad con el artículo 37 inciso h) de la Ley de Asistencia Social y el artículo 11 fracción X, XII y XV de su Estatuto Orgánico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de febrero de 2006 y mediante el testimonio de la escritura pública No. 87,752, pasada ante la fe del Notario Público No. 127 del Distrito Federal, Lic. Jorge Sánchez Pruneda, de fecha 31 de enero de 2006.
- I.6 Que de conformidad con el numeral 7.6.1.1 de las Reglas de Operación de los Programas para la Atención a la Infancia y Adolescencia, una vez seleccionada la organización de la sociedad civil a participar se debe de proceder a la formalización del presente convenio de colaboración.

II "LA ASOCIACION" declara que:

- II.1 Se encuentra constituida legalmente mediante el Testimonio de la Escritura Pública No. , pasada ante la fe del Notario Público No. del , Lic. , de fecha de de , cuyo objeto social comprende entre otros conceptos los fines que se especifican en el presente convenio, contando con el Registro Federal de Contribuyente
- II.2 Su representante legal acredita su personalidad mediante el Testimonio de la Escritura Pública No. , pasada ante la fe del Notario Público No. del Municipio o Delegación o Zona Metropolitana , Lic. de fecha de de , misma que bajo protesta de decir verdad, no le ha sido revocada ni limitada en forma alguna.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

- II.3 Tiene interés en constituir un Hogar Específico en colaboración con **"DIF NACIONAL"**, habiendo considerado todos y cada uno de los factores que intervienen en la realización del servicio asistencial materia del presente convenio, manifestando reunir las condiciones técnicas, así como la organización y elementos necesarios para el cumplimiento del mismo.
- Igualmente presentar su solicitud por escrito en formato libre de la institución interesada en establecer Convenio de Colaboración, que contenga nombre o razón social, teléfono, domicilio, motivos de su interés en participar, perfil de atención de la población a asistir, y nombre y firma del representante legal, asimismo copia de Acta Constitutiva, Plantilla de personal, copia de identificación de miembros de patronato, proporcionar la información de los servicios asistenciales otorgados a la población asistida, contar con un mínimo de 5 años de experiencia en atención a la población del perfil de que se trate y sujetarse a las condiciones establecidas en el presente Convenio de Colaboración, requisitos de las Reglas de Operación, contenidos en el apartado 7.5.4.2.
- II.4 Para el cumplimiento del objeto materia del presente instrumento jurídico cuenta con el , ubicada en , Colonia , , , donde proporciona servicios asistenciales en beneficio de
- II.5 Conoce el contenido y requisitos establecidos en la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

Expuesto lo anterior las partes se someten de conformidad a las siguientes:

CLAUSTRAS

PRIMERA.- "DIF NACIONAL" y **"LA ASOCIACION"** aceptan llevar a cabo acciones de concertación y colaboración para amparar y atender a los beneficiarios del presente convenio a través del hogar señalado en la Declaración II.4 de este instrumento jurídico, en los términos del apartado 7.6.1.1., contenido en las Reglas de Operación de los Programas de Atención a la Familia y Población Vulnerable (R. O.) del Subprograma de Protección a la Familia con Vulnerabilidad del Programa de Atención a Familia y Población Vulnerable de **"DIF NACIONAL"**.

SEGUNDA.- "DIF NACIONAL" para el cumplimiento del presente convenio se obliga a realizar las siguientes acciones:

- a) Aportar por cada beneficiario que sea canalizado de manera escrita por **"DIF NACIONAL"** la cantidad de -----\$ (PESOS 00/100 M.N.) mensuales a **"LA ASOCIACION"**, quien fungirá como Tutor Institucional, dicha cantidad se incrementará de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de **"DIF NACIONAL"** y las disposiciones jurídicas aplicables.

Dichos recursos se entregarán, mediante los cheques respectivos, dentro de los veinte días hábiles del mes correspondiente de que se trate a partir de que sea recibido el beneficiario canalizado por **"DIF NACIONAL"**.

La cantidad señalada anteriormente, se destinará única y exclusivamente para la atención de los beneficiarios residentes en el Distrito Federal o zona conurbada, a las que se refiere el apartado 7.3 de las R. O. canalizado por **"DIF NACIONAL"** a través de **"LA ASOCIACION"** para contribuir a su atención integral, entendida esta como las acciones dirigidas a cubrir sus necesidades de alimentación, vestido, alojamiento, atención médica, de rehabilitación, psicológica, pedagógica y todas aquellas que sean para cubrir sus necesidades acordes a su perfil de atención.

- b) Difundir, promover y coordinar el Programa de Atención a Familia y Población Vulnerable de **"DIF NACIONAL"**.
- c) Brindar apoyo técnico a **"LA ASOCIACION"** en materia de asistencia social e intercambiar información y documentación para la operación técnica del programa.

TERCERA.- "LA ASOCIACION" para el cumplimiento del presente convenio se obliga a realizar las siguientes acciones:

- a) Aceptar y recibir a partir de la firma de este convenio a los sujetos de Asistencia Social que sean canalizados por escrito por **"DIF NACIONAL"**.
- b) Proporcionar una atención integral con calidad y calidez, cubriendo las necesidades básicas, de atención especializada, de rehabilitación, médicas y todo aquel servicio que requieran las personas que por sus características físicas y/o mentales sean canalizadas por **"DIF NACIONAL"** conforme lo establecido en el apartado 7.6.1.1 de las R. O., así como garantizando la seguridad jurídica, emocional y física de los beneficiarios, proporcionando las condiciones adecuadas y las oportunidades para su desarrollo integral; con pleno respeto a sus derechos humanos; así mismo a mantener un proceso permanente de capacitación de su personal para el mejoramiento continuo de los servicios que se prestan, esto en estrecha coordinación con **"DIF NACIONAL"**.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

- c) Avisar por escrito a **"DIF NACIONAL"** por lo menos con 10 (diez) días hábiles de anticipación, del posible cambio de domicilio del Hogar Específico objeto de este convenio, el escrito mencionado será libre y contendrá como mínimo lo siguiente: fecha en que se propone realizar el cambio de domicilio, lugar y ubicación a donde se trasladará el hogar específico, anotando calle, número, ciudad, delegación o municipio y código postal.
- d) Sujetarse al seguimiento de casos, que a través de la supervisión y evaluación que ejerza el personal que **"DIF NACIONAL"** designe por medio de la Dirección de Servicios Asistenciales, de la Dirección General de Rehabilitación y Asistencia Social, con objeto de conocer las condiciones de vida y trato que se otorga a las personas beneficiarias, durante la vigencia del presente convenio.
- e) Informar de manera semestral dentro de los primeros cinco días del mes de julio lo correspondiente al primer semestre y dentro de los primeros cinco días del mes de enero lo correspondiente al ejercicio del segundo semestre, en escrito libre o en su caso, formato propuesto por **"DIF NACIONAL"**, dicho informe contendrá por los menos: el nombre del beneficiario, las condiciones en general en las que se encuentran los beneficiarios, el tipo de atención integral que recibe el beneficiario, las necesidades básicas de rehabilitación, médicas y todo aquel servicio que requiera la persona que sea canalizada por **"DIF NACIONAL"**, así como acciones realizadas de seguridad jurídica y física de los beneficiarios, y las acciones sobre el proceso permanente de capacitación de su personal para el mejoramiento continuo de los servicios que se prestan.
- f) Cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
- g) Cumplir con las recomendaciones por escrito de **"DIF NACIONAL"**.
- h) Informar de manera semestral sobre las acciones financieras a **"DIF NACIONAL"**, de acuerdo a lo establecido en el apartado 7.10.2.1 dentro de los primeros cinco días del mes de julio lo correspondiente al primer semestre y dentro de los primeros cinco días del mes de enero lo correspondiente al ejercicio del segundo semestre, en escrito libre o en su caso en el formato propuesto por **"DIF NACIONAL"**, sobre la aportación realizada por **"DIF NACIONAL"** de -----\$ (PESOS 00/100 M.N.), para la atención de los beneficiarios canalizados por **"DIF NACIONAL"** y contribuir a su atención integral, así como desarrollo de acciones técnicas dentro del Programa de Atención a Familia y Población Vulnerable de **"DIF NACIONAL"**; el informe contendrá, por lo menos: las acciones financieras del ejercicio de los recursos federales aportados por **"DIF NACIONAL"** y será acompañado de los documentos que comprueben dichos gastos, en el caso de que no fuera completa la información **"DIF NACIONAL"** podrá prevenir por escrito a **"LA ASOCIACION"** dentro de los 10 días hábiles posteriores de la entrega del informe.

CUARTA.- Para la adecuada operación de las actividades a que se refiere el presente instrumento jurídico y a efecto de que en forma conjunta supervisen la realización del objeto del presente convenio, designan al respecto a los siguientes representantes:

"DIF NACIONAL"

DIRECCION GENERAL DE REHABILITACION Y ASISTENCIA SOCIAL

"LA ASOCIACION"

De ser necesario los representantes titulares designarán suplentes, quienes asistirán a las reuniones de trabajo, con facultades para tomar decisiones, los cuales deberán ser del nivel jerárquico inferior siguiente al del representante titular, cuidándose que sea homogéneo y adecuado para garantizar la ejecución de las decisiones acordadas.

QUINTA.- **"DIF NACIONAL"** y **"LA ASOCIACION"** realizarán conjuntamente las tareas de planeación, instrumentación, operación, así mismo, compartirán información de los resultados. **"DIF NACIONAL"** efectuará cuando estime conveniente, actividades de seguimiento y evaluación permanente de las acciones realizadas por **"LA ASOCIACION"** para cumplir con el objeto del presente convenio.

SEXTA.- **"LA ASOCIACION"** será la única responsable por las relaciones laborales, así como de seguridad social, por el personal que utilice en la ejecución de los fines materia del convenio, así como la contratación que haga con terceros para el debido cumplimiento del mismo, por lo que exime desde ahora a **"DIF NACIONAL"** de cualquier reclamación que pudiera suscitarse al respecto, ya que este último, bajo ningún supuesto podrá ser considerado como patrón sustituto o solidario.

SEPTIMA.- **"LA ASOCIACION"** en caso de incumplimiento a cualesquiera de las obligaciones a su cargo que adquiere del presente convenio, dará motivo a que **"DIF NACIONAL"** suspenda la ayuda considerada en la cláusula segunda del mismo, bastando para ello comunicación por escrito en ese sentido, de no corregir la irregularidad en un plazo improrrogable de 3 (tres) días hábiles a partir de que ésta reciba dicha comunicación, **"DIF NACIONAL"** dará por terminado el presente convenio, bastando para ello un segundo escrito, indicando que la irregularidad señalada no fue corregida en el plazo establecido.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

OCTAVA.- "LAS PARTES" aceptan que la aportación de los recursos económicos que se destinen para el desarrollo de este proyecto materia de este convenio, estarán a cargo de **"DIF NACIONAL"**, de conformidad con su normatividad aplicable; la administración y comprobación de su aplicación, estará a cargo exclusivamente de **"LA ASOCIACION"**, solicitando **"DIF NACIONAL"** previamente, en su caso, la autorización correspondiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuando la aplicación de los recursos se destinen para la adquisición de bienes de inversión. (investigar de qué se trata)

Asimismo, el ejercicio de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda y la realización del objeto del presente instrumento jurídico quedan bajo la responsabilidad de **"LA ASOCIACION"**, por lo que deberán ejercer los recursos federales aportados por **"DIF NACIONAL"**, de acuerdo a la normatividad que rige este tipo de recursos.

NOVENA.- "LA ASOCIACION" debe mantener un registro de la contabilidad del ejercicio y aplicación de los recursos federales a que se refiere la cláusula segunda del presente convenio, conservando la documentación original comprobatoria del ejercicio de los recursos federales como son: de facturas, contratos, convenios y demás comprobantes necesarios que acrediten el gasto de dichos recursos en beneficio de la población derivada, por lo menos los cinco años posteriores, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables en la materia. En cualquier momento dentro de ese plazo **"DIF NACIONAL"**, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, tienen la facultad de revisar los correspondientes comprobantes de los gastos y de los avances del programa, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

"DIF NACIONAL" realizará visitas institucionales para la supervisión del ejercicio de los recursos públicos y su destino en beneficio de las personas canalizadas por **"DIF NACIONAL"**.

DECIMA.- En el caso que **"LA ASOCIACION"** utilizara los recursos para fines distintos para los cuales les fueron entregados, o en incumplimiento de los compromisos adquiridos en este convenio, **"DIF NACIONAL"** está facultado para iniciar acciones jurídicas ante la autoridad competente en contra de **"LA ASOCIACION"** o de quien resulte responsable.

DECIMA PRIMERA.- Las partes convienen en que reconocerán y respetarán los derechos de autor y/o compilador o ejecutor sobre las obras literarias o artísticas que se presenten en todas sus manifestaciones, sus interpretaciones o ejecuciones, ediciones, fonogramas o videogramas y sus emisiones, así como los demás derechos de propiedad intelectual que pudieran generarse con motivo del cumplimiento del presente convenio.

DECIMA SEGUNDA.- El presente convenio tendrá una vigencia a partir de la fecha de su firma y concluirá el día 31 de diciembre de 2006, pudiendo darse por terminado de forma anticipada, mediante escrito libre que contenga una manifestación explícita de que se desea terminar anticipadamente el convenio, con los datos generales de la parte que desea terminar el convenio, estos son: Nombre de la Asociación que solicita la terminación anticipada y datos del representante legal con (30) treinta días hábiles de antelación.

Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo que antecede, el presente documento jurídico podrá modificarse, en cuyo caso sus cambios entrarán en vigor a partir de la fecha que se determine en el documento que al efecto se suscriba.

DECIMA TERCERA.- Los acuerdos, convenios y demás instrumentos jurídicos, celebrados con anterioridad entre **"DIF NACIONAL"** y **"LA ASOCIACION"** se dan por terminados a la firma del presente convenio.

DECIMA CUARTA.- Las dudas y controversias que se presenten por motivo de la interpretación y cumplimiento de este instrumento jurídico, serán resueltas de común acuerdo entre las partes, de no existir éste, convienen en someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con residencia en el Distrito Federal, renunciando al fuero que por razón de sus domicilios presentes o futuros pudieran corresponderles, señalando al efecto los siguientes:

"DIF NACIONAL"

Avenida Emiliano Zapata No. 345, colonia Santa Cruz Atoyac,
C.P. 03310, México, Distrito Federal.

"LA ASOCIACION"

Enteradas las partes del contenido y alcance legal de este convenio, lo firman en México, Distrito Federal, a los 23 días del mes de octubre de dos mil seis.

**POR EL SISTEMA NACIONAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

POR LA ORGANIZACION

**C.P. ANA ROSA PAYAN CERVERA
TITULAR DEL ORGANISMO
RUBRICA.**

(R.- 239293)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

CAMARA DE DIPUTADOS

LX LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las personas físicas y/o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional relativa a la "adquisición de mobiliario", que se describe a continuación:

Número de licitación	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Junta de aclaración a las bases	Presentación y apertura de propuestas
HCD/LX/LPN/07/2006	Silla apilable	150	Pieza	9-noviembre-2006 11:00 horas	16-noviembre-2006 11:00 horas
	Silla plegable	150	Pieza		
	Silla de madera	100	Pieza		
	Anaquel metálico	60	Pieza		
	Sillón ejecutivo	45	Pieza		

- Las bases y especificaciones estarán para consulta de los interesados en la página de Internet: <http://pac.diputados.gob.mx/pac/> y a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Cámara de Diputados, ubicada en avenida H. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, Delegación Venustiano Carranza, edificio "E", cuarto nivel del Palacio Legislativo de San Lázaro, de 10:00 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas, excepto el 1 de noviembre que será de 10:00 a 13:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 1 de noviembre de 2006, en días hábiles. El costo de las bases (no reembolsable) será de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) y será cubierto con cheque certificado o de caja expedido a favor de H. Cámara de Diputados, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el país.
- Todos los actos se llevarán a cabo en las instalaciones de la Cámara de Diputados, conforme a lo establecido en las bases.
- La entrega de los bienes se realizará en la Dirección de Almacén, Proveeduría e Inventarios de esta Cámara de Diputados.
- El plazo de entrega de los bienes se realizará conforme a lo establecido en las bases.
- El pago será en moneda nacional (peso mexicano), dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de que haya sido aceptada la factura respectiva; manifestando que no se otorgará anticipo.
- Se precisa que las bases y Anexo Técnico son parte integrante de la presente convocatoria.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en hoja membretada del licitante.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, la cual se encuentra a disposición para su consulta en: <http://pac.diputados.gob.mx/pac/>.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- La compra de las bases es requisito indispensable para participar en la presente licitación.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
LIC. RODOLFO NOBLE SAN ROMAN
RUBRICA.

(R.- 239347)

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a participar en la(s) licitación(es) para la contratación de "Servicio atención a fallas, soporte técnico y mantenimiento de aplicaciones (fábrica de software)", de conformidad y de acuerdo a lo siguiente:

Licitación pública nacional SG-N-DA-34-06, compraNET: 00004001-034-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$969.00 compraNET: \$881.00	7/11/2006	7/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	
				Mínima	Máxima
1	C811200000	Servicio atención a fallas, soporte técnico y mantenimiento de aplicaciones (fábrica de software)	Hora/hombre	24,000	30,000

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 50933443, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas. Forma de pago, mediante formato SAT-16 con clave 600017. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, Almacenes e Inventarios, ubicada en Abraham González número 48, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas antes citada.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
CARLOS JURAIDINI RUMILLA
RUBRICA.

(R.- 239427)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA
GERENCIA EN EL ESTADO DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 006

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 18 de su Reglamento, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de conservación y mantenimiento de cauces federales e infraestructura hidráulica federal, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101075-026-06	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/10/2006	30/10/2006 12:00 Hrs.	30/10/2006 10:00 Hrs.	6/11/2006 10:00 Hrs.	00000

16101075-027-06	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/10/2006	30/10/2006 13:00 Hrs.	30/10/2006 10:00 Hrs.	6/11/2006 12:00 Hrs.	00000
16101075-028-06	\$1,550.00 Costo en compraNET: \$1,500.00	31/10/2006	30/10/2006 14:00 Hrs.	30/10/2006 10:00 Hrs.	6/11/2006 14:00 Hrs.	00000
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Reforzamiento y sobre elevación del bordo margen izquierda del Río Lerma, en diversos tramos, desde el puente del Cerrillo hasta la colonia Isidro Fabela, en los municipios de Toluca y Lerma, Estado de México			\$5,000,000.00	37 días naturales	13/11/2006 19/12/2006	Lerma y Toluca
Reforzamiento y sobre elevación del bordo margen derecha del Río Lerma, en diversos tramos, desde el puente del Cerrillo hasta el puente carretero Toluca-Lerma, en los municipios de Toluca y Lerma, Estado de México			\$5,000,000.00	37 días naturales	13/11/2006 19/12/2006	Lerma y Toluca
Rehabilitación de bordos de protección en diversos tramos del Río Solanos, en ambas márgenes, localidad de Villa Cuauhtémoc, Municipio de Otzolotepec, Estado de México			\$5,000,000.00	37 días naturales	13/11/2006 19/12/2006	Otzolotepec

La Gerencia Estatal no está certificada por parte de la SFP, las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la Subgerencia de Ingeniería, sita en conjunto SEDAGRO en Metepec, México a los teléfonos y fax 01-722-2-32-26-60 y 01-722-2-32-26-36, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:30 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será: en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería, sitas en conjunto SEDAGRO, Metepec, México, en el horario y fecha señalados.

La junta de aclaraciones será en las oficinas de la Subgerencia de Ingeniería en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la Gerencia Estatal, en avenida Estado de México número 2310 Oriente, colonia Llano Grande, Metepec, México, en el horario y fecha señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: trabajos similares a los que se están convocando y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y

- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
- a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Subgerencia de Ingeniería, sita en conjunto SEDAGRO.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La forma de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación.

Se otorgará un porcentaje de anticipo de %. No se otorgará anticipo.

Se indica que el porcentaje de contenido nacional es de 100% (artículo 31 fracción XII de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas).

METEPEC, EDO. DE MEX., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

GERENTE ESTATAL

ING. JOSE MARCOS AGUILAR MORENO

RUBRICA.

(R.- 239298)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA No. 009

México

Proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II.

Breve descripción de las obras:

Construcción de sistemas múltiples de agua potable, en las localidades de Zacatilica, Ahuacatla-Tenexcalco y Cuahutlajapa, Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz; y Supervisión Ejecutiva.

Préstamo externo número 1645/OC-ME.

1. Esta convocatoria se formula como resultado del Anuncio General de Adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 672 de Development Business, del 16 de febrero de 2006.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II (PROSSAPYS II) y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de préstamo externo número 1645/OC-ME.
3. La Comisión Nacional del Agua invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español, para las licitaciones siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-027-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3 noviembre 2006	3 noviembre 2006 13:00 horas	3 noviembre 2006 10:00 horas	9 noviembre 2006 9:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la localidad de Zacatitlica, Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz			\$5'500,000.00	49 días naturales	13 noviembre 2006 31 diciembre 2006	Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-028-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3 noviembre 2006	3 noviembre 2006 13:00 horas	3 noviembre 2006 10:00 horas	9 noviembre 2006 11:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable para la localidad de Ahuacatla-Tenexcalco, Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz			\$6'500,000.00	49 días naturales	13 noviembre 2006 31 diciembre 2006	Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-029-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3 noviembre 2006	3 noviembre 2006 13:00 horas	3 noviembre 2006 10:00 horas	9 noviembre 2006 13:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos

Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la localidad de Cuahutlajapa, Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz	\$5'500,000.00	49 días naturales	13 noviembre 2006 31 diciembre 2006	Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz
---	----------------	-------------------	--	---

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-030-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3 noviembre 2006	3 noviembre 2006 13:00 horas	3 noviembre 2006 10:00 horas	9 noviembre 2006 16:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión técnica de construcción de sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, en las localidades de Zacatilica, Ahuacatla-Tenexcalco y Cuahutlajapa, localizadas en el Municipio de Mixtla de Altamirano, Estado de Veracruz			\$2'500,000.00	49 días naturales	13 noviembre 2006 31 diciembre 2006	Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-031-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3 noviembre 2006	3 noviembre 2006 13:00 horas	3 noviembre 2006 10:00 horas	9 noviembre 2006 10:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la localidad de Tlaxcantla, Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz			\$5'500,000.00	49 días naturales	13 noviembre 2006 31 diciembre 2006	Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-032-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3 noviembre 2006	3 noviembre 2006 13:00 horas	3 noviembre 2006 10:00 horas	9 noviembre 2006 12:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la localidad de Rancho Nuevo, Municipio de Astacinga, Veracruz			\$5'500,000.00	49 días naturales	13 noviembre 2006 31 diciembre 2006	Municipio de Astacinga, Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-033-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	3 noviembre 2006	3 noviembre 2006 13:00 horas	3 noviembre 2006 10:00 horas	9 noviembre 2006 14:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la localidad de Zacatlamanca, Municipio de Atlahuilco, Veracruz			\$5'500,000.00	49 días naturales	13 noviembre 2006 31 diciembre 2006	Municipio de Atlahuilco, Veracruz

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
16101105-034-06	\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	31 octubre 2006	31 octubre 2006 13:00 horas	31 octubre 2006 10:00 horas	6 noviembre 2006 16:00 horas	0
Descripción general de los trabajos			Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Supervisión técnica de construcción de sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, en las localidades de Tlaxcantla Municipio de Mixtla de Altamirano, Rancho Nuevo, Municipio de Astacinga y en Zacatlamanca, Municipio de Atlahuilco, Estado de Veracruz			\$2'500,000.00	53 días naturales	9 noviembre 2006 31 diciembre 2006	Municipios de Mixtla de Altamirano, Astacinga, Atlahuilco, Veracruz

4. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
5. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 09 de estos documentos de licitación.
6. Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.
7. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de cada una de las licitaciones.
8. Se indica que no se otorgará anticipo para estas licitaciones.
9. Para participar en estas licitaciones el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en trabajos de características similares a los convocados en cada licitación, así como las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
10. Las licitaciones se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Interamericano de Desarrollo, titulado: Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (<http://condc05.iadb.org/idbppi/asp/procurement.aspx?pLanguage=SPANISH>) y podrán participar en ella, todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, Subgerencia Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana de la Gerencia Regional Golfo Centro, Clavijero 19, 1er. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., teléfono 01-228-8172451, de 9:00 a 18:00 horas, o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, los planos sólo estarán disponibles en las direcciones antes citadas.

12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, sin embargo, será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente con el organismo antes mencionado en los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET.
14. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en los siguientes horarios y fechas arriba indicadas.
Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas técnicas y económicas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las horas y fechas indicadas en el cuadro de referencia de cada licitación en el párrafo 3.
15. Será responsabilidad del licitante revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
16. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
17. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
18. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
19. No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
20. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana de la Gerencia Regional Golfo Centro, Clavijero 19, 1er. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver.
21. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana de la Gerencia Regional Golfo Centro, Clavijero 19, 1er. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 18:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago será con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema.

Dirección donde se harán llegar las ofertas en la hora y fecha indicadas según corresponda a la licitación que concurse el licitante:

Nombre de la oficina: Comisión Nacional del Agua

Gerencia Regional Golfo Centro

Subgerencia Regional de Infraestructura Hidráulica Urbana

Nombre del funcionario: ingeniero Gonzalo Zaldo Martínez

Dirección: calle Francisco Javier Clavijero número 19, 1er. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., teléfono y fax 01-228-8172451.

Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.

El sitio de reunión para las visitas al lugar de los trabajos será en bajos del Palacio Municipal de las localidades mencionadas, en los horarios y fechas señalados.

Las juntas de aclaraciones serán en bajos del Palacio Municipal de las localidades mencionadas, en los horarios y fechas señalados.

Los actos de presentación y apertura de las proposiciones se efectuarán en la sala de juntas de la Subgerencia Regional de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Regional Golfo Centro, Clavijero 19, 2o. piso, colonia Centro, código postal 91000, Xalapa, Ver., en los horarios y fechas señalados.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación comprobatoria de participación en obras y servicios similares y deberá anexarse dentro de la parte técnica (Documentos AT 4 y AT 5).

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;

- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- III. Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que se acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua;
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: Nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio privado protocolizado ante notario o corredor público a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. La presentación de los documentos de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En caso de empate técnico, entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación Pública.

La reducción del plazo para las licitaciones, fue autorizada por el ciudadano ingeniero Guillermo A. Hernández Viveros, Gerente Regional Golfo Centro, mediante el oficio número BOO.00.R10.05.4.- 384/06 de fecha 17 de octubre de 2006.

La forma de pago es: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de 15 días y por conceptos de trabajos terminados. Asimismo, el plazo de pago de las estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra.

Se indica que no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos, ni de los servicios.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

XALAPA, VER., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO
ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 239332)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA ESTATAL TABASCO

CONVOCATORIA No. 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 30, la Comisión Nacional del Agua convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para el suministro de vehículos automotores para la Subgerencia de Infraestructura Hidroagrícola de la Gerencia Estatal Tabasco.

No. de licitación pública nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnica y económica	
16101029-015-06	En convocante: \$969.00 En compraNET: \$881.00	31/10/06	31/10/06 11:00 Hrs.	No habrá visita a instalaciones	6/11/06 11:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I480800072	Camioneta doble cabina 4x4			1	Pieza
2	I480800072	Camioneta pick up 4x4			3	Pieza
3	I480800014	Automóvil sedán 4 puertas			1	Pieza

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, desde la publicación de la presente convocatoria y hasta inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en la Subgerencia de Administración de la Gerencia Estatal Tabasco, con domicilio en avenida 27 de Febrero 1349 esquina Calle Uno, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco, teléfono y fax 01 993 3 15 70 49, extensión 1030 de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es en convocante debiendo cubrir el costo de las bases por medio de cheque certificado a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante, recibo que expide el sistema, debiendo avisar a la Subgerencia de Administración al teléfono 01993 3-15-70-49, extensión 1030.
- Las aclaraciones al contenido de las bases en forma tradicional las deberá solicitar el licitante por escrito a la convocante, enviándose preferentemente en forma previa a la fecha en que se realizará la junta de aclaraciones.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas y el fallo se efectuará en la oficina de la Gerencia Estatal Tabasco, 5o. piso con domicilio en avenida 27 de Febrero 1349, colonia Reforma, código postal 86080, Villahermosa, Tabasco. En el horario y fecha señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo para la presente licitación.
- Lugar de entrega: será en el almacén de la Gerencia Estatal, ubicado en Prolongación 27 de Febrero sin número, colonia Paso y Playa, Cárdenas, Tabasco, en horario de 9:30 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: será de 15 días naturales, a partir de la firma del contrato y/o pedido.
- El pago será exigible 45 días posteriores a la presentación de la factura original debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

GERENTE ESTATAL TABASCO

ING. LUIS GRANADOS PACHECO

RUBRICA.

(R.- 239323)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALESCOMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL EN PUEBLA**LICITACION PUBLICA**
CONVOCATORIA No. 10

México

Proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II

Obras y Servicios: Construcción de Sistemas de Agua Potable en las localidades de Zitlala, Chililix y El Arenal, en el Municipio de Hueytlalpan y Macuiltepec, Atlalaquia, Tetziquitla, Atexacapa y Tepepan, del Municipio de Eloxochitlán; construcción de Sistema de Alcantarillado en La Tranca, Municipio de Hueytlalpan, ambos considerados con menor índice de desarrollo humano, en el Estado de Puebla.

Préstamo número 1645/OC-ME

1. Esta convocatoria se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición número 672 del Development Business, del 25 de enero de 2006.
2. El Gobierno de México ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Proyecto: Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales II y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en las licitaciones que en adelante se describen.
3. La Comisión Nacional del Agua invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado, en idioma español para las licitaciones siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101026-027-06	\$0.00 (costo en compraNET) \$0.00	3/11/06	1/11/06 12:00 horas	3/11/06 9:30 horas	9/11/06 9:30 horas
Descripción general de los trabajos		Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de Zitlala y construcción del Sistema de Alcantarillado en la localidad de La Tranca, ambas del Municipio de Hueytlalpan		\$1'200,000.00	41 días	20/11/06 30/12/06	Municipio de Hueytlalpan en el Estado de Puebla

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101026-028-06	\$0.00 (costo en compraNET) \$0.00	3/11/06	1/11/06 12:00 horas	3/11/06 11:00 horas	9/11/06 11:00 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Agua Potable en las localidades de Chililix y El Arenal, ambas del Municipio de Hueytlalpan	\$1'200,000.00	41 días	20/11/06 30/12/06	Municipio de Hueytlalpan en el Estado de Puebla

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101026-029-06	\$0.00 (costo en compraNET) \$0.00	3/11/06	1/11/06 12:00 horas	3/11/06 12:30 horas	9/11/06 12:30 horas
Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Construcción del Sistema de Agua Potable en las localidades de Atlalaquia y Tetziquitla, ambas del Municipio de Eloxochitlán	\$1'600,000.00	41 días	20/11/06 30/12/06	Municipio de Eloxochitlán en el Estado de Puebla	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101026-030-06	\$0.00 (costo en compraNET) \$0.00	3/11/06	1/11/06 12:00 horas	3/11/06 14:00 horas	9/11/06 14:00 horas
Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos	
Construcción del Sistema de Agua Potable en la localidad de Tepepan, Municipio de Eloxochitlán	\$2'400,000.00	41 días	20/11/06 30/12/06	Municipio de Eloxochitlán en el Estado de Puebla	

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
16101026-031-06	\$0.00 (costo en compraNET) \$0.00	3/11/06	1/11/06 12:00 horas	3/11/06 16:30 horas	9/11/06 16:30 horas

Descripción general de los trabajos	Capital contable mínimo requerido	Plazo de ejecución	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Construcción del Sistema de Agua Potable en las localidades de Atexacapa y Macuiltepec, ambas del Municipio de Eloxochitlán	\$2'700,000.00	41 días	20/11/06 30/12/06	Municipio de Eloxochitlán en el Estado de Puebla

4. Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
5. El licitante deberá elegir uno solo de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto compraNET, de acuerdo con lo señalado en la sección 9 de estos documentos de licitación.
6. Las ofertas deberán presentarse en español y en moneda peso mexicano.
7. Las fechas estimadas para el inicio y terminación de los trabajos son las indicadas en el cuadro de referencia de cada una de las licitaciones.
8. No se otorgará anticipo.
9. Para participar en esta licitación, el licitante deberá acreditar experiencia y capacidad técnica en la realización de trabajos similares a los que se licitan, así como en las condiciones legales y financieras que garanticen satisfactoriamente la capacidad para el cumplimiento de las obligaciones.
10. La licitación se llevará a cabo conforme a los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo titulados "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo" (<http://condc05.iadb.org/idbppi/asp/procurement.aspx?pLanguage=SPANISH>) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
11. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar las bases de licitación en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal en Puebla, sita en avenida Circuito Juan Pablo II número 505, tercer piso, colonia Residencial Boulevares, en Puebla, Pue., de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas o en compraNET, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>.
12. Los licitantes que elijan presentar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán obtener los documentos de licitación a través de compraNET, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior. Será indispensable que el licitante interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
13. Los licitantes que elijan participar a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente con la Comisión Nacional del Agua antes mencionada en los horarios señalados en el párrafo 11, o a través de compraNET.
14. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar en la hora y fecha arriba indicadas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección, hora y fecha arriba indicadas.
15. Será responsabilidad del licitante, revisar en la página de compraNET, si las bases de licitación han sido modificadas a través de addenda.
16. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la oferta evaluada más baja que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la contratante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
17. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
18. Esta licitación no está sujeta a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.
19. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

20. Se hace la indicación de que cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
21. Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal en Puebla, sita en avenida Circuito Juan Pablo II número 505, tercer piso, colonia Residencial Boulevares, en Puebla, Pue., de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, y en Internet: <http://compranet.gob.mx>.
Dirección donde se harán llegar las ofertas en la hora y fecha indicadas según corresponda a la licitación que concurse el licitante.
Nombre de la Oficina: Comisión Nacional del Agua
Gerencia Estatal en Puebla
Nombre del funcionario: Lic. Julia Lilia Carral Santibáñez
Dirección postal y/o calle: Circuito Juan Pablo II número 505, tercer piso, colonia Residencial Boulevares, teléfono y fax 01 222 243 77 55.
- Las modificaciones que se hagan a estas bases se harán del conocimiento de los interesados a través de los mismos medios utilizados para su publicación.
 - El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos, será en la Presidencia Municipal de los municipios señalados en cada una de las licitaciones a las 12:00 horas, el día 1 de noviembre en el Municipio de Hueytlalpan y el Municipio de Eloxochitlán, respectivamente.
 - La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de propuestas se realizarán en la dirección arriba señalada a la hora y fecha señaladas en cada una de las licitaciones.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:
- I.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 - II.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - III.- Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado, por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales, con el que acredite el capital contable requerido por la Comisión Nacional del Agua.
 - IV.- Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
 - V.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas y modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos no mayores a 30 días y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obra, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - No se permitirá la subcontratación de ninguna partida de trabajos.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
PUEBLA, PUE., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
GERENTE REGIONAL BALSAS
ING. JOSE LUIS ADAME DE LEON
RUBRICA.

(R.- 239334)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT HIDALGO

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 00009081-013-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas
\$588.00 Costo en compraNET: \$500.00	31/10/2006	31/10/2006 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000216	Agenda caja año 2007	1	Pieza	\$10,000.00	\$125,000.00
2	C210000216	Agenda ejecutiva año 2007	1	Pieza	\$10,000.00	\$125,000.00
3	C210000216	Agendas industriales (directorío de teléfono)	1	Pieza	\$10,000.00	\$125,000.00
4	C660605000	Agujas máquina eléctrica Gestetner Mod. 1103 (caja 20 Pzas.)	1	Pieza	\$10,000.00	\$125,000.00
5	C660605000	Aplicador de algodón Mod. 1103	1	Pieza	\$10,000.00	\$125,000.00

Licitación pública nacional: 00009081-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas
--------------------	----------------------------------	-----------------------	------------------------	---

\$588.00 Costo en compraNET: \$500.00	31/10/2006	31/10/2006 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 11:30 horas
--	------------	---------------------------	------------------------------------	--------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200004	Aceite p/motor 20W-50 multigrado motor a gasolina presentación de 1 litro	1	Litro	\$10,000.00	\$200,000.00
2	C510200004	Aceite p/motor SAE 40 motor gasolina presentación de 1 litro	1	Litro	\$10,000.00	\$200,000.00
3	C510200004	Aceite transmisión Dexron II presentación de 1 litro	1	Litro	\$10,000.00	\$200,000.00
4	C030000002	Acumulador 13 placas	1	Pieza	\$10,000.00	\$200,000.00
5	C030000002	Acumulador 17 placas	1	Pieza	\$10,000.00	\$200,000.00

Licitación pública nacional: 00009081-015-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas	
\$588.00 Costo en compraNET: \$500.00		31/10/2006	31/10/2006 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 12:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C870000000	Acetato para impresora DeskJet 680 HP carta (paquete)	1	Pieza	\$10,000.00	\$126,000.00
2	C870000000	Acetatos t/carta p/impresora láser (paquete con 50 Pzas.)	1	Pieza	\$10,000.00	\$126,000.00
3	C870000006	Cinta impresora Data Products SP561-01 original	1	Pieza	\$10,000.00	\$126,000.00
4	C870000006	Cinta para impresora Epson DFX-5000	1	Pieza	\$10,000.00	\$126,000.00
5	C870000006	Cinta para impresora Epson FX-1170 DP-014	1	Pieza	\$10,000.00	\$126,000.00

Licitación pública nacional: 00009081-016-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas	
\$588.00 Costo en compraNET: \$500.00		1/11/2006	1/11/2006 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2006 10:30 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C600600022	Refresco de lata sabor coca cola (caja de 24 piezas)	1	Pieza	\$10,000.00	\$120,000.00
2	C601400004	Galletas surtido de mantequilla	1	Pieza	\$10,000.00	\$120,000.00
3	C600600002	Agua purificada botella de 500 ml (caja de 24 piezas)	1	Pieza	\$10,000.00	\$120,000.00
4	C600800002	Azúcar estándar	1	Kilogramo	\$10,000.00	\$120,000.00
5	C180000000	Vaso de unicel desechable mediana No. 10 (paquete de 25 piezas)	1	Pieza	\$10,000.00	\$120,000.00

Licitación pública nacional: 00009081-017-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas
\$588.00 Costo en compraNET: \$500.00	1/11/2006	1/11/2006 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2006 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Vales de gasolina	1	Vale	\$10,000.00	\$2'960,000.00

Licitación pública nacional: 00009081-018-06

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y aperturas		
\$588.00 Costo en compraNET: \$500.00		1/11/2006	1/11/2006 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2006 12:30 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C780400002	Estructuras metálicas (señales)		1	Pieza	\$10,000.00	\$520,000.00

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Enrique Ignacio León de la Barra Montelongo, con cargo de Director General del Centro SCT Hidalgo, el día 24 de octubre de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 771-7130402, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, por medio de oficio en papel membretado de la empresa en la que solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo y/o con cheque de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques certificados por Banamex) en sucursal 870, referencia 1300131. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2006 para las licitaciones 00009081-013-06, 00009081-014-06 y 00009081-015-06 a las 10:30, 11:30 y 12:30 horas, respectivamente y el 1 de noviembre de 2006 para las licitaciones 00009081-016-06, 00009081-017-06 y 00009081-018-06 a las 10:30, 11:30 y 12:30 horas, respectivamente, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo, ubicada en boulevard Luis Donaldo Colosio kilómetro 12 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuará el día 6 de noviembre de 2006 para las licitaciones 00009081-013-06, 00009081-014-06 y 00009081-015-06 a las 10:30, 11:30 y 12:30 horas, respectivamente y el 7 de noviembre de 2006 para las licitaciones 00009081-016-06, 00009081-017-06

y 00009081-018-06 a las 10:30, 11:30 y 12:30 horas, respectivamente, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro SCT Hidalgo, boulevard Luis Donaldo Colosio kilómetro 12 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general, boulevard Luis Donaldo Colosio kilómetro 12 sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42084, en Pachuca de Soto, Hidalgo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 10 días después de haber firmado el contrato.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días posteriores a la recepción de su factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. HIDALGO
ING. ENRIQUE IGNACIO LEON DE LA BARRA MONTELONGO
RUBRICA.

(R.- 239228)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "VERACRUZ" CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ejecución de trabajos de conservación periódica de carreteras federales en el Estado de Veracruz, con cargo a recursos del programa FONDEN, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00009042-088-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/11/2006	6/11/2006 14:00 Hrs.	6/11/2006 10:00 Hrs.	14/11/2006 10:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo, bacheo superficial, renivelaciones aisladas, recargue de taludes, zampeados y lavaderos de concreto y riego de sello premezclado, en los kms 95+000 al 106+000 y del km 117+000 al 125+000 del tramo Río Jimaba-Sayula de la carretera Cd. Alemán-Sayula, con metas de 11.00 y 8.00 kms, respectivamente, en el Estado de Veracruz	15/12/2006	120 días	\$1'500,000.00

Licitación pública nacional 00009042-089-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,200.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	8/11/2006	6/11/2006 14:00 Hrs.	6/11/2006 10:00 Hrs.	14/11/2006 12:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación periódica mediante: bacheo profundo, recuperación del pavimento existente en un espesor de 10.00 cms, carpeta de concreto asfáltico de 7.0 cms de espesor compacto y bacheo profundo, bacheo superficial, renivelaciones de 4.0 cms y riego de sello premezclado, en los kms 35+500 al 52+000 y del km 65+500 al 69+000 del tramo Cosoleacaque-Acayucan de la carretera Coatzacoalcos-Salina cruz, con metas de 15.50 y 3.50 kms, respectivamente, en el Estado de Veracruz	15/12/2006	150 días	\$5'500,000.00

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Departamento de Contratos y Estimaciones de la Subdirección de Obras del Centro SCT "Veracruz", ubicado en kilómetro 0+700 carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono 01 (228) 512-52-67 y fax 01 (228) 812-52-65, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 14:30 horas, o bien, en compraNET en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo

deberá ser de Banamex (únicamente) el cual será ingresado a la cuenta número 500951 mediante ficha de depósito de Banamex proporcionada por la convocante a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismos que podrán remitirse vía fax a la convocante para registrar su inscripción dentro de los cinco días naturales, con antelación a la recepción y apertura de proposiciones.

Las propuestas tanto técnica como económica se presentarán en un solo sobre cerrado.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Los licitantes podrán presentar su oferta utilizando documentos impresos o medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET.

El licitante deberá elegir uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los licitantes que estén interesados en participar a través de medios remotos de comunicación electrónica deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para el efecto la Secretaría de la Función Pública en compraNET, de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación.

El acto de presentación de proposiciones y apertura se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas, en la columna respectiva, en la sala de juntas del Área de Infraestructura del Centro SCT Veracruz, ubicada en el edificio I, con domicilio en kilómetro 0+700, carretera Xalapa-Veracruz, colonia SAHOP, código postal 91190, Xalapa, Ver., teléfono (01-228) 8-12-52-67 y fax (01-228) 812-52-65.

La junta de aclaraciones y la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva en la Residencia de Conservación "Acayucan", ubicada en prolongación Juan de la Luz Enríquez sin número, colonia Lombardo Toledano, código postal 96029, Acayucan, Ver., teléfono (01-924) 2-45-09-91.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de las obras.

Se otorgará un anticipo de 30% del monto total del contrato.

Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como los estados financieros auditados de los dos años anteriores y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal o balance general auditado, y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectiva.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación. Asimismo, los interesados que opten por adquirir las bases en la convocante deberán presentar una solicitud por escrito dirigida al C. Director General del Centro SCT "Veracruz", anexando copia del comprobante del domicilio fiscal y el RFC.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Estado. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el Residente de Obra.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

XALAPA, VER., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ARTURO MANUEL MONFORTE OCAMPO
RUBRICA.

(R.- 239376)

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Secretaría de la Función Pública con domicilio en Avenida de los Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Delegación Alvaro Obregón, con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, da a conocer la identidad del licitante ganador en las siguientes licitaciones públicas internacionales:

Licitación pública internacional de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio que contienen capítulos de compras del sector público celebradas por los Estados Unidos Mexicanos número **00027002-014-06**, para el suministro, instalación y puesta en operación de una unidad enfriadora de líquidos para aire acondicionado y desinstalación de equipo; así como suministro y colocación de un sistema de aire acondicionado, cuyo fallo se dio a conocer el 11 de octubre de 2006, a favor del proveedor Industrias y Representaciones Gar-Vel, S.A. de C.V., por un monto total con IVA incluido para la partida 1 de \$1'886,000.00, con domicilio en Paseo de las Palmas número 239, despacho 201, colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., código postal 11000.

Licitación pública internacional abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos número **00027002-17-06**, para la adquisición bajo pedido abierto de bienes informáticos, cuyo fallo se dio a conocer el 11 de octubre de 2006, a favor del proveedor Compucentro, S.A. de C.V., por un monto total con IVA incluido para la partida 1 de \$1'485,656.25, con domicilio en Pico de Orizaba número 3, colonia Lomas de Occipaco, Municipio de Naucalpan, Estado de México, código postal 53247.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES
C.P. RAUL F. AGUILERA CELAYA
RUBRICA.

(R.- 239385)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL 75/2000 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO Y ADICIONADO POR LOS DIVERSOS 40/2004, 38/2005, 53/2005 Y 11/2006, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES	COSTO DE LAS BASES
CJF/SEORMSG/DGIM/LP/21/2006	“COORDINACION Y SUPERVISION TECNICA PARA EL PROYECTO INTEGRAL O LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO DE JUSTICIA FEDERAL” EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA BORDO DE XOCHIACA, LOTE 2C, POLIGONO IV, CIUDAD JARDIN, MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO	DEL 26/OCT./ AL 7/NOV./2006	\$3,000.00

VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO MAXIMO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
NO APLICA	8/NOV./2006 10:00 HRS.	7/DIC./2006 10:00 HRS.	8/DIC./2006 10:00 HRS.	29/ENE./2007	480 DIAS CALENDARIO	\$2'000,000.00

FECHAS, LUGAR Y HORARIOS LIMITE PARA REVISION DE DOCUMENTOS (A LOS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL INCISO X DE LOS REQUISITOS), CONSULTA, ADQUISICION DE BASES E INSCRIPCION A LA LICITACION, CONFORME AL CALENDARIO QUE SE ESTABLECE EN LA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN EL EDIFICIO PRISMA, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2065, PISO 12, ALA “B”, COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000, TELEFONOS 56-47-60-45 Y 56-47-60-42, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS.

REQUISITOS:

- I.** LA ADQUISICION DE LAS BASES SE REALIZARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, O EN EFECTIVO, DEPOSITADO EN LA CUENTA DE HSBC NUMERO 40-32804338 A NOMBRE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CON EL COSTO SEÑALADO EN LA LICITACION PUBLICA.
- II.** LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, CON EXCEPCION DE CATALOGOS, FOLLETOS Y DOCUMENTOS ADICIONALES DEL EQUIPO DE IMPORTACION.
- III.** LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- IV.** NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
- V.** LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO INDICADOS, EN EL EDIFICIO PRISMA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2065, PH, ALA "A", COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000.
- VI.** LA ADJUDICACION DEL CONTRATO, SE LLEVARA A CABO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- VII.** SE OTORGARA ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS, A LA EMPRESA A LA QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO.
- VIII.** LA FORMA DE PAGO SE REALIZARA POR SERVICIOS EJECUTADOS, POR PERIODOS MENSUALES.
- IX.** LA ENTREGA Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, TENDRAN LUGAR EN EL EDIFICIO SEDE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2417, "SALON DE USOS MULTIPLES", COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000.
- X.** EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA SE DARA A CONOCER EN EL EDIFICIO PRISMA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2065, 12o. PISO, ALA "B", COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000.
- XI.** LOS INTERESADOS DEBERAN MOSTRAR ORIGINALES Y ENTREGAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION:
 - 1.- CARTA DE SOLICITUD DE PARTICIPACION EN LA LICITACION, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
 - 2.- ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES QUE MUESTREN LOS AUMENTOS DE CAPITAL OPERADOS (EN SU CASO).
 - 3.- TESTIMONIO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL CON PODER DE ADMINISTRACION.
 - 4.- ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL DE 2005 Y PAGOS PROVISIONALES 2006.
 - 5.- ESTADOS FINANCIEROS RECIENTES, CON FECHA DE ELABORACION NO MAYOR A SEIS MESES A LA FECHA DE LA APERTURA TECNICA, AVALADOS Y FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO RESPECTO DEL CUAL SE ANEXARA COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL, ASIMISMO, DEBERAN VENIR FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PROPIETARIO EN CASO DE SER PERSONA FISICA.
 - 6.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 7.- REGISTRO DE INSCRIPCION AL INFONAVIT.
 - 8.- REGISTRO PATRONAL IMSS.
 - 9.- CURRICULUM ACTUALIZADO, QUE CONTENGA INFORMACION VERIFICABLE DE OBRAS SIMILARES, DEMOSTRANDO CONTAR CON AMPLIA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION O CURRICULUM DE LOS INTEGRANTES DE LA EMPRESA CUANDO ESTA SEA DE NUEVA CREACION.

10.- MANIFESTACION POR ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LA FRACCION XX DEL ARTICULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y DEL ARTICULO 42 DEL ACUERDO GENERAL 75/2000, REFORMADO Y ADICIONADO POR LOS DIVERSOS 40/2004, 38/2005, 53/2005 Y 11/2006, PUBLICADOS EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2000, EL 23 DE JUNIO DE 2004, EL 11 DE OCTUBRE DE 2005, EL 22 DE DICIEMBRE DE 2005 Y EL 11 DE FEBRERO DE 2006, RESPECTIVAMENTE, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

XII. EN LA VENTA DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA, SE REALIZARA LA REVISION DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA A FIN DE VERIFICAR QUE LOS INTERESADOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y, POR LO TANTO, SE ENCUENTREN EN APTITUD DE ADQUIRIR LAS BASES Y PRESENTAR SUS PROPUESTAS. ES REQUISITO LA PRESENTACION Y REVISION DE LA DOCUMENTACION ANTES CITADA EN LA VENTA DE BASES. NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS. CRITERIO DE FALLO: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA LICITACION SE OTORGARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ENTRE LOS LICITANTES, ASEGURE AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. CARLOS F. MATUTE GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 239386)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL 75/2000 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, REFORMADO Y ADICIONADO POR LOS DIVERSOS 40/2004, 38/2005, 53/2005 Y 11/2006, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS PARA ADQUIRIR LAS BASES	COSTO DE LAS BASES
CJF/SEORMSG/D GIM/LP/28/2006	“COORDINACION Y SUPERVISION TECNICA PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO DE JUSTICIA FEDERAL EN ACAPULCO” EN EL INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD DE LAS NACIONES, GRANJAS 39, FRACCION “A”, C.P. 39300, FRACCIONAMIENTO GRANJAS DEL MARQUES, ACAPULCO, GUERRERO	DEL 26/OCT./ AL 9/NOV./2006	\$3,000.00

VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO MAXIMO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
NO APLICA	10/NOV./2006 10:00 HRS.	5/DIC./2006 10:00 HRS.	6/DIC./2006 10:00 HRS.	5/FEB./2007	480 DIAS CALENDARI O	\$2'700,000.00

FECHAS, LUGAR Y HORARIOS LIMITE PARA REVISION DE DOCUMENTOS (A LOS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL INCISO X DE LOS REQUISITOS), CONSULTA, ADQUISICION DE BASES E INSCRIPCION A LA LICITACION, CONFORME EL CALENDARIO QUE SE ESTABLECE EN LA LICITACION, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN EL EDIFICIO PRISMA, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2065, PISO 12, ALA “B”, COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000, TELEFONOS 56-47-60-45 Y 56-47-60-42, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS.

REQUISITOS:

- I.** LA ADQUISICION DE LAS BASES SE REALIZARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, O EN EFECTIVO, DEPOSITADO EN LA CUENTA DE HSBC NUMERO 40-32804338 A NOMBRE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CON EL COSTO SEÑALADO EN LA LICITACION PUBLICA.
- II.** LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, CON EXCEPCION DE CATALOGOS, FOLLETOS Y DOCUMENTOS ADICIONALES DEL EQUIPO DE IMPORTACION.
- III.** LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- IV.** NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.
- V.** LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA Y HORARIO INDICADOS, EN EL EDIFICIO PRISMA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2065, PH, ALA “A”, COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000.
- VI.** LA ADJUDICACION DEL CONTRATO, SE LLEVARA A CABO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

- VII.** SE OTORGARA ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS, A LA EMPRESA A LA QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO.
- VIII.** LA FORMA DE PAGO SE REALIZARA POR SERVICIOS EJECUTADOS, POR PERIODOS MENSUALES.
- IX.** LA ENTREGA Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, TENDRAN LUGAR EN EL EDIFICIO SEDE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2417, "SALON DE USOS MULTIPLES", COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000.
- X.** EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA SE DARA A CONOCER EN EL EDIFICIO PRISMA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 2065, 12o. PISO, ALA "B", COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000.
- XI.** LOS INTERESADOS DEBERAN MOSTRAR ORIGINALES Y ENTREGAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION:
- 1.- CARTA DE SOLICITUD DE PARTICIPACION EN LA LICITACION, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
 - 2.- ACTA CONSTITUTIVA Y LAS MODIFICACIONES QUE MUESTREN LOS AUMENTOS DE CAPITAL OPERADOS (EN SU CASO).
 - 3.- TESTIMONIO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL CON PODER DE ADMINISTRACION.
 - 4.- ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL DE 2005 Y PAGOS PROVISIONALES 2006.
 - 5.- ESTADOS FINANCIEROS RECIENTES, CON FECHA DE ELABORACION NO MAYOR A SEIS MESES A LA FECHA DE LA APERTURA TECNICA, AVALADOS Y FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO RESPECTO DEL CUAL SE ANEXARA COPIA SIMPLE DE SU CEDULA PROFESIONAL, ASIMISMO, DEBERAN VENIR FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PROPIETARIO EN CASO DE SER PERSONA FISICA.
 - 6.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - 7.- REGISTRO DE INSCRIPCION AL INFONAVIT.
 - 8.- REGISTRO PATRONAL IMSS.
 - 9.- CURRICULUM ACTUALIZADO, QUE CONTENGA INFORMACION VERIFICABLE DE OBRAS SIMILARES, DEMOSTRANDO CONTAR CON AMPLIA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION O CURRICULUM DE LOS INTEGRANTES DE LA EMPRESA CUANDO ESTA SEA DE NUEVA CREACION.
 - 10.- MANIFESTACION POR ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LA FRACCION XX DEL ARTICULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y DEL ARTICULO 42 DEL ACUERDO GENERAL 75/2000, REFORMADO Y ADICIONADO POR LOS DIVERSOS 40/2004, 38/2005, 53/2005 Y 11/2006, PUBLICADOS EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2000, EL 23 DE JUNIO DE 2004, EL 11 DE OCTUBRE DE 2005, EL 22 DE DICIEMBRE DE 2005 Y EL 11 DE FEBRERO DE 2006, RESPECTIVAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
- XII.** EN LA VENTA DE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA, SE REALIZARA LA REVISION DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA A FIN DE VERIFICAR QUE LOS INTERESADOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y, POR LO TANTO, SE ENCUENTREN EN APTITUD DE ADQUIRIR LAS BASES Y PRESENTAR SUS PROPUESTAS. ES REQUISITO LA PRESENTACION Y REVISION DE LA DOCUMENTACION ANTES CITADA EN LA VENTA DE BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

CRITERIO DE FALLO: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE LA LICITACION SE OTORGARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE ENTRE LOS LICITANTES, ASEGURE AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. CARLOS F. MATUTE GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 239387)

INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO
ADMINISTRACION DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de limpieza a las instalaciones y áreas comunes en el IMP, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18474001-006-06	\$1,150.00 Costo en compraNET: \$1,093.00	8/11/2006	6/11/2006 9:00 horas	13/11/2006 9:00 horas	13/11/2006 9:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 9175-6561, los días del 26 de octubre al 8 de noviembre de 2006; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Petróleo; deberá pagar en la caja de la Gerencia de Tesorería y Cobranzas del Instituto Mexicano del Petróleo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, ubicado en avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en la Administración de Servicios, con el señor Antonio Granada Ramírez, edificio 30, teléfonos 9175-6811 y 9175-6806, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 9:01 horas, en la sala de juntas de la Administración de Adquisiciones de Bienes y Servicios, edificio número 8, cubículo 014 de este Instituto, avenida Eje Central Lázaro Cárdenas Norte número 152, colonia San Bartolo Atepehuacan, código postal 07730, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Instituto Mexicano del Petróleo (sede), oficinas centrales y bodega de camarones, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 6:00 a 14:00 y de 14:00 a 21:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del 1 de enero de 2007 y hasta el 31 de diciembre del año 2008.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días naturales, a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
GERENTE DE PROVEEDURIA Y SERVICIOS
C.P. TERESA ZAVALA LEMUS
RUBRICA.

(R.- 239342)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de refacciones automotrices varias marcas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo	
18500001-112-06		\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00		9/11/2006	8/11/2006 10:00 horas	15/11/2006 10:00 horas	22/11/2006 14:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción					Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Partes de la marca Navistar/International					1	GP.
2	0000000000	Partes de la marca Mercedes Benz					1	GP.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193 Torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma y monedas en que deberán presentarse las proposiciones serán: español y peso mexicano o dólar americano, respectivamente.
- Plazo de entrega: para mantenimiento preventivo dentro de los tres días hábiles, posteriores y para mantenimiento correctivo será en forma inmediata.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados a los 30 días fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo al punto III.4 inciso I) de las bases de la presente licitación.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- Contrato abierto: con una vigencia desde su formalización y hasta el 20 de diciembre de 2007.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 239364)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de calzado de protección, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-113-06	\$969.00 Costo en compraNET \$881.00	1-11-06	1-11-06 10:00 horas	7-11-06 10:00 horas	17-11-06 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Zapato café 17 cm suela dieléctrica café vul c/cell número 27	8,133	Pr
2	0000000000	Zapato café 17 cm suela dieléctrica café vul c/cell número 26	5,284	Pr
3	0000000000	Zapato negro 22 cm c/c ac s/vulc roja número 27	5,026	Pr
4	0000000000	Zapato café 22 cm suela dieléctrica vulc caf c/ac número 27	4,704	Pr
5	0000000000	Zapato café 17 cm suela dieléctrica café vul c/cell número 28	4,478	Pr

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193 torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves, y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 30% dentro de los 45 días, 40% dentro de los 46 a 60 días y 30% dentro de los 61 a 90 días, después de la firma y recepción del contrato respectivo.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados a 100% a los 30 días de fecha contrarrecibo.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén Central Tacubaya (SCIL 022), Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bella Vista, horario de recepción: de 8:30 a 13:30 horas de lunes a viernes, en días hábiles.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de reducción de plazos.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 239366)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los fabricantes a participar en la licitación para la adquisición de chamarras de mezclilla, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-114-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	31/10/2006	31/10/2006 10:00 horas	6/11/2006 10:00 horas	17/11/2006 14:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Chamarra mezclilla c/forro T-42	7,528	Pza.
2	0000000000	Chamarra mezclilla c/forro T-40	6,059	Pza.
3	0000000000	Chamarra mezclilla c/forro T-44	5,820	Pza.
4	0000000000	Chamarra mezclilla c/forro T-46	2,596	Pza.
5	0000000000	Chamarra mezclilla c/forro T-38	2,125	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193 torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 30% dentro de los 30 días, 40% dentro de los 60 días y 30% dentro de los 75 días.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados para la primera entrega en un 100% a los 7 días fecha contra recibo, mediante cheque certificado de la Tesorería de la entidad, y para las entregas subsecuentes en un 100% a los 30 días fecha contra-recibo mediante cheque de la Tesorería de la entidad.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central Tacubaya (SCIL 022), domicilio en Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, Alvaro Obregón, D.F.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de reducción de plazos.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 239368)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de chamarras tipo Sharky, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-115-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	1/11/2006	1/11/2006 12:00 horas	7/11/2006 12:00 horas	17/11/2006 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Chamarra tipo Sharky talla 44	2,343	Pza.
2	0000000000	Chamarra tipo Sharky talla 42	2,198	Pza.
3	0000000000	Chamarra tipo Sharky talla 46	1,329	Pza.
4	0000000000	Chamarra tipo Sharky talla 40	1,198	Pza.
5	0000000000	Chamarra tipo Sharky talla 48	722	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193 torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas y económicas y el fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpala, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 30% dentro de los 30 días y 40% dentro de 60 a 30% a 75 días.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados para la primera entrega en un 100% a los 7 días fecha contrarrecibo mediante cheque certificado de la Tesorería de la entidad y para las subsecuentes entregas en un 100% a los 30 días fecha contrarrecibo mediante cheque de la Tesorería de la entidad.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén central Tacubaya, Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de reducción de plazos.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
 RUBRICA.

(R.- 239370)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de: ropa de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	Acto de comunicación de fallo
18500001-116-06	\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	31/10/2006	31/10/2006 12:00 horas	6/11/2006 12:00 horas	17/11/2006 14:45 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Camisola gabardina beige t-42	40,702	Pza.
2	0000000000	Pantalón gabardina beige t-36	40,581	Pza.
3	0000000000	Pantalón gabardina beige t-34	40,243	Pza.
4	0000000000	Camisola gabardina beige t-40	36,446	Pza.
5	0000000000	Camisola gabardina beige t-44	29,961	Pza.

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones técnicas (anexo 2) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Melchor Ocampo número 193, torre "D" del Conjunto Galerías, 4o. piso, colonia Verónica Anzures, código postal 11300, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., de lunes a viernes, de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de proposiciones y la comunicación del fallo se llevarán a cabo en la sala de licitaciones, ubicada en el mismo domicilio.
- El pago podrá hacerse en Internet: <http://compranet.gob.mx>, por medio de los recibos que genera compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas, de lunes a jueves y viernes de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos contemplados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 30% dentro de los 30 días naturales, 40% dentro de los 60 días naturales y 30% dentro de los 75 días naturales, contados a partir de la comunicación del fallo.
- Condiciones de pago: los pagos serán efectuados para la primera entrega en un 100% a los siete días fecha contrarrecibo, mediante cheque certificado de la tesorería de la entidad y para las subsecuentes entregas en un 100% a los 30 días fecha contrarrecibo, mediante cheque de la tesorería de la entidad.
- Lugar de entrega: Almacén Central Tacubaya, Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.
- No se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación.
- La presente licitación no se encuentra bajo la cobertura de algún tratado comercial.
- La presente licitación se convoca bajo la modalidad de reducción de plazos.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
 SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
 RUBRICA.

(R.- 239373)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 005-06

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA OBRA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NUMERO DE LICITACION 18164055-005-06

COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
\$1,671.00 M.N. IVA INCLUIDO, \$1,519.00 M.N. IVA INCLUIDO EN compraNET	3/11/2006	31 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12:00 HRS.	31 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HRS.	9 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 10:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1	MANTENIMIENTO ANUAL AL GENERADOR DE VAPOR Y EQUIPOS AUXILIARES DE LA U-3 DE LA C.T. LERMA	1 DE DICIEMBRE DE 2006	30 DIAS NATURALES	\$148,413.42

UBICACION DE LA OBRA: CENTRAL TERMoeLECTRICA LERMA SITA EN KILOMETRO 10 CARRETERA CAMPECHE-CHAMPOTON, CAMPECHE, CAMPECHE.

LAS BASES DE LA LICITACION, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA REVISION, CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA OFICINA REGIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMoeLECTRICA PENINSULAR DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITUADA EN LA CALLE 20 SIN NUMERO, COLONIA MAYAPAN, CODIGO POSTAL 97159, MERIDA, YUCATAN, EN EL TELEFONO (01999) 930-18-79 Y FAX (01999) 930-18-96, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. SI LAS BASES DE LICITACION SON ADQUIRIDAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD LICITADORA, PODRAN PAGARSE EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, CON IVA INCLUIDO Y A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, O SI ESTAS SON ADQUIRIDAS A TRAVES DEL SISTEMA compraNET POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESTE EFECTO EXPIDE DICHO SISTEMA.

EL PAGO DE LAS BASES DE LA LICITACION SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LOS INTERESADOS PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA Y SU PARTICIPACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES PARA EL USO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, EN EL ENVIO DE PROPUESTAS DENTRO DE LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO EN LA PRESENTACION DE LAS INCONFORMIDADES POR LA MISMA VIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE AGOSTO DE 2000.

LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE LA MANERA SIGUIENTE:

EXISTENCIA LEGAL: TRATANDOSE DE PERSONA FISICA, ACREDITARAN SU EXISTENCIA MEDIANTE COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL). TRATANDOSE DE PERSONA MORAL, CON ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

DE LA PERSONA MORAL.- CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS

PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO, ASI COMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.

DEL REPRESENTANTE LEGAL.- NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO PUBLICO.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA: LA ACREDITARAN MEDIANTE LA IDENTIFICACION DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, ASI COMO CON EL CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES Y TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, IDENTIFICANDO A LOS QUE SE ENCARGARAN DE LA EJECUCION Y ADMINISTRACION DE LA OBRA, MISMO QUE DEBERAN TENER EXPERIENCIA EN OBRAS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES A LA LICITADA.

CAPACIDAD FINANCIERA: LA ACREDITARA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR AUDITOR EXTERNO AUTORIZADO POR LA SHCP, DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES Y EL COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BASICAS, SALVO EN EL CASO DEL LICITANTE DE RECIENTE CREACION, QUIEN DEBE PRESENTAR LOS MAS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, ASI COMO A LAS BASES DE LA LICITACION.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA PARTIENDO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA LERMA, SITA EN KILOMETRO 10 CARRETERA CAMPECHE-CHAMPOTON, CAMPECHE, CAMPECHE.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CENTRAL TERMoeLECTRICA LERMA, SITA EN KILOMETRO 10 CARRETERA CAMPECHE-CHAMPOTON, CAMPECHE, CAMPECHE.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y EL FALLO, SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION TERMoeLECTRICA PENINSULAR DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, UBICADA EN LA CALLE 20 SIN NUMERO, COLONIA MAYAPAN, CODIGO POSTAL 97159, MERIDA, YUCATAN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y ESTAS SE COTIZARAN EN PESO MEXICANO.

PARA LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL APROBADA AL CONTRATO EN EL PRIMER EJERCICIO PARA QUE EL CONTRATISTA INICIE LOS TRABAJOS, ASI COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS QUE DEBERA OTORGAR.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO, NO PODRA SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE HARA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO.

EN LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES NO SE UTILIZARAN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

EN CASO DE QUE TODAS LAS PROPOSICIONES FUERAN DESECHADAS, SE DECLARARA DESIERTA LA LICITACION.

A LOS ACTOS PUBLICOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION, CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

C.P. JORGE AMAURY AVALOS MORTERA

RUBRICA.

(R.- 239372)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA No. DCO-008/2006

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la obra que se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones
18164022-035-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,400.00	7-11-06	7-11-06 12:00 horas	6-11-06 10:00 horas	13-11-06 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Albañilería y acabados en el edificio principal y plaza de acceso del CAR Divisional	22-11-06	105 días naturales	\$100,000.00

Ubicación de la obra: en Purépero, Michoacán, respectivamente.

Las bases de la licitación, se encuentran disponibles para revisión, consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, código postal 58290, Morelia, Michoacán, en el Departamento de Concursos y Contratos, de lunes a viernes, días hábiles de 9:00 a 15:00 horas, hasta el límite de la venta de bases.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

Si las bases de licitación son adquiridas en las oficinas de la unidad licitadora, podrán pagarse en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, con IVA incluido y a favor de Comisión Federal de Electricidad, o si éstas son adquiridas a través del Sistema compraNET, por medio de los recibos que para este efecto expide dicho Sistema, su depósito se hará en la cuenta número 40124771-3 del Banco HSBC México, S.A.

El pago de las bases de la licitación será requisito para participar en la licitación.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera de la manera siguiente:

Existencia legal: tratándose de persona física, acreditarán su existencia mediante copia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional). Tratándose de persona moral, con escrito mediante el cual manifieste que su representante legal cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

De la persona moral.- Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario público, así como los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Del representante legal.- Nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario público.

Experiencia y capacidad técnica: la acreditarán mediante la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, así como con el curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, mismos que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares a la licitada.

Capacidad financiera: la acreditará mediante la presentación de los estados financieros auditados por auditor externo autorizado por la SHCP, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso del licitante de reciente creación, quien debe presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que dos o más interesados deseen agruparse para presentar una sola proposición, deberán ajustarse a las disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como a las bases de la licitación.

La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de: las oficinas de Comisión Federal de Electricidad ubicadas en Vicente Guerrero número 116, Purépero, Michoacán.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de Comisión Federal de Electricidad, en el auditorio divisional ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, Morelia, Michoacán.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en las oficinas de Comisión Federal de Electricidad, en el auditorio divisional ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, colonia Viveros, Morelia, Michoacán.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en la proposición presentada por los licitantes, podrá ser negociada.

La proposición deberá presentarse en idioma español y esta se cotizará en peso mexicano.

Para los trabajos objeto de esta licitación, la Comisión Federal de Electricidad, otorgará un anticipo de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato en el primer ejercicio para que el contratista inicie los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberá otorgar.

El licitante se obliga a acreditar un mínimo de contenido nacional de 50% del valor de la obra, en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El licitante a quien se adjudique el contrato, no podrá subcontratar partes de la obra.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la adjudicación del contrato se hará de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento.

En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

En caso de que todas las proposiciones fueran desechadas, se declarará desierta la licitación.

A los actos públicos derivados de esta licitación, se invitará a participar como observadores sociales a ciudadanos distinguidos de las localidades donde se llevarán a cabo los distintos actos, quienes podrán opinar sobre el proceso licitatorio.

Además de lo anterior a los actos públicos de esta licitación, podrá asistir en calidad de observadora, cualquier persona, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
MORELIA, MICH., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SECRETARIO EJECUTIVO
C.P. JUAN MANUEL ESTRADA MEJIA
RUBRICA.

(R.- 239371)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA REGIONAL DE
CONSTRUCCION OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional 18164048-009-2006, de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria 009

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
18164048-009-2006	\$1,671.32 En compraNET: \$1,519.38	31 de octubre de 2006	1 de noviembre de 2006 12:00 horas	6 de noviembre de 2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
01	I480400000	Motor fuera de borda de 4 tiempos, de 40 H.P., con arranque eléctrico, full injection, pata larga con maneral. Incluye: manguera, tanque y propela	8	Pza.
02	I480400000	Lancha pantanera panga de 22 pies con bancas de fibra de vidrio y asientos de madera, incluye eslora de 6.66 m, manga de 1.98 m, puntal de 0.74 m y contorno de 2.69 m. Para traslado de 12 pasajeros aproximadamente	7	Pza.
03	I480400000	Paño monofilamento armado de 0.20x4 1/2x50x100 encabalgado al 50% Equi.	900	Pza.

04	I480400000	Paño monofilamento armado de 0.25x5x50x100 encabalgado al 50% Equi.	350	Pza.
05	I480400000	Paño monofilamento armado de 0.25x5 1/2x50x100 encabalgado al 50% Equi.	350	Pza.

Las bases de licitación están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

- i) En forma impresa, en la oficina de adquisiciones de la Residencia General del P.H. El Cajón, sita en Río Ingenio número 10, Fraccionamiento Lomas de la Cruz, Tepic, Nayarit, teléfono 01 (311) 217 20 16 o 17, extensión 104 o en la oficina de compras de la Residencia Regional de Construcción Occidente, sita en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jal., teléfono 01 (33) 36 84 07 89, de 9:00 a 18:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de \$1,671.32 incluido el IVA y su pago se realizará en las cajas generales de ambos sitios. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.
- ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET: con dirección en Internet: <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>. El costo de las bases es de \$1,519.38 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco, mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Residencia General del P.H. El Cajón, ubicada en Río Ingenio número 10, Fraccionamiento Lomas de la Cruz, Tepic, Nayarit el día 1 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas (hora del Pacífico) y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de la Residencia Regional de Construcción Occidente, ubicada en avenida Vicente Guerrero número 1224, colonia Agua Blanca Industrial, código postal 45235, Zapopan, Jalisco.

"La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fue requerida por el Titular del Area solicitante mediante Oficio número FSC-914/06 de fecha 20 de octubre de 2006 y autorizada por el Titular del Area responsable de la contratación".

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley antes mencionada;
- b) Las proposiciones deben presentarse, dentro de un sobre, en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes acompañados de una traducción simple al español;
- c) Lugar de entrega de los bienes: directamente en el embalse al pie de la cortina del P.H. El Cajón, Municipio de Santa María del Oro, Nayarit;
- d) Plazo de entrega de los bienes: ocho días naturales;
- e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
- f) No se considera anticipo;
- g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del importe del contrato;
- h) Sí se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
- i) Documentación requerida: escrito de acreditación de personalidad, copia del recibo de pago de las bases, declaración unilateral de integridad e identificación, entre otros;
- j) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes, conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y
- l) Las demás contenidas en las bases de licitación.

Previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las prebases de licitación.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ATENTAMENTE
ZAPOPAN, JAL., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
RESIDENCIA REGIONAL
ING. JOSE TRINIDAD ARRIAGA FLORES
RUBRICA.

(R.- 239361)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
KM 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN
DOS BOCAS, VER.

AVISO DE FALLO

Aviso de fallo de licitación: que ampara 6 partidas de mangueras submarinas de doble carcasa, correspondiente a la solicitud de pedido número 500213606, a favor del proveedor Dunlop Oil & Marine Limited, con domicilio en Moody Lane, Pyewipe, Grimsby, C.P. DN31 2SP, N.E. Lincolnshire, Inglaterra, por un monto total de: \$657,306.61 dólares americanos, fecha de fallo 4 de septiembre de 2006, de la licitación pública internacional abierta para licitantes que oferten bienes de cualquier país que tenga o no celebrado un tratado de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos número **LPI-18164008-017-06**.

ATENTAMENTE
DOS BOCAS, VER., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
JEFE DEL DEPTO. REG. DE ABASTECIMIENTOS
LAE. ALEJANDRO VIVEROS SEGURA
RUBRICA.

(R.- 239369)**SERVICIOS DE ATENCION PSIQUIATRICA****FALLO DE LICITACION**

Licitación pública internacional abierta a la participación de cualquier interesado y celebrada bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público contemplados por los tratados número 12175-001-006-06 (SS/SAP/06/2006).

Equipo médico

Licitante adjudicado	Partidas adjudicadas	Monto total adjudicado	Fecha de emisión del fallo
IISA, S.A. de C.V.	2 y 3	873,950.00	19/10/06

Se declara desierta la partida: 1 lo anterior de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
TITULAR
DR. CARLOS CAMPILLO SERRANO
RUBRICA.

(R.- 239343)**PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION**

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL TLC No. 18575051-038-06
CONVOCATORIA No. 030

Se convoca a los interesados en participar en la licitación 18575051-038-06 para la: "Adquisición de cable de henequén, para las unidades operativas de Perforación Veracruz y Reynosa" (033/06-TCESPC-P).

Fundamento legal	Artículo 134 Constitucional, 28 fracción II inciso a, y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP). Tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 y en la fracción XXIV del artículo 31 de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo y máximo
1	C4200000	Cable de henequén para la Unidad Operativa de Perforación Veracruz	1	Lote	\$969,000.00 \$2,422,500.00
2	C4200000	Cable de henequén para la Unidad Operativa de Perforación Reynosa	1	Lote	\$2,206,690.46 \$5,516,726.16

Lugar de entrega	En destino final dentro de territorio nacional, para la partida 1 en Campamento la ICA Tinajas, carretera La Tinaja-Tierra Blanca, kilómetro 2, ejido La Campana, Tinajas, Veracruz, y para la partida 2 en calle Tamaulipas con boulevard Morelos s/n, colonia Ampliación Centro, puerta 5 de Pemex, Ciudad Reynosa, Tamaulipas, en días hábiles de lunes a viernes, con horario de 8:00 a 14:00 horas.
Plazo de entrega	El tiempo de entrega máximo requerido por PEP será de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de fincamiento de la orden de surtimiento.
Condiciones de pago	El pago se realizará a 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de presentación y recepción de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación al día de la fecha de pago que corresponda. No se otorgará anticipo.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, C.P. 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, Exts. 3-25-30 y 3-33-84, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 13:00 horas. Los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.
Costo convocante	\$1,672.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	\$1,520.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	En el domicilio de la convocante, mediante depósito bancario a nombre de Pemex Exploración y Producción, utilizando los datos que se les proporcionará previamente en el propio domicilio de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	30 de noviembre de 2006

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita a instalaciones	14 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas Ambos actos se realizarán, en la sala de juntas No. 1, ubicada en la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, C.P. 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.	6 de diciembre de 2006 a las 10:00 horas

Aspectos generales

Idioma(s)	Español. Los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica que establece la Secretaría de la Función Pública (compraNET). No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano y/o dólar de los Estados Unidos de América.
Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para el ejercicio del contrato que genere esta licitación, PEP podrá hacer uso de financiamiento por medio de líneas de crédito u otras formas de financiamiento.	

POZA RICA DE HGO., VER., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.N.

ING. HUGO AMAYA ENDERLE

RUBRICA.

(R.- 239325)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DE LA GERENCIA DE PERFORACION
Y MANTENIMIENTO DE POZOS REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC No. 18575069-012-06
CONVOCATORIA No. 012

Se convoca a los interesados en participar en la licitación, 18575069-012-06 para: ejecución de operaciones con equipo de tubería flexible en pozos petroleros de la Región Sur, paquete "A"

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 27 fracción I, 28, 30 fracción II inciso a) y 31 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM) bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC) y al Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros, que comprueben que son nacionales de algún país con los que los Estados Unidos Mexicanos tienen suscrito un tratado de libre comercio que contiene un título o capítulo de compras del sector público.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Capital contable requerido en (M.N.)
0	Ejecución de operaciones con equipo de tubería flexible en pozos petroleros de la Región Sur, paquete "A"	17/01/2007	\$ 67,551,628.00

Ubicación de la obra:	Los trabajos se realizarán pozos petroleros intervenidos por la UPMP preferentemente en la Región Sur, tanto de desarrollo como exploratorios, que se encuentren en etapas de perforación, terminación y mantenimiento, de los activos de exploración y explotación de la Región Sur.
Plazo de ejecución	850 días naturales contados a partir de la fecha de firma de este contrato.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo: 0%. Las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de la PEP, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate. Estas deben ser acompañadas de sus soportes plenamente verificados y autorizados por el área correspondiente y que cumplan con los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: las oficinas del Departamento Contratación de Suministros de la Subgerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, ubicadas en el edificio tres, segundo nivel, Centro Técnico Administrativo, Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal Tabasco 2000, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01 933) 3 10 62 62, Ext. 20668, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 12:30 horas.
-------------------------	---

Costo convocante	\$3,450.00 M.N. (incluye IVA).
Costo compraNET	\$2,760.00 M.N. (incluye IVA).
Forma de pago	La forma de pago es mediante el número de referencia que genera la convocante en el sistema SAP/R3 y el pago es en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja del módulo Bancomer, que para tal efecto tiene PEP en la dirección arriba señalada. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
Fecha límite para adquirirlas	30/noviembre/2006.

Actos del procedimiento:

Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
6 de noviembre de 2006 a las 9:30 horas	7 de noviembre de 2006 a las 9:30 horas	6 de diciembre de 2006 a las 9:30 horas
La junta de aclaraciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones número dos y la presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones número uno de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, División Sur, edificio tres, planta baja, del Centro Técnico Administrativo, ubicado en Av. Campo Sitio Grande número 2000, Fraccionamiento Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco.		

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica vía Sistema compraNET, incluyendo copia de su recibo de pago. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Dólares americanos (USD)
PEP permite la subcontratación:	PEP permite la subcontratación de parte de trabajos de la obra.
Su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados será: 1.- Conforme al formato DA-1 de las bases de licitación debidamente llenado; 2.- La experiencia y capacidad técnica conforme al formato DT-20 y la capacidad financiera conforme al formato DT-8 de las bases de licitación. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otra forma de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada. Los interesados en las bases podrán consultarlas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar. Se estima que no habrá una convocatoria subsecuente. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.	

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES, D.S.
ARQ. JUAN CEBALLOS CHAVEZ
 RUBRICA.

(R.- 239339)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
 GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
CONVOCATORIA 032

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio, para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
18575050-032-06	\$5,108.00 M.N. Costo en compraNET: \$4,086.00 M.N.	5/12/2006	10/11/2006 8:30 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	11/12/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajo integral de introducción y recuperación de tuberías de revestimiento y producción para los pozos a intervenir en la División Marina, paquete 1	8/02/2007	1,096 días naturales	\$45'400,000.00 M.N.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono (01 938) 38-1-12-00, extensión 2-32-50, los días hábiles del 26 de octubre al 5 de diciembre de 2006; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas, los interesados podrán revisarlas previamente a su pago.

La forma de pago es, en BBVA Bancomer, S.A., efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A., o de otros bancos de la plaza donde se realiza el depósito, mediante la Operación Bancaria: Concentración Inmediata Empresarial, convenio: 64753, referencia: anotar número de licitación, concepto: nombre de la empresa depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Pagar en HSBC México, S.A., en efectivo o cheques de este banco: cuenta 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, nombre Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de esta licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la fecha y hora señaladas, en esta convocatoria, en la sala Popolná I de la Superintendencia de Recursos Materiales, División Marina, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex 1, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.

Ubicación de la obra: en las plataformas marinas de perforación, terminación y reparación de pozos, ubicadas en el Golfo de México.

El único idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y se acepta información técnica complementaria que podrá presentarse en el idioma del país de origen acompañada de una traducción simple al español.

Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Esta licitación, se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, y sólo podrán participar contratistas mexicanos y extranjeros de los países con los que el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año mínimo para la empresa, para el Superintendente de Construcción, una experiencia mínima de un año como tal y tres años en trabajos relacionados con el objeto de la presente licitación y un año mínimo de experiencia para los técnicos especialistas en trabajos relacionados con el objeto de la presente licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación legal:

Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física.

Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes, identificación de la persona que adquiera las bases

Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acrediten las facultades para suscribirlo (salvo quien cotece sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser adjudicado).

Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor, el registro expedido por la Administración General de Auditoría Fiscal Federal adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que lo acredite como tal, y copia de la actualización del auditor cuya fecha concuerde con la expedición del dictamen, dicha actualización en apego a lo señalado en el artículo 45 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Declaración escrita y bajo protesta de decir la verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

En el caso de propuestas conjuntas deberá entregarse la documentación legal del representante y de cada uno de los integrantes del grupo de personas.

Los licitantes que se inscriban en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación, presentarán esta documentación al momento de su inscripción, los que lo hagan por compraNET deberán presentar los documentos antes mencionados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción; así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

Las condiciones de pago son: el pago se realizará a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas las estimaciones por el contratista en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en la Calle 33 número 90, anexo al edificio administrativo 1, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquel en que se haga el pago.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación PEP podrá hacer uso de recursos provenientes de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La presente Convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse durante el periodo de venta de bases al teléfono (01 938) 38112-00, extensión 2-32-25, con la L.S.C. Milagros Ortiz Olivares.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS MATERIALES DE LA G.P.M.P., D.M
JORGE FERNANDEZ BAIZABAL
RUBRICA.

(R.- 239350)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
**LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
No. DE CONVOCATORIA 032

Se convoca a los interesados en participar en la licitación número 18575055-055-06 para el "suministro, instalación y puesta en operación de sistema de control y medición de bombeo y llenado de pipas" y en la número 18575055-056-06 para el "suministro, instalación y puesta en servicio de una válvula de uso severo para regulación de presión de crudo Olmeca en el Centro Comercializador de Crudo Palomas".

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 29, 28 fracción II inciso b de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y demás disposiciones legales vigentes en la materia para la celebración de licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Licitación número 18575055-055-06

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	"Suministro, instalación y puesta en operación de sistema de control y medición de bombeo y llenado de pipas en la batería de separación de aceite crudo la Central"	1	Paquete
2	I420800000	"Suministro, instalación y puesta en operación de sistema de control y medición de bombeo y llenado de pipas en la batería de separación de aceite crudo Cerro de Nanchital"	1	Paquete

Licitación número 18575055-056-06

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	"Suministro, instalación y puesta en servicio de una válvula de uso severo para regulación de presión de crudo Olmeca en el Centro Comercializador de Crudo Palomas"	1	Pieza

Lugar de entrega	Para la licitación No. 18575055-055-06 será en la batería de separación Cerro de Nanchital y en la batería de separación la Central localizadas en el Activo Integral Cinco Presidentes, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas. Para la licitación No. 18575055-056-06 será en el Centro Comercializador de Crudo Palomas del Sector Agua Dulce, ubicado en la carretera federal Coatzacoalcos-Villahermosa km 16 + 800, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas. Las condiciones de entrega para ambas licitaciones serán: DDP [Delivered Duty Paid] [INCOTERMS 2000] para licitantes nacionales o DDP VAT UNPAID [Delivered Duty Unpaid] [INCOTERMS 2000] para licitantes extranjeros.
Plazo del entrega	Para la licitación No. 18575055-055-06 será de 50 (cincuenta) días naturales contados a partir de la fecha de formalización del contrato. Para la licitación No. 18575055-056-06 será de 150 (ciento cincuenta) días naturales contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los 30 días naturales a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de "venta de bases" de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en el edificio "Herradura", planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, Av. Campo Sitio Grande, número 2000, Fracc. Carrizal, C.P. 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-99-33-10-62-62, Ext. 20538, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:00 horas.
Costo convocante	\$969.00 IVA incluido, para cada una de las licitaciones.
Costo compraNET	\$881.00 IVA incluido, para cada una de las licitaciones.
Forma de pago	Deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada, en cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer con el formato de pago expedido en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en la dirección antes citada, o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
Fecha límite para adquirirlas	Para la licitación No. 18575055-055-06 será el 15/11/2006. Para la licitación No. 18575055-056-06 será el 10/11/2006.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Licitación No. 18575055-055-06 Fecha y hora: 6/11/2006, 10:00 horas Ubicación: previa reunión en la oficina de la Coordinación de Operación de Pozos e Instalaciones de Explotación del Activo Integral Cinco Presidentes. Licitación No. 18575055-056-06 Fecha y hora: 6/11/2006, 10:00 horas Ubicación: previa reunión en la Coordinación de Transporte y Distribución de Hidrocarburos, Sector Agua Dulce del Activo Integral Cinco Presidentes. Ambas oficinas se encuentran ubicadas en boulevard Azteca s/n, colonia Pemex, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz, C.P. 96690	Licitación No. 18575055-055-06 Fecha y hora: 8/11/2006, 9:00 horas Ubicación: Sala 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada. Licitación No. 18575055-056-06 Fecha y hora: 7/11/2006, 9:00 horas Ubicación: sala 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada	Licitación No. 18575055-055-06 Fecha y hora: 21/11/2006, 9:00 horas Ubicación: Sala 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada. Licitación No. 18575055-056-06 Fecha y hora: 16/11/2006, 9:00 horas Ubicación: sala 1H de la Subgerencia de Recursos Materiales Región Sur, ubicada en la dirección arriba citada

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Dólar americano o peso mexicano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Exploración y Producción en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en PEP. Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, es requisito efectuar dicho pago para participar en la licitación. Para aquellos licitantes que adquieran las bases en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, deberán presentar copia de su RFC.	

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, REGION SUR
ING. MIGUEL ANGEL LUGO VALDEZ
RUBRICA.

(R.- 239348)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
LICITACION No. 18575107-078-06
CONVOCATORIA No. 078

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional con TLC para la operación de equipos, instalaciones y limpieza general del edificio CENDI.

Fundamento legal	Arts. 134 constitucional, 29, 28 fracción II inciso a y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los servicios a contratar serán propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo presupuesto máximo
1	Operación de equipos, instalaciones y limpieza general del edificio CENDI	1	Servicio	\$2'160,000.00 M.N. \$5'300,000.00 M.N.

Lugar de entrega	Las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), ubicadas en la calle Nohoch s/n esquina con Avenida 56, de la colonia Pemex II, en Ciudad del Carmen, Campeche.
Plazo de entrega	943 (novecientos cuarenta y tres) días naturales, contados a partir del día 1 de enero de 2007 y hasta, inclusive, el día 31 de julio de 2009.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales contados a partir de la presentación de la factura respectiva, y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 5-10-74 y 5-10-62, fax Ext. 5-10-80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Costo convocante	\$2,228.42 M.N.
Costo compraNET	\$2,025.84 M.N.
Forma de pago	A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A. número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
Fecha límite para adquirirlas	30 de noviembre de 2006.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
-----------------------	------------------------------	---

Fecha y hora: 10/Nov./2006 a las 9:00 horas Ubicación: Centro de Desarrollo Infantil, ubicado en calle Nohoch s/n esquina con Avenida 56, de la colonia Pemex II, en Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 13/Nov./2006 a las 12:00 horas Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 5/Dic./2006 a las 13:00 horas Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche
--	---	--

Aspectos generales:

Idioma	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Peso mexicano y/o dólar americano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases. Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre. Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo. En cumplimiento con el Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el Art. 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en la convocante. El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, GAF, CSM
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 239172)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y BAJO LA RESERVA
CONVOCATORIA No. 079
LICITACION No. 18575107-079-06

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional bajo la reserva para el suministro y distribución de agua purificada para el consumo del personal de PEP.

Fundamento legal	Artículos 134 Constitucional, 29, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	Proveedores mexicanos.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	Suministro y distribución de agua purificada para el consumo del personal de PEP	1	Servicio	\$4'507,123.60 M.N. \$11'267,809.00 M.N.

Lugar de entrega	Ciudad del Carmen, Campeche y Centro de Proceso y Distribución de Gas Atasta de acuerdo a las ubicaciones del anexo "A".
Plazo de entrega	947 (novecientos cuarenta y siete) días naturales, contados a partir del día 1 de enero de 2007 y hasta inclusive el día 31 de agosto de 2009.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación S/N entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 5-10-74 y 5-10-62, fax Ext. 5-10-80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Costo convocante	\$2,248.42 M.N.
Costo compraNET	\$2,025.84 M.N.
Forma de pago	A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A. No. de convenio: 64753, referencia: anotar el No. de licitación, concepto: Anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la No. 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
Fecha límite para adquirirlas	10 de noviembre de 2006.

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
-----------------------	------------------------------	---

No habrá visita al sitio de prestación del servicio	Fecha y hora: 7/Nov./2006 a las 14:00 horas Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 16/Nov./2006 a las 13:00 horas Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche
---	---	--

Aspectos generales

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano.
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases. Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre. Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo. En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organo Interno de Control en la convocante. El origen de los Recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, GAF, CSM
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RÚBRICA.

(R.- 239171)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
No. DE LA LICITACION 18575107-080-06
No. DE CONVOCATORIA 080

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para el suministro y distribución de hielo para el consumo de los trabajadores de PEP

Fundamento legal	Artículos 134 Constitucional, 29, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	Proveedores mexicanos
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Suministro y distribución de hielo para el consumo de los trabajadores de PEP	1	Servicio

Partida posición	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo Presupuesto máximo
1	Suministro y distribución de hielo para el consumo de los trabajadores de PEP	1	Servicio	Mínimo \$1'371,371.60 M.N. Máximo \$3'428,429.00 M.N.

Lugar de entrega	En Ciudad del Carmen, Campeche y Centro de proceso y distribución de gas Atasta
Plazo de entrega	1 de enero de 2007 al 31 de agosto de 2009 (974 días naturales).
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo El pago se realizará: el pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación S/N entre Avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 5-10-74 y 5-10-62, fax Ext. 5-10-80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Costo convocante	\$2,228.42 M.N.
Costo compraNET	\$2,025.84 M.N.
Forma de pago	A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A. No. de convenio: 64753, Referencia: anotar el No. de licitación, Concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. B) En compraNET, las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el

	pago de bases adquiridas a través de compraNET es la No. 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin
Fecha límite para adquirirlas	9/11/2006 a las 15:00 horas.

Actos del procedimiento

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: No aplica Ubicación: No aplica	Fecha y hora: 7/11/2006 a las 11:00 horas Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación S/N entre Avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 15/11/2006 a las 9:00 horas Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación S/N entre Avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales

Idioma	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano
Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases. Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre. Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo. En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control en la Convocante. El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.	

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, GAF, CSM
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 239131)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE CONFORMIDAD CON TODOS LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**
LICITACION No. 18575107-082-06
CONVOCATORIA No. 082

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional con TLC para el suministro de agua purificada y hielo en las instalaciones de la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco.

Fundamento legal	Art. 134 Constitucional, 29, 28 fracción II inciso a y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) tratados de libre comercio que contengan un título o capítulo de compras del sector público (TLC). Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los servicios a contratar sean propuestos por proveedores nacionales de algún país con los que México tenga celebrado un tratado de libre comercio.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo presupuesto máximo
1	Suministro de agua purificada y hielo en las instalaciones de la Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco	1	Servicio	\$4'067,820.00 M.N. \$10'169,550.00 M.N.

Lugar de entrega	Terminal Marítima Dos Bocas, Tabasco, en las instalaciones que se relacionan en el punto 2 del anexo "B".
Plazo de entrega	912 (novecientos doce) días naturales contados a partir del día 1 de enero de 2007 y hasta, inclusive, el día 30 de junio de 2009.
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales contados a partir de la presentación de la factura respectiva, y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 5-10-74 y 5-10-62, fax Ext. 5-10-80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Costo convocante	\$2,228.42 M.N.
Costo compraNET	\$2,025.84 M.N.
Forma de pago	A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: Banco: BBVA Bancomer, S.A. número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el Banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
Fecha límite para adquirirlas	29 de noviembre de 2006.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 14/Nov./2006 a las 9:00 horas Ubicación: Superintendencia de Administración Patrimonial y de Servicios de la Coordinación de Servicios Marinos (Calle 19 Esq. 28, Ranchería El Limón, Dos Bocas, Tabasco)	Fecha y hora: 15/Nov./2006 a las 12:00 horas Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche	Fecha y hora: 5/Dic./2006 a las 9:00 horas Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación s/n entre avenida Periférica Norte y calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Moneda de cotización	Peso mexicano y/o dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.

Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo.

En cumplimiento con el Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el Art. 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.

El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
 SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, GAF, CSM
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
 RUBRICA.

(R.- 239173)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y BAJO LA RESERVA
LICITACION No. 18575107-083-06
CONVOCATORIA No. 083

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para el "Servicio de transporte, acondicionamiento y recuperación de fluidos durante la perforación, terminación y reparación con apoyo de un barco procesador". Paquete "A" y Paquete "I".

Fundamento legal	Artículos 134 Constitucional, 29 y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento.
Pueden participar	Proveedores mexicanos
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP

Partida posición	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación Paquete A	731	Día
2	C811005006	Cuota diaria por fletamento de la embarcación Paquete I	1,096	Día

Lugar de entrega	Puertos terminales e instalaciones costa afuera en el área de plataformas y en el mar territorial de la República Mexicana.
-------------------------	---

Plazo de entrega	Paquete "A" del 1 de marzo de 2007 al 28 de febrero de 2009 (731 días naturales) y paquete "I" del 1 de marzo de 2007 al 28 de febrero de 2010 (1,096 días naturales).
Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. El pago se realizará a los 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la presentación de la factura respectiva, y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.

Bases de licitación:

Consulta y venta	En Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de esta Gerencia, ubicada en calle Aviación S/N entre Avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 38 11200, extensiones 5-10-74 y 5-10-62, fax Ext. 5-10-80, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Costo convocante	\$2,248.42 MN
Costo compraNET	\$2,025.84 MN
Forma de pago	A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago de depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: BBVA Bancomer, S.A. No. de convenio: 64753, referencia: anotar el No. de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuar el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases. B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la No. 4000934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con el banco HSBC México, S.A. (antes Bital, S.A.), que se tiene establecida para tal fin.
Fecha límite para adquirirlas	6 de diciembre de 2006.

Actos del procedimiento.

Visita a sitio	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
No habrá visita al sitio de prestación del servicio	Fecha y hora: 16/Nov./2006 a las 10:00 horas Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación S/N entre Avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.	Fecha y hora: 12/Dic./2006 a las 9:00 horas Ubicación: en la sala de licitaciones, de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en calle Aviación S/N entre Avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.

Aspectos generales:

Idioma(s)	El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Peso mexicano y/o dólar americano.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.

Las propuestas, tanto técnicas como económicas, se presentarán en un solo sobre.

Solamente existirá un acto de presentación y apertura de ofertas y un acto de fallo.

En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la convocante en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en la convocante.

El origen de los recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, GAF, CSM
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO
RUBRICA.

(R.- 239262)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE LA COORDINACION DE SERVICIOS MARINOS
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 091

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de los trabajos de: "Instalación del paro por emergencia en la plataforma Akal-FO", de conformidad con lo siguiente.

Número 18575108-091-06 (O823600753)

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$3,500.00 M.N. Costo en compraNET: \$2,975.00 M.N.	8/11/2006	31/10/2006 14:00 horas	30/10/2006 8:00 horas	14/11/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Instalación del paro por emergencia en la plataforma Akal-FO	29/12/2006	240 días naturales	\$3'450,000.00 M.N.

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta hasta la fecha límite señalada en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la ventanilla de atención a proveedores y contratistas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en Calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, edificio complementario uno, primer nivel, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche, teléfonos: 01 938 38 1-12-00, extensiones: 51074, 51062 y fax 01 938 38 1 12 00, extensión 51080, en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- 2.- La forma de pago, inscripción y adquisición de bases es:
 - A) Con la convocante a través de la siguiente opción: pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
 Banco: BBVA Bancomer, S.A., número de convenio: 64753, referencia: anotar el número de licitación, concepto: anotar el nombre del depositante. Después de efectuado el pago, deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
 - B) En compraNET las bases podrán pagarse y adquirirse conforme a las instrucciones que emite el propio sistema. La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros- Receptora opción: Pago mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada "Concentración Inmediata Empresarial" (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: compraNET con el Banco HSBC México, S.A., que se tiene establecida para tal fin.
- 3.- De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley en materia y 25 de su Reglamento, los participantes podrán acudir a la ventanilla de venta de bases para la revisión preliminar de documentos, para lo cual deberán presentar copia simple y original o copia certificada original de la siguiente documentación: **a).**- Acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, que acrediten su existencia legal, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento si se trata de persona física. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes. Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato, con el que se acredite las facultades para suscribirlo (salvo quien cotece sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado). **b).**- Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable requerido. De elegir balance general auditado deberá estar dictaminado para efectos fiscales por contador público, presentando copia simple de la constancia de inscripción en el Registro de Contadores Públicos ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria de la SHCP y de su cédula.
- 4.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- 5.- La visita al lugar de los trabajos, se llevará a cabo en la plataforma periférica Akal-FO, del Activo Integral Cantarell Sector Norte, el lugar de reunión será en la sala interior del Helipuerto de Pemex, ubicado en avenida Isla de Tris sin número, colonia Francisco I. Madero, código postal 24190 en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago; en caso de no cumplir con este requisito, sólo se le tendrá como observador social. Las personas que asistan a la visita deberán presentarse con la ropa y equipo de protección adecuados (casco, botas antiderrapantes, ropa de algodón y guantes).
- 6.- La junta de aclaraciones, se efectuará el día 31 de octubre de 2006, a las 14:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, Tercer Nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche. Las empresas que hayan adquirido sus bases por compraNET o por la operación bancaria Concentración Inmediata Empresarial (CIE), deberán presentar copia del comprobante de pago con sello legible del banco en donde hayan efectuado su pago; en caso de no cumplir con este requisito, sólo se le tendrá como observador social.
- 7.- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- 8.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el 14 de noviembre de 2006, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería y Construcción, de la Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, ubicada en el edificio complementario uno, segundo nivel, calle Aviación sin número, entre avenida Periférica Norte y Calle 60, colonia Petrolera, código postal 24166, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- 9.- Ubicación de la obra: en la plataforma periférica Akal-FO, del Activo Integral Cantarell Sector Norte, ubicada en la Sonda de Campeche.
- 10.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 12.- Partes de la obra que se podrán subcontratar: las pruebas no destructivas (radiografiado y líquidos penetrantes), programación, creación de gráficos y configuración de la lógica de operación de sistema (paro de emergencia) y la programación y configuración del sistema de supresión de fuego de cuarto de control y los dispositivos de detección de fuego y gas.
- 13.- No se otorgarán anticipos.
- 14.- Plazo de ejecución de los trabajos será del: 29 de diciembre de 2006 al 25 de agosto de 2007 (240) días naturales.
- 15.- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un mínimo de 3 (tres) años continuos o acumulados, con trabajos terminados o vigentes y computados.
- 16.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, entendiéndose por ésta la solvente cuyo importe total sea el más bajo.
- 17.- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Subdirección de la Coordinación de Servicios Marinos, a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste. Dentro de los 30 (treinta) días naturales, antes señalados, están considerados los 15 (quince) días naturales (como máximo) correspondientes al proceso de revisión y autorización por el residente de obra, a que alude el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 18.- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 19.- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes del valor de la obra (materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente) será de 60%.
- 20.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos, citados en el punto uno de esta convocatoria.
- 21.- El origen de recursos: para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al contratista en forma directa.
- 22.- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la(s) licitación(es) en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, G.A.F., S.C.S.M.
ING. LUIS GERARDO ESTAÑOL VADILLO

RUBRICA.

(R.- 238679)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 044

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, Pemex Exploración y Producción, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional, de conformidad con los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno para la adjudicación de un contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 18575110-049-06

012/07-RTBO-P "Elaboración de precios unitarios para presupuestos internos y precios extraordinarios en el Activo Integral Burgos"

Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
Convocante: \$1,700.00 compraNET: \$1,360.00	29/11/2006	14/11/2006 9:00 horas	13/11/2006 9:00 horas	5/12/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Elaboración de precios unitarios para presupuestos internos y precios extraordinarios en el Activo Integral Burgos	29/01/2007	703	\$500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B., en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, teléfonos 01(899) 909-0475, 909-0476, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, en efectivo, cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, en los días hábiles, en horario de: 8:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El pago de las bases es requisito indispensable para participar en la licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.

La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:

- Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
- Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas en el Departamento de Ingeniería de Proyectos del Activo Integral Burgos, ubicado en boulevard Morelos y calle Tamaulipas (puerta número 5, área talleres) sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 5 de diciembre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales, A.I.B.
- Ubicación de la obra: será en el Activo Integral Burgos, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la SHCP u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.
- En este procedimiento de licitación sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio, según acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales, de conformidad con los tratados de libre comercio, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 28 de febrero de 2003.

REYNOSA, TAMPS., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
ENC. TEMP. DEL DESP. DE LA COORD. DE ADMON.
Y FINANZAS DEL ACTIVO INTEGRAL BURGOS
ING. JOSE MARIA HERNANDEZ SALGUERO
RUBRICA.

(R.- 239352)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA No. 005/2006**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación: R6LN383008; número en compraNET: 18576032-032-06

Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,321.00 Costo en compraNET: \$1,189.00	7/11/2006	No habrá visita a instalaciones	7/11/2006 9:00 horas	13/11/2006 9:00 horas

Grupo posiciones	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo	Presupuesto mínimo
---------------------	-------------	----------	---------------------	-----------------------	-----------------------

1	Mantenimiento preventivo y correctivo en general a autotanques y vehículos a gasolina (mantenimiento a motor) en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Gómez Palacio, Dgo.	30	Servicio	\$1'975,000.00	\$1'307,500.00
---	---	----	----------	----------------	----------------

Información general

1. Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
2. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en las Terminales de Almacenamiento y Distribución, cuyas direcciones se encuentran en el noveno punto de esta convocatoria, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en las terminales mencionadas; o bien a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
3. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
4. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Norte, ubicada en carretera Minera del Norte kilómetro 3, sin número, sin colonia, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
5. El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria, se llevará a cabo en la sala de licitaciones electrónicas de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Norte, ubicada en carretera Minera del Norte kilómetro 3, sin número, sin colonia, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.
6. Las propuestas, tanto técnica como económica, se entregarán dentro de un solo sobre cerrado.
7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
9. Lugar de realización y entrega de los servicios: en la Terminal de Almacenamiento y Distribución (TAD) de Gómez Palacio, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas y Guanaceví, Gómez Palacio, Dgo. Los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
10. Plazo de entrega de los servicios: La fecha límite para la ejecución de los servicios será el 30 de noviembre del 2007, con presupuestos anuales independientes.
11. El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.
12. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
13. Anticipos: No se otorgarán anticipos.
14. Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
15. En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
16. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
17. Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el órgano interno de control en Pemex Refinación.

SANTA CATARINA, N.L., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
 SUBGERENTE DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
ING. MANUEL FERNANDEZ ARTEAGA
 RUBRICA.

(R.- 239374)

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

GERENCIA

SUPERINTENDENCIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

**LICITACION PUBLICA NACIONAL FUERA DE LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONVOCATORIA 20**

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de espárragos y tubería conduit y conduit, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18576005-063-06. Número en compraNET: R6LN601063.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$484.00 más IVA Costo en compraNET: \$440.00 más IVA		10/11/2006	No habrá visita a instalaciones	9/11/2006 9:00 horas	16/11/2006 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
1	C390000030	Espárragos rosca estándar con tuercas		4,500	1,800	Pieza
2	C390000030	Espárragos rosca estándar con tuercas		4,500	1,800	Pieza
3	C390000030	Espárragos rosca estándar con tuercas		3,000	1,200	Pieza
4	C390000030	Espárragos rosca estándar con tuercas		3,000	1,200	Pieza
5	C390000030	Espárragos rosca estándar con tuercas		1,500	600	Pieza

- Plazo de entrega: 14 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento.

Número procedimiento de licitación 18576005-064-06. Número en compraNET: R6LN595010.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de proposiciones	
\$484.00 más IVA Costo en compraNET: \$440.00 más IVA		7/11/2006	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 10:00 horas		13/11/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad máxima	Cantidad Mínima	Unidad de medida	
1	C720600026	Tubería conduit y sus accesorios		1,200	480	Pieza	
2	C720600026	Tubería conduit y sus accesorios		1,200	480	Pieza	
3	C720600026	Tubería conduit y sus accesorios		1,200	480	Pieza	
4	C720600026	Tubería conduit y sus accesorios		1,200	480	Pieza	
5	C720600018	Reducciones metálicas para tubería		600	240	Pieza	

- Plazo de entrega: 15 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento.

Licitación pública nacional reservada de la aplicación de todos los tratados
de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación de las reservas contenidas en los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales reservadas de las disposiciones de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos en los que se contempla un capítulo o título de compras del sector público, para la contratación de mezclas de gases, tubería de acero al carbón, válvulas de acero al carbón, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18576005-062-06. Número en compraNET: R6RN594007.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$484.00 más IVA Costo en compraNET: \$440.00 más IVA		9/11/2006	No habrá visita a instalaciones	8/11/2006 9:00 horas	15/11/2006 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
1	C840800000	Nitrógeno		21,000	8,400	Metro cúbico
2	C840800000	Oxígeno		10,200	4,080	Metro cúbico

3	C840800000	Helio	3,500	1,400	Metro cúbico
4	C840800000	Oxígeno	10,200	7,080	Metro cúbico
5	C840800000	Nitrógeno	21,000	8,400	Metro cúbico

- La licitación está sujeta a la reserva permanente.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento.

Número procedimiento de licitación 18576005-067-06. Número en compraNET: R6RN601067.

Costo de las Bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$484.00 más IVA Costo en compraNET: \$440.00 más IVA		8/11/2006	No habrá visita a instalaciones	7/11/2006 9:00 horas	14/11/2006 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
1	C720600038	Tubos de acero negro sin costura		100	40	Pieza
2	C720600038	Tubos de acero negro sin costura		50	20	Pieza
3	C720600038	Tubos de acero negro sin costura		50	20	Pieza
4	C720600038	Tubos de acero negro sin costura		50	20	Pieza
5	C720600038	Tubos de acero negro sin costura		40	16	Pieza

- La licitación está sujeta a la reserva permanente.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento.

Número procedimiento de licitación 18576005-068-06. Número en compraNET: R6RN601068.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$484.00 más IVA Costo en compraNET: \$440.00 más IVA		9/11/2006	No habrá visita a instalaciones	8/11/2006 9:00 horas	15/11/2006 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
1	C720600058	Válvulas de compuerta		400	160	Pieza
2	C720600058	Válvulas de compuerta		400	160	Pieza
3	C720600070	Válvulas de globo		120	48	Pieza
4	C720600058	Válvulas de compuerta		170	68	Pieza
5	C720600058	Válvulas de compuerta		100	40	Pieza

- La licitación está sujeta a la reserva permanente.
- Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento.

Licitación pública internacional fuera de la cobertura de los tratados de
libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional, fuera de la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, para la contratación de manómetros y termómetros, de conformidad con lo siguiente:

Número procedimiento de licitación 18576005-065-06. Número en compraNET: R6LI593013.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$484.00 más IVA Costo en compraNET: \$440.00 más IVA		10/11/2006	No habrá visita a instalaciones	9/11/2006 9:00 horas	16/11/2006 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad máxima	Cantidad mínima	Unidad de medida
1	I060600318	Manómetro		100	40	Pieza
2	I060600318	Manómetro		100	40	Pieza
3	I060600318	Manómetro		100	40	Pieza
4	I060600318	Manómetro		100	40	Pieza
5	I060600538	Termómetro		50	20	Pieza

- Plazo de entrega: 21 días naturales a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento.

Condiciones que aplican para las correspondientes licitaciones públicas:

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago deberá hacerse en efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex Refinación, expedido por institución bancaria autorizada, en la Unidad de Finanzas (Coordinación Fiscal) planta baja del edificio administrativo, Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., o bien, a través del sistema de pago en banco utilizando los recibos generados por compraNET.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería.
- Los actos de las juntas de aclaraciones, se llevarán a cabo en la sala de licitaciones Electrónicas del Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, derivado de la presente convocatoria se llevarán a cabo en la sala de licitaciones electrónicas del Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Suministros y Servicios, planta alta del edificio administrativo de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor", con domicilio en la calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- Las propuestas tanto técnica como económica, se entregarán dentro de un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén Clave 3020, Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en la Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas, y la condición de entrega será DDP (Delivery Duty Paid, Incoterms 2000) Destino Final.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción y aceptación de la factura acompañada de la documentación soporte, conforme a los términos establecidos en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipo: para las correspondientes licitaciones públicas no se otorgarán anticipos.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Organismo Interno de Control en Pemex Refinación.

SALAMANCA, GTO., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

GERENTE

ING. JORGE DE JESUS RODRIGUEZ VILLAR

RUBRICA.

(R.- 239341)

PEMEX REFINACION
REFINERIA ING. ANTONIO DOVALI JAIME
AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
SALINA CRUZ, OAXACA
CONVOCATORIA 027/06

En cumplimiento con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 28 fracción II incisos a), b) de la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales vigentes en la materia, se convoca a todos los interesados en participar en las licitaciones públicas para la contratación de: **a).**- Trampas de condensado; **b).**- Analizador de oxígeno, **c).**- Placa de acero al carbón, **d).**- Motor eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

a) Licitación pública internacional número 18576007-120-06, fuera de los TLC'S.
R6LI-

683-186

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$558.00 En compraNET: \$507.00	8/11/2006	No habrá visita a instalaciones	8/11/2006 10:00 horas	15/11/2006 10:00 horas	15/11/2006 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. medida
1	C720600076	Válvulas de condensado		310	Pieza

Plazo de entrega: 60 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

b) Licitación pública internacional número 18576007-121-06, fuera de los TLC'S.
R6LI-

693-319

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
En convocante: \$558.00 En compraNET: \$507.00	8/11/2006	No habrá visita a instalaciones	8/11/2006 13:00 horas	15/11/2006 13:00 horas	15/11/2006 13:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	U. medida
1	1060200030	Analizador de oxígeno		8	Pieza

Plazo de entrega: 75 días naturales a partir de la formalización del contrato, no se otorgará anticipo.

c) Licitación pública internacional número 18576007-122-06, dentro de los TLC'S.
R6LI-

682-268

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
--------------------	----------------------------------	------------------------	-----------------------	--	----------------------------

En convocante: \$558.00 En compraNET: \$507.00	1/12/2006	No habrá visita a instalacione s	1/12/2006 13:00 horas	7/12/2006 13:00 horas	7/12/2006 13:01 horas
---	-----------	---	--------------------------	--------------------------	-----------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. medida
1	C72020007 0	Placa de acero	Lote	Pieza

Plazo de entrega: 45 días naturales a partir de la notificación de la orden de surtimiento.

e) Licitación pública internacional número 18576007-123-06, fuera de los TLC'S.
R6LI-

693-320

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalacion es	Junta de aclaracion es	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económic a
En convocante: \$558.00 En compraNET: \$507.00	16/11/2006	No habrá visita a instalacione s	16/11/2006 10:00 horas	22/11/2006 10:00 horas	22/11/200 6 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	U. medida
1	I42160000 4	Motor eléctrico	1	Pieza

Plazo de entrega: 120 días naturales a partir de la formalización del contrato, se otorgará un anticipo de 20%.

- Es optativo para los licitantes asistir a la junta de aclaraciones a las bases.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, teléfono 01971-7149061 o al conmutador 01971-7149000, extensión 50001, los días de lunes a viernes (hábil); con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago deberá hacerse, ya sea en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación expedido por institución bancaria autorizada, en Calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca, los días de lunes a viernes (hábil); en horario: de 8:30 a 15:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La primera junta de aclaraciones y los actos derivados de la presente convocatoria se llevarán a cabo en el día y hora indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de Suministros y Servicios, ubicada en Calzada Refinería sin número, colonia Parque Industrial, código postal 70620, Salina Cruz, Oaxaca.
- Las propuestas tanto técnica como económica se entregarán dentro de un solo sobre cerrado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será la indicada en cada una de las bases de licitación.
- Lugar de entrega: almacén (Receptoría de Materiales) de la Refinería "Ing. Antonio Dovalí Jaime" Salina Cruz, Oax., los días de lunes a viernes (hábil) en el horario de: 8:30 a 15:00 horas. Y las condiciones de entrega serán libre a bordo.
- Plazo de entrega: indicado en cada licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva y de conformidad a las políticas de pago establecidas por Petróleos Mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Anticipos: indicado en cada licitación.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- En cumplimiento con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones con contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- No deberán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las personas interesadas podrán inconformarse de acuerdo con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por escrito ante el Órgano Interno de Control de Pemex Refinación.
- El costo de bases indicado en la presente convocatoria, ya incluyen IVA.

SALINA CRUZ, OAX., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
JEFE DE LA UNIDAD GESTION DE LA PRODUCCION
ING. MARIANO AGUSTIN ASTORGA CANTU
RUBRICA.

(R.- 239351)

PEMEX PETROQUIMICA
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS O TITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS
 DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Y ABIERTA A LA PARTICIPACION DE CUALQUIER INTERESADO
LICITACION No. 18578010-011-06
CONVOCATORIA No. 8

Se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional consistente en: "suministro, instalación y puesta en operación de red de interconexión de fibra óptica y equipamiento".

Fundamento legal	Art. 134 constitucional, 29, 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y aplicables de su Reglamento. Bajo la cobertura de los capítulos o títulos de compras de los siguientes tratados: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Bolivia, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Nicaragua, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia y la República de Venezuela, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y el Estado de Israel, Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio, Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón.
Pueden participar	Proveedores mexicanos y extranjeros y los bienes a adquirir podrán ser nacionales o extranjeros.
No pueden participar	Personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 31 fracción XXIV y 50 de la LAASSP.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	Suministro, instalación y puesta en operación del enlace PPQ edificio sede a terminal de azufre	1	Lote
2	C870000000	Suministro, instalación y puesta en operación del enlace CPQ Morelos-CPQ Cangrejera	1	Lote
3	C870000000	Suministro, instalación y puesta en operación del enlace CPQ Pajaritos a CPQ Morelos	1	Lote
4	C870000000	Suministro, instalación y puesta en operación de enlace terminal de Azufre-Terminal de Almacenamiento y Distribución Pajaritos	1	Lote
5	C870000000	Suministro, instalación y puesta en operación de un equipo Switch Cisco 7613 GIT Cangrejera	1	Lote

Lugar de entrega	En los enlaces concluidos punto a punto de las trayectorias indicadas en cada uno entre edificio sede PPQ Coatzacoalcos, terminal de azufre PGPB Coatzacoalcos, TAD Pajaritos, TM Pajaritos, terminal refrigerada, CPQ Pajaritos, CPQ Morelos y CPQ Cangrejera, que se indican en las bases de licitación.
Plazo de entrega	120 (ciento veinte) días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Condiciones de pago	No se otorgará anticipo. Para proveedor nacional a los (30) días naturales contados a partir de la fecha de recepción y aceptación del original de la factura, acompañada de la documentación soporte en la ventanilla única, ubicada en nivel C-1, en el edificio sede de Pemex Petroquímica, sito en Av. Jacarandas No. 100, Col. Rancho Alegre I, Coatzacoalcos, Ver., en el horario de 9:00 a 13:00 horas y para proveedor extranjero será en dólar americano, en las oficinas de Integrated Trade Systems, Inc., con domicilio en 2500, Citywest Boulevard, suite 1750, código postal 77042-3020, Houston, Texas, E.U.A.
----------------------------	--

Bases de licitación:

Consulta y venta	Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx , o bien, en la ventanilla de atención a proveedores, ubicada en el nivel C-2 del edificio sede de Pemex Petroquímica, sito en Av. Jacarandas No. 100, Col. Rancho Alegre I, C.P. 96558, Coatzacoalcos, Ver., teléfono 01-921-21-1-14-47, fax 01-921-21-1-14-31, de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario: de 8:30 a 14:00 horas.
Costo convocante	\$2,228.70 (IVA incluido).
Costo compraNET	\$2,026.30 (IVA incluido).
Forma de pago	En la caja receptora de la convocante es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Petroquímica, expedido por una institución de crédito autorizada, o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, el pago podrá realizarse en cualquier sucursal del Banco HSBC (antes Banca Bital), en la cuenta número 4008593467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
Fecha límite para adquirirlas	10 de noviembre de 2006.

Actos del procedimiento:

Visita a sitio
Fecha y hora: 3/11/06 a las 10:00 Hrs.
Lugar de reunión: Area de Infraestructura de Tecnologías de Información, ubicada en el nivel B-1 del edificio sede de Pemex Petroquímica, sito en Av. Jacarandas No. 100, colonia Rancho Alegre I, Coatzacoalcos, Ver.

Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
Fecha y hora: 8/11/06 a las 10:00 Hrs.	Fecha y hora: 16/11/06 a las 10:00 Hrs.
La junta de aclaraciones a las bases de licitación y el acto de presentación y apertura de proposiciones, se efectuarán en la sala de licitaciones del salón de usos múltiples (SUM) del edificio sede de Pemex Petroquímica, ubicada en Av. Jacarandas número 100, Col. Rancho Alegre I, C. P. 96558, Coatzacoalcos, Ver.	

Aspectos generales:

Idioma(s)	Español.
Envío de propuestas	Se acepta el envío de propuestas por medios remotos de comunicación electrónica. No se acepta envío de propuestas por servicio postal o de mensajería.
Monedas de cotización	Peso mexicano o dólar americano.

La licitación tiene reducción a los plazos conforme al artículo 32 de la LAASSP.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

COATZACOALCOS, VER., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

ING. JUAN JOSE GARFIAS LINARES

RUBRICA.

(R.- 239340)

PETROLEOS MEXICANOS

DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL REYNOSA
AVISO DE FALLO DE LICITACION

PETROLEOS MEXICANOS/HOSPITAL REGIONAL REYNOSA; MACUSPANA Y VERACRUZ SIN NUMERO, COLONIA JOSE DE ESCANDON, CODIGO POSTAL 88680, REYNOSA, TAMP.; PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTICULO 48 DE SU REGLAMENTO, DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18572009-002-06** REFERENTE A LA CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS PARA LAS LOCALIDADES DE REYNOSA, TAMP.; CADEREYTA Y MONTERREY, N.L.; Y CAMARGO, CHIH.; 05; CONTRATOS; FECHA DE EMISION DE FALLO 4/09/2006; PARTIDA 03 PARA REYNOSA, TAMP.; JORGE EUGENIO DALZELL AMOR; BOULEVARD LAS FUENTES NUMERO 804, COLONIA AZTLAN, CODIGO POSTAL 88740, REYNOSA, TAMP.; MONTO MAXIMO CONTRATADO \$240,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MINIMO CONTRATADO \$96,000.00 (NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.); PARTIDAS 11, 13, 14, 15, 22 Y 23 PARA CAMARGO, CHIH.; SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.; HACIENDAS DEL VALLE NUMERO 7120, COLONIA FRACCIONAMIENTO PLAZA LAS HACIENDAS, CODIGO POSTAL 31238, CHIHUAHUA, CHIH.; MONTO MAXIMO CONTRATADO \$1'065,000.00 (UN MILLON SESENTA Y CINCO MIL 00/100 M.N.) Y MONTO MINIMO CONTRATADO \$426,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.); PARTIDA 17 PARA CAMARGO, CHIH.; MARIO GERMES AGUILAR; AVENIDA ZARCO NUMERO 3003, INTERIOR NUMERO 3, COLONIA ZARCO, CODIGO POSTAL 31020, CAMARGO, CHIH.; MONTO MAXIMO CONTRATADO \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MINIMO CONTRATADO \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); PARTIDA 24 PARA CAMARGO, CHIH.; ALBERTO MOLINA COLMENARES; LERDO DE TEJADA NUMERO 618, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 33700, CAMARGO, CHIH.; MONTO MAXIMO CONTRATADO \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MINIMO CONTRATADO \$84,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.); PARTIDA 10 PARA CAMARGO, CHIH.; ANDRES MANUEL LERMA SANTANA; LERDO DE TEJADA NUMERO 713, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 33700, CAMARGO, CHIH.; MONTO MAXIMO CONTRATADO \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y MONTO MINIMO CONTRATADO \$38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

REYNOSA, TAMP., A 24 DE OCTUBRE DE 2006.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCION HOSPITAL REGIONAL REYNOSA

DR. CESAR ELORZA FLORES

RUBRICA.

(R.- 239349)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES SEDE VILLAHERMOSA
EDIF. PIRAMIDE TABASCO, AV. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202, PLANTA BAJA,
FRACCIONAMIENTO OROPEZA, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES PUBLICAS

Objeto: suministro e instalación de un sistema de energía ininterrumpida y aire acondicionado de precisión para el centro de cómputo de Tecnología de Información Zona Sur. Fecha de fallo: julio 11, 2006. Nombre y domicilio del ganador: Ditelcom, S.A. de C.V., Dr. Atl número 183, planta baja, colonia Santa María la Ribera, código postal 06400, México, D.F., monto total: \$484,466.99 USD (cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis dólares 99/100 USD); licitación **18575111-004-06**. Objeto: adquisición de unidades contra incendio de la Gerencia de Seguridad Industrial Protección Ambiental y Calidad, Región Sur. Fecha de fallo: julio 26, 2006. Nombre y domicilio del ganador: Productos Industriales Acuario, S.A., calle Fortino Rocha número 3B, colonia San José Puente de Vigas, código postal 54090, Tlalnepantla, Estado de México, monto total: \$3'443,460.00 USD; licitación **18575111-007-06**.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES, SEDE VILLAHERMOSA

ING. NESTOR SANTIAGO BENITEZ

RUBRICA.

(R.- 239346)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

PLANTA DE PINTURAS Y EMULSIONES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo/correctivo del parque vehicular, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Primera junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120012-006-06	\$1,300.00 Costo en compraNET: \$1,100.00	15/11/2006	6/11/2006 11:00 horas	21/11/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	\$1'600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien, en avenida Irapuato esquina con Apaseo Poniente número 1322, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, teléfono 014626225101, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La primera junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Planta de Pinturas y Emulsiones, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo Poniente número 1322, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de la(s) proposiciones, se efectuará el día 21 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Planta de Pinturas y Emulsiones, ubicada en avenida Irapuato esquina con Apaseo Poniente número 1322, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: según lo establecido en las bases de la licitación.
- Plazo del servicio: a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: en forma mensual por los servicios devengados, los pagos se realizarán ocho días hábiles, después de presentarse la correspondiente factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

IRAPUATO, GTO., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
TITULAR DE LA PLANTA DE PINTURAS Y EMULSIONES
LIC. JOSE CARLOS ALVAREZ TAMES
RUBRICA.

(R.- 239353)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS

DELEGACION I ZONA NOROESTE
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de equipos e instalaciones del área de telemática (FARAC), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120002-022-06	\$990.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/11/2006	3/11/2006 12:00 horas	10/11/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Mantenimiento y conservación de sistemas auxiliares del área de telemática PC 34, 35, 36 y 83	1	Servicio
2	C811200000	Mantenimiento y conservación de sistemas auxiliares del área de telemática PC 86	1	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, código postal 22700, Tijuana, Baja California, teléfonos (01-664) 631-62-27, 631-62-28, los días del 26 de octubre al 4 de noviembre de 2006, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, efectivo, cheque certificado o giro bancario sobre plaza Tijuana a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en compraNET mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del Banco HSBC.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar del servicio: plazas de cobro Nos. 34, Tijuana, B.C., 35, Rosarito, B.C., 36, Ensenada, B.C., 83, El Hongo, Municipio de Tecate, B.C., y 86, San José del Cabo, B.C.S.
- Condiciones de pago: los pagos se realizarán al término del servicio en cada plaza de cobro, las facturas una vez validadas por la Subdelegación de Informática y Telecomunicaciones, se pagarán en quince días después de entregarse en la Superintendencia de Recursos Financieros.
- No se otorgarán anticipos.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de usos múltiples de la Delegación I, Zona Noroeste, ubicada en kilómetro 9+500 autopista Tijuana-Ensenada, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Tijuana, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

TIJUANA, B.C., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JAVIER CHAVEZ SOTO

RUBRICA.

(R.- 239356)

**CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE
INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS**
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN ARRIAGA CHIAPAS
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de manera escrita o por medios remotos de comunicación electrónica (compraNET), en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material para señalamiento y defensa metálica, adquisición de llantas para equipo de transporte y maquinaria, mantenimiento y conservación de instalaciones e instalación de torres de auxilio vial, para la Red CAPUFE, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
09120011-023-06		\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/11/2006	7/11/2006 11:00 horas	13/11/2006 11:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Ménsula Reflejante para defensa metálica			850	Pieza
2	C420000000	Defensa metálica tres crestas			45	Pieza
3	C420000000	microesfera			8.50	Tonelada
4	C420000000	Charola galvanizada			60	Pieza
5	C420000000	Papel reflejante blanco			3	Rollo

No. de licitación	Costo de bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120011-024-06	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/11/2006	7/11/2006 13:00 horas	13/11/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llanta medida P 235/75 R16	40	Pieza
2	C660605000	Llanta medida 1100-20 tipo carretera	8	Pieza
3	C660605000	Llanta medida 215-75 R17.5	8	Pieza
4	C660600000	Llanta medida P 205/55 R 16	8	Pieza
5	C660605000	Llanta medida 11 R 22.5 tipo dirección	6	Pieza

- Lugar de entrega para las licitaciones 23 y 24: almacén de la Gerencia Chiapas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega para las licitaciones 23 y 24: 30 de noviembre de 2006.

No. de licitación	Costo de bases incluye IVA	Fecha límite para adquirir bases	1a. junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
09120011-025-06	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$1,000.00	7/11/2006	7/11/2006 15:00 horas	6/11/2006 10:00 horas	13/11/2006 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto máximo
---------	-------------	-------------	----------	------------------	--------------------

1	C810600000	Mantenimiento y conservación de instalaciones	1	Contrato	\$201,000.00
2	C810600000	Instalación de torres de auxilio vial	1	Contrato	\$144,000.00

- Lugar de entrega: de acuerdo a las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2006.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas en la Plaza de cobro 85 Suchiate, Chiapas, código postal 30842, ubicada en el kilómetro 24+350 de la carretera México Guatemala, el día 6 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, y el día 7 de noviembre de 2006 a las 8:00 horas, para la Plaza de cobro 88 Chiapa de Corzo ubicada en el kilómetro 1+300 de la autopista Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas.
- Información común para todas las licitaciones:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, 3a. Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 (961) 611 08 24, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: de acuerdo con lo señalado en las bases de licitación pública.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en los días y horas señalados en esta convocatoria, en la sala de juntas de esta Gerencia, ubicada en 3a. avenida Norte Poniente número 1360, colonia Moctezuma, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, debiendo registrarse previo al inicio de cada acto.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION

ING. VICTOR MANUEL ALARCON GALINDO

RUBRICA.

(R.- 239354)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de ropa hospitalaria, de conformidad con

lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica
12215001-006-07	\$1,453.00 Costo en compraNET: \$1,321.00	7/11/2006	7/11/2006 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200058	Sábanas	7,500	Pieza

2	C750000000	Compresa doble: en tela indiolino	3,000	Pieza
3	C750200020	Camisones y pijamas	7,000	Pieza
4	C750000000	Campo sencillo: en tela indiolino	5,000	Pieza
5	C750200028	Colchas	5,000	Pieza

- Autorización para iniciar trámites administrativos de licitaciones públicas anticipadas, según oficio 315-A-04539 del 21 de agosto de 2006 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP, con cargo al presupuesto que se apruebe para el ejercicio fiscal 2007 del Incan.
- Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al Gobierno Federal o con su aval.
- No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2006 a las 11:30 horas, en el aula magna del Incan, ubicada en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- La documentación legal y administrativa a elección del licitante podrá presentarse el día 10 de noviembre de 2006 de 10:00 a 12:00 horas, en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, 2o. piso edificio del Gobierno del Incan, ubicadas en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Delegación Tlalpan, D.F.
- No se aceptará, el envío de propuestas por servicio postal, por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnica y económica se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 10:30 horas, en el aula magna del Incan, en avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: directamente en el servicio de ropería del Incan, avenida San Fernando número 22, colonia Sección XVI, Tlalpan y Enoch Cancino, código postal 14080, Tlalpan, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: deberá efectuarse en una sola exhibición, dentro de los 45 días naturales después de aceptado el pedido y/o contrato.
- El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en 15 días hábiles, siguientes a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.P. ROBERTO ANDRADE CARRILLO

RUBRICA.

(R.- 239395)

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional: 11112001-003-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	3/11/2006	3/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/11/2006 10:00 horas	9/11/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	8	Vehículo
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	1	Vehículo
3	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	1	Vehículo
4	I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz	2	Vehículo
5	I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz	1	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 53-22-77-00, extensión 2240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a favor del CONACYT. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de noviembre de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, colonia Crédito Constructor, código postal 03940, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Insurgentes Sur 1582, piso E-1, colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, 03940, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega: hasta el 30 de noviembre de 2006.
- El pago se realizará: dentro de los 15 días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 24 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ARQ. ROGELIO RESENDIZ MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 239393)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN GUERRERO
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de uniformes y calzado para el personal técnico y administrativo de la Delegación Estatal ISSSTE Guerrero, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637131-001-06	\$1,120.00 Costo en compraNET: \$990.00	3/11/2006	3/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2006 10:00 horas	10/11/2006 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Confecciones textiles			548	Conjunto
2	C750200000	Confecciones textiles			574	Conjunto
3	C750200000	Confecciones textiles			1,262	Pieza
4	C660400000	Papel y cartones			574	Par
5	C660400000	Papel y cartones			548	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en Costera Miguel Alemán número 63, 3er. piso, colonia Fraccionamiento Club Deportivo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 (744) 4 84 12 96, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en ventanilla única de la Caja Delegacional, dependiente de la Tesorería y del Departamento de Finanzas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicada en Costera Miguel Alemán número 63, 3er. piso, Fraccionamiento Club Deportivo, código postal 39690, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas. Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2006 a las 10:01 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: almacén estatal en calle Vasco Núñez de Balboa 12, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco, Gro., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 15:00 horas. Plazo de entrega: durante el periodo de vigencia del contrato y a más tardar el 31 de diciembre de 2006. El pago se realizará: treinta días posteriores a la presentación de la factura en el Departamento de Finanzas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
 SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. GERARDO ANTONIO DE MUCHA OCAÑA

RUBRICA.

(R.- 239365)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
CONVOCATORIA SENCILLA 05

La Delegación del ISSSTE en el Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obra pública del ISSSTE, y demás disposiciones legales vigentes en la materia; invita a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional a través de medios remotos de comunicación electrónica, que se celebrará mediante convocatoria pública, para la adquisición de los bienes que se indican a continuación, cabe mencionar que, el presente proceso concursal se realiza en tiempos recortados en apego a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Descripción general	Junta de aclaración de bases	Presentación y apertura de proposiciones
00637107-010-06 Segunda convocatoria	Adquisición de uniformes y calzado	31/10/06 11:00 horas	6/11/06 11:00 horas

- 1) Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y compra, en el Departamento de Adquisiciones y a través de Internet en el Web de la Secretaría de la Función Pública <http://compranet.gob.mx>, a partir de la fecha de su publicación y hasta un día antes de la junta de aclaración de bases.
- 2) La forma de pago de bases será, en el Departamento de Adquisiciones, sito en el kilómetro 4.5 de la Vialidad Toluca-Metepec, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas, a través de cheque certificado o de caja a nombre del ISSSTE, Delegación Estado de México; en compraNET, mediante el recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 del Banco HSBC.
- 3) Costo de las bases: en convocante \$968.88 (novecientos sesenta y ocho pesos 88/100 M.N.) y en compraNET \$880.80 (ochocientos ochenta pesos 80/100 M.N.).
- 4) Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica o en forma tradicional; no se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería.
- 5) El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- 6) La moneda en la que deberán presentarse las proposiciones económicas será: peso mexicano.
- 7) Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, que no excederán de 45, posteriores a la fecha de entrega de los bienes.
- 8) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- 9) Lugar donde se entregarán los bienes: conforme se establece en las bases de la licitación.
- 10) No se otorgarán anticipos.
- 11) No podrán participar aquellos que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 12) Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin derecho a voz y voto, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- 13) Los eventos de la licitación se celebrarán en el aula de licitaciones del Departamento de Adquisiciones, sita en el kilómetro 4.5 de la Vialidad Toluca-Metepec, Metepec, Estado de México, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria, rogando puntual asistencia.

TOLUCA DE LERDO, EDO. DE MEX., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. JOSE LUIS GOMEZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 239335)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL DE SINALOA

DR. MANUEL CARDENAS DE LA VEGA

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de remodelación para instalación de tomógrafo en el hospital regional "Dr. Manuel Cárdenas de la Vega", de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 00637018-011-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$968.88 Costo en compraNET: \$880.80	6/11/2006	7/11/2006 17:00 horas	7/11/2006 12:00 horas	15/11/2006 11:00 horas	15/11/2006 11:01 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Remodelación de obra civil (instalaciones sanitarias, eléctricas, plafón, pintura, acabados), instalación eléctrica especial para conexión de tomógrafo	22/11/2006	30 días	\$1'300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard Francisco I. Madero número 526, colonia Centro, código postal 80000, Culiacán, Sinaloa, teléfono 01 (667) 7-59-34-03, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja en favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, o depósito bancario a la cuenta 1160-814976-3 de Scotiabank Inverlat. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Ubicación de la obra: área de tomografía del Hospital Regional "Dr. Manuel Cárdenas de la Vega".
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Las condiciones de pago son: de acuerdo a lo estipulado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CULIACAN, SIN., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

SECRETARIA EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. MARLENE SALCIDO BAYARDO

RUBRICA.

(R.- 239337)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DEL CMN MANUEL AVILA CAMACHO EN PUEBLA CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicamentos, lácteos, psicotrópicos, claves 5000, materiales diversos e impresos, artículos de oficina y material de equipo de cómputo.

- Se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería y/o entrega personalizada en el evento correspondiente.
- La licitación pública internacional 00641304-001-06 de medicamento se realizará bajo la cobertura del tratado de libre comercio (libre con margen de preferencia), y la licitación pública internacional 00641304-002-06 de diversos bajo el régimen obligatorio conforme a los tratados de libre comercio.

Medicamentos y materiales diversos de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641304-001-06	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	31/10/2006	31/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	010 000 4281 00 01 Gentamicina colágeno	10	Envase
2	C841600000	010 000 0476 01 01 Metilprednisolona	15	Envase
3	C841600000	010 000 0233 03 01 Sevoflurano, líquido	63	Envase
4	C841600000	010 000 5181 00 01 Octreotida. Solución b inyectable	4	Envase
5	C841600000	010 000 5363 01 01 Topiramato. Tabletas,	20	Envase

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
00641304-002-06	\$968.00 Costo en compraNET: \$880.00	9/11/2006	9/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000000	372 348 0012 00 01 Kit de mantenimiento para impresora (Xerox)	16	Pieza
2	C480000000	379 304 1389 00 01 Electrodo de microvolumen Na (sodio)	1	Pieza
3	C480000000	379 760 1907 00 01 Reactivo líquido para la determinación de triglicéridos en suero o plasma	8	Caja
4	C480000000	379 304 1322 00 01 Electrodo de microvolumen K (potasio)	1	Pieza
5	C480000000	379 184 0089 00 01 Celdas de reacción para equipos Konelab	8	Caja

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de licitaciones 00641304-001-06 y 00641304-002-06, fue autorizada por Dr. Jaime Salvatori Rubí, con cargo de Director General UMAE H.T.O. el día 17 de octubre de 2006.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en: Diagonal Defensores de la República sin número, colonia Amor, código postal 72140, Puebla, Puebla, teléfono 0122222 49 30 99, extensión 151, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: efectivo. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días y horarios señalados en cada licitación en: aula de trabajo social de la UMAE H.T.O., ubicada en Diagonal Defensores de la República sin número, colonia Amor, código postal 72140, Puebla, Puebla.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en los días y horarios señalados en cada licitación en: aula de trabajo social de la UMAE H.T.O., Diagonal Defensores de la República sin número, colonia Amor, código postal 72140, Puebla, Puebla.
- La apertura de la propuesta económica se efectuarán en los días y horarios señalados en cada licitación en: aula de trabajo social de la UMAE H.T.O., Diagonal Defensores de la República sin número, colonia Amor, código postal 72140, Puebla, Puebla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de la UMAE H.T.O., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: conforme a las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días posteriores a la entrega de la documentación requerida en el Departamento de Finanzas de UMAE H.T.O.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las licitaciones internacionales 00641304-001-06 y 00641304-002-06 serán con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

PUEBLA, PUE., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MARTIN SERRANO RUIZ

RUBRICA.

(R.- 239267)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA DELEGACION NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de ampliación de baños y vestidores para mujeres en la alberca Tibio Muñoz Unidad Deportiva Morelos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de propuestas
00641213-010-06	\$932.00 Costo en compraNET: \$847.00	3/11/2006	3/11/2006 12:00 horas	3/11/2006 10:00 horas	9/11/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Adecuación o remodelación de edificio	14/11/2006	47	\$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, edificio anexo, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono

57473500, extensiones 25289 y 25290, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso que se tramitará y obtendrá en la Subdelegación número 1 Magdalena de las Salinas, ubicada en Eje 4 Norte sin número esquina Río Bamba, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Delegación Gustavo A. Madero, en la Subdelegación número 4, ubicada en calle de Luna número 235, tercer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc o Subdelegación número 5, ubicada en la calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Delegación Norte del Distrito Federal, ubicado en (avenida Instituto Politécnico Nacional) número 1521, edificio anexo, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 9 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en el Departamento de Conservación y Servicios Generales de la Delegación Norte del Distrito Federal, avenida Instituto Politécnico Nacional número 1521, edificio anexo, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la Unidad Deportiva Morelos, oficina de la Jefatura de Conservación de Unidad, ubicada en Calzada de San Juan de Aragón número 311, colonia San Pedro El Chico, código postal 07480, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: Unidad Deportiva Morelos, calzada San Juan de Aragón número 311, colonia San Pedro El Chico.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: tener experiencia en trabajos similares a los que se describen en el catálogo de conceptos y que son objeto de esta licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: que se cumpla cuantitativa y cualitativamente con la documentación, información y requisitos solicitados en las presentes bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: previa presentación de estimaciones, que contengan los conceptos de obra ejecutados conforme al catálogo de conceptos, así como la autorización del Jefe de Conservación de Unidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las propuestas no podrán presentarse a través de medios remotos de comunicación electrónica.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PLANEACION INMOBILIARIA

ING. TIRSO FERNANDO MUNIVE GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 239268)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 14
CMN "LIC. ADOLFO RUIZ CORTINES"
DIRECCION UMAE
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA MULTIPLE 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en forma escrita en la licitación de carácter internacional para la adquisición, instalación y puesta en operación de equipo e instrumental médico, equipo de laboratorio, y equipo electromecánico de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos, para la UMAE; para el ejercicio 2006, en la segunda convocatoria, y nacionales para la adquisición de impresoras, Laptop, lectores ópticos, escáner, unidades de energía ininterrumpida, para la UMAE Veracruz, para el ejercicio 2006 primera convocatoria; adquisición y puesta en operación de paneles solares para calentamiento de agua, para la UMAE Veracruz, para el ejercicio 2006 primera convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

La reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones en la licitación pública internacional lo autoriza la Dra. Estela Barrientos Becerra, Titular de la UMAE, mediante oficio número 31 12 01 1 2153/1467/06 con fecha 17 de octubre del presente, y se realiza con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 33 de su Reglamento.

Licitación pública internacional segunda convocatoria

Adquisición, instalación y puesta en operación de equipo e instrumental médico, equipo de laboratorio y equipo electromecánico, de conformidad con las disposiciones establecidas en los tratados de libre comercio celebrados por los Estados Unidos Mexicanos, para la UMAE Veracruz, para el ejercicio 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641314-008-06	En convocante: \$587.00 En compraNET: \$646.00	1/11/06	1/11/06 10:00 Hrs.	7/11/06 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	I090000000	529.409.0054.00.01 Controlador	Equipo	2
2	I090000000	531.941.0279.00.01 Ventilador volumétrico portátil	Pieza	1
3	I090000000	529.818.0026.00.01 Controlador	Equipo	1
4	I090000000	531.616.0141.00.01 Mesa ortopédica Maquet	Equipo	1
5	I090000000	531.274.0023.00.01 Unidad de criocirugía oftalmológica	Equipo	1

Licitación pública nacional

Adquisición de impresoras, Laptop, lectores ópticos, escáner, unidades de energía ininterrumpida, para la UMAE Veracruz, para el ejercicio 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641314-009-06	En convocante: \$587.00 En compraNET: \$646.00	4/11/06	2/11/06 10:00 Hrs.	10/11/06 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	I450000000	522.470.0210 Impresora láser grupal	Pieza	109
2	I450000000	522.660.0061 Unidad de energía ininterrumpida	Pieza	21
3	I450000000	522.500.0057 Lectores ópticos	Pieza	8
4	I450000000	522.160.0140 Laptop	Pieza	1
5	I450000000	522.730.0067 escáner tipo 1	Pieza	1

Licitación pública nacional

Adquisición y puesta en operación de paneles solares para calentamiento de agua, para la UMAE Veracruz, para el ejercicio 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641314-010-06	En convocante: \$587.00 En compraNET: \$646.00	4/11/06	3/11/06 10:00 Hrs.	10/11/06 10:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	1420600000	529.706.0013 Paneles solares para calentamiento de agua	Sistema	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Cuauhtémoc sin número, entre las calles de "Cervantes y Padilla" y "Raz y Guzmán", colonia "Formando Hogar", código postal 91890, de la ciudad y puerto de Veracruz, Veracruz, los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentaciones y aperturas de proposiciones se efectuarán conforme a las fechas y horarios de cada una de las licitaciones, y se llevarán a cabo en el auditorio de la UMAE, ubicado en avenida Cuauhtémoc sin número, entre las calles de "Cervantes y Padilla" y "Raz y Guzmán", colonia "Formando Hogar", código postal 91890, de la ciudad y puerto de Veracruz, Veracruz.
- Estas licitaciones no aceptan propuestas por medios electrónicos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con lo establecido en las bases de licitación, en días y con horario hábil para el Instituto.
- Plazo de entrega: de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: en moneda nacional a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la entrega de la documentación completa en el Departamento de Finanzas de la UMAE.
- El Instituto realizará el pago por medio de banca electrónica, a través de las instituciones bancarias: Banamex, Inverlat, Banorte, HSBC, BBVA Bancomer.
- La licitación 00641314-008-06, se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso A de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las licitaciones 00641314-009-06 y 00641314-010-06 se realizan con fundamento en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, de conformidad con el artículo 29 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes podrán inconformarse por escrito, en los términos del artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en avenida Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F.

VERACRUZ, VER., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DIRECTORA DE LA UMAE

DR. ESTELA BARRIENTOS BECERRA

RUBRICA.

(R.- 239270)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL OCCIDENTE
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES
 OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUANAJUATO
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO HECTOR A. AZAMAR VIVEROS, CON CARGO DE TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2006.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641222-093-06	\$1,980.00 COSTO EN compraNET: \$1,800.00	31/10/2006	31/10/2006 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/11/2006 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C841600000	010 000 1050 MEDICAMENTO	3,880	PIEZA	3,880	9,700
2	C841600000	010 000 0574 MEDICAMENTO	30,344	PIEZA	30,344	75,860
3	C841600000	010 000 2501 MEDICAMENTO	12,082	PIEZA	12,082	30,205
4	C841600000	010 000 5165 MEDICAMENTO	18,528	PIEZA	18,528	46,320
5	C841600000	010 000 1006 MEDICAMENTO	10,730	PIEZA	10,730	26,826

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO EL ARTICULO 28 FRACCION II INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN: SUECIA ESQUINA CON ESPAÑA SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO, TELEFONO 01(477) 773-05-80, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: EN EFECTIVO, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO

GENERADA EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS Y SU PAGO RESPECTIVO EN LA SUBDELEGACION METROPOLITANA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION EN LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS, UBICADA EN: SUECIA ESQUINA CON ESPAÑA SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIO REMOTO DE COMUNICACION ELECTRONICA COMPRANET.
- LOS LICITANTES NO PODRAN ENVIAR SUS PROPUESTAS POR FAX, MENSAJERIA Y/O PAQUETERIA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARAN EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN CADA LICITACION EN: LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS, SUECIA ESQUINA CON ESPAÑA, SIN NUMERO, COLONIA LOS PARAISOS, CODIGO POSTAL 37320, LEON, GUANAJUATO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CONFORME A BASES DE LICITACION, LOS DIAS DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: TREINTA DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE CADA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

LEON, GTO., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
TITULAR COORDINACION DE ABASTECIMIENTOS
LIC. HECTOR ANIBAL AZAMAR VIVEROS

RUBRICA.

(R.- 239271)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA CMNO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
CONVOCATORIA 010
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso A, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública con carácter internacional, con reducción de plazo, y bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que tenga México con otros países, para la adquisición, capacitación y puesta en operación de equipo médico y administrativo para cubrir necesidades de operación de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia CMNO, conforme con lo siguiente:

Licitación pública internacional artículo 28 fracción II inciso A

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641280-015-06	\$1,000 Costo en compraNET: \$900	31 de octubre 2006	31 octubre 2006 10:00 horas	No habrá visita	6 noviembre 2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	I090000000	531.667.0081 Oxímetro de pulso	Equipo	10
2	I090000000	531.567.0106 Lámpara de pie rodable	Equipo	10
3	I090000000	531.116.0302 Esfignmatómetro mercurial de pared	Equipo	21
4	I090000000	531.081.0832, Sistema para aspiración de secreciones	Equipo	10
5	I090000000	511.339.1014, Escritorio modular de 150 cm con lateral derecho	Equipo	10

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala adjunta del Departamento de Adquisiciones 2o. piso UMAE Hospital de Gineco Obstetricia CMNO, ubicada en Belisario Domínguez número 771, segundo piso, colonia Independencia, código postal 44340, en Guadalajara, Jalisco.
- El acto de presentación de proposiciones se efectuará el día 6 de noviembre de 2006, a las 10:00 horas, en la sala adjunta del Departamento de Adquisiciones 2o. piso UMAE Hospital de Gineco Obstetricia CMNO, ubicada en Belisario Domínguez número 771, segundo piso, colonia Independencia, código postal 44340, en Guadalajara, Jalisco.
- La presente licitación se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, por lo cual sólo podrán participar proveedores mexicanos y extranjeros y, en su caso, los bienes a adquirir serán de origen nacional o de países con los que nuestro país tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente.
- La reducción al plazo de presentación de proposiciones fue autorizada por el Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco Obstetricia CMNO, Dr. Gerónimo Ascención Hernández Arévalo, con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Belisario Domínguez 771, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, de lunes a viernes, con el horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, deberá acudir al Departamento Finanzas y Sistemas, ubicado en Belisario Domínguez 771, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, para la expedición de la orden de ingreso, de 9:00 a 13:30 horas, posteriormente, deberá acudir para su autorización a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, en horario de 9:00 a 14:30 horas, en donde se les indicará la sucursal bancaria en la que deberán realizar el pago. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En esta licitación se acepta el envío de propuestas en forma electrónica.
- En esta licitación se aceptan proposiciones a través del servicio postal o mensajería, quedando bajo la responsabilidad del licitante la recepción y confirmación oportuna de las propuestas.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a partir de la fecha en que se entreguen los documentos comprobatorios completos y factura para su revisión en la oficina de Presupuesto,

Contabilidad y Erogaciones, sita en Belisario Domínguez número 771, colonia Independencia, Guadalajara, Jalisco.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

GUADALAJARA, JAL., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

UMAE HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

DIRECTOR

LIC. JOSE ARTURO RAMIREZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 239273)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de bienes inversión para el H.G.Z. C/MF número 1 Campeche y H.G.Z. C/MF número 4 de Ciudad del Carmen, Campeche, de la Delegación Campeche, con fundamento en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
00641203 - 027-06	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,364.00	7/11/06	7/11/06 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/06 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	000000000 0	Anaquele esqueleto de 5 entrepaños 91 X 45 X 220 cm estructura	80	Equipo
2	000000000 0	Anaquele esqueleto de 7 entrepaños 91 X 45 X 220 cm estructura	3	Equipo
3	000000000 0	Archivero de 4 gavetas, 45 x 71 x 134 cm cuerpo de lámina	11	Equipo
4	000000000 0	Carretilla porta bultos, 50-X VAR. X VAR. 122 a 127 cm	1	Equipo
5	000000000 0	Cesto para papeles de 32 x 18 x 32 cm cuerpo de lámina	3	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en calle Nueva del Seguro Social sin número, colonia Centro, código postal 24000, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, teléfono 019818112421, los días de lunes a viernes (días hábiles), con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso respectiva y a través de pago en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, en la oficina para cobros dependiente del Departamento de Cobranza de la Subdelegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores sin número por avenida María Lavallo Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2006, a las 11:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, no se aceptará la entrega del sobre que contiene sus proposiciones a través del servicio postal o de mensajería.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en el aula del Centro de Seguridad Social, ubicada en avenida López Mateos por Talamantes y Quintana Roo sin número, colonia Centro, código postal 24000, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el señalado en el anexo número 5 de las bases.
- Plazo de entrega: del 21 de noviembre al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: en moneda nacional, dentro de los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor, de su facturación ante el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de la Jefatura de Finanzas de la Delegación Campeche, ubicada en avenida Fundadores sin número por avenida María Lavallo Urbina, colonia San Francisco, código postal 24010, de la Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
COORDINADOR DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. LUIS MANUEL SANDOVAL ALONZO
RUBRICA.

(R.- 239277)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ONCOLOGIA DEL CMN SIGLO XXI

CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION REFERENTE A:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ANESTESIA Y VAPORIZADORES; INSTRUMENTAL QUIRURGICO.

SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES, OXIGENO DOMICILIARIO, RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RPBI; BASURA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641270-023-06	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	3/11/2006	6/11/2006 9:00 HORAS	3/11/2006 10:00 HORAS	10/11/2006 9:00 HORAS	10/11/2006 9:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	29	EQUIPO	\$282,174.64	\$705,436.62
2	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	230	PAQUETE	\$141,388.80	\$353,472.00

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641270-024-06	\$819.00 COSTO EN compraNET: \$630.00	3/11/2006	6/11/2006 15:00 HORAS	3/11/2006 12:00 HORAS	10/11/2006 15:00 HORAS	10/11/2006 15:01 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES	190,620	M ³ /CARGA	\$628,068.36	\$1'570,170.90
2	C810800000	SERVICIO DE OXIGENO DOMICILIARIO	50	PACIENTES	\$219,000.00	\$547,500.00

3	C810800000	RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RPBI	128,318	KILOGRAMO	\$572,568.48	\$1'431,421.20
4	C810800000	SERVICIO DE BASURA MUNICIPAL	312	AÑO	\$4,800.00	\$12,000.00

- LAS LICITACIONES SE CELEBRAN CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN: CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 56276900, EXTENSION 21953, LOS DIAS LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES: CON OREDEN DE INGRESO A FAVOR DEL IMSS, UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ONCOLOGIA CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI, EXPEDIDA POR LA SUBDELEGACION 6, AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 451, COLONIA PIEDAD NARVARTE, CODIGO POSTAL 03000, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- SE ACEPTARAN LAS PROPUESTAS ENVIADAS POR EL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, SIEMPRE Y CUANDO SE RECIBAN EN LA DIRECCION DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD DEL HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, UBICADA EN AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL PREVIO AL INICIO DEL EVENTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN: HOSPITAL DE ONCOLOGIA, DIV. DE ING. BIOMEDICA, DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES (PATIO DE MANIOBRAS), UBICADO EN: AVENIDA CUAUHEMOC NUMERO 330, SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN: HOSPITAL DE ONCOLOGIA, DIV. DE ING. BIOMEDICA, DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES (PATIO DE MANIOBRAS), CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN: HOSPITAL DE ONCOLOGIA, DIV. DE ING. BIOMEDICA, DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES (PATIO DE MANIOBRAS), AVENIDA CUAUHEMOC, NUMERO 330, SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LOS DIAS Y HORARIOS SEÑALADOS EN: HOSPITAL DE ONCOLOGIA, DIV. DE ING. BIOMEDICA, DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES (PATIO DE MANIOBRAS), CUAUHEMOC NUMERO 330-SIN NUMERO, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI, LOS DIAS LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PROGRAMADO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS DESPUES DE HABER ENTREGADO DEBIDAMENTE LA FACTURA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR UMAE HOSPITAL DE ONCOLOGIA CMN SIGLO XXI
DR. JUAN RAMON AYALA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 239275)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, a la Ley del Seguro Social en su artículo 277 "G" y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en los artículos 26 fracción I, 27 y 28 fracción I y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los servicios de fumigación para el control de fauna nociva, mantenimiento preventivo de extinguidores, adquisición de artículos y productos químicos de aseo; servicios de recolección y transporte externo de basura común, y mantenimiento preventivo a transformadores; para cubrir necesidades de la Delegación Estatal en Tabasco, a través de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-038-06	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	7/11/2006	7/11/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de fumigación para el control de fauna nociva	103,577	Metro cuadrado	\$137,662.40	\$344,156.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las unidades médicas y administrativas del IMSS en Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, con domicilio en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., teléfono 01-993-3157343 y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de zona número 46, 2 y subzona número 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurría esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455 y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases incluyendo el IVA	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-039-06	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	7/11/2006	7/11/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo de extinguidores	450	Pieza	\$63,098.08	\$157,745.19

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en los domicilios señalados en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3157343 y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de zona 46, 2 y subzona 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurría esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455 y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-040-06	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	7/11/2006	7/11/2006 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C840400000	Bolsa de polietileno de baja densidad de 1.10 x 1.20 metros y 0.038 milímetros de espesor	805	Caja	805	2,013	\$203,423.50	\$508,685.10
2	C840400000	Papel higiénico para uso en ménsula color blanco	2,869	Paquete	2,869	7,174	\$60,507.21	\$151,299.66
3	C840400000	Sellador cera para pisos de madera	56	Cbt. De 18 lts.	56	140	\$40,924.80	\$102,312.00
4	C840400000	Repuesto para mechudo	89	Caja	89	223	\$41,650.22	\$104,359.54
5	C840400000	Toallas para manos de papel	158	Cja. c/20 Pqt.	158	396	\$39,564.78	\$99,162.36

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, posteriores a la entrega por parte del proveedor de la documentación comprobatoria en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, ubicado en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-041-06	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	7/11/2006	7/11/2006 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C811005000	Servicio de recolección y transporte externo de basura común	11	Servicio	\$48,419.38	\$121,048.46

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2006 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las unidades médicas y administrativas, ubicadas en el Municipio del Centro, cuyos domicilios se establecen en las bases.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: por facturación mensual, a los quince días naturales, a partir de la entrega de la documentación, según procedimiento señalado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641246-042-06	\$1,163.00 Costo en compraNET: \$1,057.00	7/11/2006	7/11/2006 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo con IVA	Presupuesto máximo con IVA
1	C810600000	Servicio de mantenimiento preventivo a transformadores	39	Equipo	\$135,565.20	\$338,913.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco; teléfono 01-9933154887, los días de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago será en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en efectivo o cheque certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2006 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Paseo Usumacinta número 95, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: en las unidades médicas y administrativas del IMSS en Tabasco, ubicadas en los domicilios que se especifican en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de prestación del servicio: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: a precios fijos mediante facturas que el proveedor formulará por los servicios prestados y que el Instituto pagará a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente la(s) factura(s) en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, con domicilio en avenida César A. Sandino número 102, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., teléfono 01-993-3157343 y en las áreas de finanzas de los hospitales generales de zona número 46, 2 y subzona número 4, ubicadas en avenida Universidad sin número, colonia Casa Blanca, código postal 86060, Villahermosa, Tabasco, teléfono 01-

993-3573327, avenida Francisco Trujillo Gurría esquina carretera Circuito del Golfo sin número, colonia Pueblo Nuevo, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-937-3724455 y Calle 20 sin número, código postal 86900, Tenosique, Tabasco, teléfono 01-934-3421463, respectivamente.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, cualquier persona sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

Inconformidades: los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad en términos de lo dispuesto en los artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante el Organismo Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, directamente en el área de responsabilidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo, México, D.F., en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

Lo anterior, sin perjuicio de que los interesados previamente manifiesten ante el propio Organismo Interno de Control, las irregularidades que a su juicio se hayan cometido en el procedimiento de adjudicación del contrato respectivo, a fin de que las mismas se corrijan de resultar procedentes, lo que se podrá realizar directamente en el área de quejas en el domicilio y horario antes mencionado.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DR. BALTAZAR LEON GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 239279)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

HOSPITAL DE GINECO-OBSTETRICIA No. 4

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición y suministro de reactivos, material de laboratorio, claves 5000 y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a mesas quirúrgicas, a lámparas quirúrgicas, a camas de cuidados intensivos, a subestación eléctrica, tableros de aislamiento y alumbrado exterior, a lavadora de loza, máquinas de escribir, a relojes de asistencia, tapicería a mobiliario, mantenimiento de áreas verdes, pétreas jardineras, macetones y desazolve de drenaje, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-033-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	4/11/2006	3/11/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	08061015150101 Placa de agar sangre	21,120	Pieza
2	C480000000	08061015491101 Placa de agar cassman con 10%	12,480	Pieza
3	C480000000	08041415540401 Tromboplastina parcial activa	5,760	Prueba
4	C480000000	08090905250001 Tubo de ensaye, vidrio	3,840	Pieza
5	C480000000	08009802110101 Bolsas para recolectar sangre	2,400	Paquete

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641276-034-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	7/11/2006	7/11/2006 9:00 horas	6/11/2006 10:00 horas	13/11/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a mesas quirúrgicas	1	Servicio
2	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a lámparas quirúrgicas	1	Servicio
3	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a camas de cuidados intensivos	1	Servicio
4	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a subestación eléctrica	1	Servicio
5	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a lavadora de loza	1	Servicio

Licitación pública internacional

No se encuentra bajo la cobertura de los tratados

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura
00641276-035-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	10/11/2006	10/11/2006 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/11/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	08068500460001 Parafina con polímeros plastic	720	Envase
2	C480000000	08082901671201 Hepatitis B sistema inmunoenzi	480	Prueba
3	C480000000	08090902691001 Capilar para uso en el equipo	172	Pieza

4	C480000000	08090915311001 Tubo de polipropileno de 12 X	160	Pieza
5	C480000000	08090915561001 Tubo cónico de polipropileno 15	160	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en: avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 56160130, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: previo pago efectivo o cheque certificado a nombre del IMSS en las cajas recaudadoras de la Subdelegación número 6, "Piedad Narvarte", sitas en avenida Cuauhtémoc número 451, 7o. piso, colonia Piedad Narvarte, Delegación Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán los días y horarios señalados en la convocatoria, en: Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, ubicado en: avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se aceptarán las propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, siempre y cuando se reciban en la dirección de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, "Dr. Luis Castelazo Ayala", en la oficina de adquisiciones, sito en avenida Río Magdalena número 289, primer piso, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Delegación Alvaro Obregón. Previo al inicio del evento de recepción y apertura de proposiciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán los días y horarios señalados en la convocatoria, en el Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, avenida Río Magdalena número 289, colonia Tizapán San Angel, código postal 01090, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Hospital de Gineco-Obstetricia número 4, los días lunes a viernes, en el horario de entrega: de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.
- El pago se realizará: moneda nacional a los treinta (30) días naturales contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas por parte del proveedor.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La licitación pública internacional número 00641276-035-06 se celebra conforme al artículo 28 fracción II, inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se encuentra bajo la cobertura de los tratados.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. ENRIQUE NERI SANDI
RUBRICA.

(R.- 239281)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION HIDALGO
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de los servicios de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos biológico infecciosos, en unidades médicas del régimen ordinario e IMSS-Oportunidades, mantenimiento preventivo y correctivo de la plantilla vehicular adscrita a la Delegación Hidalgo, suministro de diesel para maquinaria, suministro de oxígeno medicinal, oxígeno domiciliario y otros gases medicinales de uso hospitalario, fotocopiado, mensajería (envío-recepción de correspondencia y paquetería), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641226-040-06	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	4/11/2006	3/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C810800000	Recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos, en unidades médicas del régimen ordinario e IMSS-Oportunidades	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641226-041-06	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	7/11/2006	6/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la plantilla vehicular adscrita a la Delegación Hidalgo	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641226-042-06	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	8/11/2006	7/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de suministro de diesel para maquinaria	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641226-043-06	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	9/11/2006	8/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de suministro de oxígeno medicinal, oxígeno domiciliario y otros gases medicinales de uso hospitalario	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641226-044-06	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	10/11/2006	9/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	Servicio

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641226-045-06	\$484.00 Costo en compraNET: \$440.00	11/11/2006	10/11/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mensajería (envío-recepción de correspondencia y paquetería)	Servicio

Información general de las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en carretera Pachuca-Las Bombas-La Paz número 402, colonia Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01-771-714-3212, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 12:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones para cada una de las licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en los cuadros arriba expuestos. Todos estos eventos se llevarán a efecto en la sala de licitaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento, ubicada en carretera Las Bombas-La Paz número 402, Fraccionamiento Industrial La Paz, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: en las diferentes unidades médicas y oficinas administrativas del ámbito delegacional, y de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad con lo que está establecido en las bases de licitación, de acuerdo a las solicitudes del Instituto.
- El pago se realizará: para las licitaciones 00641226-040-06, 00641226-041-06 y 00641226-043-06 a los 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente, para las licitaciones 00641226-044-06 y 00641226-045-06 a los 15 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente, y para la licitación 00641226-042-06 a los ocho días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación
- Estas licitaciones se fundamentan en el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

L.C. ENRIQUE LOZADA GARCIA

RUBRICA.

(R.- 239282)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

UNIDAD DE ATENCION MEDICA

COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

CENTRO MEDICO NACIONAL DEL NORESTE, MTY. N.L.

UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 25

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL No. 00641266-019-06

CONVOCATORIA: 019

Fuera de la cobertura de los tratados.

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso b), 31, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables en la materia y el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto de los importados, tratándose de procedimientos de contratación de carácter Internacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2000, a través de la Dirección Administrativa por conducto del Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, se convoca a los interesados a participar en el evento de licitación pública internacional número 00641266-019-06, con reducción de plazos de la presentación y apertura de proposiciones autorizado por el C. Dr. Virgilio J. Lozano Leal, Director de la UMAE, Hospital Regional de Especialidades número 25, a fin de adquirir bienes de inversión y equipo médico, para atender las necesidades de noviembre a diciembre de 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones técnica y económica
00641266-019-06	Costo de bases impresas \$993.00 Costo en compraNET: \$903.00	31 de octubre de 2006 10:00 Hrs.	31 de octubre de 2006 10:00 Hrs.	6 de noviembre de 2006 10:00 Hrs.

Partida	Descripción general de la licitación	Cantidad	Unidad de medida
1	Generador de vapor 350 CC	1	Eqpo.
2	Laparoscopia, equipo para	1	Eqpo.

3	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido	1	Eqpo.
4	Mesa quirúrgica universal avanzada	1	Pza.
5	Unidad radiológica portátil	1	Eqpo.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, Monterrey, N.L., teléfono (01 81) 83-71-41-00, extensión 41385, los días de lunes a viernes, a partir de la fecha de esta publicación y hasta el sexto día previo a la presentación de propuestas; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago de las bases de la licitación es: en el domicilio de la convocante: en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre del IMSS, deberá tramitarse mediante orden de ingreso expedida en el departamento de Finanzas a cubrir en cualquier sucursal bancaria del banco HSBC relacionadas en los anexos de las bases, según corresponda, en horario de 9:00 a 13:00 horas En compraNET: en Internet: <http://compranet.gob.mx>, a través del sistema de pago de bancos por medio del recibo que para este medio genera compraNET, la comisión bancaria es por cuenta del licitante.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Se aceptarán propuestas enviadas por servicio postal o mensajería, las cuales deberán ser enviadas y recibidas en el Departamento de Abastecimientos de la UMAE Hospital de Especialidades número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320 en Monterrey, N.L., hasta previo el inicio del evento de presentación y apertura de proposiciones.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el aula número 5 del área de Enseñanza de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L.
- El acto de presentación de proposiciones técnica y económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas en el aula número 5 del área de Enseñanza de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El pago se realizará en moneda nacional dentro de los 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas en el Departamento de Finanzas en el área de trámite y erogaciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad número 25, sito en avenida Fidel Velásquez y Abraham Lincoln sin número, en la colonia Nueva Morelos, código postal 64320, en Monterrey, N.L.
- No se otorgará anticipos.
- Lugares de entrega: conforme a la relación de distribución de entrega y destino final que se menciona en las bases de licitación., en días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes eventos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MONTERREY, N.L., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DIRECTOR DE LA UMAE HOSPITAL

DE ESPECIALIDADES No. 25

DR. VIRGILIO J. LOZANO LEAL

RUBRICA.

(R.- 239284)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION GUERRERO
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de medicamentos genéricos, genéricos intercambiables e innovadores; para terminar el ejercicio de 2006; artículos de papelería y útiles de oficina, productos y químicos de aseo y víveres para cubrir las necesidades del ejercicio 2007, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional segunda vuelta de medicamentos genéricos, genéricos intercambiables e innovadores

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641224-045-06	\$710.16 Costo en compraNET: \$645.60	31/10/2006	31/10/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841600000	010.000.3417.0101 Diclofenaco cápsulas o grageas	17,836	Envase	17,836	44,591
2	C841600000	010.000.4117.0301 Pentoxifilina tabletas o grageas	9,373	Envase	9,373	23,433
3	C841600000	010.000.1701.0001 Fumarato ferroso tabletas	3,811	Envase	3,811	9,528
4	C841600000	010.000.1706.0101 Acido fólico tabletas ranuradas	3,464	Envase	3,464	8,660
5	C841600000	010.000.1234.0201 Ranitidina solución inyectable	2,755	Envase	2,755	6,888

Licitación pública nacional de papelería y útiles de oficinas

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641224-046-06	\$710.16 Costo en compraNET: \$645.60	31/10/2006	30/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
---------	-------------	-------------	----------	------------------	-----------------	-----------------

1	C210000000	311.685.2686.0101 Papel stock especial blanco de 2 tantos	57,346	Juego	57,346	143,365
2	C210000000	311.685.2637.0101 Papel stock especial blanco de 3 tantos	29,476	Juego	29,476	73,689
3	C210000000	311.685.6786.0101 Papel stock de 2 tantos (st-2)	29,004	Juego	29,004	72,510
4	C210000000	311.685.6794.0101 Papel stock de 3 tantos (st-3)	18,978	Juego	18,978	47,445
5	C210000000	312.570.0405.0001 Lápiz de grafito No. 3 duro con goma	3,134	Pieza	3,134	7,834

Licitación pública nacional de productos químicos y de aseo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641224-047-06	\$710.16 Costo en compraNET: \$645.60	31/10/2006	30/10/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	350.063.0052.0101 Almohadilla abrasiva verde	7,090	Pieza	7,090	17,726
2	C840000000	350.119.1286.0001 Bolsa de polietileno de baja densidad de 50 cm	5,560	Pieza	5,560	13,900
3	C840000000	350.107.0134.0101 Blanqueador líquido concentrado en polvo	3,313	Litro	3,313	8,281
4	C840000000	350.429.0051.0301 Franela para aseo color crudo	2,405	Metro	2,405	6,011
5	C840000000	350.119.1260.0201 Bolsa de polietileno de baja densidad de 80 centímetros	1,380	Pieza	1,380	3,450

Licitación pública nacional de víveres y alimentos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de propuestas
00641224-048-06	\$710.16 Costo en compraNET: \$645.60	31/10/2006	30/10/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C600000000	4801070501 Pollo entero sin vísceras de 1,500 gr	8,450	Kilogramo	8,450	21,125
2	C570000000	0000000000 Fruta de temporada (comida)	14,287	Kilogramo	14,287	37,068

3	C570000000	4803023000 Pepino	1,330	Kilogramo	1,330	3,325
4	C630000000	4802020208 Queso manchego (tipo)	1,099	Kilogramo	1,099	2,748
5	C600000000	4802010302 Leche entera pasteurizada	36,931	Litro	36,931	92,327

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública internacional número 00641224-045-06, de medicamentos, fue autorizada por la doctora Areli Reynosa Rojas, con cargo de Coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento el día 16 de octubre de 2006, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Adolfo Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 01 74 44 45 51 40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo y/o cheque certificado a nombre del IMSS Delegación Guerrero. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos relativos a las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Ruiz Cortines sin número, colonia Infonavit Alta Progreso, código postal 39610, Acapulco de Juárez, Gro.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La licitación pública internacional se realizará de conformidad con el artículo 28 fracción II inciso B), de participación libre, las licitaciones públicas nacionales se realizarán de conformidad con el artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación pública internacional se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega para medicamentos, papelería y útiles de oficina y productos químicos y de aseo: almacén delegación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas, para víveres: en los hospitales y las guarderías de la Delegación Guerrero, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 11:00 horas.
- Plazo de entrega para medicamentos, papelería y útiles de oficina y productos químicos y de aseo: 19 días a partir de la generación de la orden de reposición, para víveres: conforme a la solicitud de la unidad correspondiente.
- El pago se realizará para medicamentos, papelería y útiles de oficina y productos químicos y de aseo: 30 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de documentos en el Departamento de Presupuestos, Contabilidad y Erogaciones, vía transferencia electrónica y para víveres: ocho días a partir de la recepción de documentos, en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Guerrero, vía transferencia electrónica.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

ACAPULCO DE JUAREZ, GRO., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DELEGADO ESTATAL

DR. H. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 239274)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN COLIMA
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de requerimiento de los siguientes grupos: equipo médico, equipo administrativo, equipo electromecánico, mobiliario médico y mobiliario administrativo, segunda convocatoria; anteojos; víveres; banco de sangre, serología y glucómetros; medicina magistral; alergenicos, ejercicio 2007, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional número 00641207-087-06 para la adquisición de equipo médico, equipo administrativo, equipo electromecánico, mobiliario médico y mobiliario administrativo bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$742.81 Costo en compraNET: \$675.28	2/11/2006	2/11/2006 10:00 horas	8/11/2006 10:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	529.460.0126 /Planta generadora de energía eléctrica, de emergencia, capaci	1	Equipo
2	513.191.0159 /Carro camilla para recuperación. Especificaciones: 1. barand	28	Pieza
3	531.608.0166 /Marcador eléctrico para placas radiográficas	8	Pieza
4	531.781.0207 /Resectoscopio de flujo continuo	1	Pieza
5	529.602.0109 /Unidad manejadora de aire.-tipo = multizona, capacidad maxi	1	Equipo

- La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada María Concepción Sevilla Gutiérrez, con cargo de Titular Delegación Regional Colima el día 13 de octubre de 2006.

- Esta licitación internacional se realiza con fundamento en el artículo 28 fracción II inciso c) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional número 00641207-088-06 Anteojos.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$742.81 Costo en compraNET: \$675.28		3/11/2006	3/11/2006 10:00 horas	9/11/2006 10:00 horas	
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	
1	Anteojos bifocal flat top Transition mica fotocromática (mica)	Pieza	19	47	
2	Anteojos /bifocal progresivo cristal	Pieza	8	21	
3	Anteojos /bifocal progresivo mica	Pieza	14	36	
4	Anteojos /bifocal progresivo oxford	Pieza	14	34	
5	Anteojos /CR-39 Transitions monofocal (mica)	Pieza	8	22	

Licitación pública nacional número 00641207-089-06 víveres.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$742.81 Costo en compraNET: \$675.28		7/11/2006	7/11/2006 10:00 horas	13/11/2006 10:00 horas	
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	Grupo de carnes de res, cerdo y pollo (HGZ 01 Colima)	1	Grupo	\$244,041.92	\$610,104.80
2	Grupo de carnes de res, cerdo y pollo (HGZ 10 Manzanillo)	1	Grupo	\$167,720.00	\$419,300.00
3	Grupo de carnes de res, cerdo y pollo (HGZ 04 Tecomán)	1	Grupo	\$112,890.88	\$282,227.20
4	Grupo de abarrotes (HGZ 10 Manzanillo)	1	Grupo	\$126,891.29	\$317,228.23
5	Grupo de abarrotes (HGZ 01 Colima)	1	Grupo	\$116,104.62	\$290,261.55

Licitación pública nacional número 00641207-090-06 banco de sangre, serología y glucómetros.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
--------------------	----------------------------------	-----------------------	--

\$742.81 Costo en compraNET: \$675.28	9/11/2006	9/11/2006 10:00 horas	15/11/2006 10:00 horas
--	-----------	--------------------------	---------------------------

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	080 081 1390 12 01 VIH sistema inmunoenzimático para la detección en suero y plasma de anticuerpos contra el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) tipos 1 y 2 con antígenos recombinantes o pept	Prueba	907	2,160
2	080 081 0285 12 01 Hepatitis B sistema inmunoenzimático para la detección en suero y plasma de antígeno de superficie (antígeno Australia) del virus de la hepatitis tipo B (HBS-AG). Incluye control	Equipo	1,512	3,600
3	080 081 0285 12 01 Hepatitis B sistema inmunoenzimático para la detección en suero y plasma de antígeno de superficie (antígeno Australia) del virus de la hepatitis tipo B (HBS-AG). Incluye control	Equipo	907	2,160
4	080 081 4048 13 01 Hepatitis C sistema inmunoenzimático para la detección de anticuerpos del virus de la hepatitis C (Anti-HCV) en suero o plasma por medio de antígenos recombinantes o péptidos	Equipo	1,512	3,600
5	080 081 4048 13 01 Hepatitis C sistema inmunoenzimático para la detección de anticuerpos del virus de la hepatitis C (Anti-HCV) en suero o plasma por medio de antígenos recombinantes o péptidos	Equipo	907	2,160

Licitación pública nacional número 00641207-091-06 medicina magistral.

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$742.81 Costo en compraNET: \$675.28	10/11/2006	10/11/2006 10:00 horas	16/11/2006 10:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	017 Pasta secante con sulfaglicerina, agua destilada, talco, óxido de zinc, sulfadiazina de plata	Pieza	125	312
2	009 Emulsión corporal, crema líquida al cold cream, aceite de almendras dulces	Pieza	116	290
3	012 Emulsión adicionada exfoliante, crema líquida al cold cream, aceite de almendras dulces 50cc ácido glicólico 20gr	Pieza	108	270

4	010 Emulsión adicionada de esteroide, crema líquida al cold cream, aceite de almendras dulces, desonide	Pieza	120	300
5	011 Emulsión adicionada de suavizante, crema líquida al cold cream, aceite de almendras dulces, lactato de amonio	Pieza	112	280

Licitación pública nacional número 00641207-092-06 alergenicos.

Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
\$742.81 Costo en compraNET: \$675.28		11/11/2006	10/11/2006 12:00 horas	17/11/2006 10:00 horas	
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	
1	012 Miscelanea /88 /Fco. Sol. evans 5 ml. /frasco /Fco.con 5 ml	Pieza	2,080	5,200	
2	09 Insectos /37 /dermatophagoides farinae /vacuna /Fco. con 10 ml con dilución 1:100	Pieza	48	120	
3	09 Insectos /38 /derma pteronyssinus /vacuna /Fco. con 10 ml con dilución 1:100	Pieza	48	120	
4	012 Miscelanea /87 /Fco. Sol. evans 10 ml. /vacuna /Fco. 10 ml con dilución 100 ml	Pieza	720	1,800	
5	010 Polen /74 /frasco vacío estéril 10 ml /frasco /frasco 10 ml vacío	Pieza	960	2,400	

Información general para las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Zaragoza número 199, colonia Alta Villa, código postal 28987, Villa de Alvarez, Colima, teléfono 01312-31-140-21, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja o certificado, previa orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de apertura de proposiciones técnica(s) y económica(s), se llevarán a cabo los días y fechas señalados en cada licitación en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Zaragoza número 199, colonia Alta Villa, código postal 28987, Villa de Alvarez, Colima.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.

- Lugar de entrega: el que se especifique en las bases, los días: los que se especifiquen en las bases, en el horario de entrega: el que se especifiquen en las bases.
- Plazo de entrega: los que se especifiquen en las bases.
- El pago se realizará: los que se especifiquen en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VILLA DE ALVAREZ, COL., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
C.P. LIDIA HERNANDEZ ZAMORA
RUBRICA.

(R.- 239272)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 LIC. LUIS DONALDO COLOSIO

MURRIETA DEL CMN NOROESTE, CD. OBREGON, SONORA

CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como los artículo 26 fracción I, 27, 28 fracción II inciso a), 29 fracción IV, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 36 bis, 37 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo médico 531, grupo de suministro, para el mes de noviembre de 2006, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Dr. Gilberto Pérez Rodríguez, con cargo de Director UMAE, el día 16 de octubre de 2006.

Licitación pública internacional bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de los tratados de libre comercio (diferenciada) en los términos de la fracción II inciso a) del artículo 28 de la LAASSP.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de proposiciones
00641311-028-06	\$1,893.76 Costo en compraNET: \$1,721.60	7/11/2006	6/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780000000	1.- Esterilizador de vapor directo	2	Equipo
2	C780000000	2.- Lavador desinfectador de cómodos de vapor directo	4	Equipo
3	C780000000	3.- Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica AP	32	Equipo
4	C780000000	4.- Flujometro de pared, estándar	70	Equipo
5	C780000000	5.- Estuche de diagnóstico hospitalario	5	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono (644) 4 14 42 47, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Sólo se recibirán propuestas en idioma español.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, Cd. Obregón, Sonora, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, Cd. Obregón, Sonora, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades No. 2, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, Cd. Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: los bienes deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en la orden de reposición.
- El pago se realizará: 30 días naturales a partir de la recepción de la documentación en el Departamento de Finanzas, ubicado en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, primer piso, colonia Bella Vista, Cd. Obregón, Sonora.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando registre previamente su participación.

CAJEME, SON., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DIRECTOR DE UMAE

DR. GILBERTO PEREZ RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 239276)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN COLIMA
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
AVISO DE CANCELACION

Convocatoria
019/06
Aviso
1

Fecha de publicación de la convocatoria
12/10/2006
No. de registro en Diario Oficial
R.- 238463

No. de licitación
00641207-085-06

Motivo
Esta licitación se cancela, con fundamento en el Art. 38 de la LAASSP, derivado que la misma se realizará en forma consolidada a nivel nacional para adquirir el grupo de ropa hospitalaria, por lo tanto se les comunica que esta licitación quedará cancelada por las razones antes expuestas

No. de licitación
00641207-086-06

Motivo
Esta licitación se cancela, con fundamento en el Art. 38 de la LAASSP, derivado que la misma se realizará en forma consolidada a nivel nacional para adquirir el grupo de ropa contractual, por lo tanto se les comunica que esta licitación quedará cancelada por las razones antes expuestas

VILLA DE ALVAREZ, COL., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

C.P. LIDIA HERNANDEZ ZAMORA

RUBRICA.

(R.- 239286)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA DEL CMN NOROESTE, CD. OBREGON, SONORA
CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, así como los artículo 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 36 bis, 37, 45 y 47 fracción I, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral para la atención al paciente vascular para cubrir necesidades de enero a diciembre de 2007, servicio integral de banco de sangre, para cubrir necesidades de enero a diciembre de 2007, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de propuestas	
00641311-029-06		\$946.88 Costo en compraNET: \$860.80	3/11/2006	2/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	1.- Cirugía cardiovascular		1	Paquete	\$3'322,210.29	\$8'305,525.73
2	C810000000	2.- Ocluidores y guías de presión		1	Paquete	\$1'876,215.60	\$4'690,539.00
3	C810000000	3.- Marcapasos		1	Paquete	\$998,578.80	\$2'496,447.00
4	C810000000	4.- Embolizaciones		1	Paquete	\$938,107.60	\$2'345,269.00
5	C810000000	5.- Válvulas biológicas		1	Paquete	\$126,052.00	\$315,130.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono (644) 4 14 42 47, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, Ciudad Obregón, Sonora, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuará el día 10 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, Ciudad Obregón, Sonora, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, Ciudad Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: los servicios prestados deberán ser dentro de los plazos establecidos en bases.
- El pago se realizará: 30 días naturales a partir de la recepción de la documentación en el Departamento de Finanzas, ubicado en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, primer piso, colonia Bella Vista, Ciudad Obregón, Sonora.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando registre previamente su participación.

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Acto de presentación de propuestas	
00641311-030-06		\$946.88 Costo en compraNET: \$860.80	7/11/2006	6/11/2006 12:00 horas	3/11/2006 11:00 horas	13/11/2006 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	1.- Inmunohematología		1	Paquete	\$111,411.44	\$278,528.59
2	C810000000	2.- Serología infecciosa		1	Paquete	\$1'975,811.36	\$4'939,528.41
3	C810000000	3.- Sangre total obtenida		1	Paquete	\$375,155.09	\$937,887.72
4	C810000000	4.- Aféresis		1	Paquete	\$511,642.51	\$1'279,106.28

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora, teléfono (644) 4 14 42 47, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del IMSS, previa expedición por parte del Instituto de la orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, Ciudad Obregón, Sonora, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en las instalaciones de Banco de Sangre de Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, ciudad Obregón, Sonora, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de Dirección Administrativa, Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, Ciudad Obregón, Sonora, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bella Vista, código postal 85130, Cajeme, Sonora.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Unidad Médica Alta Especialidad, Hospital de Especialidades número 2, Prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, colonia Bellavista, Ciudad Obregón, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: los servicios prestados deberán ser dentro de los plazos establecidos en bases.
- El pago se realizará: 30 días naturales a partir de la recepción de la documentación en el Departamento de Finanzas, ubicado en prolongación Hidalgo y Huisaguay sin número, primer piso, colonia Bella Vista, Ciudad Obregón, Sonora.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, siempre y cuando registre previamente su participación.

CAJEME, SON., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR DE UMAE

DR. GILBERTO PEREZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 239278)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ZACATECAS
CONVOCATORIA 026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de mantenimiento a vehículos, gases medicinales, suministro de gas LP y diesel; y servicio RPBI, de conformidad con lo siguiente:

La presente convocatoria se realizará con fundamento en los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35 y 47 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Licitación pública nacional 00641255-039-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$645.92 Costo en compraNET: \$587.20	4/11/2006	2/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Servicio
2	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Servicio
3	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Servicio
4	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Servicio
5	C810600000	Servicio de mantenimiento y reparación	1	Servicio

Licitación pública nacional 00641255-040-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$645.92 Costo en compraNET: \$587.20	3/11/2006	3/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800010	Gases industriales y medicinales	25,200	Día
2	C840800010	Gases industriales y medicinales	22,400	Día
3	C840800010	Gases industriales y medicinales	2,430	Día
4	C840800010	Gases industriales y medicinales	1,080	Día
5	C840800010	Gases industriales y medicinales	1,350	Día

Licitación pública nacional 00641255-041-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$645.92 Costo en compraNET: \$587.20	10/11/2006	8/11/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/11/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200016	Gas licuado	285	Litro
2	C510200016	Gas licuado	288	Litro
3	C510200016	Gas licuado	264	Litro
4	C510200016	Gas licuado	264	Litro
5	C510200016	Gas licuado	232	Litro

Licitación pública nacional 00641255-042-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica
\$645.92 Costo en compraNET: \$587.20	4/11/2006	3/11/2006 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2006 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio R.P.B.I.	59,618	Kilogramo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas, teléfono (492)9245383, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, podrá realizarlo en efectivo, cheque de caja o certificado, previa expedición por parte del instituto de la orden de ingreso respectiva. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo conforme a las fechas y horarios establecidos en cada licitación, ubicado en avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Los actos de presentación y apertura de las proposiciones se efectuarán conforme a las fechas y horarios establecidos en cada licitación, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, avenida Netzahualcóyotl número 104, colonia Buenos Aires, código postal 98054, Zacatecas, Zacatecas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su asistencia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a las bases de cada licitación, los días conforme a las bases de cada licitación: en el horario de entrega: conforme a las bases de cada licitación.
- Plazo de entrega: conforme a las bases de la licitación.
- El pago se realizará: conforme a las bases de cada licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
JORGE MURILLO ROSALES
RUBRICA.

(R.- 239280)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO ORIENTE
CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 26 fracción I y artículo 28 fracción II inciso A) se realizará bajo la cobertura de los tratados, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de medicamentos y material de curación, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por Guillermina Lourdes Parker Rodríguez, con cargo de titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento el día 13 de octubre de 2006.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-062-06	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	31/10/2006	31/10/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C840000000	010-000-0022-0202- Caseinato de calcio. Polvo. Cada 100 g	1,485	Pieza	1,485	3,712
2	C840000000	010-000-0103-0101- Acido acetilsalicílico tabletas solubles	34,179	Envase	34,179	85,448
3	C840000000	010-000-0104-0201- Paracetamol (Acetaminofén) tabletas	137,993	Envase	137,993	344,982
4	C840000000	010-000-0106-0202- Paracetamol (Acetaminofén). Solución oral	1,627	Frasco	1,627	4,067
5	C840000000	010-000-0232-0001- Isoflurano, líquido	15	Envase	15	37

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones
00641216-063-06	\$1,089.00 Costo en compraNET: \$990.00	1/11/2006	1/11/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	7/11/2006 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	060-016-0154-1101- Aceites mineral, para uso externo	214	Envase	214	534
2	C480000000	060-456-0300-0201- Guantes para cirugía. De látex natural	10	Par	10	25
3	C480000000	060-456-0383-1101- Guantes para exploración, ambidiestro	169	Caja	169	422

4	C480000000	060-470-0120-1101-Hemostáticos. Esponja hemostática de gelatina	20	Envase	20	51
5	C480000000	060-066-0500-1101- Fluoruro de sodio para prevención de caries	74	Envase	74	185

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en la oficina de adquisiciones de la Delegación Estado de México Oriente ubicada en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono 57 19 42 57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:30 a 13:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto, en la Subdelegación Tlalnepantla sita en Gustavo Baz esquina Filiberto Gómez, Tlalnepantla, Estado de México. Mediante orden de pago expedido en la oficina de adquisiciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en las fechas indicadas en cada licitación, en la oficina de adquisiciones de la Delegación Estado de México Oriente, ubicada en Poniente 146 número 825, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega: de 8:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: 30 días contados a partir de la presentación de la documentación completa en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Delegacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

GUILLERMINA LOURDES PARKER RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 239283)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION JALISCO
CONVOCATORIA 044

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de fotocopiado; servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos comunes; servicio en el transporte y suministro de gas L.P.; servicio integral en el suministro de oxígeno medicinal en estado líquido gaseoso, óxido nitroso y gases medicinales, especiales e industriales, incluye transporte y contenedores fijos y móviles; servicio integral de transporte y suministro de combustible diesel para maquinaria; servicios de mensajería, recolección, distribución y entrega de la documentación, valores (cheques no negociables) y paquetería; para unidades de la Delegación Jalisco UMAE Hospital Especialidades, UMAE Hospital Pediatría, UMAE Hospital Gineco-Obstetricia servicio de recolección, transporte y disposición final de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI) para unidades de la Delegación Jalisco UMAE Hospital Especialidades, UMAE Hospital Pediatría, UMAE Hospital Gineco-Obstetricia, Delegación de Colima, Delegación de Nayarit, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura
00641228-110-06	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	4/11/2006	3/11/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2006 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de fotocopiado ámbito delegacional	5'000,000	Copia	\$280,000.00	\$700,000.00
2	C810000000	Servicio de fotocopiado UMAE Hospital Especialidades	600,000	Copia	\$33,600.00	\$84,000.00
3	C810000000	Servicio de fotocopiado UMAE Hospital Pediatría	353,000	Copia	\$19,800.00	\$49,500.00
4	C810000000	Servicio de fotocopiado UMAE Hospital Gineco-Obstetricia	85,000	Copia	\$4,760.00	\$11,900.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura		
00641228-111-06		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	4/11/2006	3/11/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2006 12:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio integral de recolección de residuos comunes. Ambito delegacional			330,000	Bolsa	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00
2	C810000000	Servicio integral de recolección de residuos comunes. UMAE Hospital de Especialidades			235,000	Bolsa	\$713,415.00	\$1'783,537.00
3	C810000000	Servicio integral de recolección de residuos comunes. UMAE Hospital de Pediatría			42,000	Bolsa	\$128,000.00	\$320,000.00
4	C810000000	Servicio integral de recolección de residuos comunes. UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia			20,000	Bolsa	\$56,120.00	\$140,300.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura	
00641228-112-06	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	4/11/2006	3/11/2006 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2006 15:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de suministro integral de gas. Zona Metropolitana	1	Paquete de servicios	\$1'320,000.00	\$3'300,000.00
2	C810000000	Servicio de suministro integral de gas. Zona Vallarta	1	Paquete de servicios	\$140,000.00	\$350,000.00
3	C810000000	Servicio de suministro integral de gas. Zona Autlán	1	Paquete de servicios	\$100,000.00	\$250,000.00
4	C810000000	Servicio de suministro integral de gas. Zona Lagos de Moreno	1	Paquete de servicios	\$100,000.00	\$250,000.00
5	C810000000	Servicio de suministro integral de gas. Zona Ciudad Guzmán	1	Paquete de servicios	\$60,000.00	\$150,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 15:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 10 de noviembre de 2006 a las 15:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura	
00641228-113-06	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	7/11/2006	6/11/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 9:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Suministro integral de oxígeno y gases medicinales especiales e industriales. Zona Metropolitana	1	Paquete de servicios	\$5'800,000.00	\$14'500,000.00
2	C810000000	Suministro integral de oxígeno y gases medicinales especiales e industriales. Zona Costa	1	Paquete de servicios	\$1'000,000.00	\$2'500,000.00
3	C810000000	Suministro integral de oxígeno y gases medicinales especiales e industriales. Zona Centro	1	Paquete de servicios	\$400,000.00	\$1'000,000.00
4	C810000000	Suministro integral de oxígeno y gases medicinales especiales e industriales. Zona Altos	1	Paquete de servicios	\$400,000.00	\$1'000,000.00
5	C810000000	Suministro integral de oxígeno y gases medicinales especiales e industriales. UMAE Hospital de Especialidades	1	Paquete de servicios	\$1'856,800.00	\$4'642,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura	
00641228-114-06	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	7/11/2006	6/11/2006 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 12:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio integral de suministro de diesel. Zona Metropolitana	1	Paquete de servicios	\$3'000,000.00	\$7'500,000.00
2	C810000000	Servicio integral de suministro de diesel. Zona Ocotlán	1	Paquete de servicios	\$70,000.00	\$175,000.00
3	C810000000	Servicio integral de suministro de diesel. Zona Tala	1	Paquete de servicios	\$352,000.00	\$880,000.00

4	C780000000	Servicio integral de suministro de diesel. Zona Guzmán	1	Paquete de servicios	\$320,000.00	\$800,000.00
5	C810000000	Servicio integral de suministro de diesel. Zona Vallarta	1	Paquete de servicios	240,000.00	\$600,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura		
00641228-115-06		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	7/11/2006	6/11/2006 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	13/11/2006 15:00 horas		
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio de recolección, distribución entrega de la documentación, valores (cheques no negociables), mensajería. Ruta 1 Zapotlán El Grande			253	Servicio	\$212,000.00	\$530,000.00
2	C810000000	Servicio de recolección, distribución entrega de la documentación, valores (cheques no negociables), mensajería. Ruta 2 Autlán			253	Servicio	\$208,000.00	\$520,000.00
3	C810000000	Servicio de recolección, distribución entrega de la documentación, valores (cheques no negociables), mensajería. Ruta 5 Tala			253	Servicio	\$500,000.00	\$1'250,000.00
4	C810000000	Servicio de recolección, distribución entrega de la documentación, valores (cheques no negociables), mensajería. Ruta 6 Los Altos			253	Servicio	\$160,000.00	\$400,000.00
5	C810000000	Servicio de recolección, distribución entrega de la documentación, valores (cheques no negociables), mensajería. Ruta 8 Zona Metropolitana			253	Servicio	\$228,000.00	\$570,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 15:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 15:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.

Licitación pública nacional

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura	
00641228-116-06		\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,350.00	8/11/2006	8/11/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	14/11/2006 9:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Servicio integral de tratamiento y disposición final de los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI). Ambito Delegación Jalisco	1'250,000	Kilogramo	\$6'000,000.00	\$15'000,000.00
2	C810000000	Servicio integral de tratamiento y disposición final de los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI). UMAE Hospital de Especialidades	420,000	Kilogramo	\$2'034,000.00	\$5'085,000.00
3	C810000000	Servicio integral de tratamiento y disposición final de los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI). UMAE Hospital de Pediatría	110,000	Kilogramo	\$520,000.00	\$1'300,000.00
4	C810000000	Servicio integral de tratamiento y disposición final de los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI). UMAE Hospital de Gineco-Obstetricia	50,000	Kilogramo	\$226,800.00	\$567,000.00
5	C810000000	Servicio integral de tratamiento y disposición final de los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI). Ambito Delegación de Nayarit	105,000	Kilogramo	\$500,000.00	\$1'250,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 8 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 14 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en el aula de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco, código postal 45600.

Los siguientes puntos aplican para todas las licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, teléfono 0133 36 17 77 87, en días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es: deberá acudir al Departamento de Servicios Generales, sito en Sierra Morena número 530, colonia Independencia, código postal 44340, Guadalajara, Jalisco, de 9:00 a 15:00 horas, posteriormente, deberá acudir para su autorización a cualquiera de las tres subdelegaciones que conforman el área metropolitana de Guadalajara, en horario de 9:00 a 14:30 horas, en donde se les indicará la sucursal bancaria en la que deberán realizar el pago.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las presentes licitaciones no se encuentran bajo la cobertura de ningún tratado de libre comercio.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las presentes licitaciones se aceptan a través del servicio postal o mensajería, quedando bajo la responsabilidad del licitante la recepción y confirmación oportuna de su propuesta.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días y de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos del artículo 31 fracción XXIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para inconformidades: los participantes podrán presentar por escrito su inconformidad en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, quinto piso, colonia Anzures, México, D.F., de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, de lunes a viernes.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ING. JUAN MORA LOPEZ
 RUBRICA.

(R.- 239285)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION JALISCO
CONVOCATORIA 046

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 45 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD EN LOS INMUEBLES QUE INTEGRAN LA DELEGACION ESTATAL EN JALISCO DEL INSTITUTO CON OBJETO DE CUBRIR LAS NECESIDADES CORRESPONDIENTES A SU DEMANDA DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA
00641228-119-06	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	1/11/2006	1/11/2006 16:00 HORAS	9/11/2006 SIN HORARIO	7/11/2006 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ZONA A	208	TURNO	4'700,800.00	11'752,000.00
2	C810000000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ZONA B	261	TURNO	5'917,551.00	14'793,878.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AULA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN: PERIFERICO SUR NUMERO 8000, STA. MARIA TEQUEPEXPAN, CODIGO POSTAL 45600, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AULA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN: PERIFERICO SUR NUMERO 8000, CODIGO POSTAL 45600, STA. MARIA TEQUEPEXPAN, TLAQUEPAQUE, JALISCO.

INFORMACION GENERAL PARA TODAS LAS LICITACIONES:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LIC. SERGIO PEREZ AGUILERA, CON CARGO DE DELEGADO ESTATAL EN JALISCO, EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2006.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADO EN: PERIFERICO SUR NUMERO 8000, CODIGO POSTAL 45600, STA. MARIA TEQUEPEXPAN, TLAQUEPAQUE, JALISCO.
- TELEFONO 0133 32-83-12-40, EN DIAS HABLES, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES; DEBERA ACUDIR A LA COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADO EN: PERIFERICO SUR NUMERO 8000, CODIGO POSTAL 45600, STA. MARIA TEQUEPEXPAN, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO, DE 9:00 A 15:00 HORAS, POSTERIORMENTE DEBERA ACUDIR PARA SU AUTORIZACION A CUALQUIERA DE LAS TRES SUBDELEGACIONES QUE CONFORMAN EL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, EN HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS, EN DONDE SE LES INDICARA LA SUCURSAL BANCARIA EN LA QUE DEBERAN REALIZAR EL PAGO.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA PRESENTE LICITACION NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.
- EN LA PRESENTE LICITACION SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS EN FORMA ELECTRONICA.
- LA PRESENTE LICITACION SE ACEPTA A TRAVES DEL SERVICIO POSTAL O MENSAJERIA, QUEDANDO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE LA RECEPCION Y CONFIRMACION OPORTUNA DE SU PROPUESTA.
- ESTA LICITACION ACEPTA PROPOSICIONES ELECTRONICAS POR LO QUE, EN CASO DE QUE LOS LICITANTES SE INTERESEN EN PARTICIPAR A TRAVES DE ESTE MEDIO, SERA REQUISITO INDISPENSABLE ADQUIRIR LAS BASES A TRAVES DEL SISTEMA compraNET.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.

- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU ASISTENCIA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EN TERMINOS DEL ARTICULO 31 FRACCION XXIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA INCONFORMIDADES: LOS PARTICIPANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F., DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES.

TLAQUEPAQUE, JAL., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
TITULAR DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ING. JUAN MORA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 239287)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIVISION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 054

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 27, 28 FRACCION I, 31, 32, 33, 34, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL IMSS PARA EL EJERCICIO 2007, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
00641259-054-06	\$969.00 COSTO EN compraNET: \$881.00	10/11/2006	7/11/2006 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	16/11/2006 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	INTEGRAL DE INCENDIO, CALDERAS, ROTURAS DE MAQUINARIA, RECIPIENTES SUJETOS A PRESION, Y RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL	1	SERVICIO		
2	C810000000	FALLECIMIENTO, INVALIDEZ O INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE DEL PERSONAL ADSCRITO A LA NOMINA DE MANDOS MEDIOS	1	SERVICIO	\$10'000,000.00	\$25'000,000.00
3	C810000000	ROBO, DAÑOS EQUIPO ELECTRONICO DE COMPUTO Y MICROFILMACION Y EQUIPO MEDICO NOMBRADO	1	SERVICIO		
4	C810000000	PARQUE VEHICULAR BAJO EL ESQUEMA DE ADMINISTRACION DE A PERDIDA, Y PARQUE VEHICULAR BAJO EL ESQUEMA TRADICIONAL	1	SERVICIO	\$6'550,000.00	\$16'280,000.00
5	C810000000	MARITIMO Y TRANSPORTE (AVIONES)	1	SERVICIO		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN DURANGO NUMERO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 5553-8077, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBIENDO SOLICITAR ORDEN DE INGRESO EN EL AREA DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES, SITA EN DURANGO 291, 11o. PISO, COLONIA ROMA SUR, MEXICO, D.F., Y EL PAGO SE DEBERA EFECTUAR EN LA TESORERIA DEL INSTITUTO, UBICADA EN LA SUBDELEGACION 3 POLANCO, VILLALONGIN 117, SOTANO, COLONIA CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F. CODIGO POSTAL 06500, EN HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN AUDITORIO, DURANGO NUMERO 291, 8o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.

- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 8.1 DE LAS BASES DE LICITACION.
- PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 8.2 DE LAS BASES DE LICITACION.
- EL COSTO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IVA.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION TECNICA DE ADQUISICIONES
SERGIO DURAN WONG
RUBRICA.

(R.- 239289)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN COLIMA
AVISO DE FALLO

CONVOCANTE: COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO COLIMA.
DOMICILIO: ZARAGOZA NUMERO 199, ALTA VILLA, CODIGO POSTAL 28987, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.

- NUMERO DE LICITACION 00641207-029-06 LENTES INTRAOCULARES FECHA DE FALLO 10/02/2006

PROVEEDOR GANADOR	DOMICILIO	PARTIDAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	PEDRO MA. ANAYA No. 1754, INT. A, COLONIA CHAPULTEPEC, CULIACAN, SINALOA, C.P. 80040	2	\$1'950,500.01

- NUMERO DE LICITACION 00641207-034-06 MATERIAL DE CURACION FECHA DE FALLO 24/02/0006

PROVEEDOR GANADOR	DOMICILIO	PARTIDAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
DEGASA, S.A. DE C.V.	PROL. CANAL DE MIRAMONTES No. 3775, COLONIA EX HDA. SAN JUAN TLALPAN, TLALPAN, MEXICO, D.F., C.P. 14377	3	\$14,848.20
SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SINALOA No. 85, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., C.P. 06700	5	\$564,024.00
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	DURANGO No. 153, COLONIA CENTRO, CD. OBREGON, SONORA, C.P. 8500	2	\$126,960.00
MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	FLORESTA No. 168, COLONIA CLAVERIA, AZCAPOTZALCO, ESTADO DE MEXICO, C.P. 02080	1	\$79,200.00
REPRESENTACIONES WL, S.A. DE C.V.	CARRETERA BASE AEREA No. 3640, INT. 2, COLONIA SAN JUAN DE OCOTAN, ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45019	1	\$210,225.00
RICARDO VARGAS FUENTES	AV. DEL PINO No. 480, INT. 35, COLONIA HACIENDA SAN JOSE, TLAQUEPAQUE, JALISCO, C.P. 45650	1	\$10,260.00

- NUMERO DE LICITACION 00641207-047-06 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS FECHA DE FALLO 3/05/0006

PROVEEDOR GANADOR	DOMICILIO	GRUPOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
QUIRURGICA ORTOPEDICA, S.A. DE C.V.	19 PONIENTE No. 1305, COLONIA SANTIAGO, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72580	4	\$700,235.71
TRAUMASERVICE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	COLOMOS No. 3048, INT. A, COLONIA LOMAS PROVIDENCIA, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44638	2	\$621,021.43
ORTOSERVICE, S.A. DE C.V.	GRECO No. 579, COLONIA PRADOS PROVIDENCIA, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44670	1	\$45,673.48
PROVEEDORA DE MATERIAL QUIRURGICO, S.A. DE C.V.	AV. PATRIA No. 2591, COLONIA RESIDENCIAL LA PATRIA, ZAPOPAN, JALISCO, C.P. 45170	1	\$130,169.26

- NUMERO DE LICITACION 00641207-051-06 OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS FECHA DE FALLO 28/06/0006

PROVEEDOR GANADOR	DOMICILIO	GRUPOS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
NOE WILEBARDO SANDOVAL LOPEZ	AV. SAN FERNANDO No. 505, INT. B, COLONIA CENTRO, COLIMA, COLIMA, C.P. 28000	5	\$454,208.69

- NUMERO DE LICITACION 00641207-052-06 EQUIPAMIENTO PARA HOSPITALES FECHA DE FALLO 12/07/0006

PROVEEDOR GANADOR	DOMICILIO	PARTIDAS	MONTO TOTAL ADJUDICADO
DRAGER MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	GERMAN CENTRE AV. SANTA FE 7-2-2 No. 170, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., C.P. 01210	3	\$4'097,000.00
SUMINISTRO Y VENTA DE EQUIPOS MEDICOS, S.A. DE C.V.	BOULEVARD TOLUCA No. 13, INT. 1, FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO, NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 53370	1	\$283,800.00
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	MONTE ARARAT No. 887, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., C.P. 11010	4	\$44,727.00
MEDICA D, S.A. DE C.V.	TEHUANTEPEC No. 101, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., C.P. 06700	4	\$1'675,235.00
INSTRUMENTATION TECHNOLOGIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PERIFERICO SUR DESPACHO 701 No. 4829, PISO 7, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, TLALPAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 14010	1	\$1'193,000.00
INGENIERIA Y SISTEMAS ELECTROMEDICOS, S.A. DE C.V.	PLAYA ENCANTADA No. 123, COLONIA REFORMA IZTLACIHUATL SUR, IZTACALCO, ESTADO DE MEXICO, C.P. 08840	3	\$847,061.72
EULER TECNOTRONICS, S.A. DE C.V.	NICOLAS SAN JUAN No. 840, COLONIA DEL VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., C.P. 03100	1	\$21,965.00
ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	GOBERNADOR CURIEL No. 1672, COLONIA MORELOS, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44910	1	\$269,865.00
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CERRO GUADALUPE No. 28, COLONIA CAMPESTRE CHURUBUSCO, COYOACAN, ESTADO DE MEXICO, C.P. 04200	1	\$55,200.00
DIMEG, S.A. DE C.V.	AV. CUAUHTEMOC No. 151 INT. 1, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., C.P. 06700	1	\$20,000.00
AUTO GLASS, S.A. DE C.V.	EJE LAZARO CARDENAS No. 323, COLONIA PORTALES, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., C.P. 03240	7	\$235,040.00

VILLA DE ALVAREZ, COL., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
TITULAR DE LA COORDINACION
C.P. LIDIA HERNANDEZ ZAMORA
RUBRICA.

(R.- 239288)

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin la cobertura de algún tratado, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes informáticos y equipo de telecomunicaciones para el Instituto Nacional de las Mujeres, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Julio Enrique Soto Mendoza, con cargo de Director de Administración, el día 19 de octubre de 2006.

Adquisición de bienes informáticos y equipo de telecomunicaciones para el Instituto Nacional de las Mujeres

Licitación pública internacional electrónica 06104001-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$969.00 Costo en compraNET: \$881.00	1/11/2006	1/11/2006 10:00 horas	1/11/2006 9:00 horas	7/11/2006 10:00 horas	7/11/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo multifuncional	2	Bien
2	I180000000	Computadora portátil	1	Equipo
3	I180000000	Torre quemadora de DVDs	1	Bien
4	I180000000	Computadora portátil ultra ligera	1	Equipo
5	I150200000	Adquisición, instalación y puesta en operación de equipos de radiofrecuencia para un enlace inalámbrico	1	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Insurgentes Sur número 1862, 9o. piso, colonia Florida, código postal 01030, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 53-22-60-40, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional de las Mujeres. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, 2o. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 1 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en Alfonso Esparza Oteo 119, colonia Guadalupe Inn y en avenida Insurgentes Sur número 1862, colonia Florida, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se efectuará el día 7 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en el auditorio del Instituto, ubicado en Alfonso Esparza Oteo número 119, 2o. piso, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén del Instituto Nacional de las Mujeres, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad a las especificaciones señaladas en las bases de licitación.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes contados a partir de la fecha en que se ingrese la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MIGUEL ENRIQUE REYES ROSADO
RUBRICA.

(R.- 239362)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.**
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de adquisición de 4 montacargas de 8,000 libras de capacidad cada uno, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
09171001-014-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$870.00	9/11/2006	3/11/2006 11:00 horas	3/11/2006 11:00 horas	10/11/2006 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Maquinaria y equipo industrial (4 montacargas de 8,000 Lbs. de Cap.)	4	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en interior Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono (669) 982 36 11 extensiones 111 y 128, los días de lunes a sábados; con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de API Mazatlán, ubicada en interior Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas API Mazatlán, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica y económica se efectuará el día 10 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de API Mazatlán, interior Recinto Fiscal sin número, colonia Centro, código postal 82000, Mazatlán, Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: talleres de API Mazatlán, los días de lunes a sábados, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 4 semanas.
- El pago se realizará: 8 días después de la entrega de equipos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MAZATLAN, SIN., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JUAN RODOLFO LOPEZ TIRADO
RUBRICA.

(R.- 239302)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE "ADQUISICION DE UN CARGADOR FRONTAL (PAILODER)", "ADQUISICION DE UNA RETROEXCAVADORA", "ADQUISICION DE UN TRACTOR FERROVIARIO DE PATIO" Y "ADQUISICION DE UNA BASCULA PUENTE PARA FERROCARRIL", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
09174001-005-06	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	3/11/2006	31/10/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/11/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I421000058	CARGADOR FRONTAL	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
09174001-006-06	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	3/11/2006	1/11/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/11/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I421000220	RETROEXCAVADORA	1	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA
09174001-007-06	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	6/11/2006	3/11/2006 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	13/11/2006 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420605000	TRACTOR FERROVIARIO DE PATIO				1	PIEZA
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA		
09174001-008-06	\$2,200.00 COSTO EN compraNET: \$2,000.00	6/11/2006	3/11/2006 15:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	14/11/2006 11:00 HORAS		

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I360000004	BASCULA	1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN ACCESO AL PARQUE INDUSTRIAL PESQUERO SIN NUMERO, TOPOLOBAMPO, SINALOA, CODIGO POSTAL 81370, TELEFONOS (668) 862-01-27, 862-00-37 Y 862-04-94, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 16:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V., EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA LICITACION 09174001-005-06 SE LLEVARA A CABO EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 11:00 HORAS, PARA LA LICITACION 09174001-006-06 EL DIA 1 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 11:00 HORAS, PARA LA LICITACION 09174001-007-06 EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 11:00 HORAS Y PARA LA LICITACION 09174001-008-06 EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UBICADA EN ACCESO AL PARQUE INDUSTRIAL PESQUERO SIN NUMERO, TOPOLOBAMPO, SINALOA, CODIGO POSTAL 81370.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) PARA LA LICITACION 09174001-005-06 SE EFECTUARA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 11:00 HORAS, PARA LA LICITACION 09174001-006-06 EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 11:00 HORAS, PARA LA LICITACION 09174001-007-06 EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 11:00 HORAS Y PARA LA LICITACION 09174001-008-06 EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UBICADA EN ACCESO PARQUE INDUSTRIAL PESQUERO SIN NUMERO, TOPOLOBAMPO, SINALOA, CODIGO POSTAL 81370.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN TALLER MECANICO, UBICADO EN PATIO DE MUELLE DE CONTENEDORES DEL RECINTO PORTUARIO EN API DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V., EN ACCESO PARQUE INDUSTRIAL PESQUERO SIN NUMERO, TOPOLOBAMPO, SIN., CODIGO POSTAL 81370, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 09174001-005-06 EL DIA LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2006, PARA LA LICITACION 09174001-006-06 EL DIA MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 2006 Y PARA LAS LICITACIONES 09174001-007-06 Y 09174001-008-06 EL DIA VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 2006.
- EL PAGO SE REALIZARA: AL CONTADO, CONTRA ENTREGA DE EQUIPO A SATISFACCION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

AHOME, SIN., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C.P. JUAN DE DIOS SERNA LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 239336)

**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL
DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**
GERENCIA DE INGENIERIA
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional electrónica

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
09182002-016-06	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,840.00	31/octubre/2006	30/octubre/2006 10:00 Hrs.	30/octubre/2006 12:00 Hrs.	6/noviembre/2006 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general del servicio		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Migración de tuberías para fluidos del muelle 8 al muelle 7 Este en el Puerto de Veracruz		15/noviembre/2006	146 días	\$7'000,000.00

- La reducción de plazos de esta licitación está autorizada por la Dirección General de la entidad, en base al artículo 34 tercer párrafo de la LOP y SRM.
- Licitación de tipo electrónica; se acepta el envío de propuestas a través de los medios remotos de comunicación electrónica por medio del sistema que para tales efectos establece la Secretaría de la Función Pública (SFP) y compraNET. Los licitantes que, a su elección, opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán estar certificados o acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4o., ala sur, colonia Gpe. Inn, código postal 01920, México, D.F., mayor información al teléfono 01 55 5480-6340.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Marina Mercante número 210, 3er. piso, colonia Centro, código postal 91700, Veracruz, Ver., teléfono 01-2299-232170, extensión 1142, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado a nombre de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., o efectivo. En compraNET, con los recibos que genera el sistema depositados a la cuenta número 65-50013-213-5 de Bco. Santander sucursal 425, se deberá entregar una copia al Dpto. Concursos y Contratos previo a la junta de aclaraciones (el costo de las bases incluye IVA).
- La visita al lugar de los trabajos y la junta de aclaraciones se llevarán a cabo en el día y hora señalados en los recuadros, en la oficina de la Gerencia de Ingeniería de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., en la dirección ya señalada.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones, en original y en sobre cerrado; se efectuarán en el día y hora señalados en el recuadro, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., en la dirección ya señalada.
- Ubicación de las obras: interior del Recinto Portuario de Veracruz; se podrán subcontratar partes de la obra previa autorización de la entidad y ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano, y todas las cantidades e importes de la propuesta deberán considerarse antes del Impuesto al Valor Agregado.
- El anticipo para los inicios de los trabajos serán de 30% para cada una de las licitaciones y las condiciones de pago serán: estimaciones mensuales por P.U.O.T.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: manejo de obras técnica y económicamente similares demostradas en curriculum vitae de la empresa, listando el nombre de la empresa a que prestó el servicio, nombre de la persona que supervisó la obra por parte de la empresa, teléfono de la empresa y monto de la obra, adjuntando

carátula del contrato, además deberá comprobar manejo financiero de obras similares en periodos de tiempo similar, relacionando las obras realizadas tanto para el sector público como para el privado.

- Ultima declaración anual de impuestos, últimos dos pagos provisionales de impuestos y estados financieros dictaminados al mes de diciembre de 2005, estos últimos certificados por C.P.C. registrado ante la Admón. Gral. de Auditoría Fiscal Federal, los cuales deberán mostrar el número de registro ante la AGAFF del C.P.C. facultado en cada hoja que componga esta información y firmas autógrafas. Los conceptos que integren el rubro de capital contable deberán ser debidamente soportados con las actas que acrediten todos aquellos conceptos ahí incluidos, especialmente aportación para futuros aumentos y superávit, exceptuando el resultado del ejercicio y resultados anteriores; para el caso de medios remotos de comunicación electrónica se apegarán a lo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: representatividad, de ser persona moral, acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, y persona física acta de nacimiento certificada, RFC de la empresa o de la persona física y comprobación del domicilio fiscal vigente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, y en base a los lineamientos emitidos el pasado 13 de octubre de 2005, que regulan la disposición contenida en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, relativa a la propuesta que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

VERACRUZ, VER., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DIRECTOR GENERAL DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE
VERACRUZ, S.A. DE C.V.

LAE. JORGE A. GONZALEZ OLIVIERI
RUBRICA.

(R.- 239326)

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

GERENCIA DE COORDINACION REGIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de: brigadas de topografía para apoyo a la supervisión de las obras en el CIP Cancún, Quintana Roo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Número de licitación 21160006-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
En la convocante: \$2,000.00	7/11/2006 hasta las	6/11/2006 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	13/11/2006 9:00 horas
En compraNET: \$1,400.00	13:00 horas			

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Supervisión	16/12/2006	365 días naturales	\$ 500,750.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, Tecoyotitla número 100, piso 2, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, México, Distrito Federal, teléfonos 5090-4322, 5090-4392 y 5090-4200, extensión 4564, los días del 26 de octubre al 7 de noviembre de 2006, con el siguiente horario: de

9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque de caja, cheque certificado o giro bancario a nombre de FONATUR. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Los licitantes podrán revisar estas bases previamente a su pago.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la convocante de la Ciudad de México, Distrito Federal, ubicada en Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 9:00 horas, en la Ciudad de México, Distrito Federal, Tecoyotitla número 100, piso 1, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón.
- Ubicación de los servicios: Cancún Q. Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los servicios.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar la experiencia o capacidad técnica del licitante y/o de su personal en trabajos similares a los convocados y contar con el capital contable mínimo antes indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: cubrir en el plazo establecido el pago de las bases de licitación y presentar copia del comprobante, así como de los documentos siguientes:
 1. Ultima declaración fiscal anual presentada o últimos estados financieros auditados anuales (dictaminados) con sus anexos. 2. Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso. 3. Poder para actos de administración del representante de la empresa quien firmará la propuesta y en su caso, el contrato.
 4. Curriculum vitae del licitante y del personal que propone para la ejecución y administración de los trabajos. 5. Relación de los contratos que haya celebrado o tenga en vigor en los que sea comprobable la participación del licitante y de su personal en trabajos similares a los convocados en cuanto a monto y complejidad. 6. Las personas que deseen participar a través de convenios de asociación deberán cubrir los requisitos por cada uno de los asociados, debiendo manifestarlo por escrito.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir los requisitos solicitados en la convocatoria y en las bases de licitación. La convocante al hacer la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información y documentación en la forma y términos solicitados en dichas bases de licitación. Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que presente la proposición solvente más baja y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales pagaderas dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean autorizadas por el residente de obra de que se trate. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION REGIONAL

ING. LUIS ANGEL DIAZ-CANEJA RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 239313)

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA
AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA**
SUBDIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION SUR-SURESTE
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Trabajos de Suministro e Instalación de Sistema de Riego por Aspersión Fija para las instalaciones del Centro de Desarrollo Tecnológico
Tantakín,
de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional 06600016-008-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$1,419.00 Costo en compraNET: \$1,290.00	3/11/2006	3/11/2006 11:30 horas	3/11/2006 10:30 horas	9/11/2006 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Sistema de riego por aspersión fija	13/11/2006	40	\$135,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Paseo Montejo x 37 número 475, 2o. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán, teléfono (999) 925-54-50, los días 26 de octubre al 3 de noviembre; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en moneda nacional, en efectivo o con cheque de caja o certificado a favor de Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 11:30 horas, en la sala de licitaciones del Centro de Desarrollo Tecnológico Tantakín, ubicado en kilómetro 4.5 sin número, colonia carretera Tzucacab-Escondido, código postal 97970, Tzucacab, Yucatán.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 9 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional del Sureste, Paseo Montejo 37, entrando por Calle 58 número 475, 2o. piso, colonia Centro, código postal 97000, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 2006 a las 10:30 horas, en el Centro de Desarrollo Tecnológico Tantakín, ubicado en kilómetro 4.5 carretera Tzucacab-Escondido Municipio de Tzucacab, Yucatán, código postal 97970, Tzucacab, Yucatán.
- Ubicación de la obra: kilómetro 4.5 carretera Tzucacab-Escondido, Municipio de Tzucacab, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste: en trabajos similares realizados por el licitante y su personal, así como curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: capacidad técnica, jurídica y financiera requerida en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cubrir todos los requisitos solicitados en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: por avance de trabajos y a través de pago interbancario.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBDIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION SUR-SURESTE
ROBERTO IVAN BAQUEIRO CARDENAS

RUBRICA.

(R.- 239381)

**FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA
AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA**
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL 06600009-008-06
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de ejecución de cubierta para estacionamiento del edificio de la Dirección Regional de Occidente, Residencia Estatal Jalisco y Agencia Guadalajara en Zapopan, Jalisco, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases \$1,419.00	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
Costo en compraNET: \$1,290.00	3/11/2006	30/10/2006 12:00 horas	30/10/2006 11:00 horas	9/11/2006 11:00 horas	9/11/2006 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Fecha de inicio	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	13/11/2006	Adecuación o remodelación de edificio		33	\$60,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Empresarios número 305, colonia Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jalisco, teléfono (33) 36 48 50 11, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional de Occidente, ubicada en el domicilio citado en el punto anterior.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas, se efectuará el día 9 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Dirección Regional de Occidente, avenida Empresarios número 305, Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, código postal 45116, Zapopan, Jalisco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de octubre de 2006 a las 11:00 horas, en edificio de la Dirección Regional de Occidente, sito: en avenida Empresarios número 305, Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan en Zapopan, Jal., código postal 45116, Zapopan, Jalisco.
- Ubicación de la obra: avenida Empresarios número 305, Fraccionamiento Plaza Corporativa Zapopan, en Zapopan, Jal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra, y se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia y capacidad técnica en obras similares.
- Los requisitos generales a acreditar por los interesados son: cumplir con lo establecido en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al licitante que presente la mejor propuesta, que resulte solvente técnica y económicamente.
- Las condiciones de pago son: se pagará en M.N. por pago interbancario, las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra, quien contará con 10 días hábiles, a partir de la fecha de su recepción, de dicho pago se retendrá por concepto de derechos, servicios, vigilancia, inspección y control para la Secretaría de la Función Pública el 5 al millar señalando la tasa en la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZAPOPAN, JAL., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBDIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION
MARCO ANTONIO TELLEZ ALVARADO
RUBRICA.

(R.- 239321)

CENTRO DE INVESTIGACION EN ALIMENTACION Y DESARROLLO, A.C.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la convocatoria a licitación pública nacional para la contratación de pasajes nacionales e internacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas	
11083001-002-06		\$700.00 Costo en compraNET \$650.00	7/11/2006	7/11/2006 10:00 horas		No habrá visita a instalaciones	16/11/2006 10:00 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005002	Transporte aéreo	1	Servicio	200	450	\$1'000,000.00	\$2'000,000.00

- Plazo y lugar de entrega: 24 horas anticipadas a la salida del vuelo en las oficinas de administración de CIAD, A.C. en horario de 8:00 a 15:00 horas.
- El pago se realizará 10 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de la factura.
- Información general de la licitación:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, carretera a la Victoria sin kilómetro 0.6, colonia Ejido La Victoria, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 289-2400, extensiones 205 y 330 los días del 26 de octubre al 7 noviembre de 2006, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a favor del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. En compraNET, los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 noviembre 2006 a las 10:00 horas en el aula "2" planta baja de edificio "A" administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. carretera a la Victoria sin kilómetro 0.6, colonia Ejido la Victoria, código postal 83000. Hermosillo, Sonora.
- El idioma y la moneda que deberán presentarse las proposiciones será: español y peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Los licitantes a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. Licitantes tradicionales a su elección podrán presentar sus proposiciones por servicio postal o mensajería.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas se efectuará el día 16 de noviembre 2006 a las 10:00 horas, en el aula "2" planta baja, del edificio "A" administrativo del CIAD, A.C., carretera a la Victoria kilómetro 0.6, colonia Ejido la Victoria, código postal 83000. Hermosillo, Sonora.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de contrato abierto con entregas según los requerimientos del Centro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- A los actos de esta licitación pública podrá asistir cualquier persona en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir bases, registrando previamente su participación.

HERMOSILLO, SON., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
BENJAMIN PARRA MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 239315)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

LLAMADO A LICITACION

PRESTAMO No. 7206-ME

LLAMADO No. 007, 16101028-024-06

1. Gobierno de México ha recibido un préstamo o donación o cooperación técnica del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Programa de Modernización Integral del Riego. Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.
2. La Comisión Nacional del Agua a través de la Gerencia Regional Pacífico Norte invita a oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos o a través de compraNET, si así se permite, para el suministro de una excavadora hidráulica con servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.
3. El oferente deberá elegir solo uno de los medios a que se refiere el párrafo anterior para el envío de su propuesta. Los oferentes que estén interesados en participar a través de compraNET, si así se permite, deberán contar con el certificado del medio de identificación electrónica, que emite para tal efecto SFP, de acuerdo con lo señalado en el anexo 2 de los documentos de licitación de este procedimiento.
4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua a través de la Gerencia Regional Pacífico Norte ubicadas en avenida Federalismo y boulevard Culiacán, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa, código postal 80100, teléfono y fax 016677155000, correo electrónico: leonardo.gonzalez@cna.gob.mx, los días indicados, o en compraNET en la dirección electrónica: <http://www.compranet.gob.mx>.
5. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberán obtener los documentos de licitación a través de este medio, en la dirección electrónica señalada en el párrafo anterior, los cuales no tendrán costo. Sin embargo, será indispensable que el oferente interesado genere el recibo de pago a través de este sistema para garantizar su transmisión al sistema.
6. Los oferentes que elijan presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo de manera indistinta, un juego completo de los documentos de licitación ya sea directamente en el organismo antes mencionado, o a través de compraNET en su dirección electrónica.
7. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la adquisición de bienes, mediante la licitación pública, (LPN) disponible en la dirección: <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>
8. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada³ a las 11:00 horas del 14 de noviembre de 2006, o antes. El oferente que elija enviar su propuesta a través de compraNET, si así se permite, deberá concluir el envío de ésta y contar con el acuse de recibo electrónico que emita el sistema a través de compraNET antes de la hora y fecha indicadas.
9. Será responsabilidad del oferente, revisar en la página de compraNET, si los documentos de licitación han sido modificados a través de addenda.
10. Las ofertas serán abiertas a las 11:00 horas del día 14 de noviembre de 2006 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, Gerencia Regional Pacífico Norte, auditorio ubicado en avenida Federalismo y boulevard Culiacán, colonia Recursos Hidráulicos, Culiacán, Sinaloa.
11. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el almacén del Distrito de Riego número 075 a más tardar el 31 de diciembre de 2006, Guillermo Prieto y Marcial Ordóñez, colonia Centro, Ahome, Los Mochis, Sinaloa, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.
12. El pago se realizará dentro de los 45 (cuarenta y cinco días naturales) contados a partir de la recepción de los bienes y entregada debidamente la factura.
13. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.
14. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

26 DE OCTUBRE DE 2006.

GERENTE REGIONAL PACIFICO NORTE

ING. ALFREDO MORA MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 239320)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ADMINISTRACION CENTRAL DE RECURSOS MATERIALES

ADMINISTRACION DE PROYECTOS Y OBRA PUBLICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 fracción I y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento, se convoca a los interesados en participar de forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos adaptación de espacios para reubicar a la Administración Local de Puerto Vallarta, Jal., de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación 06101153-017-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,300 Costo en compraNET: \$2,100	3/11/2006	1/11/2006 10:00 horas	31/10/2006 12:00 horas	9/11/2006 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra o servicio	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010104	Trabajos de adaptación de espacios para reubicar a las administraciones locales de Puerto Vallarta, con ubicación en calle Francisco Villa número 1292, colonia Las Aralias, código postal 48328, en Puerto Vallarta, Jal.	21/11/2006	87 días naturales	\$3'000,000

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para su adquisición señalada en el presente documento, en la dirección electrónica: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en el domicilio de la convocante.
- En convocante se efectuará en el Departamento de Concursos y Contratos del SAT, ubicado en Sinaloa número 43, 6o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, México, D.F., en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago en convocante será, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Servicio de Administración Tributaria, mediante el Formato Oficial 16 "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos", anotando la clave de referencia 600017, con la descripción del concepto "Venta de bases de licitación", no se aceptarán formatos sellados por el banco, con fecha posterior al límite señalado para la venta de bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema debidamente pagados en el banco a elección del licitante.
- La documentación distinta a las propuestas, relativa a la acreditación legal, técnica y económica aludida en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento deberá ser presentada por el licitante de acuerdo a lo establecido en el numeral 2 de las bases de licitación, los escritos señalarán claramente el número de identificación y objeto de la licitación en la que el participante se encuentre interesado.
- Para esta convocatoria será requisito indispensable que los interesados en participar, cuenten con título de autorización otorgado por el Servicio de Administración Tributaria, a que se refiere el artículo 16 de la Ley Aduanera en Materia de "Servicios de Infraestructura Técnico Administrativa/Obra".

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Previo al acto formal de presentación y apertura de las propuestas, "El SAT" a solicitud de los interesados podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación de acreditación distinta a las propuestas, referida en las bases de licitación en el numeral 2. Dicho registro en ningún caso será considerado como una preselección o precalificación de los licitantes.

- La visita al sitio de realización de los trabajos se iniciará el día y a la hora señalada (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.
- La junta de aclaraciones a las bases de licitación se llevará a cabo el día y hora señalados (ver cuadro anterior) y en el lugar que se indica a continuación.

No. de licitación	Inicio de visita guiada	Junta de aclaraciones
06101153-017-06	Acceso principal al inmueble ubicado en calle Francisco Villa número 1292, colonia Las Aralias, código postal 48328, en Puerto Vallarta, Jal.	En la sala de juntas ubicada en el 6o. piso del inmueble de Sinaloa número 43, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, Distrito Federal.

- El acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo en la sala de juntas ubicada en Sinaloa número 43, 6o. piso, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06700, en México, D.F., en los días y horas señalados.
- Se les invita a los licitantes interesados en la presente convocatoria a participar a través de medios remotos de comunicación electrónica; para lo que deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, 4o. piso, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información a los teléfonos (01-55) 14.54.44.00 o 14.54.30.00, extensión 4449.
- Los licitantes que opten por participar de manera electrónica, deberán observar lo señalado en el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica, en el envío de propuestas dentro de las licitaciones públicas que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en la presentación de las inconformidades por la misma vía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2000 en lo que no contravenga a las disposiciones vigentes.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Anticipo:
- El SAT otorgará un anticipo de 30% del importe del contrato para que el contratista considere todo lo necesario para el inicio de los trabajos; así como para la compra de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos que deberá otorgar.
- Se podrá subcontratar las partes de la obra o servicio que el SAT señale en las bases de licitación correspondientes.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los interesados podrá ser negociada.
- Cualquier persona que sin haber adquirido las bases, desee estar presente en los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, deberá registrar su solicitud en el Departamento de Concursos y Contratos, dentro de los cinco días hábiles, previos al acto de la licitación de su interés, de 9:00 a 14:00 horas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de los interesados en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier aclaración al respecto, se deberá acudir al domicilio de la convocante de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

MEXICO, D.F., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS Y OBRA PUBLICA
ARQ. CARLOS RAUL WIDMER LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 239309)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLAN

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM, SE CONVOCA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL FESA-SA-UAR-DA-LPN-003/2006, PARA LA ADQUISICION DE "MOBILIARIO" PARA LA UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA DE INVESTIGACION II, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE LA DOCUMENTACION LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS	RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, RESULTADO DE PROPUESTAS TECNICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE LA LICITACION
FESA-SA-UAR-DA-LPN-003/2006	3 DE NOVIEMBRE DE 2006	\$2,500.00 M.N.	3 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 13:00 HORAS	13 DE NOVIEMBRE DE 2006 11:00 HORAS	17 DE NOVIEMBRE DE 2006 11:00 HORAS	24 DE NOVIEMBRE DE 2006 11:00 HORAS

PARTIDA	DESCRIPCION DEL MOBILIARIO PARA LA UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA DE INVESTIGACION II	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SILLA DE POLIPROPILENO COLOR NEGRA EN ESTRUCTURA CROMADA SIN BRAZOS	399	PIEZA
9	SOFA DE UNA PLAZA, TAPIZADO EN TELA SMA, 74 X 82 X 83 CMS	12	PIEZA
13	BUTACA CON PALETA DERECHA, ASIENTO AUTOEVALUABLE, RESPALDO FIJO, CON ACOJINAMIENTO Y TAPIZADOS EN TELA SMA	45	PIEZA
18	MESA DE ESTRUCTURA METALICA CON CUBIERTA DE PLASTICO LAMINADO COLOR GRIS D391-60 RALPH WILSON	58	PIEZA
29	ESCRITORIO EN ESTRUCTURA METALICA CON CUBIERTA DE VIDRIO DE 9 MM DIMENSIONES: 150 X 75 X 75 CM ESTRUCTURA: 145 X 70 X 71.5 CM	46	PIEZA
34	MUEBLE LATERAL DERECHO FABRICADO EN CUERPO DE MDF CUBIERTA EN SUS CARAS VISIBLES CON PLASTICO LAMINADO COLOR NEGRO SMA; COMPUESTO CON CAJONERAS, ARCHIVERO Y PORTA "CPU" DIMENSIONES 75 X 45 X 65	26	PIEZA

LA LICITACION CONSTA DE 54 PARTIDAS DE MOBILIARIO PARA LA UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA DE INVESTIGACION II.
--

1. LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLAN, SITO EN AVENIDA ALCANFORES Y SAN JUAN TOTOLTEPEC SIN NUMERO, COLONIA SANTA CRUZ ACATLAN, CODIGO POSTAL 53150, EDIFICIO A-7, PLANTA ALTA, TELEFONO 56-23-16-73, FAX 53-63-10-63, DEL 26 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2006, EN HORARIO DE 10:00 A 13:00 HORAS EN DIAS HABILES.
2. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, FES ACATLAN, O EN EFECTIVO.
3. EL IDIOMA EN EL CUAL SE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
4. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 13:00 HORAS, EN EL CENTRO DE EDUCACION CONTINUA, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE LA UNIDAD DE SEMINARIOS DE LA FES ACATLAN.
6. EL ACTO DE RECEPCION DE LA DOCUMENTACION LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS, SERA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 11:00 HORAS, EN EL CENTRO DE EDUCACION CONTINUA.
7. LOS LICITANTES DEBERAN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON LA PRESENTACION DE UNA POLIZA DE FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, FES ACATLAN, POR EL 10% DEL MONTO TOTAL ANTES DEL IVA, MISMA QUE DEBERA PRESENTARSE A MAS TARDAR A LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO.
8. EL RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, RESULTADO DE PROPUESTAS TECNICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, SE EFECTUARA EL 17 DE NOVIEMBRE 2006 A LAS 11:00 HORAS, EN EL CENTRO DE EDUCACION CONTINUA.
9. EL FALLO DE LA LICITACION SE LLEVARA A CABO EL 24 DE NOVIEMBRE 2006 A LAS 11:00 HORAS, EN EL CENTRO DE EDUCACION CONTINUA.
10. LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO O EN UNA MONEDA AMPLIAMENTE UTILIZADA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.
11. FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES: SEGUN LAS BASES.
12. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION Y ACEPTACION DE LOS BIENES Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACION.
13. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
14. NO PODRAN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EL SUPUESTO DEL PUNTO 7.1 DE LA NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNAM.
15. LOS LICITANTES EN TODOS LOS CASOS, OTORGARAN LAS FACILIDADES NECESARIAS A LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA DOCUMENTACION E INFORMACION PRESENTADA.

SANTA CRUZ ACATLAN, NAUCALPAN, EDO. DE MEX., A 24 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

MTRA. HERMELINDA OSORIO CARRANZA
RUBRICA.

(R.- 239317)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITE DE ADQUISICIONES ISSSTECALI

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP-ISSSTECALI/01/2006 EN SEGUNDA CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 100 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ARTICULOS 20, 24, 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y ARTICULOS 20 Y 24 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO LAS DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER PUBLICO NACIONAL, REFERENTE A LA CONTRATACION DEL "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES AUTORIZADOS POR LA S.S.A. Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS GENERICOS DE MARCA PARA UNIDADES MEDICAS DE ISSSTECALI REMESA 2007, EN SEGUNDA CONVOCATORIA", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
LP-ISSSTECALI/01/2006 EN SEGUNDA CONVOCATORIA	\$2,000.00 M.N.	7/11/2006 15:00 HORAS	1/11/2006 8:30 HORAS	13/11/2006 8:30 HORAS	29/11/2006 8:30 HORAS

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION DE CONCEPTOS	MAXIMOS PERIODO FEBRERO DE 2007 A ENERO 2008	MINIMOS PERIODO FEBRERO DE 2007 A ENERO 2008	UNIDAD
433	03904Z	RUTACEAS CONCENTRADO DE 750 MG EQ A 300 MG DE DIOSMINA Y 300 MG DE HESPIRIDINA	80469 (GRAGEA CAJA/18 PIEZAS)	37361 (GRAGEA CAJA/18 PIEZAS)	(GRAGEA CAJA/18 PIEZAS)
473	04007Z	CALCIO CARBONATO- 500 MG	86346 (CAJA/12 PIEZAS COMPRIMIDOS EFERVESCENTES)	40090 (CAJA/12 PIEZAS COMPRIMIDOS EFERVESCENTES)	CAJA/12 PIEZAS COMPRIMIDOS EFERVESCENTES
194	01236B	OMEPRAZOL 20 MG	202,436 (CAPSULA CAJA 7 PIEZAS)	93,988 (CAPSULA CAJA 7 PIEZAS)	CAPSULA CAJA 7 PIEZAS

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA VENTA EN LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES DE ISSSTECALI, SITA EN AVENIDA TAPICEROS NUMERO 2096, COLONIA LIBERTAD, CODIGO POSTAL 21020, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:00 HORAS, DURANTE EL PERIODO DEL 26 DE OCTUBRE AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2006. ACLARANDO QUE LAS BASES NO PODRAN SER CONSULTADAS NI PROPORCIONADAS A LOS INTERESADOS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS.

- * LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES: EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE ISSSTECALI, PAGO A REALIZAR EN LA DIRECCION DE FINANZAS Y CONTABILIDAD, UBICADA EN BULEVAR JUSTO SIERRA NUMERO 800, COLONIA LIBERTAD, CODIGO POSTAL 21020, SEGUNDO PISO, EN MEXICALI, B.C., TELEFONO (686) 551-61-48.
- * SE REALIZARA JUNTA DE ACLARACIONES, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL 1 NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 8:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL ISSSTECALI, UBICADO EN BULEVAR JUSTO SIERRA NUMERO 800, COLONIA LIBERTAD, CODIGO POSTAL 21020, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
- * EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SERA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE 2006 HASTA LAS 8:30 HORAS, DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ACLARANDO QUE LAS PROPUESTAS NO PODRAN SER PRESENTADAS A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS.
- * LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA SE EFECTUARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 8:30 HORAS, LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 8:30 HORAS, Y EL FALLO DE LA LICITACION EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 8:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL ISSSTECALI.
- * LOS MEDICAMENTOS A OFERTAR DEBERAN SER GENERICOS INTERCAMBIABLES AUTORIZADOS POR LA S.S.A. Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS GENERICOS DE MARCA. LOS MEDICAMENTOS GENERICOS INTERCAMBIABLES AUTORIZADOS POR LA S.S.A., A OFERTAR DEBERAN SER EN EMPAQUE COMERCIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE ACEPTARAN OFERTAS NI ENTREGAS DE MEDICAMENTO EN EMPAQUE DE SECTOR SALUD.
- * LA ETAPA DE APERTURA ECONOMICA SE REALIZARA CON PROPUESTA A PRECIO FIJO, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- * LA ASIGNACION SE REALIZARA POR PARTIDA A DIFERENTES PROVEEDORES, SE DEBERA PRESENTAR PROPUESTA POR LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA EN LA CUAL SE CONCURSE.
- * EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SE DESCRIBEN UNICAMENTE LAS 3 PRINCIPALES CLAVES DE MEDICAMENTO A LICITAR, SIENDO UN TOTAL DE 448 CLAVES DE MEDICAMENTOS LICITADAS, INTEGRADAS POR 426 CLAVES DE MEDICAMENTO GENERAL Y 22 CLAVES DE MEDICAMENTO ESPECIAL.
- * LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.
- * LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS SON: PROPIOS.
- * EL PAGO SE REALIZARA A LOS TREINTA DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE AUTORIZADA.
- * LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DE ISSSTECALI, UBICADO EN AVENIDA TAPICEROS NUMERO 2098, COLONIA LIBERTAD, CODIGO POSTAL 21020, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA DE 8:30 A 15:00 HORAS, PARA LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 581 CONFORME A REQUISICION ELABORADA POR EL ALMACEN GENERAL DEBIDAMENTE FIRMADA; Y EN EL CASO ESPECIFICO DE LOS MEDICAMENTOS ESPECIALES INTEGRADOS POR LAS PARTIDAS DE LA 582 A LA 615 LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARA DIRECTAMENTE A LAS UNIDADES SOLICITANTES.
- * PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA REQUISICION PARA EL MEDICAMENTO GENERAL INTEGRADOS DE LA PARTIDA 1 A LA 581, Y EN EL CASO ESPECIFICO DE LOS MEDICAMENTOS ESPECIALES CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS DE LA 582 A LA 615, SERA DE 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA REQUISICION.
- * EL CONTRATO TENDRA VIGENCIA DEL 1 DE FEBRERO DE 2007 AL 31 DE ENERO DE 2008.
- * LOS LICITANTES GANADORES DEL CONTRATO, OTORGARAN FIANZA A FAVOR DEL ISSSTECALI, POR EL 10% SIN INCLUIR IVA, DEL LIMITE MAXIMO DE MEDICAMENTO REQUERIDO POR EL INSTITUTO DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR CORRESPONDIENTE A ESTE PERIODO, POR CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.
- * LOS LICITANTES DEBERAN SER DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE OFERTA Y PRESTA, DEBERAN SER PRODUCIDOS EN MEXICO Y TENER UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- * NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- * NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS LICITANTES CONTARAN PREFERENTEMENTE CON SUCURSAL

ESTABLECIDA EN BAJA CALIFORNIA, MEXICO, MOTIVADO POR LA IMPORTANCIA DE LAS ENTREGAS A TIEMPO Y LAS CORRESPONDIENTES DEVOLUCIONES.

- * LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA OIR, RECIBIR Y RESOLVER INCONFORMIDADES SERA LA DIRECCION DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

MEXICALI, B.C., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE ISSSTE CALI
C.P. HECTOR GUSTAVO GARCIA CASTRO
RUBRICA.

(R.- 239303)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional de conformidad con lo siguiente.

En referencia al artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se emite la siguiente:

Convocatoria pública nacional número 09/2006

Numero de licitación		UABC-ENS-RP-16/2006		Licitación compraNET 29081002-011-06	
Descripción de la obra		Construcción de ampliación del edificio del IIO en 2 niveles, ubicada en la Unidad Ensenada, Campus Ensenada			
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Capital Contable	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,500.00 M.N. compraNET \$2 272.72 M.N.	4 de noviembre de 2006	1 de noviembre de 2006 a las 11:00 Hrs.	1 de noviembre de 2006 a las 12:00 Hrs.	\$1'100,000.00 M.N.	10 de noviembre de 2006 a las 11:00 Hrs.

- La obra se llevará a cabo en la Unidad Ensenada, Campus Ensenada, carretera Tijuana-Ensenada kilómetro 103, Ensenada, B.C.
- Descripción general de la obra es la siguiente: limpieza de terreno, trazo y nivelación, cimentaciones, estructura y escalera de concreto, firmes y losas, muros castillos y cadenas, impermeabilización de azotea, cancelerías y herrería, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y de telefonía y datos.
- La fecha de inicio de la obra es el día 27 de noviembre de 2006, con un plazo de ejecución de 152 días naturales. El idioma oficial en que se presentarán las proposiciones será español.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien el Departamento de Servicios Administrativos de la UABC, ubicada en el kilómetro 103 carretera Tijuana-Ensenada, en la Ciudad de Ensenada, Baja California, teléfono 01 (646) 175-07-07, extensión 63342, fax 01 (646) 174-54-66, de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito, a favor de Universidad Autónoma del Estado de Baja California, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genere el sistema. Este pago no es reembolsable. Al efectuar su pago quedará inscrito y tendrá derecho a presentar su propuesta a la hora exacuenta.
- La visita al lugar de la obra y la junta aclaratoria se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados, en la Unidad Ensenada, Campus Ensenada, Baja California.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la fecha y horario señalados, en la sala de juntas del Departamento de Servicios Administrativos Ensenada, ubicada en el kilómetro 103 carretera Tijuana-Ensenada código postal 22870, edificio de Vicerrectoría UABC Campus Ensenada.
- Se podrán subcontratar partes de la obra, indicando que proceso de la obra será el que se subcontrate. La proposición se deberá cotizar en peso mexicano.
- Se otorgará el 30% de anticipo por inicio de los trabajos.
- La forma en que los interesados deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica y financiera es mediante carátulas de control y currículas de las empresas y del personal técnico a su servicio, así como relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la administración pública o con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosando por anualidades. Relación de construcción de obras similares a la de esta convocatoria, acreditándolas mediante la presentación de currículo de la empresa y de su personal administrativo. Declaración fiscal o balance general auditado y dictaminado por contador público externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
- Las condiciones contenidas en las bases de la licitación y las proposiciones presentadas por los concursantes, no serán negociables.
- Los requisitos generales que se deberán cumplir, son los señalados en las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato respectivo será al licitante que haya presentado la proposición que reúna y cumpla con los requisitos establecidos en artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36, 37 y demás relativos de su Reglamento.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El acto de fallo es el día 20 de noviembre de 2006 a las 17:00 horas.

ENSENADA, B.C., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
L.S.C. MANUEL MARIN VALDES
RUBRICA.

(R.- 239322)

ASOCIACION DE USUARIOS DE AGUA PARA FINES AGROPECUARIOS DEL D.R. 066, A.C.

LLAMADO A LICITACION 1

PRESTAMO No. 7206-ME

1. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para financiar parcialmente el costo del Programa de Modernización Integral del Riego (PMIR). Se pretende que parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen virtud del contrato del préstamo número 7206-ME.
2. La Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del D.R. 066, A.C., invita a licitantes elegibles a presentar ofertas técnicas y económicas en dos sobres cerrados, a través de documentos impresos, para el suministro de maquinaria y equipo que se destinará a trabajos de conservación del Distrito de Riego 066, Santo Domingo, que se detalla a continuación:

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes	Fecha y hora del acto de apertura de ofertas	Plazo y lugar de entrega de los bienes
DP-M-BCS-066-(I)-001-06	Suministro de un camión para mantenimiento de pozos profundos con motor a diesel de 210 Hp mínimo, plataforma, pluma de grúa, mandos y malacate impulsado por toma de fuerza	16 noviembre 2006 10:00 horas	40 días después del fallo en los patios de la Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del D.R. 066, A.C.
Costo de los documentos de licitación en las oficinas del comprador es de quinientos pesos 00/100 M.N. (\$500.00)			

3. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en la oficina de la Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del D.R. 066, A.C., ubicada en Mariano Matamoros número 214 E/Gómez Farías y Lerdo de Tejada, Ciudad Constitución, B.C.S., número de teléfono 01-(613) 132-54 26, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 15:00 horas.
4. Los licitantes interesados en presentar su propuesta, podrán obtener mediante el pago de quinientos pesos 00/100 M.N. (\$500.00), un juego completo de los documentos de licitación directamente en la oficina antes citada y en los horarios señalados en el párrafo anterior.
5. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los licitantes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos estándar de licitación pública para México. Con posibilidad de utilizar medios remotos de comunicación electrónica. Adquisición de bienes del Banco Mundial.
6. Las ofertas deberán presentarse en español.
7. Las ofertas deben entregarse en las oficinas de la Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del D.R. 066, A.C., en la dirección aludida en el párrafo tres, a más tardar a las 10:00 horas, el 16 de noviembre de 2006, o antes.
8. Las ofertas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el párrafo dos, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas de la Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del D.R. 066, A.C., cuyo domicilio se cita en el párrafo tres.
9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en los patios de las oficinas de la Asociación de Usuarios de Agua para Fines Agropecuarios del D.R. 066, A.C., con domicilio indicado en párrafo tres, a más tardar dentro del plazo señalado en el párrafo dos.
10. El pago se realizará contra entrega de la maquinaria y equipo suministrado, así como sus refacciones, manuales y partes solicitadas en las especificaciones técnicas correspondientes a la maquinaria a comprar.
11. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
12. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

ATENTAMENTE

FECHA: 26 DE OCTUBRE DE 2006.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION
DE USUARIOS DE AGUA PARA FINES AGROPECUARIOS DEL D.R. 066, A.C.

C. SILVESTRE SALDAÑA VAZQUEZ

RUBRICA.

(R.- 239300)

**COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO
DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA No. 005/2006**

La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 30 fracción I, 31 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y al Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, publicado el día 7 de julio de 2005, y demás disposiciones aplicables en la materia, convoca a las personas físicas o morales mexicanas que tengan interés en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, manejada de forma integral y sostenible en el Estado de Hidalgo correspondiente al año 2006, con cargo al Programa de Devolución de Derechos 2006, cuya inversión fue autorizada por la Dirección General de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, mediante oficio número CAASIM/1821/2006, de fecha 21 de julio de 2006, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	junta de aclaraciones	Fecha y hora de visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
42105002-007-06	\$1,500.00 compraNET: \$1,300.00	31-octubre-06 de 9:00 a 14:00 horas	31-octubre-06 10:00 horas	30-octubre-06 10:00 horas	6-noviembre-06 10:00 horas
Clave CABMS	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	capital contable mínimo requerido
	Rehabilitación e impermeabilización de 5 tanques de agua potable (La Paz I.1, La Paz I.2, La Paz II, Zona Centro I y Zona Centro II). Localidad: Pachuca, Mpio. Pachuca, Estado de Hidalgo		13-noviembre-06	49 días naturales	\$425,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	junta de aclaraciones	Fecha y hora de visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
42105002-008-06	\$1,500.00 compraNET: \$1,300.00	31-octubre-06 de 9:00 a 14:00 horas	31-octubre-06 11:00 horas	30-octubre-06 10:00 horas	6-noviembre-06 11:00 horas
Clave CABMS	Descripción general de la obra		Fecha de inicio	Plazo de ejecución	capital contable mínimo requerido
	Rehabilitación e impermeabilización de 03 tanques de agua potable (Nopancalco, Cerro Gordo y El Venado). Localidad: varias, Mpio. Varios, Estado de Hidalgo		13-noviembre-06	49 días naturales	\$581,000.00

Venta de bases: las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o en las oficinas del Departamento de Licitaciones, de la Comisión de Agua

y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, sitas en avenida Industrial la Paz número 200, colonia Industrial la Paz, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono (01-771) 71-8-15-33, extensiones 113 y 128, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de conformidad con el artículo 36 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante podrá efectuar el registro de participantes, así como realizar revisiones preliminares a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica. Todo interesado que satisfaga los requisitos de la convocatoria, tendrá derecho a presentar proposiciones. Forma de pago: en la convocante, deberá efectuarse con cheque certificado, de caja o en efectivo a favor de la Comisión de

Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (este pago no es reembolsable). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Visita al lugar de los trabajos: el lugar de reunión de los participantes para las licitaciones, será: la Dirección de Construcción y Proyectos, Hgo., a las 10:00 horas. La visita al sitio será optativa para los interesados, por lo que no podrán invocar su desconocimiento por este motivo. La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horarios señalados, en la sala de exdirectores de la Comisión de

Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, ubicada en avenida Industrial la Paz número 200, colonia

Industrial la Paz, Pachuca de Soto, Hidalgo, código postal 42092, Pachuca de Soto, Hidalgo. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Acto de fallo: la fecha y hora del fallo se darán a conocer en el acto de presentación y apertura de proposiciones. Condiciones de pago: para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo de 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada y para la compra de materiales y demás insumos se otorgará un anticipo de 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para el ejercicio de que se trate. Criterios para la evaluación y adjudicación del contrato: los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y los criterios de evaluación efectuados mediante el análisis comparativo (en todos los aspectos) y en su propio presupuesto de obra de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato al licitante que haya reunido las condiciones legales, técnicas, económicas financieras y administrativas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuya propuesta resulte solvente para el Estado. Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso se utilizan mecanismos de puntos o porcentajes. No se negociarán ni se permitirán correcciones a las propuestas presentadas. No se podrá subcontratar ninguna parte de estas obras. No podrán participar en esta licitación, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno. La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cubrir todos y cada uno de los requisitos descritos en las bases de licitación. Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación. No se aceptarán propuestas por medios electrónicos ni por servicios de mensajería. Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema de compraNET, se entregarán a los interesados en las mismas oficinas de la venta de bases, previa presentación del recibo de pago de bases de licitación.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA
Y ALCANTARILLADO DE SISTEMAS INTERMUNICIPALES
ING. JOSE LUIS GALLEGO HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 239305)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCION DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de urbanización de la avenida Dzibalché-Calkiní (tramo 0+000-2+014), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

Licitación pública número 34002001-014-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura
\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,200.00	7/11/2006	7/11/2006 10:00 horas	6/11/2006 8:00 horas	13/11/2006 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
Urbanización de la avenida Dzibalché-Calkiní (tramo 0+000-2+014)	27/11/2006	86	\$1'670,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche, teléfono 981-81-193-00, extensión 2619, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de Campeche, en la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Campeche, ubicada en Calle 8 número 42, mezzanine del Palacio de Gobierno, colonia Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicada en avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) se efectuará el día 13 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 8:00 horas, en: Teniendo como punto de reunión la Subsecretaría de Obras Públicas, avenida Patricio Trueba de Regil sin número, colonia San Rafael, código postal 24090, Campeche, Campeche.
- Ubicación de la obra: Calkiní, Calkiní, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación de trabajos similares realizados por la empresa mediante copias de contratos, curriculum vitae de técnicos, de contar con el equipo adecuado, manifestando si es de su propiedad, mediante copia de factura y el lugar donde se encuentra y contar con el capital contable mínimo indicado.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: comprobar el capital contable mínimo requerido mediante los estados financieros de los dos años anteriores; auditados por contador público o la declaración fiscal de los dos años anteriores (incluyendo anexos de los estados financieros). Testimonio de acta constitutiva y las modificaciones, en su caso, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o acta de nacimiento según corresponda y poder protocolizado del representante legal. Conocimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento. Podrá asistir cualquier interesado a los eventos de la presente licitación, en calidad de observadora, previo registro en el área jurídica de la convocante.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, financieras y administrativas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y haya presentado la oferta que resulte económicamente la más conveniente para el Estado, convocando nuevamente a licitación, si las propuestas presentadas no fueron aceptadas.
- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales previa autorización por parte del residente de obra, el pago se realizará en un plazo no mayor de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CAMPECHE, CAMP., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTORA DE PLANEACION Y CONTROL DE OBRA
ARQ. NERY CELIA ROJO AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 239310)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

DIRECCION JURIDICA

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de equipo de comunicación radiofónica, equipo de aire acondicionado, equipo de fotocopiado, equipo de imprenta, equipo audiovisual, suministro e instalación de subestación eléctrica de 300 kVA y equipos auxiliares, equipo de laboratorio, mobiliario, suministro e instalación de equipos conmutadores de datos con ruteo, suministro de cableado estructurado, equipo de cómputo, impresoras y digitalizador, servidores de archivos y componentes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-003-06	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	31/10/2006	15/11/2006 10:00 horas	23/11/2006 10:00 horas	23/11/2006 10:10 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200372	Transformador audio frecuencia	1	Equipo
2	I150200222	Micrófono	4	Equipo
3	I150200048	Audífono	4	Equipo
4	I150200232	Monitor	6	Equipo
5	I150200174	Grabadora	1	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-004-06	\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	31/10/2006	15/11/2006 10:30 horas	23/11/2006 11:00 horas	23/11/2006 11:10 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400002	Acondicionador aire	1	Equipo
2	I450400002	Acondicionador aire	1	Equipo
3	I450400002	Acondicionador aire	2	Equipo

4	I450400002	Acondicionador aire			2	Equipo
5	I450400002	Acondicionador aire			6	Equipo
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-005-06		\$400.00 Costo en compraNET: \$300.00	31/10/2006	15/11/2006 11:00 horas	23/11/2006 12:00 horas	23/11/2006 12:10 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800098	Copiadora	3	Equipo
2	I420800098	Copiadora	3	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-006-06	\$700.00 Costo en compraNET: \$600.00	31/10/2006	15/11/2006 11:30 horas	23/11/2006 13:00 horas	23/11/2006 13:10 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Duplicador digital	1	Equipo
2	I420800098	Copiadora	1	Equipo
3	I420800000	Compaginadora digital	1	Equipo
4	I420800000	Pegadora de libros	1	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-007-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	31/10/2006	15/11/2006 12:00 horas	23/11/2006 18:30 horas	23/11/2006 18:40 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450215000	Videoprojector	2	Equipo
2	I450215000	Videoprojector	13	Equipo
3	I450215000	Videoprojector	4	Equipo
4	I450215000	Videoprojector	7	Equipo
5	I180000032	Grabadora disco	3	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-08-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	31/10/2006	15/11/2006 18:30 horas	6/11/2006 10:00 horas	24/11/2006 19:00 horas	24/11/2006 19:10 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I330000000	Suministro e instalación de subestación eléctrica de 300 kVA y equipos auxiliares			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-09-06	\$2,800.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	31/10/2006	16/11/2006 10:00 horas	24/11/2006 10:00 horas	24/11/2006 10:10 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060400428	Microscopios	15	Equipo
2	I060600042	Balanza (científico)	5	Equipo
3	I060600042	Balanza (científico)	1	Equipo
4	I060400428	Microscopios	5	Equipo
5	I060400000	Gabinete para almacenamiento de laminillas	2	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-010-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$900.00	31/10/2006	17/11/2006 10:00 horas	27/11/2006 10:00 horas	27/11/2006 10:10 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Centro de trabajo	2	Conjunto
2	I450400000	Centro de trabajo	1	Conjunto
3	I450400000	Centro de trabajo	2	Conjunto
4	I450400000	Centro de trabajo	1	Conjunto
5	I450400000	Centro de trabajo	1	Conjunto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
-------------------	--------------------	----------------------------------	-----------------------	--	----------------------------

29024001-011-06	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	31/10/2006	21/11/2006 10:00 horas	28/11/2006 10:00 horas	28/11/2006 10:10 horas
-----------------	--	------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Suministro e instalación de equipos conmutadores de datos con ruteo			1	Servicio
2	I180000000	Suministro de equipos de punto de acceso inalámbrico			1	Servicio
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-012-06	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	31/10/2006	21/11/2006 11:00 horas	7/11/2006 10:00 horas	28/11/2006 12:00 horas	28/11/2006 12:10 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Suministro de cableado estructurado			1	Servicio
2	I180000000	Suministro de cableado estructurado			1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-013-06	\$2,800.00 Costo en compraNET: \$2,500.00	31/10/2006	21/11/2006 12:00 horas	28/11/2006 18:30 horas	28/11/2006 18:40 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora			159	Equipo
2	I180000064	Microcomputadora			3	Equipo
3	I180000012	Microcomputadora portátil			34	Equipo
4	I180000012	Microcomputadora portátil			3	Equipo
5	I180000118	Estación de trabajo			1	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-014-06	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	31/10/2006	21/11/2006 18:30 horas	29/11/2006 10:00 horas	29/11/2006 10:10 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I180000162	Impresora láser			1	Equipo
2	I180000162	Impresora láser			1	Equipo

3	I180000162	Impresora láser	10	Equipo
4	I180000162	Impresora láser	5	Equipo
5	I180000162	Impresora láser	5	Equipo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29024001-015-06	\$600.00 Costo en compraNET: \$500.00	31/10/2006	21/11/2006 19:30 horas	29/11/2006 12:00 horas	29/11/2006 12:10 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Servidor de archivos		2	Equipo
2	I180000000	Módulo de memoria para servidor de archivos		2	Pieza
3	I180000000	Módulo de memoria para servidor de archivos		4	Pieza
4	I180000000	Módulo de memoria para servidor de archivos		8	Pieza
5	I180000000	Módulo de memoria para servidor de archivos		1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Agustín Melgar sin número, colonia Buena Vista, código postal 24030, Campeche, Campeche, teléfono (981) 81 14538-81 19800, extensión 55000, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 8:00 a 12:00 y 16:00 a 18:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma de Campeche. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días del 15 al 21 de noviembre de 2006, en los horarios establecidos, en la sala de reuniones de la oficina del abogado general, situada en el segundo nivel de la torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, ubicada en avenida Agustín Melgar sin número, colonia Buena Vista, código postal 24030, Campeche, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán los días del 23 al 29 de noviembre de 2006, en el horario establecido, en la sala de reuniones de la oficina del abogado general, situada en el segundo nivel de la torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, avenida Agustín Melgar sin número, colonia Buena Vista, código postal 24030, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: L.A.B. en el almacén que se encuentra ubicado en la planta baja del edificio de la Dirección General de Servicios Administrativos, Ciudad Universitaria, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:30 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: treinta días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

- El pago se realizará: treinta días naturales, siguientes, contados a partir de la fecha de entrega de la totalidad de los bienes y facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
 RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE
C.P. ENNA ALICIA SANDOVAL CASTELLANOS. MC
 RUBRICA.

(R.- 239167)

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE TORREON, COAHUILA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de piezas especiales, válvulas y macromedidores, adquisición de tanque de almacenamiento fabricado a base de placas de acero y equipamiento y obra civil de tanque de almacenamiento, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
35302001-019-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	9/11/2006	9/11/2006 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	15/11/2006 9:00 horas	\$900,000.00

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600000	Extremidad de fofo de 64 mm (2 1/2") de diámetro	8	Pieza
8	C720600000	Tee de PVC de 152x152 mm (6"x6") de diámetro	6	Pieza
30	C720600000	Junta Gibault completa de 64 mm (2 1/2") de diámetro	8	Pieza
37	C720600000	Válvula de compuerta de fofo, de vástago fijo de (125 PSI) de 64 mm (2 1/2") de diámetro	4	Pieza
44	C720600000	Medidor volumétrico tipo turbina de 101 mm (4") de diámetro	7	Pieza

Lugar de entrega: los bienes se entregarán en los almacenes del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicados en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro y Calle 40 entre avenida Bravo y avenida Ocampo de la colonia Nueva California de Torreón, Coahuila.

Plazo de entrega: 37 días naturales.

El pago se realizará: cuando el proveedor haya cumplido con el 100% del suministro de los bienes, el pago será en forma electrónica con cargo a una cuenta bancaria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
35302001-020-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	10/11/2006	10/11/2006 11:30 horas	10/11/2006 9:00 horas	16/11/2006 9:00 horas	\$400,000.00
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C780400000	Adquisición de tanque de almacenamiento fabricado a base de placas de acero			1	Pieza

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en el Departamento Técnico del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicado en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, en el horario y fecha señalados.

Lugar de entrega: los bienes se entregarán en el sitio ubicado en boulevard Laguna sin número entre Calle 21 de Mayo y calle Rubén Jaramillo, colonia Lázaro Cárdenas de Torreón, Coahuila.

Plazo de entrega: 36 días naturales.

El pago se realizará: cuando el proveedor haya cumplido con el 100% del suministro e instalación de los bienes, el pago será en forma electrónica con cargo a una cuenta bancaria.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital contable mínimo requerido
35302001-021-06	\$2,500.00 Costo en compraNET: \$2,300.00	10/11/2006	10/11/2006 13:00 horas	10/11/2006 9:00 horas	17/11/2006 9:00 horas	\$400,000.00
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421600000	Equipamiento y obra civil de tanque de almacenamiento			1	Lote

El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en el Departamento Técnico del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicado en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, en el horario y fecha señalados.

Lugar de entrega: los bienes se entregarán en el almacén del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicado en Calle 40 entre avenida Bravo y avenida Ocampo de la colonia Nueva California de Torreón, Coahuila, y la instalación de los bienes será en el sitio indicado en las bases de licitación (anexo A).

Plazo de entrega: 36 días naturales.

El pago se realizará: cuando el proveedor haya cumplido con el 100% del suministro e instalación y puesta en marcha de los bienes, el pago será en forma electrónica con cargo a una cuenta bancaria.

Información general para todas las licitaciones:

No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería, o por medio remotos de comunicación electrónica.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, teléfonos 01 871 716 3069, 716 0110, extensión 1608, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, con cheque certificado o de caja a favor del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila. En compraNET, el pago se hará mediante los recibos que genere el sistema. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones será en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicada en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, en el horario y fecha señalados.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará en la sala de juntas del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila, ubicada en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila, en el horario y fecha señalados.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos:

- I. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 31 fracción XXIV, 50 y penúltimo párrafo del 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- III. Declaración anual del ejercicio 2005 y los pagos provisionales siguientes a la fecha del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria; estados financieros de la empresa al 31 de mayo de 2006, presentados y firmados por un contador público registrado ante la SHCP, con el que se acredite el capital contable requerido por el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coah.
- IV. Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
- V. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
 - c. Identificación oficial vigente del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe (original y copia).

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta solvente más baja.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación en bulevar Independencia número 308 Poniente, colonia Centro, código postal 27000, Torreón, Coahuila.

TORREON, COAH., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

GERENTE GENERAL

LIC. ALBERTO DIAZ DE LEON RODRIGUEZ

RUBRICA.

(R.- 239344)

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAHUILA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro, instalación y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales con una capacidad de 3.0 l.p.s en el Cereso de Piedras Negras, Coahuila, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
35103002-018-06	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,400.00	3/11/2006	1/11/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/11/2006 10:00 horas	9/11/2006 10:01 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	I421800000	Planta de tratamiento de agua residuales doméstica con una capacidad de 3.0 lts/seg			1	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, De la Fuente número 433, Altos, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila, teléfono 844 986-10-11, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 1 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de junta de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, ubicada en De la Fuente número 433, Altos, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de junta de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, De la Fuente número 433, Altos, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de noviembre de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de junta de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, De la Fuente número 433, Altos, colonia Centro, código postal 25000, Saltillo, Coahuila.
- El fallo de la licitación 35103002-018-06 se dará en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, a las 10:00 horas del día 9 de noviembre de 2006.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 40%.
- Lugar de entrega: LAB obra, Cereso de Piedras Negras, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: será durante los 45 días siguientes a partir de la fecha de la firma del contrato.
- El pago se realizará: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de suministros entregados, asimismo el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o presentación de los servicios en los términos de contrato, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALTILLO, COAH., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DIRECTOR GENERAL

LIC. SALOMON ABEDROP LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 239331)

UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de laboratorio de simulación de sistemas mecatrónicos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29085001-005-06	\$1,100.00 Costo en compraNET: \$990.00	9/11/2006	9/11/2006 9:30 horas	15/11/2006 9:30 horas	15/11/2006 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Laboratorio de simulación de sistemas mecatrónicos	1	Pieza
2	I420800000	Microscopio méalo gráfico	1	Pieza
3	I420800000	Antropómetro	1	Pieza
4	I420800000	Tablero para toma de tiempos y movimientos derecho	3	Pieza
5	I420800000	Grabador de microcontroladores	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en primera cerrada de Alamos número 12, colonia Fraccionamiento Los Portales, código postal 54910, Tultitlán, México, teléfono 55 21 59 18 99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de noviembre de 2006 a las 9:30 horas, en Universidad Politécnica del Valle de México, ubicada en primera cerrada de Alamos número 12, colonia Fraccionamiento Los Portales, código postal 54910, Tultitlán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de noviembre de 2006 a las 9:30 horas, en Universidad Politécnica del Valle de México, primera cerrada de Alamos número 12, colonia Fraccionamiento Los Portales, código postal 54910, Tultitlán, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 15 de noviembre de 2006 a las 9:30 horas, en Universidad Politécnica del Valle de México, primera cerrada de Alamos número 12, colonia Fraccionamiento Los Portales, código postal 54910, Tultitlán, México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: la entrega de los bienes se efectuará en el almacén de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en primera cerrada de Alamos número 12, Fraccionamiento Los Portales, Tultitlán Estado de México, código postal 54910, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días a partir de la firma del pedido correspondiente.
- El pago se realizará: 8 días hábiles posteriores a la presentación de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TULTITLAN, EDO. DE MEX., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JOSE FERNANDO CHARCO MALDONADO

RUBRICA.

(R.- 239399)

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS**
DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos tanque tipo pipas para agua de 10,000 lts, modelo 2007, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por décima sesión del Comité de Adquisiciones, con cargo de Integrantes del Comité de Adquisiciones, el día 10 de octubre de 2006.

Licitación pública nacional

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
46305001-001-06	\$1,000.00 Costo en compraNET: \$920.00	31/10/2006	31/10/2006 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/11/2006 10:00 horas	6/11/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800064	Camión tanque (pipa)	7	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en avenida Morelos Sur número 166, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, teléfono 017773623900, los días del 26 al 31 de octubre 2006, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, Dirección de Administración y depósito bancario en Banamex cuenta 1077962278. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del SAPAC, ubicada en avenida Morelos Sur número 166, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 6 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del SAPAC, avenida Morelos Sur número 166, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas del SAPAC, avenida Morelos Sur, número 166, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general sita en Nicolás Bravo 402, colonia San Cristóbal, código postal 62230, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días naturales contados a partir de la firma del pedido.
- El pago se realizará: el pago se efectuará dentro de los 30 días naturales siguientes a la entrega de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE MANUEL VILLARREAL GASCA

RUBRICA.

(R.- 239299)

COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS

DIRECCION GENERAL Y PRESIDENCIA DEL COMITE DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

TIPO DE RECURSOS: ESTATAL 2006 50%, FEDERAL 50% DEL PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2006.

PROGRAMA: 08 EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
50121002-02-06	\$4,200.00 COSTO EN compraNET: \$4,000.00	30/10/2006	31/10/2006 13:00 HORAS	31/10/2006 10:00 HORAS	9/11/2006 10:00 HORAS	9/11/2006 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS DIDACTICAS, CAFETERIA, AULA AUDIOVISUAL Y ESCALERA EN ESTRUCTURA U-2C EN LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UPN UNIDAD 211 CLAVE 21DUP0001W UBICADA EN LA LOCALIDAD DE FUENTES DE SAN BARTOLO COATEPEC, MUNICIPIO DE PUEBLA	21/11/2006	120 DIAS NATURALES	\$1'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN 23 PONIENTE NUMERO 2301, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUEBLA, TELEFONO 01 222 2431477, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS.
- SI SE OPTA POR EL PAGO Y OBTENCION DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, EL PROCEDIMIENTO SERA EL SIGUIENTE: EL INTERESADO DEBERA REALIZAR DEPOSITO EN EFECTIVO POR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LAS BASES DE LA LICITACION EN QUE PARTICIPARA, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA SU VENTA, EN LA CUENTA 151499866 DE BBVA BANCOMER, A NOMBRE DEL COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS (NOMBRE COMPLETO SIN ABREVIATURAS); UNA VEZ REALIZADO EL PAGO, LA FICHA DE DEPOSITO DEBERA SER ENTREGADA EN ORIGINAL Y COPIA, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A

14:30 HORAS, EN LA TESORERIA DEL COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, SITA EN 23 PONIENTE NUMERO 2301, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUEBLA, LA CUAL EXPEDIRA LA FACTURA DE COMPRA DE BASES, CON LO QUE SE ASEGURARA EL DERECHO A SU PARTICIPACION EN LA LICITACION. LA ENTREGA DE LAS BASES SE HARA EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS DE ESTE COMITE ADMINISTRADOR, EL CUAL SE UBICA EN EL MISMO DOMICILIO QUE LA TESORERIA, PREVIA EXHIBICION DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES, HACIENDO CONSTAR SU RECEPCION. LOS PARTICIPANTES PODRAN REVISAR LAS BASES CON ANTELACION A SU PAGO, EN EL DEPARTAMENTO DE COSTOS ANTES MENCIONADO. EN CASO DE COMPRA A TRAVES DE compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, MISMO QUE SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- LA EXISTENCIA LEGAL, DE LOS PARTICIPANTES, DEBERA ACREDITARSE DE LA SIGUIENTE MANERA: A) LAS PERSONAS JURIDICAS: CON EL ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL TESTIMONIO NOTARIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y LA TOTALIDAD DE SUS MODIFICACIONES, CUYO OBJETO SOCIAL SEA LA CONSTRUCCION Y/O EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS, SIN PERJUICIO QUE TENGA OTRAS ACTIVIDADES; EN CASO DE EXISTIR APORTACIONES AL CAPITAL, LA EMPRESA DEBE PRESENTAR LA CONSTANCIA DE LAS MISMAS EN INSTRUMENTO PUBLICO NOTARIAL; PODER NOTARIAL DEL APODERADO PARA COMPARECER A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACION DE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA Y/O COMPARECER AL PROCEDIMIENTO A TRAVES DE SU DIRECTOR GENERAL, ADMINISTRADOR GENERAL O UNICO; B) LAS PERSONAS FISICAS: CON LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO EL REGIMEN DE PERSONA FISICA CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES, CUYA ACTIVIDAD SEA LA CONSTRUCCION Y/O EJECUCION DE OBRA PUBLICA; IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, EN CASO DE NO COMPARECER EN FORMA PERSONAL, PODRA ASISTIR POR MEDIO DE APODERADO EL CUAL DEBERA EXHIBIR PODER NOTARIAL EN EL QUE SE OTORGUEN FACULTADES PARA COMPARECER AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DEBERA SER ACREDITADA MEDIANTE LA EXHIBICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE CARATULA Y/O CARATULAS DE CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS SIMILARES Y/O EQUIPARABLES A LA QUE SE PRETENDA LA ADJUDICACION, CON SUS RESPECTIVAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION; CURRICULO DE LA EMPRESA Y/O DE LA PERSONA FISICA, DEBIENDO ADICIONAR AMBAS EL DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO.
- LA CAPACIDAD FINANCIERA DEBERA SER ACREDITADA A TRAVES DE LA EXHIBICION DE LAS DECLARACIONES FISCALES ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2004 Y 2005, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICHOS EJERCICIOS, ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2006, LOS CUALES DEBERAN ESTAR DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32-A DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CONSTITUCION LEGAL O PERSONAS FISICAS DE RECIENTE INSCRIPCION ANTE LAS AUTORIDADES FISCALES COMPETENTES, ESTAS DEBERAN EXHIBIR LOS ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2006. ESTOS REQUISITOS TAMBIEN SERVIRAN PARA DEMOSTRAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION. INVARIABLEMENTE, LOS ESTADOS FINANCIEROS A QUE SE HA HECHO REFERENCIA, DEBERAN PRESENTARSE FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y POR SU DIRECTOR GENERAL, GERENTE GENERAL, ADMINISTRADOR GENERAL O UNICO DE LA EMPRESA O SU EQUIVALENTE, ADJUNTANDO COPIA NOTARIAL DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SE LLEVARA A CABO EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LOS TERRENOS DONDE SE CONSTRUIRA LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UPN UNIDAD 211 CLAVE 21DUP0001W UBICADA EN LA LOCALIDAD DE FUENTES DE SAN BARTOLO COATEPEC, MUNICIPIO DE PUEBLA; A LA HORA ESTABLECIDA, SIENDO OPTATIVO PARA LOS PARTICIPANTES ACUDIR A LA REUNION DE SALIDA QUE SERA EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, SITO EN 23 PONIENTE NUMERO 2301, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUEBLA, A LAS 8:00 HORAS O CONSTITUIRSE DIRECTAMENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SITIO DE LOS TRABAJOS A LA HORA SEÑALADA EN EL INICIO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE LLEVARA A CABO EN LA FECHAS SEÑALADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, UBICADO EN 23 PONIENTE NUMERO 2301, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUEBLA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, SITO EN 23 PONIENTE NUMERO 2301, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUEBLA.
- UBICACION DE LAS OBRAS:
- LOCALIDAD DE FUENTES DE SAN BARTOLO COATEPEC, MUNICIPIO DE PUEBLA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20% Y PARA EL INICIO DE TRABAJOS DE 10%.

REQUISITOS GENERALES:

DECLARACION ESCRITA FIRMADA POR LA PERSONA FISICA O EN EL CASO DE PERSONAS JURIDICAS, POR PERSONA CAPAZ DE OBLIGARSE POR PARTE DE LA EMPRESA LICITANTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULOS 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INHABILITADAS POR RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS O DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SE HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL, SERA DE 100% EN LOS INSUMOS Y MATERIALES.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA O PERSONA FISICA QUE, DENTRO DE LOS LICITANTES, REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTE COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO. EN CASO DE EMPATE TECNICO ENTRE LAS EMPRESAS LICITANTES EL COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS ADJUDICARA LA(S) OBRA(S), EN IGUALDAD DE CONDICIONES, A LA EMPRESA(S) QUE TENGAN EN SU PLANTA LABORAL UN 5% DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CUYA ALTA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE HAYA DADO CON SEIS MESES DE ANTELACION AL MOMENTO DEL CIERRE DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA.
- PARA ESTA CONVOCATORIA, CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LA BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION EN LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA CONVOCANTE, SITA EN 23 PONIENTE NUMERO 2301, COLONIA VOLCANES, CODIGO POSTAL 72410, PUEBLA, PUEBLA, CON UNA ANTICIPACION NO MENOR A TRES DIAS HABILES AL EVENTO AL QUE SE PRETENDA ACUDIR.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: EL ANTICIPO SERA DE 10% PARA INICIO DE OBRA Y EL 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES QUEDANDO SUJETOS A LA AUTORIZACION PRESUPUESTAL PARA CADA EJERCICIO, LOS PAGOS SE REALIZARAN MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE LA CONTRATISTA PRESENTARA EN PLAZOS NO MAYORES A UN MES PARA SU VALIDACION Y APROBACION CORRESPONDIENTES.

PUEBLA, PUE., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITE DE OBRA PUBLICA DEL CAPCEE
ARQ. RODOLFO DAVID CHAVEZ CARRETERO
RUBRICA.

(R.- 239380)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. ANDRES A. CANUL NOVELO, CON CARGO DE SUBSECRETARIO TECNICO, EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 2006.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
52010001-020-06	\$3,300.00 COSTO EN compraNET: \$3,000.00	31/10/2006	31/10/2006 13:00 HORAS	30/10/2006 12:00 HORAS	6/11/2006 9:00 HORAS	6/11/2006 9:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO (PRIMERA ETAPA).	16/11/2006	242	\$15'882,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN EL KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO 01 (983) 83 22646, LOS DIAS HABILES A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE

PAGO ES: EN EFECTIVO EN LA RECAUDADORA DE RENTAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADA EN LA AVENIDA 5 DE MAYO CON IGNACIO ZARAGOZA DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, Q. ROO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, UBICADA EN EL KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE EFECTUARA EL DIA Y LA HORA ARRIBA SEÑALADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTA SECRETARIA, KILOMETRO 2.5 DE LA CARRETERA CHETUMAL-BACALAR SIN NUMERO, SIN COLONIA, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12:00 HORAS, EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, PARTIENDO DE LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 77500, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
- UBICACION DE LA OBRA: CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - 1.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL QUE DISPONE LA EMPRESA SEÑALANDO SI ES PROPIA O RENTADA, SU UBICACION FISICA Y VIDA UTIL.
 - 2.- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA EN OBRAS SIMILARES, SEÑALANDO PARA EL ULTIMO AÑO LOS MONTOS CONTRATADOS Y EJERCIDOS, ASI COMO LA UBICACION DE LAS OBRAS, LA DIRECCION Y LOS TELEFONOS DE LA CONTRATANTE.
 - 3.- CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO.
 - 4.- RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO LOS PARTICULARES, SEÑALANDO MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, ASI COMO LA UBICACION DE LAS OBRAS, LA DIRECCION Y LOS TELEFONOS DE LA CONTRATANTE.
 - 5.- DEMOSTRAR EL CAPITAL CONTABLE CON BASE EN EL ULTIMO BALANCE GENERAL AUDITADO ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR AJENO A LA EMPRESA O DECLARACION FISCAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
 - 6.- LINEAS DE CREDITO DE QUE DISPONE LA EMPRESA (EN SU CASO).
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - 1.- COPIA PROTOCOLIZADA DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE OTORGA PERSONALIDAD AL REPRESENTANTE LEGAL.
 - 2.- COPIA PROTOCOLIZADA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.
 - 3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES, LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTA SECRETARIA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS BASADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. SI DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE RESULTE ECONOMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES LAS CUALES SERAN PAGADAS DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE QUE SE TRATA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- CUALQUIER PERSONA PODRA ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACION EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACION.

CHETUMAL, Q. ROO, A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

SECRETARIO

C.P. GABRIEL MENDICUTI LORIA

RUBRICA.

(R.- 239295)

INSTITUTO DE FOMENTO A LA VIVIENDA Y REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE "RECONSTRUCCION DE CALLES Y AVENIDAS Y OBRAS DE MITIGACION EN LA REGION 233 DE LA CIUDAD DE CANCUN", DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL LICENCIADO MANUEL RICARDO PECH GOMEZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2006.

LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
52114001-013-06	\$3,000.00 COSTO EN compraNET: \$2,800.00	31/10/2006	31/10/2006 11:00 HORAS	31/10/2006 10:00 HORAS	6/11/2006 10:00 HORAS	6/11/2006 10:01 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
-------------------	--------------------------------	-----------------	--------------------	----------------------------

1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	13/12/2006	150	\$4'300,000.00
---------	---------------------------------------	------------	-----	----------------

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 474, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO (01983)8325014, EXTENSION 240, LOS DIAS DEL 26 HASTA EL 31 DE OCTUBRE, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE FOMENTO A LA VIVIENDA Y REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PODRA SER EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO Y EN EL SISTEMA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA, CON UN DEPOSITO EN EL BANCO HSBC EN LA CUENTA REFERENCIADA NUMERO 04014431316 A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEBIENDO ENVIAR COPIA DEL RECIBO PAGADO, AL FAX (01983)8325014, EXTENSION 236. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACION INFOVIR EN BENITO JUAREZ, UBICADAS EN CULUBA ESQUINA BECAL NUMERO LTE 16, COLONIA MZA. 1, LOTE 16, SMZA 59, UNIDAD MORELOS, CODIGO POSTAL 77515, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA Y HORA INDICADOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INFOVIR, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DE LAS OFICINAS CENTRALES, AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 474, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS, TENIENDO COMO PUNTO DE PARTIDA LAS OFICINAS DE LA DELEGACION DEL INFOVIR DE LA CIUDAD DE CANCUN, UBICADA EN CALLE CULUBA ESQUINA BECAL, MZA. 1, LOTE 16, SMZ. 59, UNIDAD MORELOS, CODIGO POSTAL 77515, BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO.
- UBICACION DE LA OBRA: REGION 233 DE LA CIUDAD DE CANCUN.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULUM DE LA EMPRESA, SIENDO REQUISITO ANEXAR DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN OBRAS SIMILARES (CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION) Y CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES TECNICOS AL SERVICIO DEL LICITANTE, SIENDO REQUISITO ANEXAR DOCUMENTACION COMPROBATORIA EN OBRAS SIMILARES (ESTIMACIONES, CONTRATOS, ACTAS DE TERMINACION DE OBRA, ETC.). LA CAPACIDAD FINANCIERA SE ACREDITARA MEDIANTE LA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EL EJERCICIO 2005 (EN BANCO O ELECTRONICAMENTE) O MEDIANTE EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO PARA FINES FISCALES, ACOMPAÑADO CON COPIA DEL REGISTRO EN LA SHCP Y DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR RESPONSABLE.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PARA EL CASO DE PERSONAS MORALES MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, Y PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, Y PARA AMBOS CASOS PRESENTAR IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL CON FOTO EN ORIGINAL DE UN DOCUMENTO OFICIAL; EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN

CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO E IMPORTES POR EJERCER, ASI COMO FECHAS DE INICIO Y TERMINACION.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA OBRA SE ADJUDICARA A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA Y CUMPLA CON LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO LAS BASES DE LICITACION, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LOS ANTICIPOS NO ESTAN SUJETOS A ESCALAMIENTO, LOS AVANCES DE OBRA SE PAGARAN BAJO EL SISTEMA DE ESTIMACIONES CADA 30 DIAS, LO CUAL SE DEBERA CONSIDERAR EN SU ANALISIS DE COSTOS, EN DONDE SE DEDUCIRA EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DIRECTOR GENERAL

LIC. MANUEL RICARDO PECH GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 239329)

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUINTANA ROO

DIRECCION GENERAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro e instalación de equipo de macromedición, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la CAPA, con cargo de Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la CAPA, el día 18 de octubre de 2006.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52100001-036-06	\$2,000.00 Costo en compraNET: \$1,900.00	31/10/2006	31/10/2006 10:00 horas	6/11/2006 10:00 horas	6/11/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420605000	Suministro, instalación, programación y puesta en marcha de sonda de medición de flujo electromagnético y compresor SMS de datos con capacidad de almacenamiento y envío de información de dos canales D	1	Lote
2	I420605000	Suministro, instalación, programación y puesta en marcha de sonda de medición de flujo electromagnético y compresor SMS de datos con capacidad de almacenamiento y envío de información de dos canales D	1	Lote
3	I420605000	Suministro, instalación, programación y puesta en marcha de compresor SMS de datos con capacidad de almacenamiento y envío de información de dos canales de presión y dos canal, de caudal	1	Lote
4	I420605000	Suministro, instalación, programación y puesta en marcha de dos compresores SMS de datos con capacidad de almacenamiento y envío de información. Uno de ellos con dos canales de presión, un canal	1	Lote
5	I420605000	Suministro, instalación, programación y puesta en marcha de dos compresores SMS de datos con capacidad de almacenamiento y envío de información. Uno de ellos con dos canales de presión, un canal	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 019838350011, extensión 218, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, el pago podrá realizarlo en efectivo o mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa y Financiera, ubicada en Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día

6 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa y Financiera, Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de noviembre de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Coordinación Administrativa y Financiera, Efraín Aguilar número 210, colonia Centro, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los equipos de macro medición serán instalados en diversos sitios de la línea de conducción Ucum-Chetumal, en el Municipio Othón P. Blanco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: el proveedor que resulte adjudicado deberá suministrar e instalar los equipos de macro medición a más tardar el día 30 de diciembre de 2006.
- El pago se realizará: el pago se efectuará en moneda nacional dentro de los 20 (veinte) días naturales, posteriores a la entrega e instalación de los medidores y la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

APODERADO LEGAL

C.P. IGNACIO CACHON GARCIA DE LA RIVERA

RUBRICA.

(R.- 239297)

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 010

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERE EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
	CONVOCANTE	compraNET				
55131002-025-06	\$484.00	\$440.00	3/11/2006	3/11/2006 10:00 HORAS	9/11/2006 10:00 HORAS	9/11/2006 10:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I480800138	OMNIBUS O AUTOBUS DE TURISMO			1	UNIDAD
2	C811200022	SERVS. DE MANT. EQUIPO INFORMATICO			1	SERVICIO
3	C811200022	SERVS. DE MANT. EQUIPO INFORMATICO			1	SERVICIO
4	I420600010	CALDERAS DE VAPOR			1	EQUIPO
5	I420200042	BOMBA VACIO			2	EQUIPO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
	CONVOCANTE	compraNET				
55131002-026-06	\$484.00	\$440.00	9/11/2006	6/11/2006 9:00 HORAS	15/11/2006 9:00 HORAS	15/11/2006 9:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000176	EQUIPO DE SEGURIDAD TIPO HARDWARE, CON PROTOCOLOS			1	EQUIPO
2	I180000176	EQUIPO DE SEGURIDAD TIPO HARDWARE, CON PROTOCOLOS			2	EQUIPO
3	C870000094	PROBADOR DE CABLEADO DE REDES DE COMPUTO			1	EQUIPO
4	C870000074	PROGRAMAS DE COMPUTADORA			1	LICENCIA
5	I060200542	APARATO GPS PARA MEDIR DISTANCIAS GEODESICAS			1	EQUIPO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
	CONVOCANTE	compraNET				
55131002-027-06	\$484.00	\$440.00	9/11/2006	7/11/2006 10:00 HORAS	15/11/2006 11:00 HORAS	15/11/2006 11:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I180000000	SWITCH PARA REDES (EQUIPO DE CONECTIVIDAD)			1	EQUIPO
2	I180000000	PROCESADORES			3	EQUIPO
3	I180000000	PROCESADORES			1	EQUIPO

4	C870000120	DISCO DURO PARA MICROCOMPUTADORA			4	EQUIPO
5	I180000126	RUTEADOR			3	MODULO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL						
No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES		FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
	CONVOCANTE	compraNET				
55131002-028-06	\$484.00	\$440.00	9/11/2006	6/11/2006 11:00 HORAS	15/11/2006 16:00 HORAS	15/11/2006 16:01 HORAS
PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200082	CAMARA FOTOGRAFICA			2	EQUIPO
2	I150200000	KIT CAMARA PROFESIONAL			1	EQUIPO
3	I180000152	DISCO COMPACTO (CD ROM)			3	PIEZA
4	I180000172	DATA SHOW			3	PIEZA
5	I150200082	CAMARA FOTOGRAFICA			3	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, O BIEN, EN 5 DE FEBRERO NUMERO 818 SUR, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA, TELEFONO 644-410-09-18, EXTENSIONES 2919, 2040 Y 2041, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, A TRAVES DE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- TODOS LOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA, UBICADA EN 5 DE FEBRERO NUMERO 818 SUR, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 85000, CAJEME, SONORA, EN LOS HORARIOS SEÑALADOS EN LOS RECUADROS CORRESPONDIENTES A CADA LICITACION.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO, EXCEPTO PARA LA PARTIDA NUMERO 2 DE LA LICITACION 55131002-025-06 CONFORME A LAS BASES DE LA LICITACION.
- LUGAR DE ENTREGA: LUGAR DE ENTREGA ESPECIFICADO EN ANEXO 1 DE LAS BASES, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 12:00 Y 15:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA PARA LA LICITACION 55131002-020-06 45 DIAS NATURALES, DEMAS LICITACIONES 30 DIAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- SE REQUIERE VISITA A LAS INSTALACIONES PARA LA PARTIDA 4 DE LA LICITACION 55131002-025-06, Y PARTIDA 1 DE LA LICITACION 55131002-027-06 SEGUN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA LICITACION.

CAJEME, SON., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
MTRO. ARMANDO DE JESUS TORRES SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 239304)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS
COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION
DE ESCUELAS EN TABASCO
CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento del Instituto Tecnológico de Villahermosa; con recursos del Programa Regular de Obras y Fondos Proporcionales 2005, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

Número de licitación 56100001-110-06

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,850.00	31/10/2006	10/11/2006 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/11/2006 10:00 horas	16/11/2006 10:01 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	CIM (Manufactura integrada por computadora)	1	Equipo
2	I180000000	Computadora de escritorio	56	Equipo
3	I420400000	Fermentador	1	Equipo
4	I420400000	Centrífuga	1	Paquete
5	I180000000	Computadora portátil	10	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en boulevard del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco, teléfono 01 (993) 3 58 00 60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante depósito bancario a la cuenta 4025936006 del Banco HSBC. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2006 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 16 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de noviembre de 2006 a las 10:01 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, bulevar del Centro número 302, colonia Fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de Instituto Tecnológico de Villahermosa, ubicadas en la carretera Villahermosa Frontera kilómetro 3.5 ciudad Industrial, código postal 86010, apartado postal 424, ciudad Villahermosa, Centro, Tabasco, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que firmen de recibido el pedido y contrato correspondiente.
- El pago se realizará: 15 (quince) días hábiles, después de presentada la factura con remisión sellada de recibido por en el Instituto Tecnológico de Villahermosa, documentación que se deberá presentar en la Dirección Administrativa de CAPECE.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Podrá estar presente en los diferentes actos de la licitación cualquier persona en calidad de observadora, sin adquirir las bases, previo registro.

CENTRO, TAB., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL
ING. DARWIN CORTES ZURITA
RUBRICA.

(R.- 239132)

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL**CONVOCATORIA 035**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la(s) obra(s) y/o servicios descritos en la presente convocatoria, el costo de los trabajos será cubierto con recursos de los programas: Fondos Proporcionales 2005, según oficio de autorización número SCAOP/0424/2006 de fecha 8 de agosto de 2006, emitido por la Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas y Acuerdo de Coordinación ACU-269-06, de fecha 29 de septiembre de 2006, celebrado en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, entre la SCAOP y la Universidad Tecnológica de Tabasco, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-111-06 Paquete 311	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	4/11/2006	4/11/2006 9:00 horas	3/11/2006 9:00 horas	10/11/2006 9:00 horas	10/11/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 050128.- COBATAB No. 27, Ciudad Nacajuca, Mpio. de Nacajuca, Tabasco (construcción de dos aulas didácticas de 2.5 E.E., administración de 5 E.E. y obra exterior)	16/11/2006	120	\$679,612.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-112-06 Paquete 312	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	4/11/2006	4/11/2006 10:00 horas	3/11/2006 9:00 horas	10/11/2006 11:00 horas	10/11/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
-------------------	--------------------------------	-----------------	--------------------	----------------------------

1010302	Construcción de escuela 050130.- COBATAB No. 32, Pob. Libertad, Mpio. de Cunduacán, Tabasco (construcción de administración en estructura regional, obra exterior y reparaciones del edificio "E" primera etapa)	16/11/2006	105	\$475,728.00
---------	---	------------	-----	--------------

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-113-06 Paquete 313	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	4/11/2006	4/11/2006 11:00 horas	3/11/2006 9:00 horas	10/11/2006 13:00 horas	10/11/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 050134.- COBATAB No. 42, Pob. Cucuyulapa, Mpio. de Cunduacán, Tabasco (construcción de administración y centro de información en edificio de 6 E.E., dos aulas didácticas de 2 E.E. y obra exterior)	16/11/2006	120	\$920,388.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-114-06 Paquete 314	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	4/11/2006	4/11/2006 12:00 horas	3/11/2006 9:00 horas	10/11/2006 18:00 horas	10/11/2006 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 050135.- COBATAB No. 43, Pob. Simón Sarlat, Mpio. de Centla, Tabasco (construcción de dos aulas didácticas de 2 E.E. y obra exterior)	16/11/2006	75	\$262,136.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56100001-115-06 Paquete 315	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	6/11/2006	6/11/2006 9:00 horas	3/11/2006 9:00 horas	11/11/2006 9:00 horas	11/11/2006 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 050112.- CBTIS No. 163, Villahermosa, Mpio. de Centro, Tabasco (reparaciones)				17/11/2006	105	\$427,739.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
56100001-116-06 Paquete 316	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	6/11/2006	6/11/2006 10:00 horas	3/11/2006 9:00 horas	11/11/2006 11:00 horas		11/11/2006 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 050113.- CBTIS No. 167 Emiliano Zapata, Emiliano Zapata, Mpio. de Emiliano Zapata, Tabasco. (impermeabilización en el edificio C (laboratorio), suministro y colocación de subestación eléctrica de 300 KVA y obra exterior)				17/11/2006	105	\$625,087.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
56100001-117-06 Paquete 317	\$3,500.00 Costo en compraNET: \$3,000.00	6/11/2006	6/11/2006 11:00 horas	3/11/2006 9:00 horas	11/11/2006 13:00 horas		11/11/2006 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010302	Construcción de escuela 06UTT05.- Universidad Tecnológica de Tabasco, carretera Villahermosa-Teapa km 14.6 s/n, Fracc. Parrilla II, Mpio. de Centro, Tabasco (construcción de la cuarta etapa del laboratorio de concreto)				17/11/2006	75	\$880,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien, en Boulevard del Centro número 302, colonia fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro (Villahermosa), Tabasco; con el siguiente horario: de 9:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes.
- La forma de pago es mediante una cuota de recuperación \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.). En convocante, mediante depósito en cuenta bancaria que indique el CAPECE. En compraNET \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), mediante los recibos que genera el sistema. **Nota:** por razones técnicas, si el pago se efectúa el último día de inscripción, la documentación será entregada el siguiente día hábil.
- No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos en compraNET, que presenten recibos de pago con sello de banco después de la fecha indicada del límite para adquirir bases.

- Ubicación de las obras: municipios de: Emiliano Zapata, Cunduacán, Centla, Nacajuca y Centro, Tabasco.
- La visita al sitio de realización de los trabajos se llevará a cabo el día y hora señalados, partiendo de la Dirección Técnica del CAPECE, ubicada en Boulevard del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro (Villahermosa), Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora señalados, en la sala de juntas de la Dirección General del CAPECE, ubicada en Boulevard del Centro número 302, fraccionamiento Electricistas, código postal 86030, Centro (Villahermosa), Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día y hora señalados, en la sala antes mencionada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Esta licitación, multianualidad 2006-2007 el importe estimado para ejercer en el primer ejercicio de la licitación número 56100001-111-06 es de \$651,294.50, licitación número 56100001-112-06 es de \$521,035.60, licitación número 56100001-113-06 es de \$882,038.84, licitación número 56100001-114-06 es de \$401,941.75, licitación número 56100001-115-06 es de \$458,292.00, licitación número 56100001-116-06 es de \$669,736.48, licitación número 56100001-117-06 es de \$1,320,000.00. Se otorgará un anticipo de 30% al monto total de cada propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona jurídica colectiva, y copia certificada del acta de nacimiento y Registro Federal de Causantes con actividad empresarial. Si se trata de persona física;
 - 2.- Relación de contratos de obras realizadas por el licitante y su personal, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer, y las fechas de terminación, acreditando con copias de los contratos, su experiencia y capacidad técnica en obras y/o servicios similares a las de la presente licitación;
 - 3.- Curriculum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deberán tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares;
 - 4.- Relación de maquinaria y equipo de construcción necesaria para realizar los trabajos, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendada deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador;
 - 5.- Declaración fiscal o balance general auditado, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite el capital contable, y
 - 6.- Estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.

ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL

ING. DARWIN CORTES ZURITA

RUBRICA.

(R.- 239129)

**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS**
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y SUPERVISION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 primer párrafo, 30 fracción I, 31, 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 18 de su Reglamento, la COMAPA del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para la contratación de obras para el mejoramiento de la eficiencia en la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Ubicación de los trabajos
57316001-005-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,850.00	6/11/2006	3/11/2006 10:30 horas	3/11/2006 9:00 horas	10/11/2006 10:00 horas	Al poniente de la ciudad
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020302	Construcción de obra de drenaje Colector de drenaje sanitario "Coyote Alto" (tercera etapa)			20/11/2006 31/Dic./2006	41	\$1' 000,000.00

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Ubicación de los trabajos
57316001-006-06	\$3,000.00 Costo en compraNET: \$2,850.00	6/11/2006	3/11/2006 12:30 horas	3/11/2006 11:30 horas	10/11/2006 12:00 horas	En el sector Centro de la ciudad
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio y terminación	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1020104	Conservación o mantenimiento de obra de agua potable equipamiento electromecánico de la cisterna Narcizo Merdoza	20/11/2006 31/Dic./2006	41	\$1'500,000.00
---------	---	----------------------------	----	----------------

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien, en Victoria número 4610, colonia Hidalgo, código postal 88160, Nuevo Laredo, Tamaulipas, teléfono 867-712-76-71, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: cheque certificado a favor de la COMAPA del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y la hora indicados en cada una de las licitaciones, el punto de partida es en el Departamento de Proyectos de la Gerencia Técnica de la COMAPA del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, código postal 88160, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y la hora indicados en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas de la Gerencia General de la COMAPA del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, ubicada en Victoria número 4610, colonia Hidalgo, código postal 88160, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económicas se llevará a cabo el día y la hora indicados en cada una de las licitaciones, en la sala de juntas de la Gerencia General de la COMAPA del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Victoria número 4610, colonia Hidalgo, código postal 88160, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Documentos que comprueben su capacidad técnica, y
 - 2.- Historial de la empresa sobre la realización de las obras similares a la que es objeto esta convocante, y deberá anexarse dentro de la parte técnica (documentos AT-4 y AT-5).
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: deberán acompañar por separado de sus propuestas el original y copia de los siguientes documentos:
 - 1.- Escrito donde se manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
 - 2.- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - 3.- Declaración fiscal (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado de la empresa (debidamente dictaminado por un contador público, conforme a las normas de su profesión) correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, donde se acredite el capital contable solicitado por la convocante.
 - 4.- Identificación oficial con fotografía vigente, tratándose de persona física, y
 - 5.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representada cuenta con facultad suficiente para comprometer a su representada, mismo que contendrá los siguientes datos:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta más solvente que resulte económicamente más conveniente para la Estado. En caso de empate técnico entre los licitantes, se adjudicarán los trabajos, en igualdad de condiciones, al licitante que tenga en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre de la licitación pública.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será, dentro de un término no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha que hayan sido autorizados por el representante de la obra.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas y morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII, 51 y penúltimo párrafo del 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NUEVO LAREDO, TAMPS., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
GERENTE GENERAL
ING. JESUS ALEJANDRO VALDEZ ZERMEÑO
RUBRICA.

(R.- 239367)

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES TUXTLA, VERACRUZ

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. HASAT-01/2006

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN ANDRES TUXTLA, VER., EN OBSERVANCIA A LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 113 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LOS ARTICULOS: 3o., 7o., 26 FRACCION I, 27 FRACCION II, 41, 43, 44, 48 Y 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE SU REGLAMENTO; CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y MORALES CONSTITUIDAS LEGALMENTE, QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD PARA EJECUTAR OBRAS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LA OBRA QUE A CONTINUACION SE DETALLA Y QUE SE REALIZARA CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEL PROGRAMA HABITAT-SEDESOL AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2006.

No. DE CONCURSO	DESCRIPCION DE LA OBRA: LOCALIDAD/MUNICIPIO	PERIODO DE INSCRIPCION	CAPITAL CONTABLE MINIMO (\$)	VISITA AL SITIO DE LA OBRA FECHA Y HORA	JUNTA DE ACLARACIONES FECHA Y HORA	APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	PLAZO DE EJECUCION
LPOP-HASAT/236/001/2006	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL BOULEVARD DEL FFCC. 5a. ETAPA, COL. FERROCARRIL (SEDESOL)	DEL 26 AL 28 DE OCTUBRE DE 2006	\$500.000.00	30 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 10:00 HORAS	30 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 13:00 HORAS	6 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 9:00 HORAS	DEL 13 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

LOS INTERESADOS EN PRESENTAR PROPOSICIONES PODRAN OBTENER LAS BASES DEL CONCURSO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, SITAS EN LA CALLE MADERO NUMERO 1, COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE SAN ANDRES, TUXTLA, VERACRUZ, EN DIAS HABLES A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, HASTA UN DIA ANTES DE LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA, EN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS.

EL COSTO DE LAS BASES DE CADA CONCURSO SERA CUBIERTA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, TUXTLA, VER., POR UN IMPORTE DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), DEPOSITADOS EN LA DIRECCION DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL; ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE.

LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA SERA SOBRE LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. SE OTORGARA ANTICIPO DE 30% DE LA ASIGNACION: DE 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES CON CARGO A LA INVERSION APROBADA; ANTICIPOS QUE ESTARAN A DISPOSICION CON ANTELACION A LA FECHA QUE SE SEÑALE PARA INICIO DE LOS TRABAJOS.

LOS INTERESADOS QUE DESEAN PARTICIPAR EN EL CONCURSO, DEBERAN PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO, SIEMPRE Y CUANDO CUBRA LOS SIGUIENTES:

REQUISITOS:

1. SER PERSONAS FISICAS O MORALES QUE POSEAN PLENA CAPACIDAD JURIDICA Y NO SE ENCUENTREN IMPEDIDOS CIVIL, MERCANTIL O ADMINISTRATIVAMENTE PARA EJERCER PLENAMENTE SUS DERECHOS Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES.
2. ENCONTRARSE DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL REGISTRO DEL PADRON DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL ESTADO DE VERACRUZ.
3. ENTREGAR EN EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL SOBRE QUE CONTENGA LAS OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN ESTA CONVOCATORIA.
4. CONTAR CON UN CAPITAL MINIMO CONTABLE DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
5. CUMPLIR Y ENTREGAR EN LAS RESPECTIVAS PROPUESTAS TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y EN LA CONVOCATORIA.

EN LA PRESENTE CONVOCATORIA NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, PODRAN ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE ESTA LICITACION PUBLICA, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA, QUE SIN HABERSE INSCRITO, MANIFIESTEN INTERES DE ESTAR PRESENTES EN LOS MISMOS, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.

LA DEPENDENCIA DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES Y LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS INTERESADOS, PREVIA EVALUACION, INSCRIBIRA EN CASO DE PROCEDER SU SOLICITUD A LAS EMPRESAS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS, MEDIANTE EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LAS BASES.

LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA, DIA Y HORA INDICADOS EN LA SEPTIMA COLUMNA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LA SALA DE CONCURSOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITA EN LA CALLE MADERO NUMERO 1, COLONIA CENTRO, EN SAN ANDRES TUXTLA, VERACRUZ, AL TERMINO DE LA APERTURA SE LEVANTARA EL ACTA CORRESPONDIENTE Y SE INFORMARA LA FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO RELATIVO AL CONCURSO.

LA DEPENDENCIA CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO NUMERO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE SU REGLAMENTO, EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MISMO QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACION DEL COMITE PARA LAS ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES TUXTLA, VERACRUZ, MEDIANTE LO CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE DE ENTRE LOS PROPONENTES REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA COMO SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL H. AYUNTAMIENTO, EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y FINANCIAMIENTO, ASI COMO DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

LA LICITACION A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CONVOCATORIA SERA A NIVEL NACIONAL Y NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO, POR LO QUE, LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y MONEDA NACIONAL, NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE LICITACION PODRA SER NEGOCIADA.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”.
SAN ANDRES TUXTLA, VER., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. AUGUSTO RAFAEL CARRION ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 239318)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. CAEV-OF-2006-17
CONVOCATORIA 17

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en su artículo 27 fracción I, 32 y demás aplicables, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de la obra: limpieza y desazolve de la presa derivadora, rehabilitación de la planta potabilizadora en el Municipio de Tatahuicapan de Juárez y elaboración de proyecto ejecutivo para la obra de captación y línea de conducción del sistema de agua potable en el Municipio de Naranjos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que será financiada con recursos provenientes del Fideicomiso 2001 “Fondo de Desastres Naturales Veracruz” (Ciclón Tropical Stan 2005) y (Lluvias Extremas 2006), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
59106001-041-06 (CAEV-FONDEN-2006-41-LP)	\$2,700.00 En compraNET: \$2,250.00	31/10/2006	30/10/2006 11:00 horas	3/11/2006 10:30 horas	9/11/2006 9:30 horas	00000

Descripción general de la obra	Fecha de inicio fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
Limpieza y desazolve de la presa derivadora, rehabilitación de la planta potabilizadora en la localidad de Tatahuicapan, en el Municipio de Tatahuicapan de Juárez, Ver.	15/11/2006 14/03/2007	120 días naturales	\$2'000,000.00

Ubicación de la obra: localidad: Tatahuicapan, Municipio: Tatahuicapan de Juárez, Ver.

Visita a la obra: El punto de reunión será en las oficinas del Palacio Municipal de Tatahuicapan de Juárez, Ver.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Clave FSC (CCAOP)
59106001-042-06 (CAEV-FONDEN- 2006-EP-01-LP)	\$2,700.00 En compraNET: \$2,250.00	31/10/2006	30/10/2006 11:00 horas	3/11/2006 13:00 horas	9/11/2006 12:30 horas	00000
Descripción general de la obra				Fecha de inicio fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
Elaboración de proyecto ejecutivo para la obra de captación y línea de conducción del sistema de agua potable, en la localidad de Naranjos, en el Municipio de Naranjos, Ver.				15/11/2006 31/03/2007	137 días naturales	\$1'000,000.00

Lugar donde se llevará el proyecto: localidad: Naranjos, Municipio: Naranjos, Ver.

Visita a la obra: El punto de reunión será en las oficinas del Palacio Municipal de Naranjos, Ver.

- “Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.
- Las presentes licitaciones se llevarán a cabo en apego a la normatividad de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y a las respectivas bases de licitación.
- Información general:
- El financiamiento de las obras, se encuentra autorizado mediante recursos provenientes del Fideicomiso 2001 “Fondo de Desastres Naturales Veracruz” (Ciclón Tropical Stan 2005) y (Lluvias Extremas 2006).
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta el día 31 de octubre de 2006 en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sitas en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador Xalapa, Ver., teléfono 01(228) 814-98-89 y 814-98-93, extensiones 133 y 165, fax extensión 147, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas; o en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>.
- La forma de pago será: en las oficinas de esta Comisión: mediante cheque certificado o de caja, expedido con cargo a una institución bancaria a favor de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, o en efectivo. En compraNET, mediante pago en banco de los recibos que genera el sistema, el cual deberán remitir a la convocante vía fax a más tardar el día 31 de octubre de 2006, a efecto de que los planos se encuentren disponibles al momento de requerirlos, debido a que sólo se entregarán en las oficinas de esta Comisión.
- La junta de aclaraciones se celebrará en la fecha y horarios señalados, en la sala de juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, Xalapa, Ver., solamente podrán formular aclaraciones las personas que hayan adquirido las bases, enviándolas por escrito acompañadas de dicho comprobante, vía fax al teléfono 01 228 814-98-89, extensión 147 o al domicilio de la convocante (en papel membretado de la empresa

debidamente firmado) a más tardar el día 31 de octubre de 2006 a las 12:00 horas, en caso contrario se les permitirá su asistencia al acto de junta de aclaraciones sin poder formular preguntas.

- Cualquier persona podrá asistir a los actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- La presentación de las proposiciones y su apertura se efectuará en el horario y fecha señalados; en la sala de juntas de las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sitas en avenida Lázaro Cárdenas número 295, colonia El Mirador, Xalapa, Ver; teléfono 01 (228) 814-98-89, extensión 133, fax extensión 147.
- El plazo de ejecución de los trabajos y estudios será de 120 y 137 días naturales respectivo a cada licitación, de acuerdo al recuadro arriba citado, contados a partir de la fecha de inicio.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar el total o parte alguna de los trabajos.
- Anticipos: para la licitación número 59106001-041-06 (CAEV-FONDEN-2006-41-LP) se otorgará el 30% y para la número 59106001-042-06 (CAEV-FONDEN-2006-EP-01-LP) se otorgará el 50% de la asignación presupuestal aprobada.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- La presente licitación es de carácter nacional y no se realiza bajo la cobertura de ningún tratado.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son:

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica-económica, copia simple y el original o copia certificada ante la autoridad competente, para su cotejo.

- 1.- Solicitud por escrito en papel membretado de la empresa, dirigida a la Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, indicando el número y descripción de esta(s) licitación(es).
- 2.- Acreditar su existencia legal con original y copia simple legible para cotejo de la documentación siguiente:
 - a) Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, **b)** Acta de nacimiento, en caso de persona física,
 - c) En caso de asociación en participación deberá presentar el convenio privado de asociación a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, **d)** Cédula de identificación fiscal, **e)** Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- 3.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación.
- 4.- Documentación en original y copia que compruebe el capital contable mínimo requerido en base a lo siguiente:

Declaración fiscal de los ejercicios 2004 y 2005, así como copia de pagos provisionales a que haya lugar del ejercicio fiscal 2006; y estados financieros auditados y dictaminados de los ejercicios fiscales 2004 y 2005 en papel membretado del auditor externo, firmados por un despacho contable externo, mismo que deberá contener: **A)** Carta dictamen del auditor **B)** balance general **C)** Comparativo de razones financieras básicas (liquidez, apalancamiento y rentabilidad) **D)** Cédula Profesional del auditor externo **E)** Registro autorizado de auditor ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y **F)** En cuanto a aportaciones a futuro, es necesario que se presente acta de asamblea, protocolizada ante notario público. Las empresas de reciente creación deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones; el capital contable mínimo requerido lo deberán acreditar con el patrimonio o capital social suscrito y pagado.
- 5.- Documentación que acredite la experiencia y capacidad técnica de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos motivo de la presente, referentes a "Construcción de plantas potabilizadoras y Proyecto Ejecutivo de Sistema de Agua Potable" respectivamente mediante:
 - a) Copias de dos contratos similares completos y sus correspondientes actas de entrega-recepción de las obras que hayan sido ejecutadas durante los últimos tres años,
 - b) Curriculum vitae de la empresa debidamente soportados y del personal técnico que será encargado y responsable durante el inicio de la ejecución, terminación y entrega de la obra.
- 6.- Contar con maquinaria y equipo propio en óptimas condiciones de operación y que disponga para la ejecución de la obra (sólo para la licitación número 59106001-041-06 (CAEV-FONDEN-2006-41-LP).

- 7.- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrado tanto en la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- 8.- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de los artículos 33 fracción XXIII y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 9.- Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 36 y 37 de su Reglamento. Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente por que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado. En la evaluación de las proposiciones no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de 20 días naturales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ATENTAMENTE
XALAPA, VER., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISION DEL AGUA
DEL ESTADO DE VERACRUZ
YOLANDA DEL CARMEN GUTIERREZ CARLIN
RUBRICA.

(R.-239319)

MUNICIPIO DE LORETO ZACATECAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2004-2007
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para "Rehabilitación de capilla de la Comunidad del Tepetate Cultura" Loreto, Zacatecas, de conformidad con lo siguiente.

La reducción de plazos fue autorizada por el C. José de Jesús Macías Esparza, Presidente Municipal del Municipio de Loreto, Zac., el día 23 de octubre de 2006.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
MLO-3x1DESCOM-01-06	\$2,000.00	6/Nov./06 10:30 Hrs.	6/Nov./06 10:30 Hrs.	6/Nov./06 14:00 Hrs.	10/Nov./06 12:00 Hrs.	10/Nov./06 12:00 Hrs.

Descripción general de la obra	Capital contable requerido	Plazo de ejecución	Fecha estimada de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos
Rehabilitación de capilla en la Comunidad del Tepetate	\$500,000.00	48 días	Inicio: 13/noviembre/06 Término: 31/Dic./06	Comunidad del Tepetate

- Ubicación de la obra: domicilio conocido Comunidad del Tepetate, Loreto, Zacatecas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2006 a las 10:30 horas, para tal efecto se reunirán en la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal de Loreto, Zacatecas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2006 a las 14:00 horas, en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento, ubicado en calle Independencia sin número, zona centro, código postal 98800, Loreto, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 10 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en el salón de Cabildo del H. Ayuntamiento.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en calle Independencia sin número, zona centro, código postal 98800, Loreto, Zacatecas, teléfonos (01-496) 96-2-01-19 y 96 2-19-81, de la fecha de publicación al día 6 de noviembre, en horario de 8:30 a 10:30 horas.
- La forma de pago es: mediante cheque a favor del Municipio de Loreto, Zac., o en efectivo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: haber realizado obras similares a la convocada y deberá anexarse dentro de la propuesta técnica.
- Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas en original y copia los siguientes documentos: escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones, aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley. Declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido.
 - I. **Identificación oficial vigente con fotografía tratándose de personas físicas, y**
 - II. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones,

señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

- b. Del representante: nombre del apoderado, con número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, deberán acreditar en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas. La presentación de la documentación de los integrantes de la agrupación y la del convenio deberá hacerse por el representante común.

III. Registro actualizado del padrón de contratistas del Gobierno del Estado o recibo de pago que no exceda de 30 días.

- No podrán participar las empresas que tengan obras pendientes con los gobiernos federal, estatal o municipal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conforme a las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: conforme a los análisis comparativos de las proposiciones admitidas y de las cuales se emitirá un dictamen conforme al artículo 38 de la Ley que se invoca.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Este concurso "no está bajo la cobertura de algún tratado".
- Las condiciones de pago serán: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por conceptos de trabajos terminados, asimismo, el plazo del pago de dichas estimaciones será dentro del término no mayor a 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la Residencia de Obras Públicas, por lo tanto, no se aceptarán preestimaciones.
- Se otorgará un porcentaje de 30% de anticipo: para inicio de la obra el 10% con respecto a la asignación presupuestal aprobada para el contrato en el primer ejercicio, y el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos. Los materiales y equipos a suministrar deberán tener por lo menos el 30% de contenido nacional.
- El origen de los recursos es de Asistencia Social y Servicios Comunitarios "Programa 3x1 Migrantes" (organización club) vertiente desarrollo comunitario.

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente".

DIR. OBRAS PUBLICAS
ING. FEDERICO CASTILLO REYES
RUBRICA.

LORETO, ZAC., A 26 DE OCTUBRE DE 2006.
SINDICO MUNICIPAL
ING. CARLOS RIOS ORENDAY
RUBRICA.

CONTRALOR MUNICIPAL
PROFR. GUILLERMO MENDEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 239324)

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Cuadragésimo Primero de lo Civil
EDICTO

En los autos del juicio procedimiento especial de cancelación y reposición de títulos, seguido por Central Parking System México, S.A. de C.V., en contra de Frascati, S.A. de C.V., expediente número 670/2004, la C. Juez Cuadragésimo Primero de lo Civil Patricia Ono Reyes, dictó autos de fechas cuatro y veintiocho de agosto así como treinta y uno de mayo todos del año dos mil seis, donde se ordena con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio, emplazar mediante edictos a la demandada Frascati, S.A. de C.V., que se publicaran tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial y en el Universal, haciéndosele saber a la parte demandada que tiene a su disposición las copias de traslado, a efecto de que en el término de treinta días para producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibida que de no hacerlo así se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, queda a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias simples de traslado correspondientes. Firmas rúbricas.

México, D.F., a 4 de septiembre de 2006.

La C. Secretaria de Acuerdos "B"

Lic. Amalia Ambriz Castillón

Rúbrica.

(R.- 238362)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Tercera Sala Civil

EMPLAZAMIENTO POR EDICTO

A la tercera perjudicada Elsa Fernández de Carrasco Zanini.

En los autos del cuaderno de amparo de la parte tercerista relativo al Toca número 1109/2006 deducido del juicio ordinario mercantil, seguido por Porto Ixtapa, S.A. de C.V. en contra de Armando Carrasco Zanini Rincón y otros, se dictó proveído de fecha veinticuatro de agosto del dos mil seis, mediante el cual se provee que ignorándose el domicilio de la tercera perjudicada Elsa Fernández de Carrasco Zanini, se ordenó emplazar al mismo al presente juicio de garantías por medio de edictos, lo anterior con fundamento en los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo vigente, en relación al 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días y a costa del promovente de la demanda de amparo interpuesta contra actos de esta Sala, consistente en la sentencia definitiva de fecha treinta de mayo de dos mil seis, dictada en los autos del Toca 1109/2006, la referida tercera perjudicada deberá comparecer ante la autoridad federal, a defender sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, quedando en la Secretaría de esta Tercera Sala Civil, copia simple de la demanda de garantías a su disposición.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de septiembre de 2006.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Civil

Lic. Elsa Zaldívar Cruz

Rúbrica.

(R.- 237873)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado
Puebla, Pue.
EDICTO

Ruben Ruiz Calderon, Guillermo Yañez Hernández, Cecilio Mastranzo Sánchez, José Julio Adam López Rodríguez, a través de sus apoderados Teresa de Jesús Velásquez Mendoza y/o Jaime Siliceo Aguila, terceros perjudicados dentro de los autos del Juicio de Amparo 1188/2006, se ordenó emplazarlos a juicio en términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles supletorio a la Ley de la Materia y se hace de su conocimiento que la parte quejosa "Lica Construcciones", S.A. de C.V., a través de su apoderado general Sergio Muñoz Caballero, interpuso demanda de amparo contra actos de la Junta Especial número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Puebla, se les previene para que se presenten al juicio de garantías de mérito dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, ya que en caso de no hacerlo, éste se seguirá conforme a derecho proceda, y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado. Para su publicación en el periódico Excelsior y en el Diario Oficial de la Federación, que deberá de efectuarse por tres veces consecutivas de siete en siete días.

Puebla, Pue., a 28 de septiembre de 2006.

El C. Actuario Judicial del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Puebla

Lic. G. Eberth Feria Sánchez
Rúbrica.

(R.- 238515)

Estados Unidos Mexicanos
Supremo Tribunal de Justicia del Estado
San Luis Potosí, S.L.P.
Tercera Sala
Secretaría
EDICTO

MARIA CONCEPCION HERMOSILLO GUERRA.

AUTO DICTADO CON FECHA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006 DOS MIL SEIS, POR LA TERCERA SALA DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN EL TOCA NUMERO 357-2006 EN RELACION AL JUICIO ORDINARIO CIVIL POR PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO POR ISAAC RETES RETES EN CONTRA DE PABLO MANUEL HERMOSILLO GUERRA, MARIA CONCEPCION HERMOSILLO GUERRA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO Y DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL; SE ORDENA EMPLAZAR A USTED POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES DE 7 SIETE EN 7 SIETE DIAS, EN EL "DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION" Y EN EL PERIODICO EXCELSIOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, D.F., HACIENDOLE SABER QUE DEBERA PRESENTARSE DENTRO DEL TERMINO DE 30 TREINTA DIAS, CONTADOS DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, ANTE EL H. TRIBUNAL COLEGIADO DEL NOVENO CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, EN SU CARACTER DE TERCERO PERJUDICADA SI A SU DERECHO CONVINIERE, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTA SALA, COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO QUE PROMUEVE ISAAC RETES RETES, SE LE EMPLAZA EN ESTA FORMA, POR IGNORARSE SU DOMICILIO.

- PARA PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.
- EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.
- EN EL PERIODICO EXCELSIOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, D.F.
- EN LOS ESTRADOS DE ESTA SALA.

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de septiembre de 2006.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Juan Gustavo Campos Silva
Rúbrica.

(R.- 238522)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Segunda Sala de lo Civil
Toca 413/2006
Ordinario Civil
EDICTO

Ortiz Rosiles Martha Silvia vs Pacheco y Villa Gordo de López Portillo María del Refugio y otros.

En el cuaderno de amparo formado en lo autos del toca citado al rubro, esta Sala dictó el siguiente Acuerdo:
"México, Distrito Federal, veintitrés de agosto de dos mil seis.

Agréguese a sus autos el oficio ... que remite el C. Director del Registro Federal Electoral ... con el cual informa la razón por la cual no le es posible proporcionar el domicilio de los terceros perjudicados María del Refugio Pacheco y Villa Gordo de López Portillo, Margarita López Portillo Pacheco, María del Refugio Elena López Portillo y Pacheco de Martínez Vara y Alicia Guadalupe López Portillo y Pacheco; en consecuencia ...

se ordena emplazar a los citados terceros perjudicados por medio de edictos que se publiquen en el Diario Oficial de la Federación así como en el Periódico "El Diario de México". ... en la inteligencia, que deberá quedar a disposición de la citada tercera perjudicada, una copia simple de la demanda de garantías en la Secretaría de esta Sala ... Notifíquese..."

Lo anterior se hace de su conocimiento, a fin de que se presente dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación; ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno como tercero perjudicado en el juicio de garantías promovido por la parte actora contra actos de esta Sala en el procedimiento referido al inicio de este edicto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 28 de agosto de 2006.

La C. Secretaria Auxiliar de Acuerdos encargada de la Mesa de Amparos
de la Segunda Sala de lo Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Lic. María de Lourdes Pérez García

Rúbrica.

(R.- 238594)

**Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito
Mexicali, B.C.**

EDICTO

SOCIEDAD MERCANTIL, C.B.A., SOCIEDAD ANONIMA.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO CIVIL NUMERO 309/2006, SEGUIDO ANTE EL H. CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PROMOVIDO POR GILBERTO BAEZ LUGO, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, EL C. MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL DE GARANTIAS, ORDENO SE LE EMPLACE POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL QUE SE HAGA LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCA ANTE ESTE CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO, UBICADO EN CALLE DEL HOSPITAL 594, QUINTO PISO, COLONIA INDUSTRIAL, CENTRO CIVICO, DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EN DEFENSA DE SUS INTERESES SI ASI LO ESTIMARE CONVENIENTE, QUEDANDO A SU DISPOSICION EN LA ACTUARIA DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO, LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE GARANTIAS.

EMPLAZAMIENTO QUE SE VERIFICA POR MEDIO DE EDICTOS EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO.

PARA SU PUBLICACION EN LOS ESTRADOS DE ESTE CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO, EN EL ESTADO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION Y EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR PUBLICACION EN LA REPUBLICA MEXICANA, POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mexicali, B.C., a 28 de septiembre de 2006.

El Secretario de Acuerdos

Lic. Federico González Ramírez

Rúbrica.

(R.- 238627)

**Estado de México
Poder Judicial
Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla, Estado de México**

EDICTO

Se convocan postores para primera almoneda de remate.

En los autos del expediente 354/2004, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Miguel López Javier, en contra de Evaristo Miguel Urieta, mediante proveído del veintisiete de septiembre del dos mil seis, se señalaron las once horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del cincuenta por ciento del inmueble embargado, ubicado en Avenida de los Reyes número tres (3), en la colonia Los Reyes Iztacala, en Tlalnepantla, Estado de México, código postal 54090, que es el lote 42, de la manzana 77, sección "A", con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados (160 m²), inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 1351, volumen 1307, libro I, sección I, de fecha 28 de marzo de 1996.

Por lo que se convocan postores y se anuncia su venta pública por medio de edictos, que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos de este Tribunal; sirviendo como base para el remate, la cantidad de \$2,092,500.00 (dos millones noventa y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Dado en el local de este Juzgado a los seis días del mes de octubre del dos mil seis.

Segundo Secretario de Acuerdos

Lic. José Raymundo Cera Contreras

Rúbrica.

(R.- 238685)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
EDICTO

Juicio de Amparo 256/2006, promovido por Mary Lou y Kathleen, ambas de apellidos Boaz, contra el acto del Juez Segundo de lo Civil de Chapala, Jalisco, por acuerdo de tres de octubre de dos mil seis, se ordenó por ignorarse domicilio de la tercera perjudicada Susan Louise Belyea McMillan se emplace mediante edictos. Se señalaron las diez horas con diez minutos del treinta de octubre de dos mil seis, para la celebración de la audiencia constitucional; quedan copias de ley a su disposición en este Juzgado de Distrito. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibida que de no señalar domicilio para oír notificaciones, se practicarán por lista de acuerdos, aún las personales, con fundamento en el artículo 30, fracción II, Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, se expide el presente en Guadalajara, Jalisco, a nueve de octubre de dos mil seis.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Eva María Ramírez Martínez
Rúbrica.

(R.- 238703)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil expediente 74/2005-IV, promovido por Jhonatan Gilberto Pantoja de la Riva, en contra de Víctor Ulises Sánchez Maldonado, el cinco de octubre de dos mil seis, se dictó en auto que en su extracto dice:

“...y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 469, 474 y 479, del Código Federal de Procedimientos Civiles, se señalan las once horas con veinte minutos del ocho de noviembre del año en curso, para que se lleve a cabo la audiencia pública en primera almoneda del bien mueble consistente en la vagoneta Expedition, marca Ford, modelo 2004, cinco puertas, ocho cilindros, motor hecho en E.U.A., serie 1FMRU13W74LA12406, placas 679THH, color plata; en esa virtud, convóquense postores y anúnciese su venta por dos veces, de cinco en cinco días, por medio de edictos que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en la puerta de este órgano jurisdiccional, para lo cual, en ningún caso, mediaran menos de cinco días entre la publicación del último edicto y la almoneda, sirviendo como base del remate la cantidad de \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio señalado.-...”

México, D.F., a 9 de octubre de 2006.

El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Raymundo Esteban Alor García
Rúbrica.

(R.- 238879)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito
EDICTO

A la tercera perjudicada Limpieza, Mantenimiento y Decoración Omarsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, o quienes sus derechos represente, en el cuaderno formado con motivo de la demanda de amparo directo promovido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, contra el acto de este Primer Tribunal Unitario, respecto al Toca Civil 741/2005, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por la actora dentro del Juicio Especial de Fianzas 85/2005, del índice del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, por proveído de once de septiembre de dos mil seis y con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, se

ordenó emplazarle, como en efecto se hace, por medio de edicto que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación en la República Mexicana, para que en el plazo de diez días que establece el artículo 167 de la Ley de Amparo, siguientes al de la última publicación de este edicto, se apersone en el referido juicio de garantías ante el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, derivado del expediente D.C.477/2006 en su carácter de tercera perjudicada, si a sus derechos conviniere, en la inteligencia de que la copia de la demanda queda a disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional. Expido el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los trece días del mes de septiembre de dos mil seis.

La Secretaria del Primer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito

Lic. Martha Eugenia Cortés Salazar

Rúbrica.

(R.- 238569)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO
NOTIFICACION A POSTORES A REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 138/2002-III, promovido por GYEC Grupo Mexicano, S.A. de C.V., en contra de Rome de México, S.A. de C.V., que se lleva en este Juzgado, se acordó que con fundamento en los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio, así como el artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles, ordenamiento de aplicación supletoria al Código referido, se saque a remate en pública subasta el bien inmueble embargado en autos, ubicado en la Calle Dos número 246, colonia Granjas Agrícolas San Antonio, código postal 09070, Delegación Iztapalapa, en esta ciudad; con valor de \$23,707,520.00 (veintitrés millones setecientos siete mil quinientos veinte pesos 00/100 moneda nacional) cantidad que sirve como base, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, señalándose para el remate las diez horas con diez minutos del día nueve de noviembre de dos mil seis, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro del término de nueve días, en el Diario Oficial de la Federación, en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado Federal, y en el periódico "El Financiero".

Atentamente

México, D.F., a 13 de octubre de 2006.

El Secretario del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Rafael Enrique Domínguez Bolaños

Rúbrica.

(R.- 238894)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.
EDICTO

En proveído de tres de febrero de dos mil cinco, se admitió el Juicio Mercantil Ejecutivo 10/2005, promovido por la Comisión Federal de Electricidad contra Industrias Alicón, Sociedad Anónima de Capital Variable, por el pago de \$2'181,453.00 (dos millones ciento ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), en concepto de suerte principal, importe de cheque reclamado. Por el pago de la cantidad de \$436,290.60 (cuatrocientos treinta y seis mil doscientos noventa pesos 60/100 M.N.) correspondiente al 20%, del valor del cheque por concepto de indemnización. Por el pago de interés al tipo legal que se generan desde el momento en que se giró el cheque, hasta que sea liquidado en su totalidad. Por el pago del Impuesto al Valor Agregado, sobre los intereses moratorios que se han causado y que continuarán causándose, hasta el pago total de la suerte principal, y por el pago de gastos y costas que se originen por la tramitación del juicio. En cumplimiento acuerdo tres de agosto de dos mil seis por este medio emplácese a la demanda Industrias Alicón, Sociedad Anónima de Capital Variable, para contestar demanda y señale domicilio procesal en esta ciudad, en el término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, apercibido que de no hacerlo, se le declarará la rebeldía y se le practicarán por medio de lista las notificaciones subsecuentes aun las personales.

Para publicarse por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación y el periódico El Informador.

Guadalajara, Jal., a 3 de agosto de 2006.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

Lic. Juan Alberto González Peregrina

Rúbrica.

(R.- 239122)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Nuevo León
Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial
Monterrey, N.L.
EDICTO

Al C. representante legal de Sedavell Export Import, S.A. de C.V. y al C. representante legal Forza Rey, S.A. de C.V., con domicilio ignorado. En fecha 9 de octubre de 2006 se ordenó por el Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente de Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 321/2006 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Hilario Samuel Martínez Pérez, en contra de Sedavell Export Import, S.A. de C.V. y Forza Rey, S.A. de C.V., la citación a la 10:00-diez y 11:00-once horas del día 30-treinta de octubre del presente año, al desahogo de la prueba confesional ofrecida a su cargo por la parte actora, mediante edictos que deberán publicarse por 3-tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación, debiendo efectuarse la última de las publicaciones a más tardar el día anterior al señalado para la audiencia, con el apercibimiento al absolvente de que en caso de no comparecer sin justa causa a esta citación, se le tendrá por confeso en las posiciones que sean calificadas de legales por esta autoridad, acorde con el artículo 1232 fracción I del Código de Comercio.- Doy Fe.- Monterrey, Nuevo León, a 16 de octubre de 2006.- Doy fe.-

El C. Primer Secretario del Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente
del Primer Distrito Judicial en el Estado
Lic. Maria Del Socorro Cías Fuentes
Rúbrica.

(R.- 239290)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
EDICTO

Amparo 261/2006, promovido por Javier Moreno Gallegos, Joaquín García Serrano, Xochitl Renata Veytia Mota y María Dolores Magaña, por su propio derecho y como presidentes y tesoreros de las Asociaciones de Padres de Familia de las Escuelas Primarias Federales Antonio Caso turno matutino y Ramón Corona turno vespertino, contra actos del Juez y Secretario adscritos al Juzgado Sexto de lo Civil del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, y de Catastro Municipal de Guadalajara, Jalisco, por acuerdo de veintidós de junio de dos mil seis, se ordenó: "...se han agotado las instancias posibles para localizar a la tercera perjudicada Dulces de la Rosa, Sociedad Anónima de Capital Variable; por tanto, se hace efectivo el apercibimiento realizado en auto de veintisiete de abril de dos mil seis (fojas 116), y se ordena emplazar a juicio a la parte procesal de referencia, mediante edictos"; quedan copias de Ley a su disposición en Juzgado. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibida que de no señalar domicilio para oír notificaciones, se practicarán por lista, aun las personales, con fundamento en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el veintinueve de junio de dos mil seis. Doy fe.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Lic. Laura Margarita Sepúlveda Castro
Rúbrica.

(R.- 239296)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tlaxcala
Juicio Ejecutivo Mercantil 7/2005-K
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 7/2005-K, promovido por Humberto Bernabé Martínez y otro, endosatarios en procuración de Guillermo Rosas Amaro, en contra de Clemente Genaro Capilla Juárez y/o Genaro Clemente Capilla Juárez y/o Clemente Capilla Juárez, el Juez Segundo de Distrito en el Estado de Tlaxcala, ordenó sacar a remate, en Primera Almoneda, el bien inmueble denominado "Cuaguinquistla", ubicado en calle Primero de Mayo, número ciento sesenta y cuatro, de Barrio de San Nicolás, del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, en la cantidad de \$182,111.00 (ciento ochenta y dos mil, ciento once pesos, moneda nacional) precio de avalúo. Señalándose para el remate las diez horas con cincuenta minutos del veintitrés de noviembre de dos mil seis.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 478 y 479 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, hágase saber a los interesados que será postura legal, las dos terceras partes del precio fijado a la cosa, exhibida de contado, que asciende a la cantidad de \$121,407.33 (ciento veintiún mil cuatrocientos siete pesos, treinta y tres centavos, moneda nacional).

Asimismo, hágase saber a los postores que para formular sus propuestas deberán cumplir los requisitos establecidos en los numerales 481 y 482 del Código Adjetivo Civil Federal.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Para la publicación del presente edicto por tres veces, dentro de nueve días en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 474, del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Atentamente

Tlaxcala, Tlax., a 3 de octubre de 2006.

El Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado

Lic. César Omar Carazo García

Rúbrica.

(R.- 239154)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado 54 Civil

Secretaría "B"

Exp. 310/2005

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas cuatro y veintiocho de agosto del año en curso, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por Uribe Maldonado Gabriela en contra de Blanca Laura Ruiz Alfaro y Hermelinda Alfaro Duarte, expediente número 310/2005, la C. Juez dictó un auto que a la letra dice:

México, Distrito Federal a cuatro de agosto del año dos mil seis.- Agréguese a sus autos el escrito de Luis Guillermo Sánchez Tepoz en su carácter de mandatario judicial de la parte actora y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones se ordena sacar a remate en pública subasta el inmueble y construcción ubicado en la calle de Felipe Angeles manzana 1797 lote 16, colonia Ampliación Emiliano Zapata en el Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, para lo cual se ordena convocar postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial de la Federación y en la tabla de avisos de este Juzgado y tomando en consideración que el inmueble materia de remate se encuentra fuera de esta jurisdicción se ordena la publicación de los edictos de igual forma en la puerta del Juzgado que corresponda al Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de trescientos setenta mil pesos moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo, lo anterior con fundamento en el artículo 474 y 479 del Código Federal de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las diez horas del día trece de septiembre del año en curso.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, licenciada Yassmín Alonso Tolamatl ante la Conciliadora con quien actúa y da fe.- Doy fe.

México, Distrito Federal, a veintiocho de agosto del año dos mil seis.- Agréguese a sus autos el escrito de Luis Guillermo Sánchez Tepoz en su carácter de mandatario judicial de la parte actora y como lo solicita para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan de nueva cuenta las diez horas del día treinta de octubre del año en curso, debiéndose preparar la misma en términos ordenados por auto de fecha cuatro de agosto en curso que obra a fojas 461 de actuaciones.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal, licenciada Yassmín Alonso Tolamatl ante la conciliadora con quien actúa y da fe.

Se convocan postores.

México, D.F., a 9 de octubre de 2006.

El C. Secretario de Acuerdos "B"

Lic. Raúl Durán Camiña

Rúbrica.

(R.- 238499)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito
Monterrey, Nuevo León

EDICTO

Víctor Salinas Martínez.

(Tercero perjudicado).

Domicilio ignorado.

En el Juicio de Amparo Directo número 91/2006, promovido por Ruperto González Aldape, a través de su apoderado F. Xavier García Soto, contra la resolución de 16 de diciembre de dos mil cinco, pronunciada por la Segunda Sala Colegiada Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el Toca número 22/2005, con esta fecha se dictó un auto, que a la letra dice:

"Monterrey, Nuevo León, nueve de octubre de dos mil seis.

Vista la cuenta que antecede, con fundamento en los artículos 2o. y 3o. de la Ley de Amparo en relación con el 221 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, agréguese para que obre como corresponda y surta los efectos legales consiguientes el presente oficio 2496, signado por el Secretario de Acuerdos del Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Segundo Circuito, con residencia en Querétaro, Querétaro, mediante el cual remite sin diligenciar la comunicación oficial (exhorto) 9/2006 del índice de este Tribunal.

Ahora bien, como ya rindieron informes las dependencias a las que se giró oficio respecto a la investigación del domicilio del tercero perjudicado Víctor Salinas Martínez, con resultados infructuosos, se actualiza la prevención formulada en el proveído de fecha veinticuatro de marzo del presente año, por tal motivo, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, emplácese a juicio al tercero perjudicado Víctor Salinas Martínez, mediante edictos a costa de la parte quejosa, los que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico El Norte que se edita en esta ciudad.

En las publicaciones de dichos edictos hágase saber al tercero perjudicado que deberá presentarse a este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a fin de que haga valer sus derechos y se imponga de la tramitación del presente juicio de garantías, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Organo Colegiado, la copia de la demanda de amparo.

Así mismo, fíjese en los estrados del Tribunal copia íntegra durante todo el tiempo del emplazamiento.

Se requiere a la parte quejosa para que en el término de cinco días contados a partir del día siguientes al que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca en este Tribunal Colegiado para hacerle entrega de los edictos y proceda a su publicación, y dentro de los siguientes cinco días, justifique haberlos tramitado.

Notifíquese personalmente a la parte quejosa.

Así lo acordó y firma el Magistrado Alfredo Sánchez Castelán, Presidente del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe." (Firmas).

Publíquese en los estrados de este Tribunal, copia certificada del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, en la inteligencia de que si pasado dicho término el tercero perjudicado no comparece por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el trámite del presente juicio de amparo, y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán por lista en los estrados de este Tribunal, esto en términos del artículo 30 fracción II de la Ley de la Materia.

Atentamente

Monterrey, N.L., a 13 de octubre de 2006.

El Secretario de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito

Lic. Raúl Huerta Beltrán

Rúbrica.

(R.- 239078)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito en el Estado
con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chis.

EDICTO

Miguel Angel García Cázares

En los autos del Juicio Ordinario Civil Federal 01/2006, que se tramita ante el Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, el Instituto de la Vivienda, demandando por esta vía a Miguel Angel García Cázares, las siguientes prestaciones: "... I. En relación al contrato de obra pública INVI-OBRA-060/2001. 1. El pago de la cantidad de \$1,079,562.04 (un millón setenta y nueve mil quinientos sesenta y dos pesos 04/100 M.N.), por concepto de anticipo no amortizado ... 2. El pago de la cantidad de \$291,570.48 (doscientos noventa y un mil quinientos setenta pesos 48/100 M.N.), por concepto de cargos financieros por anticipos no amortizados ... 3. El pago de la cantidad de \$494,017.23 (cuatrocientos noventa y cuatro mil diecisiete pesos 23/100 M.N.), por concepto de penalización por incumplimiento (penas convencionales) ... 4. El pago de la cantidad de \$1,664.978.10 (un millón seiscientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho pesos 10/100 M.N.), por concepto de pagos en exceso, consistente en obra pagada no ejecutada ... 5. El pago de la cantidad de \$526,823.88 (quinientos veintiséis mil ochocientos veintitrés pesos 88/100 M.N.), por concepto de pago de intereses ... 6. El pago de la cantidad de \$274,454.01 (doscientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 01/100 M.N.), por concepto de sobrecosto de la obra no ejecutada ... 7. El pago de la cantidad de \$30,499.99 (treinta mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), por concepto de gastos notariales ... Más los intereses legales del 9% anual sobre saldos insolutos que se causen desde el día veinticuatro de noviembre de dos mil cuatro, hasta el pago total de los gastos notariales reclamados ... 8. El pago de la cantidad de \$3,833.33 (tres mil ochocientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.), por concepto de gastos notariales ... 9. El pago de la cantidad de \$60,737.85 (sesenta mil setecientos treinta y siete pesos 85/100 M.N.), por concepto de gasto de publicación de edictos ... Más los intereses legales a razón del 9% anual sobre saldos insolutos que se causen desde el día veintiséis de junio de dos mil tres ... 10. El pago de la cantidad de \$66,890.88 (sesenta y seis mil ochocientos noventa pesos 88/100 M.N.), por concepto de gastos de publicación para realizar la notificación a través de edictos por tres veces consecutivas ... Más los intereses legales a razón del 9% anual sobre saldos insolutos que se causen desde el día veinticuatro de noviembre de dos mil cuatro ... 11. El pago de la cantidad de \$57,863.50 (cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y tres pesos 50/100 M.N.), por concepto de gastos de publicación para lograr la notificación del oficio 229.1.8.1053/2005 ... Más los intereses legales a razón del 9% anual sobre saldos insolutos que se causen desde el día catorce de septiembre de dos mil cinco ... 12. La declaración de compensación, entre la cantidad de dinero que resulte conforme a lo reclamado por nuestro representado en base a lo señalado en las prestaciones del 1 al 11 que anteceden, respecto al importe de \$78,304.87 (setenta y ocho mil trescientos cuatro pesos 87/100 M.N.) reconocido a favor del demandado ... por concepto de material existente en obra ... II. En relación al contrato de obra pública 075/2001. 1... El pago de la cantidad de \$537,650.49 (quinientos treinta y siete mil seiscientos cincuenta pesos 49/100 M.N.), por concepto de anticipo no amortizado ... 2. El pago de la cantidad de \$144,600.00 (ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de cargos financieros por anticipo no amortizado ... 3. El pago de la cantidad de \$204,299.52 (doscientos cuatro mil pesos, doscientos noventa y nueve pesos 52/100 M.N.), por concepto de penalización por incumplimiento (penas convencionales) ... 4. El pago de la cantidad de \$597,346.86 (quinientos noventa y siete mil trescientos cuarenta y seis pesos 86/100 M.N.), por concepto de pagos en exceso, consistente en obra pagada no ejecutada ... 5. El pago de la cantidad de \$186,230.08 (ciento ochenta y seis mil doscientos treinta pesos 08/100 M.N.), por concepto de pago de intereses por pago en exceso ... 6. El pago de la cantidad de \$113,499.74 (ciento trece mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 74/100 M.N.), por concepto de sobrecosto de la obra no ejecutada ... 7. El pago de la cantidad de \$23,399.99 (veintitrés mil trescientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.), por concepto de gastos notariales ... Más los intereses legales del 9% anual sobre saldos insolutos que se causen desde el día veinticuatro de noviembre de dos mil cuatro y que se sigan causando hasta el pago total de los gastos notariales reclamados ... 8. El pago de la cantidad de \$3,833.33 (tres mil ochocientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.), por concepto de gastos notariales ... 9. El pago de la cantidad de \$60,737.85 (sesenta mil setecientos treinta y siete pesos 85/100 M.N.), por concepto de gastos de publicación de edictos ... Más los intereses legales a razón del 9% anual sobre saldos insolutos que se causen desde el día veintiséis de junio de dos mil tres, hasta el pago total

de los gastos reclamados ... 10. El pago de la cantidad de \$66,890.88 (sesenta y seis mil ochocientos noventa pesos 88/100 M.N.), por concepto de gastos de publicación para realizar la notificación a través de edictos ... Más los intereses legales a razón del 9% anual, sobre saldos insolutos que se causen desde el día veinticuatro de noviembre de dos mil cuatro hasta el pago total de los gastos reclamados ... 11. El pago de la cantidad de \$57,863.50 (cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y tres mil pesos 50/100 M.N.), por concepto de gastos por publicación para realizar la notificación del oficio 229.1.8,1052/2005 ... Más los intereses legales a razón del 9% anual sobre saldos insolutos que se causen desde el día catorce de septiembre de dos mil cinco, hasta el pago total de los gastos reclamados ... 12. La declaración de compensación entre la cantidad de dinero que resulte conforme a lo reclamado por nuestro representado en base a lo señalado en las prestaciones del 1 al 11 que anteceden, con respecto al importe de \$13,461.88 (trece mil cuatrocientos sesenta y un pesos 88/100 M.N.), reconocido a favor del demandado ... por concepto de material existente en obra ... III. El pago de gastos y costas que origine el presente juicio ... “ por auto de nueve de enero de dos mil seis, se admitió a trámite la demanda instaurada en su contra, se ordenó emplazar al demandado para que contestara la demanda en el plazo de nueve días, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda y por precluidos sus derechos y se procedería conforme al artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles; previa investigación del domicilio del demandado, por acuerdo de dieciocho de septiembre de dos mil seis, se ordenó emplazarlo por edicto que se publicará por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico “Excelsior” a costa del actor; haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, contado a partir de la publicación del presente edicto, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, por medio de rotulón.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 20 de septiembre de 2006.

El Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Chiapas

Amado Villafuerte González

Rúbrica.

(R.- 238163)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil
Secretaría “B”
Exp. 1022/2004

“2006 Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García”

EDICTO

En los autos del juicio ejecutivo mercantil seguido por Solís Hernández Pedro y otra en contra de Sistemas Integrales en Consumibles, S.A. de C.V. y otros, expediente número 1022/2004, el C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal dictó unos autos que a la letra y en lo conducente dicen:

México, Distrito Federal a veintinueve de septiembre del año dos mil seis. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, (...) En consecuencia, como se solicita para que tenga verificativo la celebración del remate en Primera Almoneda del inmueble embargado en autos ubicado en avenida Paseo del Ferrocarril, número ciento nueve, manzana quince, casa F-1, colonia Los Reyes Iztacala, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, se señalan las doce horas con treinta minutos del día veintidós de noviembre del dos mil seis, día y hora en que lo permiten las labores del Juzgado, debiendo convocarse postores por medio de edictos que se publiquen por tres veces dentro de nueve días, en los estrados del Juzgado y en el Diario Oficial de la Federación, sirviendo como precio base del remate la cantidad de \$361,810.00 trescientos sesenta y uno mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra dicha cantidad, en la inteligencia que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir cuando menos el equivalente al diez por ciento del precio base sin cuyo requisito no serán admitidos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio, 474, 475 y 482 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria de conformidad con el artículo 1063 del referido Código de Comercio. (...). Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez.- Doy fe.

México, D.F., a 3 de octubre de 2006.

La C. Secretaria de Acuerdos “B”

Lic. Dalila Angelina Cota

Rúbrica.

(R.- 239134)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jal.
EDICTO

A: César Ovalle Guevara, María de Lourdes López Torres y Alejandro Medina Gómez.

En el Juicio de Amparo número 654/2006-V, promovido por Efrén Nungaray González y Ofelia Padilla Arreola, también conocida como María Ofelia Padilla Arreola, contra actos que reclaman del Juez Octavo de lo Civil, Jefe del Departamento de Certificaciones Catastrales y Director del Registro Público de la Propiedad, todos de esta ciudad, ordenándose emplazarlos por edictos para que comparezcan si a su interés conviene, en treinta días, para la celebración de la audiencia constitucional se fijaron las diez horas con diez minutos del día veinticinco de octubre de dos mil seis.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y el periódico de mayor circulación en la República.

Guadalajara, Jal., a 27 de septiembre de 2006.

El Secretario

Lic. Carlos Enrique Ramírez Iñiguez

Rúbrica.

(R.- 238124)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Novena Sala Civil

“2006 Año del Bicentenario del Natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García”

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: GABRIEL CAMPOS MARTINEZ

EN LOS AUTOS DEL CUADERNO DE AMPARO, RELATIVO AL TOCA NUMERO 1481/2000/4, DEDUCIDO DEL JUICIO INMATRICULACION JUDICIAL SEGUIDO POR MELGAREJO HADDAD JAVIER EDUARDO Y OTRO, LA NOVENA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS AL TERCERO PERJUDICADO GABRIEL CAMPOS MARTINEZ HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, PARA COMPARECER ANTE LA AUTORIDAD FEDERAL A DEFENDER SUS DERECHOS, QUEDANDO A SU DISPOSICION LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN LA H. NOVENA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, SITIO EN EL CUARTO PISO DE LA CALLE RIO DE LA PLATA, NUMERO CUARENTA Y OCHO, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06500, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

México, D.F., a 16 de octubre de 2006.

La C. Secretaria de Acuerdos de la Novena Sala

Lic. María de la Luz Alonso Tolamatl

Rúbrica.

(R.- 239308)

AVISOS GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Salud

EDICTO

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 182-A y 182-B fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, por esta vía, notifica el aseguramiento provisional de: los siguientes vehículos: **A).** Jeep Gran Cherokee, color gris claro, con placas de circulación 268 RKY del Distrito Federal; **B).** Jeep Gran Cherokee, color negra, con placas de circulación LZC 43 10, del Estado de México; **C).** De la marca Chevrolet, tipo Suburban color blanca, blindada, con placas de circulación LME 7138 del Estado de México; **D).** De la marca Chevrolet, tipo Suburban color azul marino, blindada, con placas de circulación RWG 24 10 del Estado de Nuevo León; **E).** De la marca Volkswagen, tipo Jetta, color negro, con placas de Circulación PMZ 2739 del Estado de Michoacán; **F).** Cuatrimoto, marca Honda, tipo Sportrax, color amarillo con negro, sin palcas de circulación, y número de identificación vehicular

JH3TE18014K906129; **G**). Motocicleta marca Yamaha, color naranja, sin placas de circulación y número de identificación vehicular JYA2KT000HA000330, número de motor 2KT-000330.

Haciendo de su conocimiento, que dichos vehículos se encuentran en: los dos primeros en el inmueble que ocupa la Sexta Zona Naval, ubicado en Isla Callacal s/n, y por lo que respecta a los otros cinco, se encuentran en el inmueble ubicado en: calle Autonomía Universitaria número 15, esquina con calle Tamarindos, colonia Segundo Sector, ambos en la ciudad y puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán. Aseguramientos ordenados por esta Representación Social de la Federación de fechas: 27 veintisiete de septiembre de 2005 dos mil cinco, respecto a los dos primeros vehículos que se mencionan (en los incisos A y B), y el de fecha 29 veintinueve de septiembre de 2005 dos mil cinco con respecto a los demás vehículos que refiero (en los inciso del C al G), ambos dentro de la Averiguación Previa número A.P: PGR/SIEDO/UEIDCS/222/2005, hoy A.P: PGR/SIEDO/UEIDCS/241/2005 en que se actúa, apercibiendo al propietario, interesado o representante legal, de los bienes de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en los plazos a que se refiere el artículo 182-A, del Código Federal de Procedimientos Penales, en un término de 90 noventa días naturales, los bienes causarán abandono en favor de la Federación.

Asimismo se pone a su disposición, copia certificada de los acuerdos de aseguramiento, fe ministerial de los bienes, así como dictámenes rendidos por personal pericial de esta Institución, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra la Salud, ubicadas en avenida Plaza de la República número 43, segundo piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 13 de enero de 2006.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
Lic. Enrique López Barbosa
Rúbrica.

(R.- 239043)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Sinaloa
Agencia del Ministerio Público de la Federación Mixta "B" de Procedimientos Penales
Averiguación Previa 365/2005
Culiacán, Sinaloa

EDICTO

EN LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO 365/2005, INICIADA EN CONTRA DE "EL FANTASMA" Y/O Q.R.R., POR DELITO CONTRA LA SALUD, FUE DECRETADO EL ASEGURAMIENTO DE UN INMUEBLE DE UNA SOLA PLANTA PINTADA DE COLOR AMARILLO CON PORTON METALICO NEGRO, QUE ESTA UBICADO EN CALLE SILVESTRE REVUELTAS NUMERO 56 ENTRE GUSTAVO DIAZ ORDAZ Y 15 DE SEPTIEMBRE DE LA COLONIA LAZARO CARDENAS DE ESTA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 182, 182-A Y 182-B DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL PROPIETARIO, ASI COMO A LOS INTERESADOS DEL MENCIONADO BIEN INMUEBLE, DEJANDO A SU DISPOSICION EN LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION MIXTA "B", CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, COPIA DEL ACTA DE ASEGURAMIENTO, APERCIBIENDOLES PARA QUE NO ENAJENEN DICHO INMUEBLE, ASI COMO PARA QUE EJERZAN SU DERECHO DE AUDIENCIA, DICHO INMUEBLE ASI COMO PARA QUE EJERZAN SU DERECHO DE AUDIENCIA, APERCIBIENDOLES QUE EN CASO DE NO MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVenga DENTRO DE LOS PLAZOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 182-B FRACCION II DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EL BIEN INMUEBLE EN COMENTO CAUSARA ABANDONO A FAVOR DE LA FEDERACION.

PARA PUBLICARSE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION POR DOS VECES CON INTERVALOS DE DOS DIAS, ASI COMO EN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL POR UNA SOLA OCASION.

Culiacán, Sin., a 5 de enero de 2006.
El Agente del Ministerio Público de la Federación
adscrito a la Mesa "B" Mixta de Procedimientos Penales
Lic. Eliud Armando Rosales Chávez
Rúbrica.

(R.- 239030)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República
Delegación Estatal de Sonora
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Unica de Procedimientos Penales
Agencia Unica de Procedimientos Penales Zona Norte
Agua Prieta, Son.
Oficio 1022/2006
AP/PGR/SON/081/06
CEDULA DE NOTIFICACION DE ASEGURAMIENTO
EDICTO

Asunto: se notifica aseguramiento
CC. Yesenia Guillén Franco y Jesús Samaniego
Propietario o interesados
del numerario descrito
en el cuerpo de la presente notificación.
Presente.

En cumplimiento a lo acordado en el expediente al rubro indicado y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado "A" Constitucionales; 4o. de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 181, 182, 182-A, 182-B fracción II, 182-C párrafo II del Código Federal de Procedimientos Penales, 1o., 2o. y 3o. de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público, Acuerdo A/011/00, del C. Procurador General de la República, se le notifica el aseguramiento de lo siguiente:

Ocho billetes de la denominación de veinte pesos, una moneda de veinte pesos, tres monedas de diez pesos, lo que hace un total de doscientos diez pesos moneda nacional.

Un billete de cinco dólares y cuatro billetes de un dólar, moneda americana, lo que hace un total de nueve dólares moneda americana.

El numerario antes descrito fue asegurado por considerarse instrumento de delito contra la salud, por lo que solicita comparezca ante las oficinas de la Agencia del Ministerio Público de la Federación Unica de Procedimientos Penales en la ciudad de Agua Prieta, Sonora, ubicada en Calle Primera entre Avenidas 14 y 15 número 1402 de esta ciudad, a fin de hacerle entrega de una copia del acuerdo de aseguramiento que obra en autos; así como de la diligencia de fe ministerial y se le notifica también por este conducto los plazos y disposiciones establecidas y disposiciones establecidas y señaladas en el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, y que de no manifestar nada en el plazo de noventa días, el numerario descrito, causará abandono a favor de la Federación.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
Agua Prieta, Son., a 19 de febrero de 2006.
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Titular de la Agencia Unica de Procedimientos Penales
Lic. Efraín Alonso Gastélum Padilla
Rúbrica.

(R.- 239052)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial
Fiscalía de Delitos contra la Propiedad Industrial
Dirección de Delitos contra la Propiedad Industrial
Mesa IV
Averiguación Previa 506/UEIDDAPI/2004
NOTIFICACION
EDICTO

CC. propietarios de los locales ubicados en: calle de Aztecas, entre las calles de Florida y Tenochtitlan, colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06200, en particular en los locales marcados con los números exteriores 59 C, 60 "A", 75, 70, 68 "A" y 62 de la referida calle, Delegación Cuauhtémoc, todos ellos de esta ciudad capital.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria 506/UEIDDAPI/2004, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, por el delito previsto en el artículo 223 fracción III de la Ley de la Propiedad Industrial y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 180, 182, 182 A, 182 B fracción II, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 40. fracción I inciso A) subincisos a), c), e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1o., 2o. y 29 de su Reglamento, se le notifica el legal aseguramiento que realizó esta Representación Social de la Federación de los bienes de su propiedad, consistentes en: 26,669 (veintiséis mil seiscientos sesenta y nueve) prendas de vestir que ostentan las marcas "Nike, Pumas y Adidas"; 5,800 (cinco mil ochocientos etiquetas que ostentan las marcas "Nike y Adidas", por ser objetos de delito. Lo anterior para que manifieste lo que a su derecho convenga, en términos de lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que transcurrido el término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno Federal. Asimismo, quedan a su disposición en esta mesa instructora todas y cada una de las constancias por las que se motiva el acuerdo ministerial a que se hace referencia, en las oficinas ubicadas calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl número 185, segundo piso, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06820, Distrito Federal.

Atentamente

México, D.F., a 14 de marzo de 2006.

La Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Mesa IV-UEIDDAPI

Lic. Rosa María Mena Galicia

Rúbrica.

Testigos de Asistencia

Lic. Marisela Flores Vázquez

Rúbrica.

Lic. Mireya Lemus Mondragón

Rúbrica.

(R.- 239049)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada

Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita

y de Falsificación o Alteración de Moneda

EDICTO

Se notifica al C. César Vicente Fabregat Ocampo, Guadalupe Hernández Toledo o quien resulte ser propietario del automóvil marca Peugeot, modelo 2001 dos mil uno, serie número VF37ERFV91PO12511, motor número 10HKH50114616, color verde metálico, placas de circulación 739 RFR, del Distrito Federal, tipo vagoneta, transmisión automática; el acuerdo de aseguramiento precautorio de fecha 6 seis de diciembre de 2005 dos mil cinco, dictado en autos de la indagatoria PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/069/2005, por el cual se decretó el aseguramiento precautorio del vehículo citado. Lo anterior a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga en las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, ubicada en avenida Plaza de la República número 35, 2o. piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, lugar en donde se ponen a su disposición las constancias conducentes al citado aseguramiento; asimismo, se le apercibe que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga en el plazo de noventa días naturales, que señala el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, a partir de la presente notificación, dicho bien causará abandono a favor del Gobierno Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de enero de 2006.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Alvaro Ortiz Hernández

Rúbrica.

(R.- 239036)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita
y de Falsificación o Alteración de Moneda

EDICTO

Se notifica al C. César Vicente Fabregat Ocampo o quien resulte ser propietario del inmueble ubicado en la calle de Hacienda del Ciervo número 16, torre A, octavo piso, departamento 801, Fraccionamiento Hacienda de las Palmas, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, así como el menaje en él contenido y motoneta de la marca Zanetti, modelo Súper Trento 125, con placas de circulación 7455 B del Distrito Federal; el acuerdo de aseguramiento precautorio de fecha 19 diecinueve de diciembre de 2005 dos mil cinco, dictado en autos de la indagatoria PGR/SIEDO/UEIORPIFAM/069/2005, por el cual se decretó el aseguramiento precautorio del inmueble, menaje contenido en el mismo y motoneta citados. Lo anterior a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga en las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, ubicada en avenida Plaza de la República número 35, 2o. piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, lugar en donde se ponen a su disposición las constancias conducentes al citado aseguramiento; asimismo, se le apercibe que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga en el plazo de noventa días naturales, que señala el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, a partir de la presente notificación, dichos bienes causarán abandono a favor del Gobierno Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 13 de enero de 2006.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Alvaro Ortiz Hernández

Rúbrica.

(R.- 239040)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Sinaloa
Subdelegación de Procedimientos Penales "C"
Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo
A.M.P.F. Mesa "B"
Los Mochis, Sin.

Unidad Mixta de Atención del Ministerio Público de la Federación de Procedimientos Penales "C"

Expediente AP/SIN/MOCH/05/2006/UMAN-B

EDICTO

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA AGENCIA MIXTA, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA, NOTIFICA A QUIEN RESULTE SER EL PROPIETARIO DE EL NUMERARIO CONSISTENTE EN \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), LO CUAL FUE ASEGURADO DENTRO DE LA PRESENTE INDAGATORIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 40 Y 181 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, CON FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

LO ANTERIOR, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 182-B FRACCION II DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Los Mochis, Sin., a 10 de enero de 2006.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Mesa "A"

de Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo

Lic. Edgar Alejandro Olguín González

Rúbrica.

(R.- 239044)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal Sinaloa
Subdelegación de Procedimientos Penales "B" Mesa III
Agencia del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Mesa III de Procedimientos Penales "B"
en Materia de Averiguaciones Previas
Mazatlán, Sin.
Averiguación Previa número AP/SIN/MAZ/0417/2004-M-III

EDICTO

EN LA AVERIGUACION PREVIA NUMERO AP/SIN/MAZ/0417/2004-M-III, INSTRUIDA EN CONTRA DE CRISTIAN ARTURO ARELLANES, CARLOS BRACAMONTES Y/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES POR EL DELITO DE VIOLACION A LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS, FUE DECRETADO EN FECHA 24 VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO, EL ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE 340 TRESCIENTAS CUARENTA MAQUINITAS DE LAS DENOMINADAS TRAGAMONEDAS QUE OPERAN CON SISTEMA ELECTRONICO DE JUEGOS DE AZAR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 182, 182 A, 182 B, FRACCION II, DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL PROPIETARIO ASI COMO A LOS INTERESADOS DE LOS MENCIONADOS BIENES, DEJANDO A SU DISPOSICION EN LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION ADSCRITO A LA MESA III DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B" EN MATERIA DE AVERIGUACIONES PREVIAS, COPIA DEL ACTA DE INVENTARIO Y SELLAMIENTO, APERCIBIENDOLE QUE EN CASO DE NO MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVenga DENTRO DE LOS PLAZOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 182, A DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, LOS BIENES EN COMENTO CAUSARAN ABANDONO A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL.

PARA PUBLICARSE EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION ASI COMO EN UN PERIODICO DE CIRCULACION NACIONAL POR UNA SOLA OCASION.

Mazatlán, Sin., a 24 de diciembre de 2005.

El Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Mesa III

Lic. Adalberto González Escobar

Rúbrica.

(R.- 239045)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subdelegación de Procedimientos Penales "C"
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Agente del Ministerio Público de la Federación
Mesa II Investigadora
Guasave, Sin.

EDICTO

Al (os) propietario(s) de un vehículo marca Ford, tipo vagoneta, modelo 1993, color café con una placa de circulación 3ELY889, del Estado de California E.U.A., con serie número 1FMCA11U2PZCO3961.

El vehículo antes descrito se encuentra depositado en las instalaciones de Grúas y maniobras Reyes, en el domicilio boulevard 16 de Septiembre y callejón Ford, por este conducto se le notifica que dentro de la Acta Circunstanciada AC/SIN/GUAS/307/2005/M-II, se decretó el aseguramiento del bien citado, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 y 41 del Código Penal Federal y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; lo anterior para que dentro del término y condiciones legales que señala la Ley de Administración y Enajenación de Bienes manifieste lo que a su interés convenga, en caso negativo causará abandono a favor de la Federación conforme a la legislación aplicable.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Guasave, Sin., a 17 de enero de 2006.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Gilberto Galaviz Cota

Rúbrica.

(R.- 239046)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
AP/SIN/GUAS/134/2003/M-I

Mesa Uno

EDICTO

En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo el día doce de enero del año dos mil seis.

Visto el estado que guarda la presente Averiguación Previa 134/2003-I, desprendiéndose de actuaciones, que no ha comparecido ninguna persona a fin de acreditar la propiedad de un vehículo tipo pick up, marca Foro, F-150, modelo 2000, de color blanco, con número de serie 1FTRF177W0YKA26040, con placas de circulación TV4982, ante tales circunstancias es procedente darle destino legal a la unidad en cuestión, por lo que con fundamento y como lo previene el artículo cuarto fracción VI del Acuerdo A/11/00 de fecha tres de mayo de 2000, emitido por el C. Procurador General de la República, 2o. fracción III, 123, 182, 182 A y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, asimismo por conducto del Subdelegado Administrativo de esta Institución en el Estado de Sinaloa, solicítase su intervención a efecto de que sean autorizados y en su oportunidad publicados los edictos en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, en el sentido de notificar que el vehículo en cuestión quedó a disposición del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, lo anterior para que si existe un propietario, comparezca ante esa autoridad o esta, y manifieste lo que en su derecho convenga.

Cumplase.

Así lo acordó y firma el C. licenciado Héctor Roberto Flores Salazar, Agente del Ministerio Público de la Federación, quien actúa legalmente asistido de testigos que al final firman.- Damos fe.- Rúbrica.

T. de A.

Silvia Gpe. Valenzuela V.

Rúbrica.

T. de A.

Celida Soto Rubio

Rúbrica.

(R.- 239047)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial
Fiscalía de Delitos contra la Propiedad Industrial
Dirección de Delitos contra la Propiedad Industrial
Mesa IV

Averiguación Previa 506/UEIDDAPI/2004

NOTIFICACION

EDICTO

CC. Propietarios del local, en la calle de Manuel Doblado número 63 "B", esquina con la calle Lecumberry, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria 506/UEIDDAPI/2004, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, por el delito previsto en el artículo 424 TER del Código Penal Federal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 180, 182, 182 A, 182 B fracción II, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4o. fracción I inciso A) subincisos a), c), e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1o., 2o. y 29 de su Reglamento, se le notifica el legal aseguramiento que realizó esta Representación Social de la Federación de los bienes de su propiedad consistentes en: 294 (doscientas noventa y cuatro) prendas de vestir que ostentan las marcas "Nike y Adidas", por ser objetos de delito. Lo anterior para que manifieste lo que a su derecho convenga, en términos de lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que transcurrido el término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno Federal. Asimismo quedan a su disposición en esta mesa instructora todas y cada una de las constancias por las que se motiva el acuerdo ministerial a que se hace referencia, en las oficinas ubicadas calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl número 185, segundo piso, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06820, Distrito Federal.

Atentamente

México, D.F., a 14 de marzo de 2006.

La Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Mesa IV-UEIDDAPI

Lic. Rosa María Mena Galicia

Rúbrica.

Testigos de asistencia

Lic. Marisela Flores Vázquez

Rúbrica.

Lic. Mireya Lemus Mondragón

Rúbrica.

(R.- 239050)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subdelegación de Procedimientos Penales "C"
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Agente del Ministerio Público de la Federación
Guasave, Sin.
Mesa II Investigadora con sede en Guasave, Sinaloa

EDICTO

Al (los) propietario(s) legítimo(s), con domicilio ignorado de: un bien inmueble ubicado en calle Margaritas sin número entre las calles Granadita y Lluvia de Oro en la colonia Aceitunas de esta ciudad de Guasave, Sinaloa, consistente en un terreno bardeado, que cuenta con un frente de 20 metros y 28 metros de fondo aproximadamente, al fondo del inmueble se encuentra una construcción pintada de rosa formada por dos recámaras, sala, comedor y un baño, la cual se encuentra sin muebles, a un lado de la vivienda rosa se encuentra otra vivienda en proceso de construcción sin techo, por este conducto se le notifica que dentro de la Averiguación Previa número AP/SIN/GUAS/70/2005/M-II, se decretó el aseguramiento del bien citado, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 y 41 del Código Penal Federal y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; lo anterior para que dentro del término y condiciones legales que señala la Ley de Administración y Enajenación de Bienes manifieste lo que a su interés convenga, en caso negativo causará abandono a favor de la Federación conforme a la legislación aplicable.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Guasave, Sin., a 7 de marzo de 2006.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Lic. Gilberto Galaviz Cota

Rúbrica.

(R.- 239048)

Estados Unidos Mexicanos
Procuraduría General de la República
Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales
Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial
Fiscalía de Delitos contra la Propiedad Industrial
Dirección de Delitos contra la Propiedad Industrial

Mesa IV

Averiguación Previa 506/UEIDDAPI/2004

NOTIFICACION

EDICTO

C. propietario del local ubicado en calle de Mixcalco esquina con Leona Vicario local 9, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro de la indagatoria 506/UEIDDAPI/2004, instruida en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Procuraduría General de la República, por el delito previsto en el artículo 223 fracción III de la Ley de la Propiedad Industrial y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 180, 182, 182 A, 182 B fracción II, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4o. fracción I inciso A) subincisos a), c) y e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1o., 2o. y 29 de su Reglamento, se le notifica el legal aseguramiento que realizó esta Representación Social de la Federación de los bienes de su propiedad consistentes en: 750 (setecientas cincuenta) prendas deportivas de vestir que ostentan las marcas "Nike y Puma", por ser objetos de delito. Lo anterior para que manifieste lo que a su derecho convenga, en términos de lo dispuesto por el artículo 182-A del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que transcurrido el término de noventa días naturales siguientes al de la notificación, los bienes causarán abandono a favor del Gobierno Federal. Asimismo, quedan a su disposición en esta mesa instructora todas y cada una de las constancias por las que se motiva el acuerdo ministerial a que se hace referencia, en las oficinas ubicadas calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl número 185, segundo piso, colonia Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06820, Distrito Federal.

Atentamente

México, D.F., a 14 de marzo de 2006.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

Titular de la Mesa IV-UEIDDAPI

Lic. Mireya Lemus Mondragón

Rúbrica.

Testigos de Asistencia

Lic. Marisela Flores Vázquez

Rúbrica.

Lic. Mireya Lemus Mondragón

Rúbrica.

(R.- 239051)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de la Función Pública
Órgano Interno de Control en Pronósticos para la Asistencia Pública
Área de Responsabilidades
Expediente SP.035/2006
Oficio 06/810/205/R/2006

Representante legal
Omar Salom y Asociados, S.C.
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 37, fracciones VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 fracción II de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 59, 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 69 y 70 de su Reglamento, 2, 35, 70, 72, 73 y 76 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 67 fracción I, numeral 5 y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le notifica a usted el inicio del procedimiento para determinar posibles infracciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los siguientes términos:

Existen elementos en el expediente al rubro citado, para establecer que su representada incumplió lo previsto en la regla 2.1.17 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación al presentar en Pronósticos para la Asistencia Pública, escrito de fecha 31 de octubre de 2005 en donde manifestaba bajo protesta de decir verdad que había cumplido con sus obligaciones fiscales con la finalidad de formalizar el contrato número 257 de fecha 31 de octubre de 2005.

Lo anterior derivado de la recepción en estas oficinas del oficio número 322-SAT-R8-L62-4-29482 de fecha 26 de julio de 2006, al que se le anexa el diverso número 322-SAT-R8-L62-4-21093 de fecha 31 de mayo de 2006, en donde la Administración Local de Recaudación del Norte del Distrito Federal del Servicio de Administración Tributaria, informa que su representada no se encontraba al corriente en sus obligaciones fiscales al momento de presentar la mencionada carta, precisándose los incumplimientos que a continuación se transcriben

Oficio No. 322-SAT-R8-L62-4-21093

“...NO había cumplido con sus obligaciones fiscales, incumplimientos que se detectan en los siguientes rubros:

Presentación de Declaraciones

En las bases de datos del Servicio de Administración Tributaria, no se tiene registrado el cumplimiento en la presentación de las declaraciones señaladas en la regla 2.1.17 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2004, conforme al siguiente detalle:

PAGO MENSUAL DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE NOVIEMBRE DE 2004 Y JULIO DE 2005
DECLARACION ANUAL DEL EJERCICIO 2003
ACLARACION SOBRE OBLIGACION R17 (I.S.R. RETENCION POR SALARIOS)

Cobranza

En las bases de datos del Servicio de Administración Tributaria, se tienen registrados créditos fiscales firmes a su cargo, conforme al siguiente detalle:

Controlados en esta Administración Local con los números: 1721285

R.F.C.

No se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, o bien: El contribuyente de referencia no se encuentra activo en el Registro Federal de Contribuyentes.” (sic)

Lo anterior, ubicaría a su representada en el supuesto del artículo 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; infringiendo con ello lo establecido en la regla 2.1.17 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2005; al haber proporcionado información falsa para la formalización del contrato número 257 de fecha 31 de octubre de 2005 adjudicado de manera directa a su representada, con fundamento en el artículo 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, cuenta con un término de quince días hábiles mismos que empezarán a contar a partir del día 30 de octubre de 2006, para exponer lo que a su derecho convenga y en su caso aporte las pruebas que estime pertinentes ante esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Pronósticos para la Asistencia Pública, con domicilio en la Avenida Insurgentes Sur 1397, 8o. piso, colonia Insurgentes Mixcoac, código postal 03920, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, apercibido de que en caso de que no hacer manifestación alguna dentro del plazo concedido, precluirá su derecho de conformidad con lo dispuesto en el artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Asimismo, se le hace saber que está a su disposición para su consulta, en las oficinas que ocupa este Órgano Interno de Control, para lo cual deberá traer consigo credencial oficial de identificación personal vigente.

Atentamente
México, D.F., a 18 de octubre de 2006.
El Titular del Área de Responsabilidades
Lic. Marcos A. Martínez Sponholtz
Rúbrica.

(R.- 239124)

CELULOSA Y PAPEL DEL BAJIO, S.A.**CONVOCATORIA**

De conformidad con los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como a lo establecido en la cláusula décima primera de los estatutos de la sociedad, se convoca a las siguientes asambleas de accionistas:

1. Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2006 a las 10:00 horas, en el domicilio ubicado en Periférico Sur 4363, código postal 14210, de la Ciudad de México, Distrito Federal, en donde se tratarán los asuntos conferidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.** Resolución sobre la adopción de la modalidad de capital variable.
- II.** Reforma total de los estatutos sociales de la sociedad.
- III.** Cualquier otro asunto relacionado con lo anterior.

2. Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2006 a las 12:00 horas, en el domicilio ubicado en Periférico Sur 4363, código postal 14210, de la Ciudad de México, Distrito Federal, en donde se tratarán los asuntos conferidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Ratificación de los cargos de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad y comisario de la sociedad.

II. Revocación y otorgamiento de poderes.

III. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, sobre el otorgamiento de un reconocimiento al fundador de la sociedad.

IV. Cualquier otro asunto relacionado con lo anterior.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán comparecer personalmente o por medio de representante, bastando para el efecto, simple carta poder.

La sociedad considera como accionistas a quienes aparezcan inscritos como dueños de las acciones en su registro de acciones nominativas en los términos del artículo 129 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las acciones o la constancia de las mismas y, en su caso, la carta poder en donde se nombra representante, deberán ser entregadas a más tardar con un día de anticipación a la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la sociedad.

México, D.F., a 12 de octubre de 2006.

Tesorero del Consejo de Administración

Ma. Isabel Arcelus de Diego

Rúbrica.

(R.- 239311)

**EXPORTACIONES VILLAGO,
S.A. DE C.V.**

**BALANCE DE LIQUIDACION
AL 14 DE JULIO DE 2006**

Activo

Efectivo en caja **\$ 0**

Pasivo

Capital **\$ 0**

México, D.F., a 10 de octubre de 2006.

Liquidador

Guadalupe Meliton Hernández Beltrán

Rúbrica.

(R.- 238778)

AVISO AL PUBLICO

Se informa al público en general que los costos por suscripción y ejemplar del Diario Oficial de la Federación, a partir del 1 de enero de 2006, son los siguientes:

Suscripción semestral: **\$ 1,008.00**

Ejemplar de una sección del día: **\$ 10.00**

El precio se incrementará \$3.00 por cada sección adicional.

Atentamente

Diario Oficial de la Federación

ASOCIACION DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, A.C.
PROYECTOS DE NORMAS MEXICANAS ANCE

Aviso por el que se informa de la emisión de proyectos de normas mexicanas, aprobados por el Comité de Normalización de ANCE, CONANCE, para su consulta pública a efecto de que dentro de los siguientes 60 días naturales, los interesados presenten sus comentarios, de conformidad con el artículo 51-A de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y artículos 43 y 44 de su Reglamento.

PROY-NMX-J-038/11-ANCE-2006, Equipos de soldadura eléctrica por arco-Parte 11: portaelectrodos. Especifica los requisitos de seguridad y desempeño para los portaelectrodos que se utilizan en procesos de soldadura eléctrica por arco. Aplica a los portaelectrodos que se utilizan en los procesos de soldadura de arco manual metálica con electrodos de un diámetro de hasta 10 mm. No aplica para los portaelectrodos que se utilizan para procesos de soldadura por debajo del agua.

PROY-NMX-J-200-ANCE-2006, Conductores-penetración longitudinal de agua en conductores sellados para cables de energía de media y alta tensión-Métodos de prueba. Establece los métodos de prueba para determinar la efectividad del material sellador, incorporado entre los intersticios de un conductor eléctrico cableado y/o de la pantalla sobre el aislamiento, para impedir la penetración longitudinal de agua en el conductor y/o en la pantalla de un cable de energía de media y alta tensión. Cancela a la: NMX-J-200-ANCE-2005.

PROY-NMX-J-435-ANCE-2006, Conductores-Estabilidad estructural en cables de energía de 69 kV a 138 kV con aislamiento sólido-Método de prueba. Establece el método de prueba para determinar la estabilidad estructural en cables de energía con aislamiento de polietileno de cadena cruzada (XLP), aislamiento de polietileno de cadena cruzada resistente a las arborescencias (XLP-RA) o etileno-propileno (EP), para tensiones de 69 kV a 138 kV. Cancela a la: NMX-J-435-ANCE-2001.

PROY-NMX-J-440-ANCE-2006, Conductores-Envejecimiento cíclico en cables de energía con aislamiento extruido para tensiones de 5 kV A 138 kV-Método de prueba.

Establece el método para llevar a cabo la prueba de envejecimiento cíclico en cables con aislamiento extruido para tensiones de 5 kV a 138 kV. Cancela a la: NMX-J-440-ANCE-2001.

PROY-NMX-J-443-ANCE-2006, Conductores-Alta tensión larga duración para cables de energía con aislamiento extruido-Método de prueba. Establece el método para la realización de la prueba de alta tensión larga duración en cables con aislamiento extruido, de 5 kV y mayores. Cancela a la: NMX-J-443-ANCE-2001.

PROY-NMX-J-476-ANCE-2006, Conductores-Alambre magneto de cobre redondo esmaltado con poliuretano, con capa sencilla o doble para aplicaciones soldables, clase térmica 130 o.C-Especificaciones. Establece las especificaciones que deben satisfacer los alambres magneto de cobre redondo esmaltado con capa sencilla o doble de poliuretano, para clase térmica 130 o.C. Cancela a la: NMX-J-476-ANCE-2001.

PROY-NMX-J-478-ANCE-2006, Conductores-Alambre magneto de cobre redondo esmaltado con poliéster (IMIDA), con capa sencilla y doble, para aplicaciones soldables, clase térmica 155 o.C-Especificaciones. Establece las especificaciones que deben satisfacer los alambres magneto de cobre redondo esmaltado con capa sencilla y doble de poliéster (imida), para aplicaciones soldables, clase térmica 155 o.C. Cancela a la: NMX-J-478-ANCE-2001.

PROY-NMX-J-480-ANCE-2006, Conductores-Alambre magneto de cobre redondo esmaltado con poliéster (IMIDA) y sobrecapa de poliamida, con capa sencilla y doble, para aplicaciones soldables, clase térmica 180 o.C-Especificaciones. Establece las especificaciones que deben satisfacer los alambres magneto de cobre redondo esmaltado con poliéster (imida) y sobrecapa de poliamida, con capa sencilla y doble, para aplicaciones soldables, clase térmica 180 o.C. Cancela a la: NMX-J-480-ANCE-2001.

PROY-NMX-J-488-ANCE-2006, Conductores-Alambre magneto de cobre redondo esmaltado con poliéster (AMIDA) (IMIDA) con capa doble, para aplicaciones herméticas, clase térmica 180 o.C-Especificaciones. Establece las especificaciones que deben satisfacer los alambres magneto de cobre redondo esmaltado con poliéster (amida) (imida), en capa doble, para aplicaciones herméticas, clase térmica 180 o.C. Cancela a la: NMX-J-488-ANCE-2001.

PROY-NMX-J-489-ANCE-2006, Conductores-Alambre magneto de cobre redondo esmaltado con poliéster (AMIDA) (IMIDA) con sobre capa de poliamida imida, con capa doble, para aplicaciones herméticas, clase térmica 200 o.C-Especificaciones. Establece las especificaciones que deben satisfacer los alambres magneto de cobre redondo esmaltado con poliéster (amida) (imida) con sobrecapa de poliamida imida, en capa doble, para aplicaciones herméticas clase térmica 200 o.C. Cancela a la: NMX-J-489-ANCE-2001.

PROY-NMX-J-521/2-75-ANCE-2006, Aparatos electrodomésticos y similares-Seguridad-Parte 2-75: requisitos particulares para máquinas expendedoras comerciales y máquinas de venta. Especifica las características de seguridad para las máquinas expendedoras comerciales y máquinas de venta para la preparación y entrega de alimentos, bebidas y productos de consumo; siendo su tensión asignada no mayor que 250 V para los aparatos monofásicos y 480 V para otros aparatos.

Los comentarios deben remitirse a la Gerencia de Normalización de la Asociación de Normalización y Certificación, A.C., sita en avenida Lázaro Cárdenas número 869, Fraccionamiento 3, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07700, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., mismo domicilio en el cual podrán ser consultados gratuitamente o adquiridos. Teléfono 57 47 45 50, fax 57 47 45 60, correo electrónico: ahernandez@ance.org.mx. Costo de los proyectos: \$70 (setenta pesos 00/100 M.N.).

México, D.F., a 19 de octubre de 2006.

Apoderado Legal

Jorge Amaya Saralangui

Rúbrica.

(R.- 239306)

USUARIOS DE RIEGO DE SOCOLTENANGO, A.C.**MODULO 2**

LLAMADO A LICITACION: No. DP-M-CHIS-059(SOCO)-LP-001-06

CONVOCATORIA NACIONAL No. 001/CHIS.

PRESTAMO No.: 7206-ME

1. El Gobierno de México ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en diversas monedas para sufragar el costo del Programa de Modernización Integral del Riego (PMIR). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente licitación.

2. La "Asociación de Usuarios de Riego de Socoltenango", A.C., Módulo 2 invita a oferentes elegibles a presentar ofertas a través de documentos impresos, para el suministro de una retroexcavadora-cargadora sobre neumáticos con motor a diesel de 90 hp mínimo, con cucharón de retroexcavadora de 0.23 m³ (0.30 yd³ y cucharón de cargador de 1.00 m³ (1.31 yd³) y lote de refacciones para las primeras 2,000 horas de operación.

3. El oferente interesado en participar podrá enviar o entregar su propuesta a través de documentos impresos.

4. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de la Jefatura de Operación y Conservación de Distritos de Riego, ubicadas en kilómetro 1.5 carretera a Chicoasén, Fraccionamiento Los Laguitos sin número, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono y fax 019616023390, e-mail: amondragon@grfs.cna.gob.mx de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, local.

5. Los oferentes que presentarán su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener sin ningún costo, un juego completo de los documentos de licitación directamente en el organismo antes mencionado.

6. Las disposiciones contenidas en las instrucciones a los oferentes y en las condiciones generales del contrato son las que figuran en los documentos armonizados por la Secretaría de la Función Pública, Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial para la Adquisición de Bienes, mediante la licitación pública, (LPN) disponible en la dirección <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>.

7. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 12:00 horas del 14 de noviembre de 2006, o antes.

8. Las ofertas serán abiertas a las 12:00 horas del día 14 de noviembre de 2006 en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Jefatura de Operación y Conservación de Distritos de Riego, ubicadas en kilómetro 1.5 carretera a Chicoasén, Fraccionamiento Los Laguitos sin número, código postal 29029, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

9. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en el almacén de la Asociación de Usuarios, ubicado en la localidad de Socoltenango, municipio del mismo nombre, Estado de Chiapas, a más tardar dentro de los 60 días calendario a partir de la firma del contrato, conforme al plan de entregas indicado en los documentos de licitación.

10. El pago se realizará en un solo pago.

11. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los oferentes, podrán ser negociadas.

12. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México.

17 de octubre 2006.

Presidente de la Asociación de Usuarios de Riego de Socoltenango, A.C., Módulo 2

C. José Armín Fuentes Vega

Rúbrica.

(R.- 239139)